



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Planificación



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL
AL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
ENERO – DICIEMBRE
GESTIÓN 2014



LA PAZ - BOLIVIA

INDICE GENERAL

SÍNTESIS	ii
RESUMEN EJECUTIVO	iii
INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO GENERAL DE LA EVALUACION	1
1.1. Marco Legal.....	1
1.2. Marco Metodológico.....	2
II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2014 DEL MRE	3
2.1. RESULTADOS DEL SERVICIO CENTRAL	5
2.1.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)	7
2.1.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)	9
2.1.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)	11
2.1.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)	13
2.2. RESULTADOS DEL SERVICIO EXTERIOR.....	14
2.2.1. EMBAJADAS	16
2.2.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES	19
2.2.3. CONSULADOS	20
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	23
Conclusiones	23
Recomendaciones	24
IV. ANEXOS	25
4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL.....	26
4.1.1. Resultados Gabinete del Ministro (GM)	26
4.1.2. Resultados Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)	36
4.1.3. Resultados Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)	96
4.1.4. Resultados Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)	102
4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR	116
4.2.1. Resultados Embajadas	116
4.2.2. Representaciones Permanentes	176
4.2.3. Consulados Rentados	181
4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MRE	224

SÍNTESIS

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) programó para la gestión 2014, 19 Objetivos de Gestión Institucional (OGI), 388 Objetivos de Gestión Específicos (OGE) y 1.803 Actividades. El Servicio Central (SC) programó 71 (18,3%) OGE y 349 (19,4%) Actividades, el Servicio Exterior (SE) programó 317 (81,7%) OGE y 1.454 (80,6%) Actividades.

En el mes de agosto se realizó una reformulación al Programa de Operaciones Anual (POA), además de la incorporación de 5 nuevas actividades relevantes para la Coordinación y ejecución de la Cumbre G77+China, la Reunión de Ministros de Industrialización, el encuentro internacional antiimperialista y la participación de Bolivia en Primer Foro sobre los derechos de los Pueblos Indígenas realizado en Nueva York.

El MRE en sus dos Servicios alcanzó un cumplimiento de ejecución física del 96,2% y un 91,5% de ejecución financiera durante la gestión en su POA. El SC alcanzó un promedio de cumplimiento de ejecución física del 97,7% y una ejecución financiera del 92,9%, el SE alcanzó un 94,7% de ejecución física y un 90,6% ejecución financiera. De acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como Cumplido (96,2%) con Eficiencia Alta (88,0%).

RESUMEN EJECUTIVO

El POA – 2014 fue aprobado mediante Resolución Ministerial (RM) N° 349/2013 de fecha 09 de septiembre de 2013 y su Ajuste y/o Reformulación, que incorporó 4 nuevas actividades, fue aprobada mediante RM N° 234/2014 de 25 de agosto de 2014. Además de la incorporación de una nueva actividad “Desarrollo sobre Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización – D.S. 2172” aprobado mediante Resolución Ministerial N° 353/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014. El POA 2014 consignó 19 OGI, 388 OGE y 1.803 actividades a realizar durante la gestión por el SC y SE del Ministerio.

El MRE alcanzó un promedio de cumplimiento de los OGE y Actividades del 96,2% y una ejecución presupuestaria del 91,5% (SIGMA al 31/12/2014), que de acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como **Cumplido** (96,2%) con **Eficiencia Alta** (88,0%).

RESULTADOS DEL SERVICIO CENTRAL

El SC en la gestión 2014 programó 71 OGE y 349 actividades, cumpliendo en promedio 97,7%; el Gabinete del Ministro (GM) con 96,7%, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 98,0%, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) con 99,7%, y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) con 96,5%.



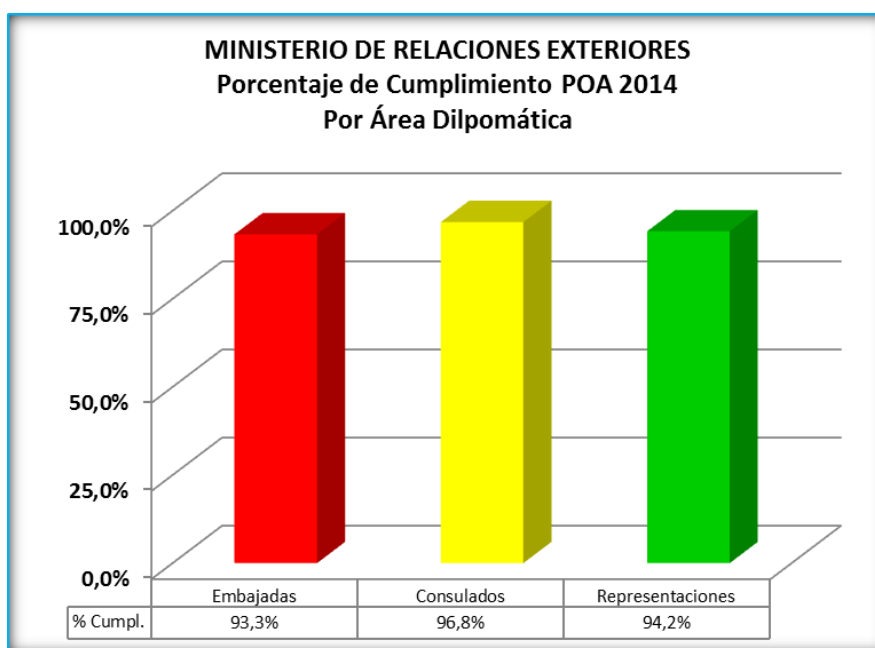
Presupuestariamente el SC ejecutó el 92,9%, con una eficacia (ejecución física) del 97,7% y una eficiencia (ejecución física y financiera) del 90,8%, por lo cual se considera: **Cumplidos** con **Eficiencia Alta**.

Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA MINISTERIAL	OGE	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO CENTRAL	71	349	97,7%	92,9%	97,7%	90,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta

SERVICIO EXTERIOR

La evaluación de este informe es la sistematización de la información registrada por los Jefes de Misiones en los formularios que fueron diseñados para tal efecto, a través del portal del Ministerio. El Servicio Exterior programó 317 OGE con 1.454 actividades, cumpliendo en promedio en 94,7%, con la siguiente composición: Embajadas 93,3%, Representaciones Permanentes 94,2% y Consulados 96,8%.



De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación para los indicadores, el SE alcanzó una eficacia del 94,7% de ejecución y según parámetros de calificación está como **Cumplido** con **Eficiencia Alta** del 85,8%.

La ejecución financiera del Servicio Exterior registra el 90,6%.

Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área

ÁREA MINISTERIAL	OGE	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO EXTERIOR	317	1.454	94,7%	90,6%	94,7%	85,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta

INTRODUCCIÓN

En el marco de sus competencias, el MRE es el órgano central del Servicio de Relaciones Exteriores, bajo la conducción constitucional del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia está encargado de estudiar, planificar, centralizar, coordinar, desarrollar, ejecutar y evaluar la Política Exterior del Estado. Tiene las atribuciones y funciones principales, sujetas a la Nueva Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores y sus reglamentos, referidas a: estudiar y evaluar las relaciones internacionales, velando por la defensa de los intereses del Estado Plurinacional y formular los lineamientos fundamentales de la Política Exterior boliviana.

La Dirección General de Planificación, de acuerdo a competencias y responsabilidades normativas y en el marco del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) realizó la evaluación correspondiente a la gestión 2014, mediante el POA, en su Formulación y su Reformulación, en el cual se establecieron los OGE y las Actividades a desarrollar por las Direcciones Generales y Unidades Operativas del SC y las Embajadas, Representaciones Permanentes y Consulados del Servicio Exterior; los mismos fueron aprobados mediante Resolución Ministerial N° 349/2013 de fecha 09 de septiembre de 2013 y N° 234/2014 de fecha 25 de agosto de 2014 respectivamente, ambos sujetos a seguimientos y evaluaciones periódicas, de acuerdo a normativa vigente. Indicar que la reunión de Ministros de Industrialización fue incorporada como nueva actividad al POA 2014 denominada “Desarrollo sobre Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización – D.S. 2172” aprobada mediante Resolución Ministerial N° 353/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014.

La Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA es responsabilidad de las autoridades jerárquicas del Ministerio, por lo que la Dirección General de Planificación (DGP) monitorea la ejecución según lo programado, sistematizando y analizando los resultados, así como los logros y dificultades, el mismo que está elaborado en base a información proporcionada por los responsables de la ejecución del POA. Los resultados son presentados a la autoridad jerárquica (MAE).

El SPO es un conjunto de directrices, normas y procesos que orientan a administrar la gestión anual de la institución, con los subsistemas de Elaboración, Seguimiento y Evaluación de la Ejecución. En este marco Normativo, el POA – 2014 del Servicio de Relaciones Exteriores, contiene un conjunto de elementos que muestran en forma ejecutiva los objetivos, actividades, logros alcanzados y el grado de cumplimiento de los OGI, OGE y actividades que las respectivas unidades organizacionales del Ministerio han programado para la gestión.

I. MARCO GENERAL DE LA EVALUACION

1.1. Marco Legal

La presente evaluación se enmarca en:

- ✓ La Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ La Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales.
- ✓ Las Normas Básicas de Sistema de Programación de Operaciones (NB – SPO) aprobado mediante Resolución Suprema N° 225557.

- ✓ El Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 009-2011, de fecha 10 de enero de 2011.
- ✓ El POA 2014, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 349/2013 de fecha 09 de septiembre de 2013.
- ✓ RM N° 234/2014 de fecha 25 de agosto de 2014 que aprueba la Reformulación del POA 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.2. Marco Metodológico

Muestra de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados obtenidos durante la gestión 2014, adoptando indicadores de eficacia y eficiencia para el cumplimiento físico y financiero.

La conceptualización de los indicadores señalados, ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento y evaluación física – financiera de cada área organizacional, definiendo los siguientes parámetros:

EFICACIA

$$\frac{\% \text{ Ejecución Física}}{\% \text{ Programación Física}} * 100$$

EFICIENCIA

$$\frac{\text{Eficacia} * \text{Ejecución Financiera}}{\text{Programación Financiera}}$$

EFICACIA: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el POA, sin considerar los recursos asignados para ello. Se concentra enmarcado en el para qué se hacen las cosas, cuáles son los resultados que se persiguen, qué objetivos se logran.

EFICIENCIA: Mide el máximo de resultados obtenidos, utilizando determinada cantidad de recursos y tiempo. Se concentra en cómo se hacen las cosas.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN - EFICACIA

Cumplido	76% - 100%
Cumplido Parcial	51% - 75%
No Cumplido	0% - 50%

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN - EFICIENCIA

Eficiencia Alta	76% - 100%
Eficiencia Media	51% - 75%
Eficiencia Baja	0% - 50%

Estos parámetros permiten determinar el desempeño general del MRE y sus dos Servicios (Central y Exterior), respecto al cumplimiento de los objetivos y actividades planificados en el POA – 2014. Sin embargo es necesario indicar que se mide la eficiencia y la eficacia sólo en el

SC a nivel de área (Gabinete del Ministro y los tres Viceministerios) y unidades organizacionales (Direcciones Generales).

II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2014 DEL MRE

La presente evaluación fue sistematizada en base a la información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas y unidades organizacionales que registraron la información en los formularios diseñados para tal efecto disponibles en el portal del Ministerio.

El POA 2014 del MRE, conformado por el SC y el SE con sus respectivas unidades organizacionales en su conjunto formuló 19 OGI, 388 OGE y 1.803 Actividades¹.

CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Relación de Objetivos de Gestión Institucionales

OGI ²	EJECUCIÓN FÍSICA	OGE	ACTIVIDADES
OGI - 01	96,4%	11	49
OGI - 02	95,7%	23	128
OGI - 03	98,3%	3	8
OGI - 04	93,2%	65	214
OGI - 05	82,5%	2	6
OGI - 06	100,0%	2	5
OGI - 07	98,4%	3	22
OGI - 08	97,2%	3	20
OGI - 09	94,9%	46	137
OGI - 10	93,6%	36	78
OGI - 11	96,5%	5	8
OGI - 12	100,0%	2	10
OGI - 13	99,2%	4	17
OGI - 14	97,5%	6	22
OGI - 15	100,0%	1	12
OGI - 16	100,0%	3	22
OGI - 17	93,3%	3	10
OGI - 18	96,7%	162	1.012
OGI - 19	78,3%	8	23
TOTAL		388	1.803

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

El cuadro muestra un mayor aporte de OGE y actividades a los OGI en cuanto al trabajo de atención a bolivianas y bolivianos en el exterior (servicio consular y de legalizaciones), en ámbito de las relaciones bilaterales, multilaterales, reivindicación marítima y gestión institucional.

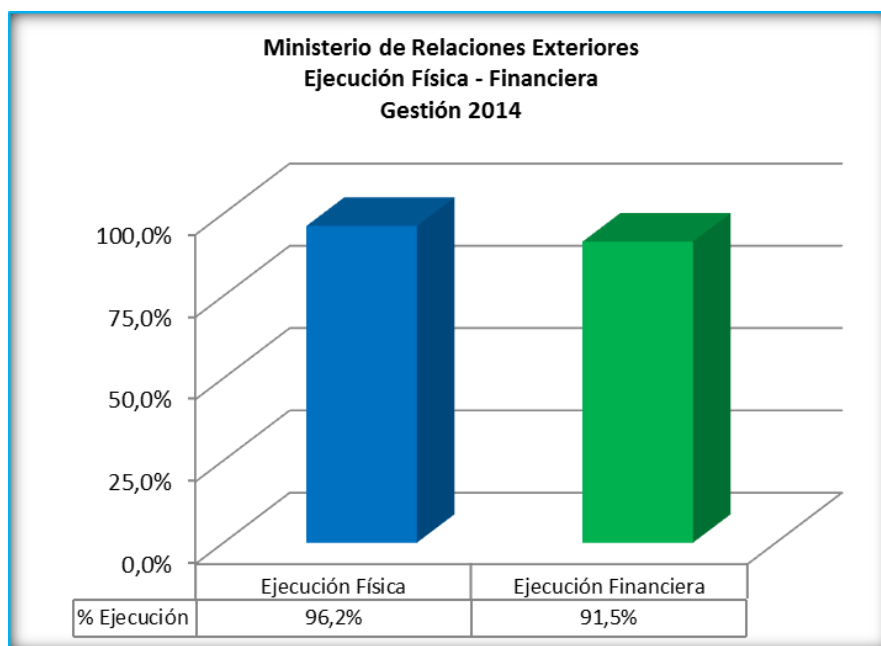
¹ Las embajadas en la India y Vaticano, y el consulado en Brasileia-Acre – Brasil no realizaron el seguimiento y la evaluación final al POA por lo que se consideró el seguimiento a septiembre como final.

² Anexo – Objetivos de Gestión Institucional 2014

Los logros institucionales de la gestión 2014 agrupados por OGI se encuentran en el documento “Memoria Institucional 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

La Ejecución Física-Financiera del Ministerio es de 96,2% y 91,5% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 1.

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



El cuadro 2 muestra la representación de las dos áreas ministeriales (SC y SE) en cuanto a los OGE, actividades, ejecución física y financiera y sus indicadores.

CUADRO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera e Indicadores

ÁREA MINISTERIAL	OGE	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
Servicio Central	71	349	97,7%	92,9%	97,7%	90,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Servicio Exterior	317	1.545	94,7%	90,6%	94,7%	85,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	388	1.803	96,2%	91,5%	96,2%	88,0%
					Cumplido	Eficiencia Alta

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

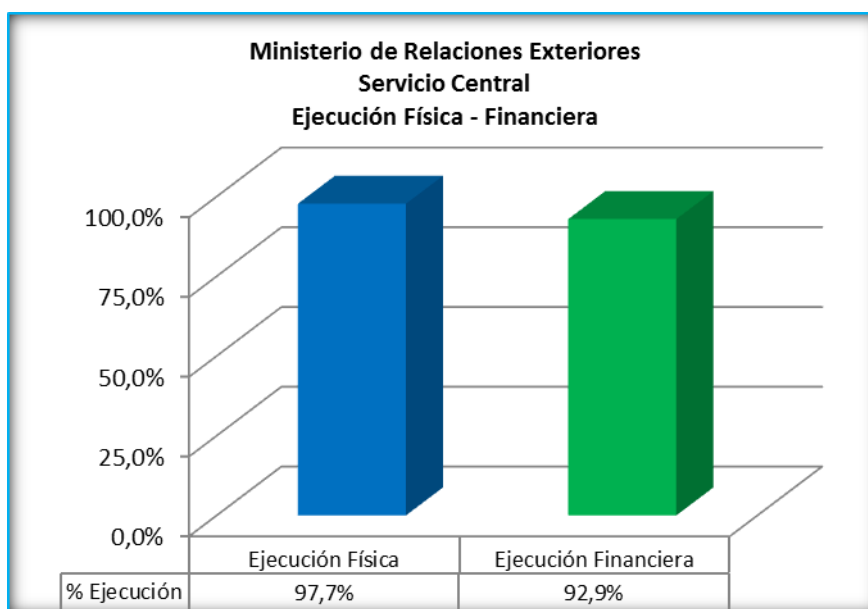
Con respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia los mismos muestran un 96,2% y 88,0% respectivamente, que por los parámetros de evaluación para el MRE corresponden a: **Cumplidos con Eficiencia Alta.**

2.1. RESULTADOS DEL SERVICIO CENTRAL

El POA 2014 del SC, conformado por sus áreas organizacionales en su conjunto formuló 71 OGE y 349 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del SC es de 97,7% y 92,9% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 2.

GRÁFICO 2: Servicio Central – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 3 el SC alcanzó un promedio de ejecución física de 97,7%. El Gabinete del Ministro (GM) 96,7%, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) 98,0%, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) 99,7%, y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) 96,5%.

CUADRO 3: Servicio Central – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera e Indicadores

UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
Gabinete del Ministro	17	93	96,7%	93,2%	96,7%	90,1%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Viceministerio de Relaciones Exteriores	20	94	98,0%	93,3%	98,0%	91,5%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	10	68	99,7%	94,9%	99,7%	94,6%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	24	94	96,5%	92,0%	96,5%	88,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta
SERVICIO CENTRAL	71	349	97,7%	92,9%	97,7%	90,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

Con respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia los mismos muestran un 97,7% y 90,8% respectivamente, que por los parámetros de evaluación para el SC corresponden a: **Cumplidos** con **Eficiencia Alta**.

El cuadro 4, muestra la relación del número de OGE y actividades desagregadas por Direcciones Generales, Unidades y Programas de todo el SC.

CUADRO 4: Servicio Central - OGE y actividades desagregado por área

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACT.	EJECUCIÓN FÍSICA
1	Gabinete del Señor Ministro	2	5	100,0%
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	20	98,8%
3	Cumbre del Grupo de Países en vías de Desarrollo y China (G-77 + China)	1	1	100,0%
4	Coordinación Logística del G77 + China	1	1	100,0%
5	Dirección General de Asuntos Jurídicos	5	35	100,0%
6	Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	2	5	90,0%
7	Dirección General de Planificación	2	11	98,6%
8	Unidad de Auditoría Interna	1	4	97,5%
9	Unidad de Comunicación Social	1	7	82,1%
10	Unidad de Transparencia	1	4	100,0%
TOTAL GABINETE DEL MINISTRO		17	93	96,7%

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACT.	EJECUCIÓN FÍSICA
1	Despacho VRE	1	9	98,9%
2	Desarrollo sobre Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización - D.S. 2172	1	1	100,0%
3	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	23	100,0%
4	Dirección General de Relaciones Bilaterales	4	8	95,0%
5	Dirección General de Relaciones Multilaterales	5	16	93,7%
6	Encuentro Internacional – El Rol del Movimiento Sindical Frente al Imperialismo y en Defensa de los Pueblos del Mundo	1	2	100,0%
7	Volver a Nosotros para Encontrar Nuestro Camino	1	1	100,0%
8	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	4	34	96,7%
TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		20	94	98,0%

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACT.	EJECUCIÓN FÍSICA
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	4	100,0%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	3	28	100,0%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	5	30	98,7%
4	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	6	100,0%
TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		10	68	99,7%

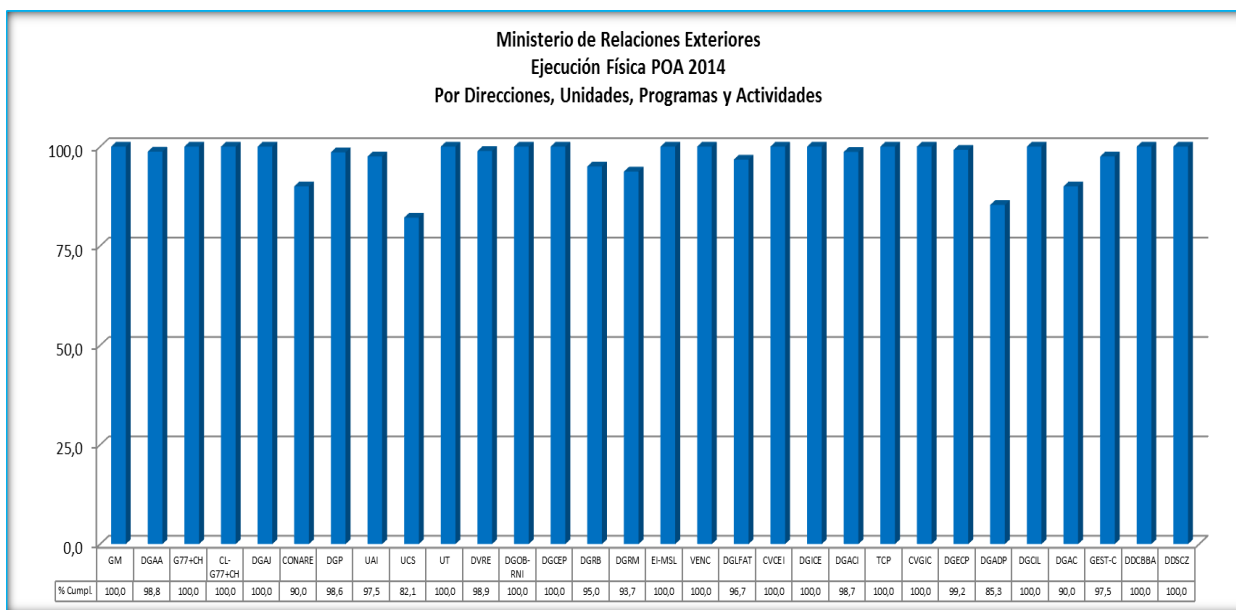
AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACT.	EJECUCIÓN FÍSICA
1	Coordinación Gabinete VGIC	4	16	100,0%
2	Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos	2	9	99,2%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	5	16	85,3%
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	8	100,0%
5	Dirección General de Asuntos Consulares	5	25	90,0%
6	Gestoría Consular Ley 3108	1	4	97,5%
7	Dirección Departamental Cochabamba	3	10	100,0%
8	Dirección Departamental Santa Cruz	2	6	100,0%
TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		24	94	96,5%
TOTAL SERVICIO CENTRAL		71	349	97,7%

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

El Gráfico 4, muestra la ejecución física de los OGE y actividades a nivel de Direcciones y Unidades del Gabinete, Programas y Actividades ejecutadas durante la gestión 2014.

GRÁFICO 3: Servicio Central – Ejecución Física por Direcciones y Unidades



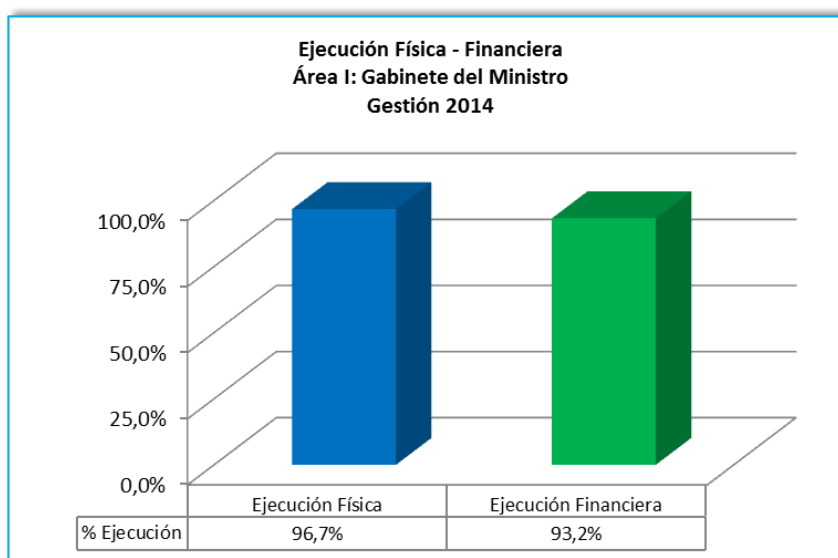
2.1.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)

El POA 2014 del GM³ (área I), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 17 OGE y 93 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del GM es de 96,7% y 93,2% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 4.

³ Área creada mediante Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, está conformada además del Gabinete del Señor Ministro por las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos, de Asuntos Jurídicos, de Planificación, y las Unidades de Auditoría Interna, de Comunicación Social y de Transparencia, asimismo está bajo la dependencia de la DGAJ la actividad CONARE.

GRÁFICO 4: Gabinete del Ministro – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 5 el GM alcanzó un promedio de ejecución física de 97,7%. El Gabinete del Señor Ministro (GM) 100,0%, la Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA) 98,8%, la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) 100,0%, la Dirección General de Planificación (DGP) 98,6%, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) 97,5%, la Unidad de Comunicación Social (UCS) 82,1% y finalmente la Unidad de Transparencia (UT) 100,0%.

Mientras que las 2 actividades (Coordinación y Cumbre G77+China) ejecutadas en dependencia de la DGAA alcanzaron una ejecución física del 100,0%. Asimismo CONARE en dependencia de la DGAJ tuvo una ejecución física del 90,0%.

CUADRO 5: Gabinete del Ministro – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera e Indicadores

UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACT.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
Gabinete del Señor Ministro	2	5	100,0%	86,7%	100,0%	86,7%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Asuntos Administrativos	1	20	98,8%	94,0%	98,8%	92,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Cumbre del Grupo de Países en vías de Desarrollo y China (G-77 + China)	1	1	100,0%	95,9%	100,0%	95,9%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Coordinación Logística del G77 + China	1	1	100,0%	99,9%	100,0%	99,9%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Asuntos Jurídicos	5	35	100,0%	93,9%	100,0%	93,9%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	2	5	90,0%	38,4%	90,0%	34,5%
					Cumplido	Eficiencia Baja
Dirección General de Planificación	2	11	98,6%	74,3%	98,6%	73,2%
					Cumplido	Eficiencia Media
Unidad de Auditoría Interna	1	4	97,5%	37,5%	97,5%	36,6%
					Cumplido	Eficiencia Baja

Unidad de Comunicación Social	1	7	82,1%	91,9%	82,1%	75,5%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Unidad de Transparencia	1	4	100,0%	80,9%	100,0%	80,9%
					Cumplido	Eficiencia Alta
GABINETE DEL MINISTRO	17	93	96,7%	93,2%	96,7%	90,1%
					Cumplido	Eficiencia Alta

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

Con respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia los mismos muestran un 96,7% y 90,1% respectivamente, que por los parámetros de evaluación para el SC corresponden a: **Cumplidos** con **Eficiencia Alta**.

En el caso de la DGP, UAI y la actividad CONARE muestra Eficiencia Media y Eficiencia Baja, se debe a la baja ejecución financiera.

En el caso particular de la DGP algunas actividades como el caso de los encuentros internacionales del Dragón y el Cóndor se ejecutaron con financiamiento externo (recursos financieros del Banco Mundial).

En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para la evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de los OGE y actividades fueron cumplidas⁴.

2.1.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)

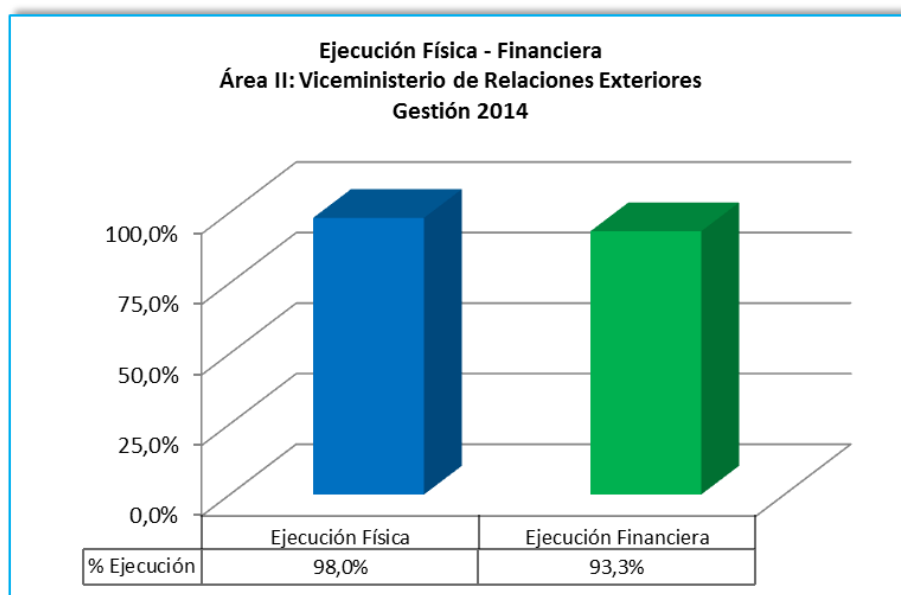
El POA 2014 del VRE⁵ (área II), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 20 OGE y 94 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VRE es de 98,0% y 93,3% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 5.

⁴ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

⁵ Área creada mediante Decreto Supremo Nº 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009 y D.S. Nº 0828 de 30 de marzo de 2011, que modifica la estructura jerárquica del ministerio, está actualmente comprendido por el Despacho del VRE, las Direcciones Generales de Ceremonial del Estado Plurinacional, de Relaciones Bilaterales, de Relaciones Multilaterales y la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas.

GRÁFICO 5: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 6 el VRE alcanzó un promedio de ejecución física de 98,0%. El Despacho del VRE (DVRE) 98,9%, la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional (DGCEP) 100,0%, la Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB) 95,0%, la Dirección General de Relaciones Multilaterales (DGRM) 93,7% y finalmente la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLFAIT) 96,7%.

Mientras que las 2 actividades (Encuentro Internacional Antiimperialista y Volver a ser Nosotros Mismos) ejecutadas en dependencia de la DGRM alcanzaron una ejecución física del 100%. Asimismo la Reunión de Ministros de Industrialización en dependencia del DVRE tuvo una ejecución física del 100,0%.

CUADRO 6: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera e Indicadores

UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACT.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
Despacho VRE	1	9	98,9%	96,3%	98,9%	95,2%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Desarrollo sobre Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización - D.S. 2172	1	1	100,0%	34,6%	100,0%	34,6%
					Cumplido	Eficiencia Baja
Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	23	100,0%	89,3%	100,0%	89,3%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Relaciones Bilaterales	4	8	95,0%	74,3%	95,0%	70,6%
					Cumplido	Eficiencia Media
Dirección General de Relaciones Multilaterales	5	16	93,7%	95,0%	93,7%	89,0%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Encuentro Internacional – El Rol del Movimiento Sindical Frente al Imperialismo y en Defensa de los Pueblos del Mundo	1	2	100,0%	39,1%	100,0%	39,1%
					Cumplido	Eficiencia Baja

Volver a Nosotros para Encontrar Nuestro Camino	1	1	100,0%	49,7%	100,0%	49,7%
					Cumplido	Eficiencia Baja
Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	4	34	96,7%	80,0%	96,7%	77,4%
					Cumplido	Eficiencia Alta
VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	20	94	98,0%	93,3%	98,0%	91,5%
					Cumplido	Eficiencia Alta

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

Con respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia los mismos muestran un 98,0% y 91,5% respectivamente, que por los parámetros de evaluación para el SC corresponden a: **Cumplidos** con **Eficiencia Alta**.

En el caso de la DGRB y las 3 actividades que muestran Eficiencia Media y Eficiencia Baja esto se debe a la baja ejecución financiera.

En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para la evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de los OGE y actividades fueron cumplidas⁶.

2.1.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)

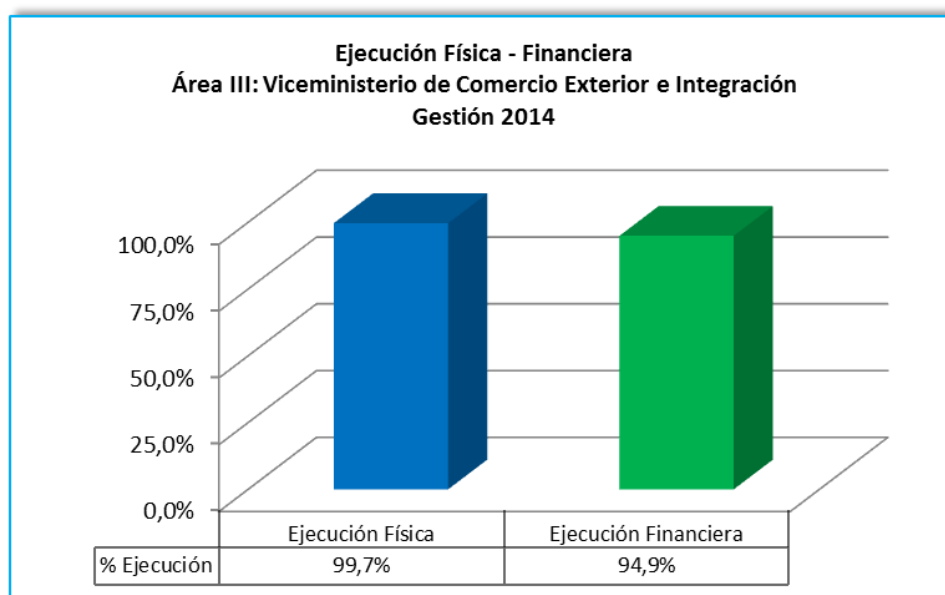
El POA 2014 del VCEI⁷ (área III), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 10 OGE y 68 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VRE es de 99,7% y 94,9% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 6.

⁶ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

⁷ Área creada de acuerdo al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, además de la Coordinación del Gabinete del VCEI, está comprendido por la Dirección Generales de Integración y Cooperación Económica y la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión, asimismo está bajo la dependencia del VCEI el Programa TCP.

GRÁFICO 6: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 7 el VCEI alcanzó un promedio de ejecución física de 99,7%. La Coordinación Gabinete del (CVCEI) 100,0%, la Dirección General de Integración y Cooperación Económica (DGICE) 100,0% y finalmente la Dirección General de Acuerdos Comerciales (DGACI) 98,7%.

Mientras que el programa TCP ejecutada en dependencia del VCEI alcanzó una ejecución física del 100%.

CUADRO 7: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera e Indicadores

UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACT.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
Coordinación Gabinete VCEI	1	4	100,0%	97,1%	100,0%	97,1%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Integración y Cooperación Económica	3	28	100,0%	82,9%	100,0%	82,9%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	5	30	98,7%	93,4%	98,7%	92,1%
					Cumplido	Eficiencia Alta
TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	6	100,0%	81,5%	100,0%	81,5%
					Cumplido	Eficiencia Alta
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	10	68	99,7%	94,9%	99,7%	94,6%
					Cumplido	Eficiencia Alta

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

Con respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia los mismos muestran un 99,7% y 94,6% respectivamente, que por los parámetros de evaluación para el SC corresponden a: **Cumplidos con Eficiencia Alta**.

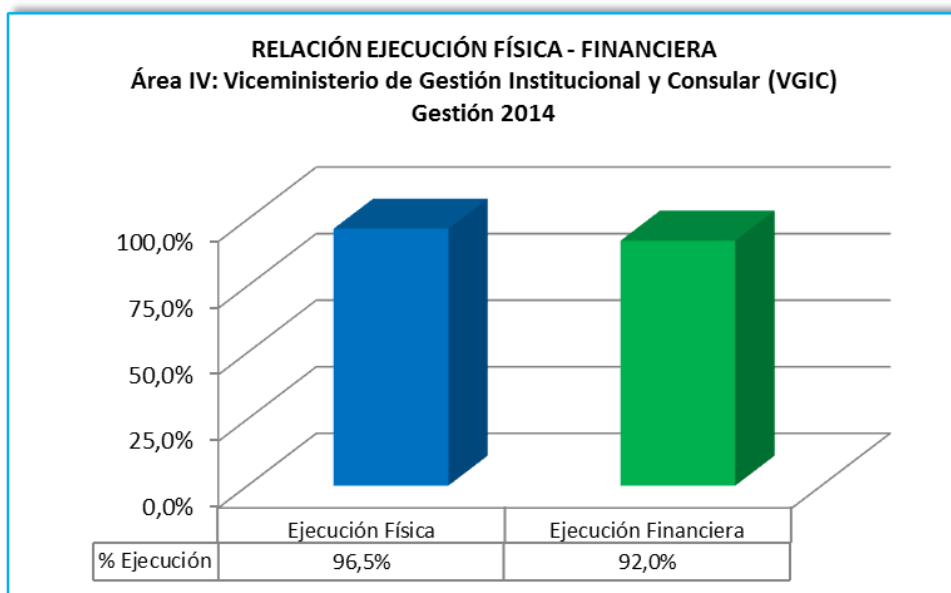
En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para la evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de los OGE y actividades fueron cumplidas⁸.

2.1.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)

El POA 2014 del VGIC⁹ (área IV), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 24 OGE y 94 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VGIC es de 96,5% y 92,0% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 7.

GRÁFICO 7: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 8 el VGIC alcanzó un promedio de ejecución física de 96,5%. Coordinación Gabinete del VGIC (CVGIC) 100,0%, la Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos (DGECP) 99,2%, la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP) 85,3%, la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (DGCIL) 100,0%, la Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) 90,0%, y finalmente las Direcciones Departamentales de Cochabamba y Santa Cruz 100,0%.

Mientras que el programa Gestoría Consular Ley 3108 ejecutada en dependencia de la DGAC alcanzó una ejecución física del 97,5%.

⁸ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

⁹ Área creada de acuerdo al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009 y DS. N° 0828 del 30 de marzo de 2011 que modifica la estructura jerárquica del MRE está comprendida además de la Coordinación del Gabinete del VGIC por las Direcciones Generales de Evaluación, Calificación y Procesos, de la Academia Diplomática Plurinacional, de Coordinación Institucional y Legalizaciones, de Asuntos Consulares y las Direcciones Departamentales de Santa Cruz y Cochabamba.

CUADRO 8: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera e Indicadores

UNIDAD ORGANIZACIONAL	OGE	ACT.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
Coordinación Gabinete VGIC	4	16	100,0%	94,7%	100,0%	94,7%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos	2	9	99,2%	50,1%	99,2%	49,7%
					Cumplido	Eficiencia Baja
Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	5	16	85,3%	95,0%	85,3%	81,1%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	8	100,0%	92,3%	100,0%	92,3%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Asuntos Consulares	5	25	90,0%	72,1%	90,0%	64,8%
					Cumplido	Eficiencia Media
Gestoría Consular Ley 3108	1	4	97,5%	99,9%	97,5%	97,4%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección Departamental Cochabamba	3	10	100,0%	86,0%	100,0%	86,0%
					Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección Departamental Santa Cruz	2	6	100,0%	84,3%	100,0%	84,3%
					Cumplido	Eficiencia Alta
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	24	94	96,5%	92,0%	96,5%	88,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

Con respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia los mismos muestran un 96,5% y 88,8% respectivamente, que por los parámetros de evaluación para el SC corresponden a: **Cumplidos** con **Eficiencia Alta**.

En el caso de la DGAC y DGECP que muestran Eficiencia Media y Eficiencia Baja se debe a la baja ejecución financiera.

En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para la evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de los OGE y actividades fueron cumplidas¹⁰.

2.2. RESULTADOS DEL SERVICIO EXTERIOR

El cuadro 9 muestra el Cumplimiento de los OGE y Actividades, del Servicio Exterior (SE) boliviano, alcanzó un cumplimiento de 94,7%, el mismo, de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

¹⁰ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

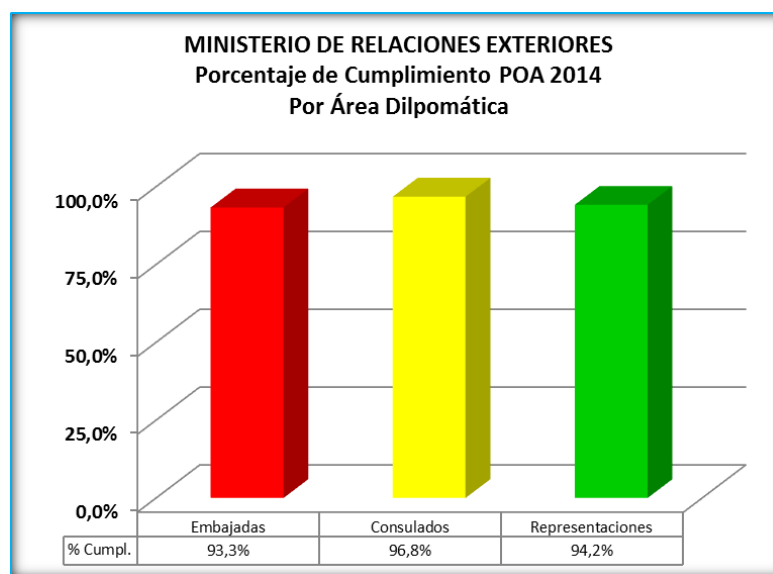
CUADRO 9: Servicio Exterior – Porcentaje de Cumplimiento por Misiones

ÁREA MINISTERIAL	OGE	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO EXTERIOR	317	1.454	94,7%	90,6%	94,7%	85,8%
					Cumplido	Eficiencia Alta

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

El Gráfico 8 muestra el grado de cumplimiento del SE.

GRÁFICO 8: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Misiones



La Ejecución Presupuestaria del SE correspondiente a la gestión 2014 y según reportes del SIGMA al 31/12/2014, se puede realizar el siguiente análisis.

El indicador de eficacia alcanzó 94,7% y eficiencia 85,8%, los cuales de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Cumplido con Eficiencia Alta**.

De las 32 **Embajadas**, 93,8% están en un rango de **Cumplido**, el 3,1% en **Cumplimiento Parcial** y el 3,1% en rango de **No Cumplido**.

Evaluación	Cantidad Embajadas	% Cumplimiento
Cumplido	30	93,8%
Cumplido Parcial	1	3,1%
No Cumplido	1	3,1%
TOTAL	32	100,0%

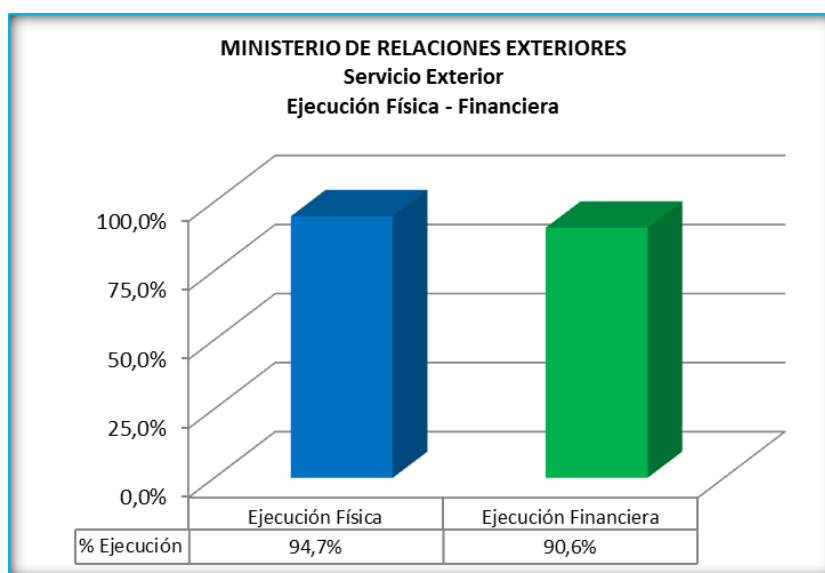
Las 4 **Representaciones Permanentes de Bolivia ante Organismos Internacionales**, con un total 15 OGE y con 47 actividades, todas se encuentran en el rango de **Cumplido** donde su porcentaje de cumplimiento oscila entre 86,0% y 100,0%.

De 38 **Consulados** y 2 **Centros Emisores**, se puede resaltar que el 97,5% de los consulados se encuentra en el rango de **Cumplido**, el 2,5% en Cumplimiento Parcial y el 0% en Incumplido.

Evaluación	Cantidad Consulados	% Cumplimiento
Cumplido	39	97,5%
Cumplido Parcial	1	2,5%
No Cumplido	0	0,0%
TOTAL	40	100,0%

La ejecución física y financiera del SE fue del 94,7% y 90,6%, respectivamente (gráfico 9).

GRÁFICO 9: Servicio Exterior - Composición de la Ejecución Financiera



2.2.1. EMBAJADAS

De 32 Embajadas de Bolivia 30 realizaron la evaluación final¹¹ de sus POAs, alcanzando un total de 172 objetivos específicos y 512 actividades como se puede observar en el Cuadro 10.

CUADRO 10: Porcentaje de Cumplimiento por Embajadas

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	%CUMPL. AL 100%	OGE	ACT.
1	República Argentina	100,0%	5	20
2	República Federal de Brasil	100,0%	6	26
3	República de Colombia	87,1%	5	19
4	República del Ecuador	93,1%	5	16
5	República del Perú	100,0%	5	7

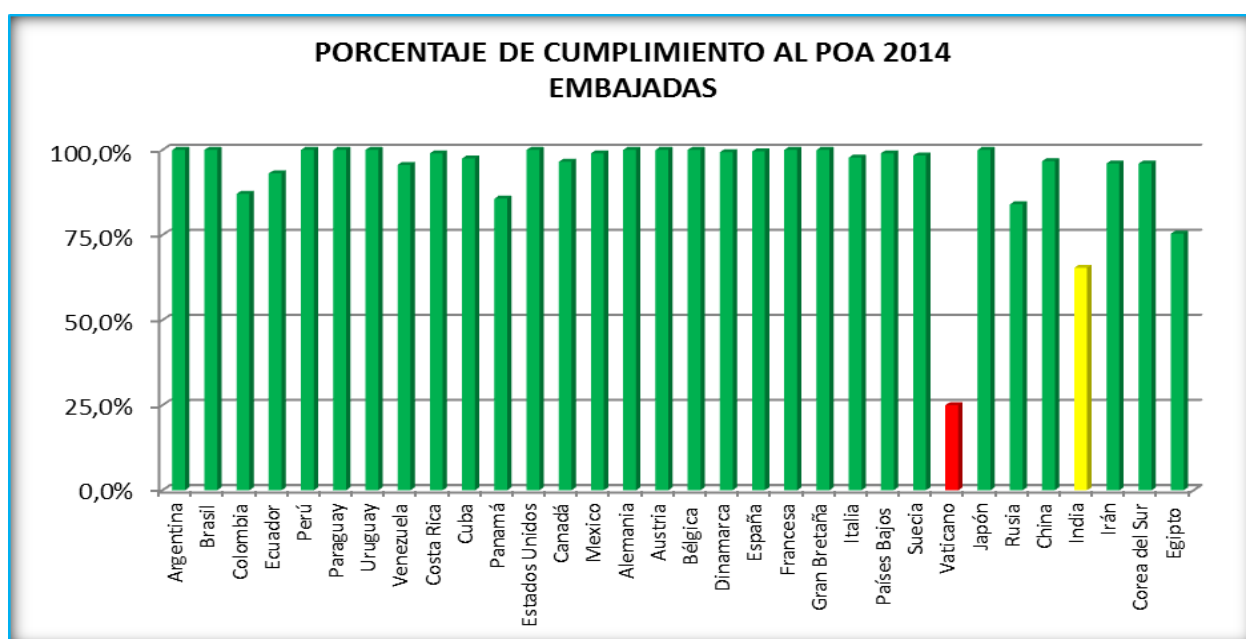
¹¹ Embajadas en la India y el Vaticano no realizaron la evaluación final, habiéndose tomado en cuenta para su evaluación el seguimiento a septiembre.

6	República del Paraguay	100,0%	5	9
7	República Oriental del Uruguay	100,0%	6	17
8	República Bolivariana de Venezuela	95,6%	5	19
9	República de Costa Rica	99,0%	5	10
10	República de Cuba	97,5%	7	23
11	República de Panamá	85,7%	5	13
12	Estados Unidos de América	100,0%	6	32
13	Dominio de Canadá	96,5%	5	15
14	Estados Unidos Mexicanos	99,0%	6	25
15	República Federal de Alemania	100,0%	5	5
16	República de Austria	100,0%	5	22
17	Reino de Bélgica	100,0%	5	10
18	Reino de Dinamarca	99,3%	5	12
19	Reino de España	99,6%	6	32
20	República Francesa	100,0%	5	22
21	Reino Unido de Gran Bretaña	100,0%	5	13
22	República Italiana	97,8%	5	18
23	Reino de los Países Bajos	99,0%	5	11
24	Reino de Suecia	98,3%	5	14
25	Estado Vaticano	25,0%	5	5
26	Estado de Japón	100,0%	5	6
27	Federación Rusa	84,0%	5	15
28	República Popular China	96,7%	9	27
29	República de la India	65,3%	6	17
30	República Islámica de Irán	96,0%	5	9
31	República de Corea del Sur	96,0%	5	6
32	República Árabe de Egipto	75,4%	5	17
TOTAL EMBAJADAS			172	512

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

En relación al cumplimiento de los OGE programados, 30 embajadas cumplieron, una cumplió parcialmente (India) y una No cumplió (Vaticano).

GRÁFICO 10: Embajadas - Porcentaje de Cumplimiento



Las principales actividades comunes realizadas por las embajadas durante la gestión 2014 fueron:

- ✓ Difusión de la política exterior boliviana y su Diplomacia de los Pueblos por la Vida,
- ✓ posicionamiento y fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Bolivia y el país sede en temas políticos, económico - comerciales, sociales y culturales,
- ✓ suscripción de convenios que contribuyen a la profundización de los vínculos,
- ✓ difusión de las políticas bolivianas y del proceso de cambio que vive el Estado boliviano,
- ✓ encuentros de autoridades del más alto nivel,
- ✓ reuniones de los mecanismos formales de diálogo bilateral, se suscribieron acuerdos, se impulsaron proyectos de cooperación bilateral,
- ✓ exhibición de películas bolivianas.
- ✓ Difusión permanente de la reivindicación marítima de Bolivia y la demanda interpuesta en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, así como los videos "La Guerra del Pacífico" y "El Mar de Bolivia" en distintos escenarios y otros materiales relacionados con el tema marítimo.
- ✓ Posicionamiento de temas estratégicos de interés nacional como el Sumaj Q'amaña/Vivir Bien,
- ✓ difusión permanente de información sobre el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas en Bolivia,
- ✓ defensa de la hoja de coca,
- ✓ derechos de la Madre Tierra
- ✓ estrechar lazos con organizaciones de Pueblos Originarios y se coordinó la participación de indígenas bolivianos en diferentes instancias internacionales.
- ✓ Facilitación de documentación de los bolivianos y bolivianas para su regularización migratoria,
- ✓ apoyo continuo en la realizaron de consulados móviles en diferentes países.

Principales logros

Entre los logros más relevantes reportados por las embajadas están:

- ✓ Posicionamiento de la imagen país.
- ✓ Fortalecer bilateralmente entre países de la región.
- ✓ Defensa de la política exterior boliviana.
- ✓ Defensa del patrimonio tangible e intangible de Bolivia.
- ✓ Defensa de los derechos humanos de nuestros compatriotas en el exterior.

Los logros institucionales de la gestión 2014 se encuentran en la Memoria Institucional del Ministerio.

Principales dificultades

Limitados recursos humanos y financieros.

2.2.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES

Por su parte las 4 **Representaciones Permanentes** de Bolivia ante Organismos Internacionales, realizaron la evaluación final de sus POAs, llegando a un total de 15 OGE con 47 actividades.

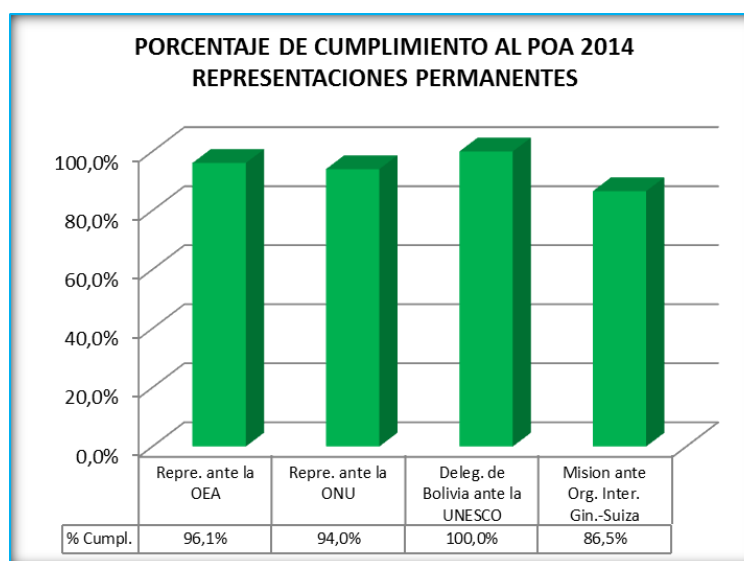
CUADRO 11: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Representación Permanente

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	%CUMPL. AL 100%	OGE	ACT.
1	Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	96,1%	5	21
2	Representación Permanente Ante las Naciones Unidas (ONU)	94,0%	5	9
3	Delegación de Bolivia Ante la UNESCO	100,0%	4	6
4	Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza	86,5%	1	11
TOTAL REPRESENTACIONES			15	47

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

En el siguiente gráfico se puede observar que los grados de cumplimiento están por encima de del 86,5%.

GRÁFICO 11: Representaciones - Porcentaje de Cumplimiento



Entre las **principales actividades realizadas por las representaciones permanentes** están: Se socializó con las Representaciones Diplomáticas ante la OEA, la situación actual del Problema Marítimo de Bolivia.

Se logró que la UNESCO reconozca y declare como patrimonio intangible de la humanidad la ruta del QHAPAQ ÑAN (camino del Inca vida noble), constituyéndose un reconocimiento a la cultura de nuestros pueblos ancestrales de nuestro país.

Se logró la declaratoria a: La diablada, la morenada, la saya, Los Tobas, Zampoñeros, Los caporales, El Tinkuy, Los Incas, Los Llameros, La kullawada, Los Suri Sicuris, Antahuara, Ahuatiri, Tarqueada, Kantus, Kallawayas, Potosol, Los Doctorcitos, El Pujllay y Ayarichi.

Se logró la recuperación de una de las más antiguas importantes piezas de nuestro patrimonio cultural, conocido como el ILLA EKEKO, retornando su hogar después de 156 años de haber sido sustraído ilegalmente del nuestro país.

Se realizó la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, a celebrarse en Nueva York 2014.

Principales logros

Entre los logros más relevantes reportados por las Representaciones Permanentes son:

- ✓ Posicionamiento de temas estratégicos de interés nacional en el ámbito internacional.
- ✓ Defensa de la política exterior boliviana y del patrimonio nacional tangible e intangible.
- ✓ Participación en los diferentes espacios multilaterales y foros políticos.

Los logros institucionales de la gestión 2014 se encuentran en la Memoria Institucional del Ministerio.

Principales dificultades

Limitados recursos humanos y financieros.

2.2.3. CONSULADOS

En los **Consulados** se consideró para la evaluación a los Consulados Generales, Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores, que programaron un total de 130 OGE con 895 actividades, alcanzando un 96,8% de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 12: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Consulados

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	%CUMPLIMIENTO	OGE	ACT.
1	Argentina - Buenos Aires	99,0%	4	23
2	Argentina - Rosario	90,8%	3	23
3	Argentina - Salta	89,6%	3	24
4	Argentina - La Quiaca	100,0%	3	23
5	Argentina - Orán	100,0%	3	22
6	Argentina - Córdoba	100,0%	4	24
7	Argentina - Mendoza	98,6%	3	23
8	Argentina - Pocitos	100,0%	3	25
9	Argentina - Jujuy	98,8%	3	23
10	Argentina - Viedma	100,0%	3	14
11	Brasil - Río de Janeiro	94,3%	4	27
12	Brasil - Sao Paulo	100,0%	3	23
13	Brasil - Brasileia-Acre ¹²	74,2%	3	23
14	Brasil - Guajara Mirim	80,7%	3	21
15	Brasil - Corumbá-MS	94,4%	3	23
16	Brasil - Cáceres	100,0%	3	23

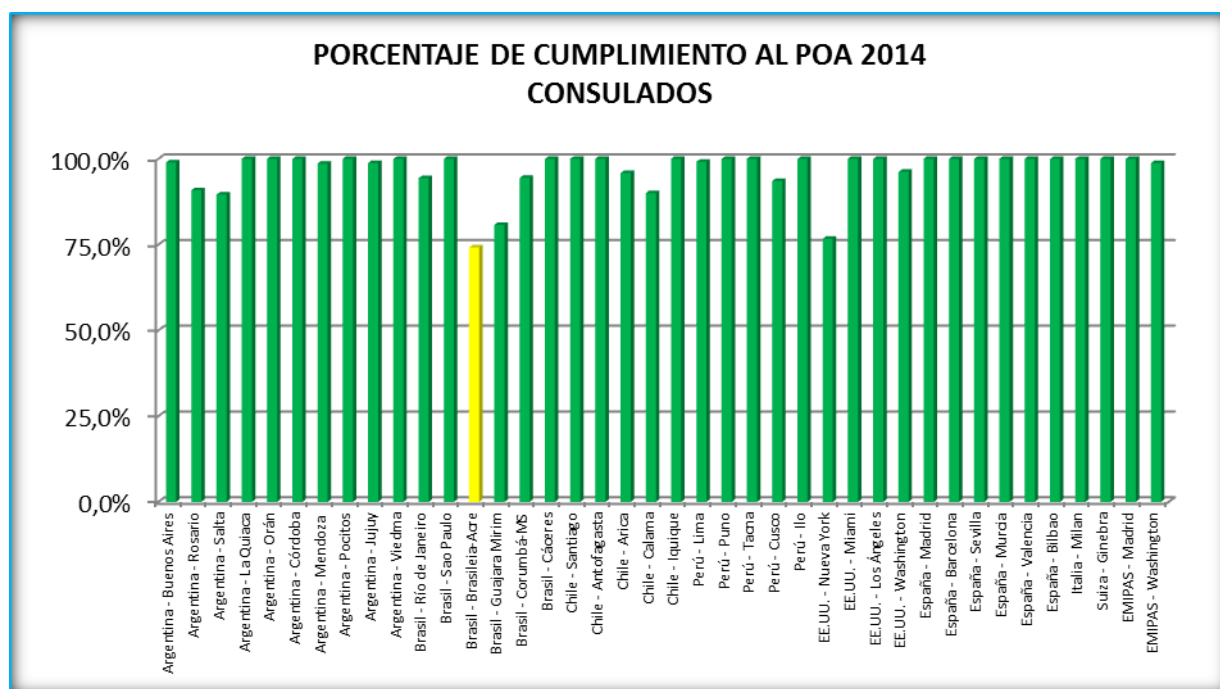
¹² El consulado de Brasileia-Acre no reportó su evaluación final, considerándose su seguimiento al tercer trimestre.

17	Chile - Santiago	100,0%	5	25
18	Chile - Antofagasta	100,0%	3	24
19	Chile - Arica	95,8%	4	27
20	Chile - Calama	90,0%	3	21
21	Chile - Iquique	100,0%	3	18
22	Perú - Lima	99,1%	7	32
23	Perú - Puno	100,0%	3	23
24	Perú - Tacna	100,0%	3	23
25	Perú - Cusco	93,5%	3	22
26	Perú - Ilo	100,0%	3	24
27	EE.UU. - Nueva York	76,7%	5	27
28	EE.UU. - Miami	100,0%	4	25
29	EE.UU. - Los Ángeles	100,0%	3	23
30	EE.UU. - Washington	96,2%	4	26
31	España - Madrid	100,0%	3	27
32	España - Barcelona	100,0%	3	23
33	España - Sevilla	100,0%	3	23
34	España - Murcia	100,0%	3	21
35	España - Valencia	100,0%	3	25
36	España - Bilbao	100,0%	3	18
37	Italia - Milán	100,0%	3	23
38	Suiza - Ginebra	100,0%	3	21
39	Centro Emisor de Documentos - Madrid	100,0%	1	5
40	Centro Emisor de Pasaportes - Washington	98,8%	1	5
TOTAL CONSULADOS			130	895

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2014

Se puede observar en el Cuadro 12, que del total de Consulados solo uno está en **Cumplimiento Parcial** y los restante 39 se encuentran dentro del el parámetro de **Cumplidos**.

GRÁFICO 12: Consulados - Porcentaje de Cumplimiento



Entre las **principales actividades realizadas por los consulados rentados** están: Mejorar permanentemente la atención a los ciudadanos bolivianos, regularizar la situación migratoria, velar por la aplicación de sus derechos y en la atención a sus problemas, concientizar a los ciudadanos bolivianos que como se respetan sus derechos, ellos también deben honrar con sus obligaciones ciudadanas. Resolver problemáticas de los ciudadanos bolivianos en las áreas, jurídicos, educativos, laborales y médicos a través de gestiones permanentes ante las instituciones correspondientes.

Coordinación efectiva con la comunidad boliviana para todas las manifestaciones culturales mostrando y revalorizando nuestra cultura y tradiciones. Rescatar las costumbres de nuestros ancestros y revalorizar la cultura boliviana

Continúo seguimiento y apoyo casos que vulneran los derechos humanos de nuestros ciudadanos, de manera periódica. Visitas a Centros Penitenciarios, entrevistas con cada uno de nuestros ciudadanos presos, facilidad de realización de trámites. Reuniones de coordinación con autoridades de la defensoría pública, migraciones, juzgado federal, tribunal oral en lo criminal, etc.

Se cumplió con algunos de temas acordados: el control riguroso en frontera sobre la trata tráfico de personas, se realizó la difusión de los regímenes vigentes de exportación y el régimen de simplificado de importación, documentación de coordinación por autoridades de regiones fronterizas.

Las principales **dificultades identificadas por los consulados rentados** están referidas a insuficiente personal y reducida infraestructura.

Principales logros

Entre los logros más relevantes reportados por los Consulados son:

- ✓ Defensa de la política exterior boliviana.
- ✓ Defensa de los derechos humanos de nuestros compatriotas en el exterior.
- ✓ Mayor acercamiento de los servicios consulares a nuestros compatriotas.

Los logros institucionales de la gestión 2014 se encuentran en la Memoria Institucional del Ministerio.

Principales dificultades

Limitados recursos humanos y financieros.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Conforme a normativa vigente, la DGP realizó el seguimiento, reformulación y evaluación final al POA de la gestión 2014, del Servicio de Relaciones Exteriores comprendido por el SC y SE.

El MRE alcanzó un promedio de cumplimiento de los OGE y Actividades del 96,2% y una ejecución presupuestaria del 91,5%, que de acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como **Cumplido** (96,2%) con **Eficiencia Alta** (88,0%).

La elevada ejecución financiera explica el alto cumplimiento de OGI, OGE y actividades el Ministerio.

Sobre la ejecución financiera, según reportes al SIGMA al 31/12/2014, e registra una ejecución total de Bs. 374.325.762,69 (91,5%) respecto del presupuesto total vigente de Bs. 409.251.572,00 con un saldo correspondiente a Bs. 34.925.809,31; es decir se dejó de ejecutar un 8,5% del presupuesto asignado.

SERVICIO CENTRAL

En el SC, todas las unidades organizacionales remitieron el seguimiento y la evaluación final del POA 2014.

El SC en la gestión 2014 programó 71 objetivos de gestión específicos (OGE) y 349 actividades, cumpliendo en promedio con una ejecución física de 97,7%; el GM con 96,7%, el VRE con 98,0%, el VCEI con 99,7%, y finalmente el VGIC con 96,5%.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2014, el gasto corriente del SC, registra una ejecución total de Bs. 145.474.946,27 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 156.613.684,00 con un saldo correspondiente a Bs. 11.138.737,73 es decir, el SC presenta una ejecución de gasto corriente del 92,9% respecto del total presupuestado en el SC incluido los programas y actividades durante la gestión 2014.

De acuerdo a parámetros de evaluación definidos en el presente informe, los resultados alcanzados por el SC en la parte física en lo referente al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y la financiera, referida a la ejecución presupuestaria, tuvo una eficacia del 97,7% y una eficiencia del 90,8% los cuales son considerados como **Cumplidas** con **Eficiencia Alta**.

En el caso de algunas Direcciones Generales, Programas y Actividades que muestran Eficiencia Media e Eficiencia Baja es debido a la baja ejecución financiera.

SERVICIO EXTERIOR

El Servicio Exterior en la gestión 2014 programó 317 objetivos específicos con 1.454 actividades. Alcanza un avance del 94,7%, con la siguiente composición: las Embajadas alcanzaron un 93,3%, las Representaciones Permanentes 94,2% y los consulados alcanzaron un 96,8%.

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación para los indicadores, se puede observar que el Servicio Exterior alcanzó una eficacia del 94,7% con una Eficiencia del 85,8% que según parámetros de calificación está como **Cumplido** con **Eficiencia Alta**.

El gasto corriente del Servicio Exterior registra una ejecución total de Bs. 228.850.816,42 es decir el 90,6% respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 252.637.888,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 23.787.071,58.

El análisis desagregado por misión diplomática nos permite observar lo siguiente:

Las 32 **Embajadas** de Bolivia realizaron la evaluación final de sus POAs, alcanzando un total de 172 objetivos específicos y 512 actividades. En relación al grado de cumplimiento de los objetivos, se observa que las embajadas tienen el 93,8% se encuentra en el rango de Cumplido, el 3,1% en Cumplimiento Parcial y el 3,1% en rango de No Cumplido.

Las principales **dificultades identificadas por las embajadas** están referidas a: escaso personal en las misiones, se realizan esfuerzos para operativizar acciones, pero la reacción por parte del país sede es limitada, a motivos económicos, la dificultad de compatibilizar agendas conducen a postergaciones, escasos recursos para implementar los consulados móviles, y en temas económicos.

Las 4 **Representaciones Permanentes de Bolivia ante Organismos Internacionales**, realizaron la evaluación final de sus POAs, llegando a un total de 15 objetivos específicos con 47 actividades. Cabe resaltar que todas las Representaciones Permanentes se encuentran en el rango de Cumplimiento donde su porcentaje de cumplimiento oscila entre 86% y 100%.

Los 38 **Consulados** y 2 **Centros Emisores** concluyeron su evaluación final 39 alcanzando un total de 130 objetivos específicos con 895 actividades. Se puede resaltar que el 97,5% de los consulados se encuentra en el rango de Cumplido, el 2,5% en Cumplimiento Parcial y el 0% en No Cumplidos.

Las principales **dificultades identificadas por los consulados rentados** están referidas a insuficiente personal y reducida infraestructura.

Recomendaciones

Con el propósito de mejorar la Programación Operativa Anual del Ministerio de Relaciones Exteriores se recomienda que las autoridades jerárquicas formulen objetivos más precisos, breves y viables considerando la temporalidad de su ejecución.

Se recomienda a las áreas organizacionales y funcionales del Servicio de Relaciones Exteriores ejecutar su POA y Presupuesto según lo programado, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y actividades tanto físicas como financieras.

Se recomienda registrar recursos presupuestarios sólo de lo que se ejecutará durante la gestión, dado que los recursos programados y no ejecutados ocasionan que se obtenga un bajo nivel de eficacia y eficiencia en la evaluación en el área organizacional y en el ministerio en general.

A fin de evaluar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos específicos y actividades, es necesario contar con información financiera desagregada por área funcional (Direcciones y Unidades del Gabinete del Ministro) con la finalidad de realizar un análisis más detallado por área y ver el cumplimiento tanto físico como financiero.

Se recomienda que los resultados de la evaluación del POA – 2014 sean socializados y difundidos a todas las áreas organizacionales y funcionales del SC y SE, a objeto de que los responsables tomen conocimiento sobre el grado de ejecución de todos los objetivos, actividades y presupuesto y de esta manera puedan ajustar en futuras gestiones su programación física y financiera para su cumplimiento con eficiencia.

Se recomienda a las Embajadas, Representaciones y Consulados de Bolivia en el Exterior cumplir con oportunamente las instrucciones de Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación al POA de acuerdo a normas legales vigentes.

Se recomienda fortalecer la coordinación y articulación intrainstitucional a fin de optimizar la ejecución física y financiera de los objetivos y actividades transversales del Ministerio.

Se recomienda considerar los problemas que confrontan las misiones diplomáticas a fin de mejorar su gestión las cuales están referidas principalmente a insuficiente personal e infraestructura en algunos consulados.

Se recomienda que la DGAA coordine con las diferentes áreas y unidades organizacionales del MRE la formulación de sus presupuestos a objeto de cumplir con la ejecución de los mismos de acuerdo a su POA.

Finalmente, se recomienda a todas las áreas organizacionales y funcionales del Servicio de Relaciones Exteriores tomar el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 como guía orientadora de objetivos y actividades propuestos a realizarse durante las próximas gestiones.

IV. ANEXOS

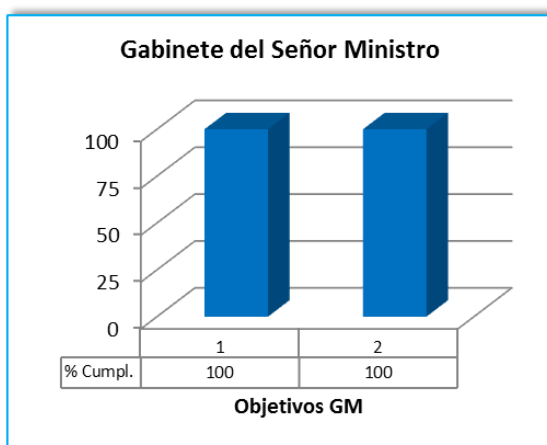
ANEXO I

SERVICIO CENTRAL

4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL

4.1.1. Resultados Gabinete del Ministro (GM)

Gabinete del Ministro



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Gabinete del Ministro es 100,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer la representación y participación del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la ejecución de la política exterior.
2. Fortalecer la Gestión Institucional tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior.

Logros Alcanzados:

Se llevó a cabo la representación y participación del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la ejecución de la política exterior, entre las principales actividades realizadas se pueden citar:

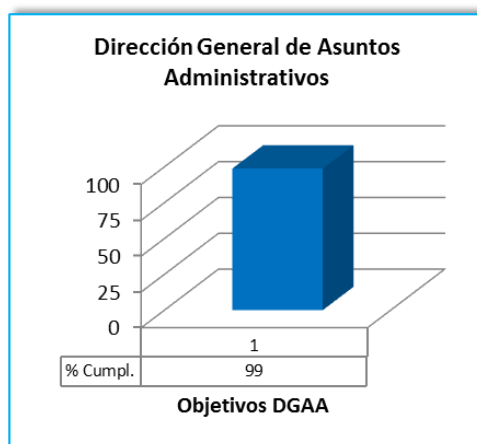
- ✓ Se participó de la Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores ampliado - Comunidad Andina, en la ciudad de Lima.
- ✓ Se participó junto al Sr. Presidente Evo Morales Ayma, de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del (ALBA-TCP) en La Habana (Cuba), a fin de tratar la adopción de medidas para la prevención de la epidemia del ébola.
- ✓ Se participó en Roma del evento preparatorio a la Segunda Conferencia sobre Nutrición (CIN-2) & China.
- ✓ Se participó del Encuentro Bilateral con Autoridades de la República Argentina en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- ✓ Se asistió al IV Diálogo Político de Alto Nivel Bolivia - Unión Europea, en Bruselas, también se participó de la Reunión de Alto Nivel de UNASUR, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

- ✓ Se participó del Seminario Internacional "Integración y Convergencia en América del Sur", de la Reunión del "Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y "Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR" en Ecuador.
- ✓ Se acompañó al Señor Presidente en su visita Oficial a la ciudad de Lima con motivo de la Cumbre de Cambio Climático, y a la VIII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en la ciudad de La Habana - Cuba. Asimismo, asistir a la Reunión del MERCOSUR en Paraná.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Asuntos Administrativos



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Asuntos Administrativos es 98,8%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Potenciar el manejo y Gestión ADMINISTRATIVA a través de la aplicación de los Sistemas de Administración y Control Gubernamental en el marco de la Ley 1178 y la Ley 1444.

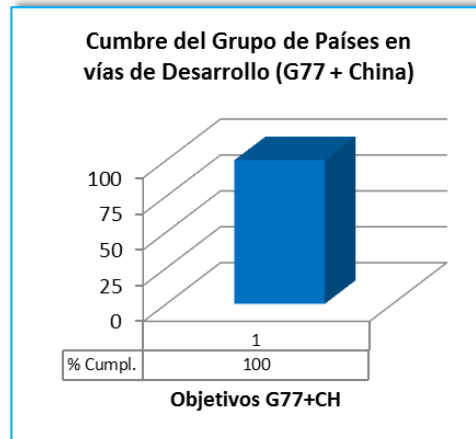
Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha concluido con los procesos de contratación de acuerdo a normas y procedimientos vigentes cumpliendo con lo establecido en los subsistemas de las NB-SABS y la Ley SAFCO.
- ✓ Se ha concluido con la refacción del Archivo Central en su primera fase y con la compra de estantería mecánica para la conservación de documentación.

Problemas Presentados:

- No se ha realizado todas las actividades de capacitación por falta de presupuesto.

Cumbre del Grupo de Países en vías de Desarrollo y China (G-77 + China)



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la actividad Cumbre del Grupo de Países en vías de Desarrollo y China (G-77 + China) es 100,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Efectuar los procesos de contratación directa de bienes y servicios a fin de cumplir con las actividades preliminares, en cuanto a la Cumbre Juvenil, Modelo, Seminario Internacional y otros relacionados al G77+China.

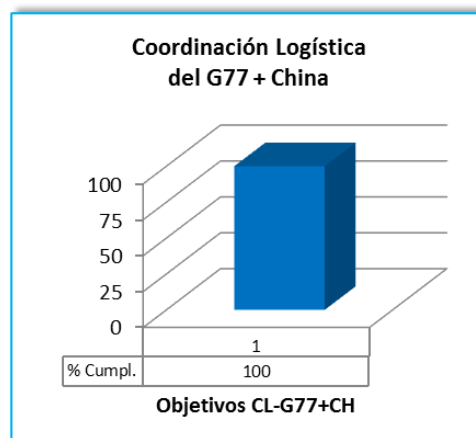
Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha atendido el 100% de los procesos de contratación solicitados, se ha efectuado Cumbre Juvenil, la Modelo de G77, llevados a cabo en la FEPOCRUZ y el Seminario Internacional, llevado adelante en los Tajibos.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Coordinación Logística del G77 + China



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Coordinación Logística del G77 + China es 100,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Efectuar los procesos de contratación directa de bienes y servicios a fin de cumplir con las actividades de la Pre Cumbre y Cumbre al G77+China.

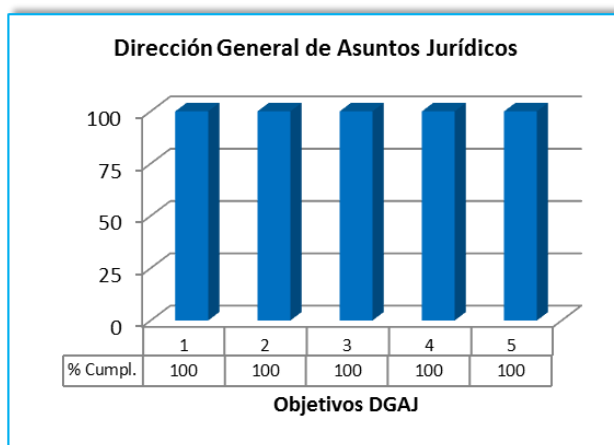
Logros Alcanzados:

- ✓ Se han efectuado cerca de 89 procesos de contratación en el marco de los Decretos Supremos 1876, 1886 y 1910.
- ✓ Cumbre G77 realizada exitosamente.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Asuntos Jurídicos



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Prestar asesoramiento jurídico al interior (Servicio Central y Servicio Exterior) y exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo los asuntos legales internos, internacionales y los procesos judiciales presentados ante las autoridades competentes, por este Ministerio, así como la elaboración de instrumentos de carácter jurídico para el ejercicio de sus funciones.
2. Prestar asesoramiento legal a través de la emisión de informes legales, elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales, Contratos, respaldados en la normativa legal; así como asesorar, promover y realizar seguimiento en procesos administrativos y judiciales precautelando los intereses del Ministerio de Relaciones Exteriores.

3. Analizar, coordinar y absolver los requerimientos de opinión jurídica relacionados con tratados y convenios internacionales: acuerdos marco de cooperación básica con ONG's, internacionales, considerar la pertinencia legal de otorgar personalidad jurídica a asociaciones religiosas y otros asuntos; revisión y elaboración de proyectos de Leyes, Decretos Supremos, Reglamentos y otras normas jurídicas necesarias para el funcionamiento del Ministerio.
4. Prestar asesoramiento técnico y jurídico internacional respecto a asuntos internacionales, patrocinio, establecimiento y seguimiento de estrategias legales de las demandas y denuncias sostenidas por y contra el Estado, ante el Tribunal de Justicia, Secretaría de la Comunidad Andina, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos y otras instancias, hasta su transferencia progresiva a la Procuraduría General del Estado.
5. Organizar, clasificar, ordenar, registrar y digitalizar el Archivo Histórico y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

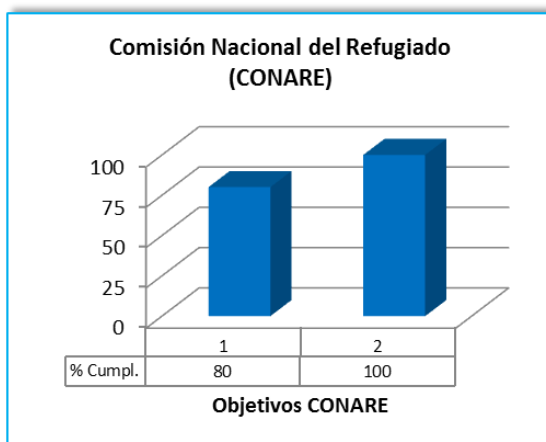
Logros Alcanzados:

- ✓ Atención oportuna y eficiente de todos los requerimientos de las diferentes Unidades Organizacionales de la entidad. Asesoramiento tanto interno como externo. Seguimiento adecuado de los procesos judiciales, control y seguimiento del archivo de Tratados, emisión de Resoluciones Ministeriales, Biministeriales, proyectos de Resoluciones Supremas, suscripción de contratos, elaboración de Proyectos Normativos, atención a solicitudes y requerimientos mediante Notas Internas, Externas, Faxes e Informes Legales.
- ✓ Cumplir los requerimientos de opinión jurídica, seguimiento de los 83 procesos judiciales, emisión de 403 Resoluciones Ministeriales y 188 Contratos cada uno con su respectivo Informe legal.
- ✓ Se brindó todo el asesoramiento jurídico requerido al interior del Ministerio, como al exterior, emitiendo, notas reversales, criterio sobre Proyectos de Ley, trámites de ONG's e Iglesias, Proyectos Normativos y otros.
- ✓ Se efectuaron informes legales, informes de transferencias, seguimiento, contratos y todo lo relacionado al cumplimiento del objetivo de gestión.
- ✓ Se tienen en archivo 5151 Instrumentos Bilaterales y 3135 Instrumentos Multilaterales. Se encuentran en fase de digitalización organización y clasificación. Asimismo, se han respondido todos los requerimientos internos y externos y se sigue recepcionando todos los documentos de su competencia.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la CONARE es 90,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Proteger a Personas refugiadas y solicitantes de tal condición en el Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Elaborar el Anteproyecto de la “Ley de Apatridia”.

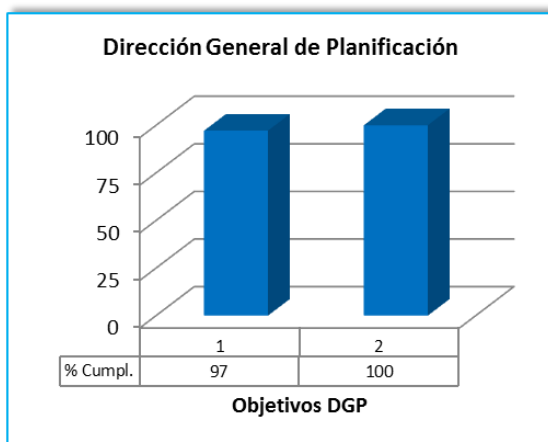
Logros Alcanzados:

- ✓ Se continúa cumpliendo con los compromisos asumidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, en materia de Derechos Humanos y Refugiados, así como la Convención del Estatuto de los Refugiados de 1951, Declaración de Cartagena de 1984, Constitución Política del Estado y la Ley N° 251 de Protección a Personas Refugiadas.
- ✓ Mediante el Formulario de Registro de los Solicitantes de Refugio, se realiza la identificación y nivel del perfil laboral de cada solicitante.
- ✓ Se presentó el anteproyecto de la ley de apatridia en el mes de diciembre de 2014.

Problemas Presentados:

- De acuerdo al Procedimiento de la Ley N° 251, que establece 120 días para la Resolución de la Solicitudes Nuevas, se tiene pendiente 12 solicitudes Nuevas de refugio.
- Debido al Tiempo y presupuesto, no se realizó el Taller de Socialización de la Ley N° 251 en la Localidad Fronteriza de Pisiga. Quedando pendiente para el primer trimestre del 2015.
- Las Instituciones Involucradas en los convenios, no remitieron conformidad de los borradores de convenios remitidos.

Dirección General de Planificación



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Planificación es 98,6%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer e innovar la gestión de los planes institucionales de largo, mediano y corto plazo, así como de los programas y proyectos del Servicio de Relaciones Exteriores.
2. Promover, fortalecer e innovar la coordinación y articulación intra e interinstitucional de la planificación estratégica y operativa.

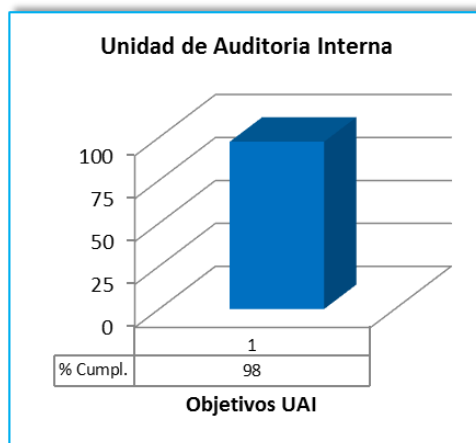
Logros Alcanzados:

- ✓ Durante la gestión 2014, se ha fortalecido e innovado la gestión de la planificación institucional, a través del seguimiento del PSD, PEI y POA.
- ✓ Se ha preparado y presentado una nueva propuesta metodológica de seguimiento al POA denominado "Panel de Monitoreo de la Gestión Institucional".
- ✓ Se ha gestionado la carpeta de proyectos del Servicio de Relaciones Exteriores con diferentes fuentes de financiamiento. Se concretó el apoyo del Banco Mundial y la CAF, de este último se está a la espera de la firma de Carta Convenio para ejecutar el "Programa de Innovación Institucional - Fase I", participan la Unidad de Sistemas, la Dirección Consular y el Gabinete del Ministro.
- ✓ Asimismo con el financiamiento del Banco Mundial se ha desarrollado 2 eventos internacionales para la construcción de la Métrica del Vivir Bien.
- ✓ Se cuenta con una base de datos del Plan Operativo Anual del Servicio de Relaciones Exteriores de las gestiones 2013 y 2014 para un procesamiento de la información más acelerado, el mismo que se continuará alimentado las siguientes gestiones.
- ✓ Se ha promovido la coordinación y articulación intra e interinstitucional a objeto de facilitar la gestión interna y externa en temas relativos a la planificación estratégica y operativa.

Problemas Presentados:

- A la espera de la firma de Carta Convenio con la CAF para ejecutar el "Programa de Innovación Institucional - Fase I".

Unidad de Auditoría Interna



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Unidad de Auditoría Interna es 97,5%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Determinar la confiabilidad de los registros y estados presupuestarios, así como evaluar el grado de cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y normas legales aplicables y el grado de eficacia de los sistemas de administración y control interno.

Logros Alcanzados:

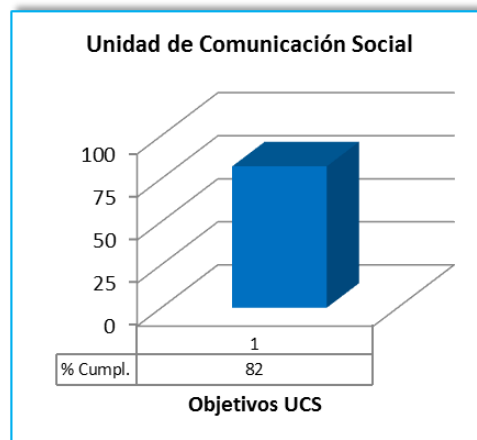
Se logró contribuir al mejoramiento del control interno implantado en el Ministerio mediante:

- ✓ Dos informes concluidos Numero UAI-001 y 002/2014.
- ✓ Auditorías Especiales de Pasajes y Viáticos del 2006 al 2012; UNASUR, Declaración Jurada de Bienes y Rentas; Reynaldo Cuadros; Iturri; Madrid y Clausula Diplomática, los que fueron remitidos a la DGAJ.
- ✓ Auditoría SAYCO-SABS y Auditoría Operativa a la Unidad de Limites.
- ✓ Seguimiento a informes UAI.C-009/2008; UAI-008/2012; 015/2011; UAI-002/2013 y UAI-009/2013.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Unidad de Comunicación Social



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Unidad de Comunicación Social es 82,1%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Informar y difundir a la ciudadanía nacional y la comunidad internacional sobre los impactos de los programas y políticas del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la perspectiva del Vivir Bien.

Logros Alcanzados:

Posicionamiento de la imagen institucional y difusión de la gestión pública del Ministerio, mediante:

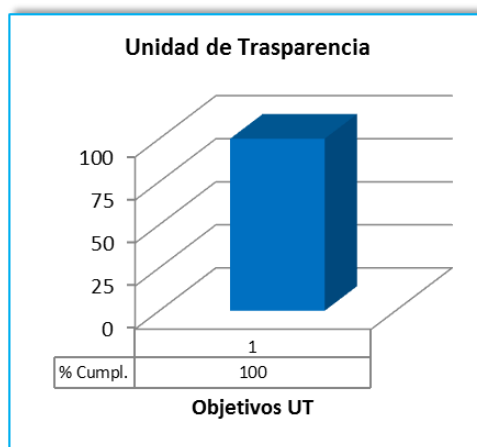
- ✓ Elaboración de una cartilla resumen de actividades del año 2014, en base a la nueva imagen gráfica del Ministerio.
- ✓ Se han producido y publicado 184 notas de prensa y se han subido a la web 13 discursos de la MAE, de las cuales el 50% han sido replicadas por medios de comunicación masivos, lo cual muestra que la página es un referente para los periodistas a nivel nacional.
- ✓ Se han agregado a la galería de fotos de eventos organizados por el Ministerio, alrededor de 850 fotografías.
- ✓ Se participó de las Ferias de El Alto, La Paz (Villa Armonía) y del departamento del Beni (Guayaramerin, Riberalta, San Joaquín y Trinidad).
- ✓ Se elaboró material de información respecto a la nueva visión del tiempo "Tiempo del Sur", la mayoría para ser difundido en las ferias organizadas por el Ministerio de Comunicación Social. El impacto ha sido importante porque se mostró un gran interés de parte del público asistente, tanto por conocer el reloj, como su significado.
- ✓ Se ha trabajado en la propuesta de mejoramiento de los servicios y organización de la página web, para este efecto se ha tomado en cuenta la evaluación del Ministerio de Transparencia y se ha respondido a los estándares establecidos en esa instancia. Por otra parte se ha trabajado con un equipo de 5 personas de distintas áreas del Ministerio en una

propuesta de diseño y estructura de la web, que ya ha sido validada por los tres Viceministros. Se espera la aprobación final del Canciller para que entre en vigencia.

Problemas Presentados:

- ✓ No se asistió a la última Feria programada en el mes de noviembre, por el volumen de trabajo encargado por la MAE a la Unidad.
- ✓ Aún no hubo necesidad ni solicitudes para producir y difundir spots, cuñas radiales y publicaciones a través de medios masivos de difusión sobre los resultados de gestión y actividades del Ministerio.
- ✓ Por el momento se está trabajando en prensa libre y en otras modalidades de comunicación y no se han planificado campañas en las que se utilicen medios masivos.

Unidad de Transparencia



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Unidad de Transparencia es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Transparentar la gestión en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Logros Alcanzados:

Se ha trabajado de manera transversal con las reparticiones del Ministerio, servicio central y servicio exterior, mediante:

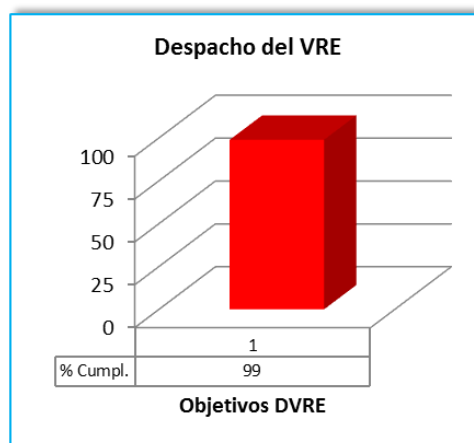
- ✓ Relevamiento al Consulado de Córdoba Tema TSE - Relevamiento Consulado de Antofagasta.
- ✓ Do rendiciones de cuenta efectuadas durante el año.
- ✓ Ampliación de numero de representaciones en el exterior con RPC / trabajo transversal con el servicio exterior.
- ✓ Cuadernos para la rendición pública de cuentas - Memoria para el VCEI-PROEX.

Problemas Presentados:

Ninguno.

4.1.2. Resultados Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)

Despacho del VRE



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 del Despacho del VRE es 98,9%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Posicionar, Desarrollar y Fortalecer la Política Exterior del Estado Plurinacional conforme el mandato de la Constitución Política del Estado, la filosofía del Vivir Bien, la diplomacia por la vida y la defensa de la madre tierra.

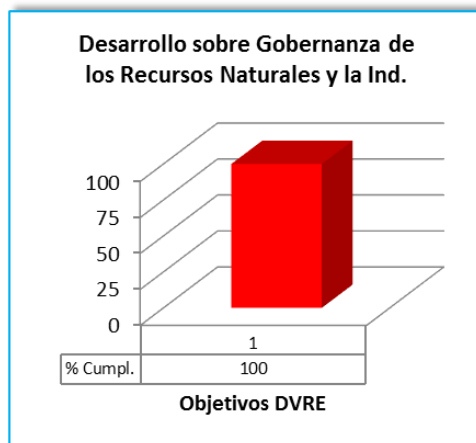
Logros Alcanzados:

- ✓ Se han desarrollado varias actividades en el marco de la CELAC, UNASUR (entre ellos, agua y saneamiento, pueblos indígenas, coca, campesinos, quinoa y el acogimiento de la comunidad internacional del satélite Túpac Katari) se ha preparado de Memoria de la demanda Marítima ante la Corte Internacional de Justicia, de esta manera logrando consolidar temas concernientes a la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia, en los espacios multilaterales y de integración.
- ✓ El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia asumió la Presidencia del Grupo de Países del G77, en el año 2014.
- ✓ En fechas 14 y 15 de junio de 2014, en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se realizó la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los países del G77 "Por Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien", en ésta Cumbre se adoptó la Declaración Política de Santa Cruz.
- ✓ Se participó en todos los procesos preparatorios y en la elaboración y aprobación del Documento Final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.
- ✓ Se participó en los eventos del 69° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y otros eventos.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Desarrollo sobre Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización - D.S. 2172



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 del Desarrollo sobre Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización - D.S. 2172 es 100,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Coordinar y apoyar la realización de la Reunión de Ministros de Industrialización o autoridades equivalentes del grupo de países del G77 + China, sobre la cuestión de la Gobernanza de los Recursos Naturales y la industrialización.

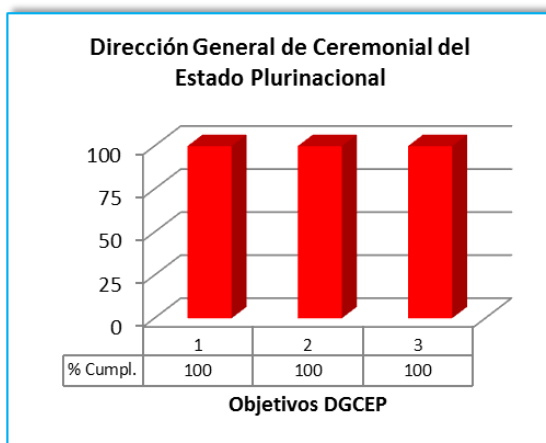
Logros Alcanzados:

- ✓ Se llevó adelante la Primera Reunión de Ministros de Industrialización del G77+China, sobre la Gobernanza de recursos naturales y su industrialización, realizado en la ciudad de Tarija, en fechas 28 y 29 de noviembre de 2014, en la que se emitieron conclusiones importantes sobre la temática en cuestión.
- ✓ El Documento Final aprobada en la Primera Reunión de Ministros de Industrialización del G77 más China, sobre la Gobernanza de recursos naturales y su industrialización concluyó con 24 puntos orientados a consolidar la gobernanza de los recursos naturales, para transitar de manera conjunta hacia la industrialización. Asimismo, la Reunión Ministerial trabajo en base a cinco paneles sobre los siguientes temas: 1) Gobernanza de los Recursos Naturales; 2) Administración de los Ingresos provenientes de los Recursos Naturales; 3) Cambio Estructural y Diversificación Industrial en los Recursos Naturales; 4) Impactos sobre los Recursos basados en Industrialización; y 5) Modelos de Industrialización, que contó con más de 30 delegaciones de países miembros del G77 más China.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Coordinar, dirigir y ejecutar actos y ceremonias oficiales locales e internacionales a los que asiste el señor presidente del Estado Plurinacional, Vicepresidente, Ministros y otras autoridades nacionales así como las visitas oficiales que realizan a nuestro país Jefes de Estado, Cancilleres e ilustres visitantes, con las Instituciones del Estado, civiles y militares.
2. Otorgar privilegios e inmunidades al Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras con AMCB bajo las normativas nacionales e internacionales vigentes precautelando el principio de reciprocidad y otorgar pasaportes diplomáticos y de servicio de lectura mecánica a las autoridades nacionales, funcionarios diplomáticos y funcionarios administrativos que sean designados en misión oficial en el exterior, así como regular las liberaciones de los funcionarios bolivianos designados al servicio exterior.
3. Fortalecer las relaciones del Estado Plurinacional de Bolivia con las ONG's extranjeras, iglesias, asociaciones religiosas y espirituales originarias ancestrales.

Logros Alcanzados:

1. Se logró coordinar, dirigir y ejecutar todos los actos y ceremonias oficiales locales e internacionales a los que asistió el señor Presidente del Estado, Vicepresidente, Ministros y otras autoridades nacionales. De igual manera, se logró coordinar, dirigir y ejecutar las actividades y ceremonias en el marco de las Visitas Oficiales que realizan altas autoridades a nuestro país, entre ellos están:
 - ✓ Se organizaron y ejecutaron las efemérides de los 9 departamentos de Bolivia, incluida la efeméride de la ciudad de El Alto.

- ✓ Se organizó y coordinó la Presentación de Cartas Credenciales de 5 Embajadores Residentes en nuestro país y la Presentación de 15 Embajadores Concurrentes.
 - ✓ Se coordinó y organizó la participación del señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia D. Evo Morales Ayma en 11 Cumbres de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.
 - ✓ Se coordinó y organizó la participación del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia Emb. David Choquehuanca Céspedes en 11 Cumbres de Cancilleres.
 - ✓ Se coordinaron y atendieron todas las reuniones, cócteles, vinos de honor, recepciones, almuerzos, cenas y eventos especiales solicitados.
 - ✓ Se efectuó la compra de todos los presentes protocolares solicitados por las autoridades.
 - ✓ Se efectuó todas las mejoras instruidas por las autoridades del Ministerio a fin de mejorar la imagen de Cancillería a través de la adquisición, mantenimiento y restauración de los activos.
 - ✓ Se realizó la reserva y posterior pago por concepto de hospedaje para todas las altas autoridades y enviados especiales que Visitaron nuestro país.
2. Adecuado seguimiento respecto de privilegios e inmunidades al Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras con AMCB bajo las normativas nacionales e internacionales vigentes precautelando el principio de reciprocidad. Así como la otorgación de pasaportes diplomáticos y de servicio de lectura mecánica a las autoridades nacionales, funcionarios diplomáticos y funcionarios administrativos que han sido designados en misión oficial en el exterior. Se han tramitado las liberaciones de los funcionarios bolivianos designados al servicio exterior, entre ellos están:
- ✓ Procesamiento de acreditaciones, ceses de funciones y ampliaciones de funciones haciendo un total de 1.644.
 - ✓ Visas otorgadas entre ellas están las diplomáticas, oficiales y cortesía con un total de 2371.
 - ✓ 162 de placas especiales emitidas, 471 de certificados de devolución de placas emitidos y 423 de notas relativas a la temática de placas y otras instituciones.
 - ✓ Documentos especiales de identificación extendido: Credenciales diplomáticas 243; Credenciales "A" 385; Credenciales "B" 805. Licencias de Conducir de Cortesía 341.
 - ✓ Se canalizaron solicitudes de los siguientes trámites. Solicitudes de liberaciones de Misiones Diplomáticas y Organismos Internacionales 577; Solicitudes de Transferencias de Vehículos 299; Solicitudes de exportaciones 161; Emisiones de notas varias liberaciones 154; Notas observaciones Aduana Nacional 658. Total de gestiones en materia de liberaciones 1849.
 - ✓ Se han emitido pasaportes especiales y notas verbales de solicitud de visas, así como Certificados de devolución de pasaportes, de acuerdo al siguiente detalle: Pasaportes diplomáticos 339; Pasaportes oficiales 140; Pasaportes de servicio 167; Notas varias sobre temática pasaportes 493; Notas verbales de emisión de visas 285 y Certificados de Pasaportes Devueltos 372.
3. Se ha consolidado un fluido nivel de coordinación con las ONG's internacionales – tanto de manera directa como a través de las diferentes plataformas - así como con el Viceministerio

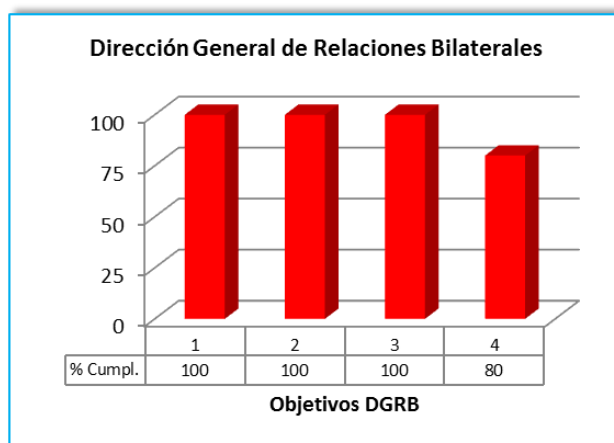
de Inversión Pública y Financiamiento Externo como contraparte importante en el trabajo coordinado con las ONG's. Intra institucionalmente, a través de la Dirección General, existe una adecuada coordinación en los diferentes trámites con la DGAJ así con los Despachos tanto del Ministro como del Viceministro de Relaciones Exteriores. En cuanto a las asociaciones religiosas y espiritualidades ancestrales, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se sigue avanzando en el proyecto de Ley de Cultos y en la proyección de la aplicación de la nueva normativa – Ley 351; Reglamento Parcial de la Ley 351: Decreto Supremo 1987, de fecha 30 de abril DE 2014. Con la Iglesia Católica el acuerdo para la renegociación de los Concordatos.

- ✓ Se han suscrito 20 Acuerdos Marco de Cooperación Básica y 2 Adendas. Se tienen otros 4 AMCB en trámite.
- ✓ En la gestión se han actualizado todas las carpetas de las Organizaciones Religiosas y Espirituales que así lo han requerido y las que han sido convocadas por la Unidad para este propósito.
- ✓ En ambos niveles se ha mantenido un óptimo nivel de coordinación toda vez que los trámites pasan por varias instancias para su concreción.
- ✓ Se cuenta con una Base de Datos vigente la cual es administrada por la Unidad. Con la aplicación de la nueva normativa se va a implementar el RUORE (Registro Único de Organizaciones Religiosas y Espirituales).
- ✓ Se tiene actualizado el Registro de ONG's Internacionales, conforme se van procesando los diferentes trámites (renovación y suscripción de acuerdos marco, cierre definitivo de ONG's).
- ✓ Durante la gestión y de manera regular se atienden los diferentes trámites requeridos por los usuarios, en coordinación permanente -como lo dispone la norma- con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y con el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Relaciones Bilaterales



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Relaciones Bilaterales es 95,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Consolidar y dinamizar las relaciones bilaterales, a través de la realización de Mecanismos de consultas Políticas, Comisiones Mixtas, Comités de Fronteras e instancias institucionales existentes.
2. Promover y coordinar Visitas Oficiales de Alto Nivel de carácter Bilateral.
3. Negociar y suscribir instrumentos bilaterales en las áreas estratégicas para el Estado Plurinacional.
4. Promover el establecimiento de Relaciones Diplomáticas con países estratégicos, especialmente de la región del Caribe.

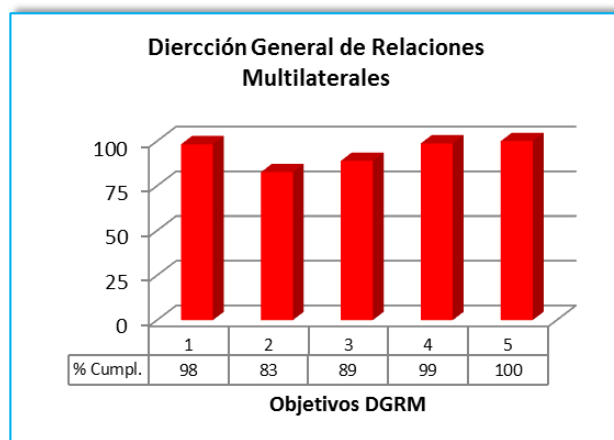
Logros Alcanzados:

- ✓ Se realizaron un total de 12 Reuniones bilaterales, entre Mecanismos de consultas Políticas, comisiones Mixtas, Comités de Frontera y Diálogos de Alto Nivel.
- ✓ Se realizaron 86 reuniones interinstitucionales de coordinación para la realización de las diferentes reuniones bilaterales.
- ✓ Se realizaron 17 Visitas Oficiales de Alto Nivel.
- ✓ Se realizaron un total de 11 reuniones interinstitucionales de coordinación para la preparación de las Visitas Oficiales de Alto Nivel.
- ✓ Se suscribieron 25 instrumentos bilaterales en la gestión 2014, de los cuales 11 corresponden a la región de Asia y Oceanía, 9 a Europa y 5 a América y El Caribe.
- ✓ Se realizaron un total de 61 reuniones interinstitucionales de coordinación para la suscripción de los instrumentos bilaterales. Se suscribieron 25 instrumentos bilaterales.
- ✓ Se establecieron relaciones diplomáticas con 3 países: Fiyi, Nueva Zelandia y Angola.
- ✓ Se establecieron relaciones diplomáticas con 3 países: Fiyi, Nueva Zelandia y Angola.
- ✓ Se tiene en negociación 7 instrumentos bilaterales para el establecimiento de relaciones diplomáticas con: Maldivas, Tuvalu, Brunei, Saharaui, Sudán Myanmar y Bután.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Relaciones Multilaterales



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Relaciones Multilaterales es 93,7%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Profundizar la promoción, socialización y difusión de la Defensa de la Madre Tierra en Armonía con la Naturaleza, en el marco del paradigma del Vivir Bien.
2. Participar y posicionar en los distintos foros multilaterales y espacios de integración y de cooperación los ejes de la política exterior de Bolivia en coordinación con las instancias nacionales.
3. Promover acciones para la Defensa Internacional del Uso y Consumo tradicional de la Hoja de Coca.
4. Promover y fortalecer la representación y participación de Bolivia en espacios multilaterales impulsando los ejes sociales, económicos, culturales, pueblos indígenas, derechos humanos, entre otros, de la política exterior.
5. Elaborar, proponer y coordinar acciones y estrategias en derechos individuales y colectivos, promoviendo la participación de los movimientos sociales, ciudadanía y pueblos indígenas en espacios multilaterales, de integración, de cooperación y foros políticos, para que sus derechos sean incorporados en los diferentes organismos, foros políticos, mecanismos e instrumentos internacionales.

Logros Alcanzados:

LOGROS UMTA

Reunión Anual de Embajadores de Bolivia en el Exterior, del 6, al 8 de enero de 2014 – Sobre la base del trabajo que se ha realizado con los embajadores, la Unidad Madre Tierra y Agua (UMTA) ha desarrollado un plan de acción anual para trabajar temas claves como Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), Cambio Climático, Derechos de la Madre Tierra, Armonía con la Naturaleza, difusión y socialización de la posición nacional, talleres y foros internacionales, entre otros.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) - Reunión del Consejo de Cooperación Amazónica (CCA) 14 de febrero de 2014, en Bogotá, Colombia – La Unidad Madre Tierra y Agua (UMTA) asistió en coordinación con la Unidad de Asuntos Socioeconómicos y Culturales (USEC), logrando aprobar las siguientes actividades:

- a) Simposio Internacional sobre los Derechos de la Madre Tierra, aprobada su celebración en Bolivia para el segundo semestre de 2014, con la finalidad de discutir y analizar los derechos de la Madre Tierra versus el derecho ambiental, su relación e incidencia en la actual política multilateral.
- b) Implementación de acciones destinadas a fortalecer el área productiva de la Amazonía y el fortalecimiento de las capacidades productivas en equilibrio y armonía con la naturaleza, todo ello en miras a la construcción de la soberanía alimentaria, política que viene siendo impulsada desde la visión boliviana.
- c) Bolivia informó que presentará una propuesta para el establecimiento de un Foro Amazónico, toda vez que logró que los países miembros de la OTCA aprobaran una participación efectiva de las poblaciones amazónicas en este organismo, en el mes de mayo 2013.
- d) Los países miembros de la OTCA aceptaron tener una Declaración Especial para el próximo 22 de abril de 2014, en conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) – “VIII Reunión de Puntos Focales de los Ministerios de Relaciones Exteriores Responsables por el tema OTCA” Brasilia, Brasil, 19 de marzo de 2014 - La representación de Bolivia participó de forma activa en la Reunión de Puntos Focales de la OTCA, durante la misma se analizaron las propuestas referentes a:

- ✓ Acuerdo Marco para la Gestión Integral de Incendios Forestales en los Países Miembros de la OTCA.
- ✓ Mecanismo de Funcionamiento del Observatorio Regional.
- ✓ Propuesta de Establecimiento de la Red de Centros de Investigación.
- ✓ Finalmente Bolivia presentó para consideración de los Países Miembros de la OTCA la propuesta del Foro Amazónico y la propuesta Declaración Especial para el Día Internacional de la Madre Tierra.

Grupo de los 77 + China – La Paz, Bolivia del 27 de marzo al 1 de abril de 2014 – En el marco del trabajo que el Estado Plurinacional en su calidad de Presidentes del Grupo de los 77 y China, se ha considerado pertinente fortalecer y desarrollar las capacidades nacionales para abordar y asumir este reto como Bolivia durante la gestión del G77+China.

En este entendido la Unidad de la Madre Tierra y Agua (UMTA), la Unidad de Asuntos Socioeconómicos y Culturales (USEC) conjuntamente el Programa de las Naciones Unidas PNUD ha desarrollado y está implementando el Proyecto denominado “Fortalecimiento Institucional para ejercicio de la presidencia de Bolivia en el Grupo 77 + China”.

En el marco de este proyecto, la DGRM y personal de Cancillería ha recibido una primera capacitación con expertos internacionales en apoyo al trabajo que debe efectuarse en la Cumbre de junio que albergara Bolivia.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) – Comunicado de Prensa en Conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra, 22 de abril de 2014

La Unidad Madre Tierra y Agua (UMTA) del Ministerio de Relaciones Exteriores ha elaborado una Propuesta de Declaración en Conmemoración para el Día Internacional de la Madre Tierra (22 de abril), gestionando su aprobación por los Países Miembros de la OTCA, a través de la Secretaria Permanente de la OTCA.

Como resultado de las gestiones realizadas, en fecha 22 de abril de 2014 mediante nota SP-OTCA/206/2014 la Secretaria Permanente de la OTCA, hace llegar a los Países Miembros el Comunicado de Prensa en Conmemoración al Día Internacional de la Madre Tierra, cuya base fue la propuesta de Declaración Presentada por la UMTA.

Convenio de Diversidad Biológica (CDB) – Reunión Regional de Movilización de Recursos, durante la reunión Bolivia enfatizó que es de vital importancia la revalorización de las acciones colectivas de los pueblos indígenas, y estas acciones que contribuyen a la conservación de ecosistemas deben ser fortalecidos en su gestión dando oportunidades simétricas e impulsando este dialogo entre ciencias.

Asimismo, se ha fortalecido la comprensión sobre la importancia de una movilización efectiva de recursos financieros, que permitan implementar la Estrategia y Plan de Acción Nacional en materia de Diversidad Biológica y sobre la importancia de los estudios monográficos y buenas prácticas existentes sobre los enfoques y medidas útiles para dicha determinación e incorporación.

Se han realizado contactos para articular la movilización en nuestro país para cumplir con la elaboración de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Convenio de Diversidad Biológica (CDB) – Diálogo Internacional de Finanzas para la Biodiversidad – Quito, Ecuador 9 al 12 de Abril de 2014

El Dialogo Internacional tuvo como fin explorar y contribuir al encuentro de visiones y enfoques con respecto a las distintas maneras de ampliar la movilización de recursos financieros para incentivar el logro de las Metas de Aichi sobre la Diversidad Biológica establecidas para el 2020.

Las intervenciones de Bolivia incidieron para que al finalizar el dialogo, se concluya que el involucramiento del sector privado y entidades financieras, debe ser realizado bajo una discriminación positiva y analizar de manera clara los riesgos en una dimensión real su participación, dado que las compañías buscan el retorno económico en corto tiempo. Debiendo existir una relación de riesgos y beneficios compartidos, donde debe primar la transparencia y comunicación.

Así también se revalorización de las acciones colectivas de los pueblos indígenas, y se manifestó que estas acciones contribuyen a la conservación de ecosistemas y deben ser

fortalecidos en su gestión dando oportunidades simétricas e impulsando este dialogo entre ciencias.

Por último, se logró incluir el respeto con Igualdad de jerarquías entre enfoques y visiones. Donde el paradigma del Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra que epistemológicamente es diferentes a las nuevas tendencias y corrientes que pretenden monetizar los valores intrínsecos de la biodiversidad, que constituyen la base de supervivencia, reproducción social y medio de trabajo de miles y miles de poblaciones rurales y pueblos indígenas.

Organización de Estados Americanos – OEA se realizaron las observaciones respectivas al “Proyecto de Resolución el Cambio Climático en el Marco del Desarrollo Sostenible en el Hemisferio”, tomando como marco la posición nacional en las negociaciones en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC).

Cambio Climático Reunión de Coordinación y Planificación, se asistió a la reunión realizada en la ciudad de Tarija, a fin de trazar una ruta crítica de los temas importantes para las negociaciones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) y en camino a la COP 20 a realizarse en Lima, Perú

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) – Consejo de Cooperación Amazónica (CCA), 20 y 21 de Agosto de 2014, se asistió a la Reunión extraordinaria del CCA convocada por la Secretaria Permanente de la OTCA a fin de impulsar los distintos temas antes de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) – 14 y 15 de Agosto, Cochabamba - Bolivia, la UMTA realizo el apoyo correspondiente a las actividades respectivas del Foro de UNASUR para la Sociedad Civil

Foro de Sao Paulo – en fecha 27 de Agosto de 2014. En la mesa: crisis del capitalismo y cambio climático la UMTA socializo la posición del País, así como los logros de Bolivia obtenidos durante las negociaciones internacionales, referentes a Cambio Climático, Biodiversidad, etc.

Naciones Unidas (ONU) – Cumbre de Cambio Climático 2014, Nueva York 23 de Septiembre. Se elaboró la Ayuda Memoria y carpeta con la información correspondiente dando seguimiento a la actualización de la agenda y programa publicado por la ONU a efectos de contar con información precisa respecto a los diferentes eventos simultáneos que se llevarían a cabo, la carpeta se elaboró con la siguiente estructura:

1. Anuncios de Objetivos y Medidas Nacionales
2. Anuncios de Medidas Multilaterales y de Múltiples partes interesadas
3. Debates Temáticos
4. Plataformas de Alcance y Compromisos

Asimismo, se realizaron las gestiones correspondientes con la Dirección de Ceremonial del Estado a efectos de confirmar la participación del Presidente Evo Morales para copresidir junto al Primer Ministro del Estado de Tuvalu, el Sr. Enele Sosene Sopoaga, en el Panel de Discusión “Voces de los Frentes Climáticos”.

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) – En atención al calendario de la UNFCCC el mes de Octubre se asistió a la Sesión 2.6 del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma de Durban (ADP), realizada en Bonn Alemania, y donde se presentó propuestas nacionales (índice compuesto de la participación de países en el presupuesto global de emisiones para la convención, aplicable para todas las Partes) a efectos de que, entre otras sea considerada en las negociaciones de la COP 20 a realizarse en Lima – Perú.,

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) – PreCOP Social Ministerial, del 3 al 7 de Noviembre de 2014 se atendió la PreCOP Social – Ministerial organizada por el Gobierno de Venezuela, durante la misma se reunieron delegados de la Sociedad Civil, y presentaron elementos que consideran clave para las Negociaciones durante la COP 20 a los Ministros de los Países Parte de esta convención, se asistió a la reuniones y se realizó un reporte al Ministro de Medio Ambiente y Agua el día de su llegada para la sesión de Alto Nivel.

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) – Reunión/Taller de Coordinación para la COP 20, del 17 al 19 de Noviembre se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Reunión/Taller de Coordinación para la COP 20 de la UNFCCC, durante el mismo se explicó la posición Nacional y el estado de situación de las Negociaciones en el marco de Cambio Climático. Asimismo se coordinó con los delegados de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) y funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) las actividades y tareas a realizarse durante la COP 20 en Lima – Perú.

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) – Submission, se presentaron los siguientes Documentos de Submission (Posición) de Bolivia:

- ✓ Propuesta de un Índice para el Presupuesto de Carbono, para ser tomada en cuenta por los Países durante la COP 20, esta propuesta trata de dar una metodología para que se pueda repartir de forma justa la cantidad de Gases de Efecto Invernadero que se debería emitir por todos los países del mundo para no elevar la temperatura del planeta as allá de los 2°C, tomando en consideración la Responsabilidad Histórica de los países desarrollados.
- ✓ En el marco de nuevo mecanismos de mercado.
- ✓ Respecto a la Orientación metodológica para las actividades relativas a la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques y el papel de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo (OSACT)
- ✓ Respecto a los enfoques no basadas en mercado: enfoque de mitigación y adaptación conjunto para la gestión integral y sustentable de los bosques – JMA
- ✓ En el marco de los diferentes enfoques y enfoques no basado en los mercados, se incluyó el Mecanismo internacional de Resiliencia Climática y Desarrollo Sostenible”

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) – COP 20, del 26 de Noviembre al 13 de Diciembre se atendieron las reuniones en el marco de la COP 20 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, atendiendo las reuniones del Like Mindred Developing Countries (LMDC) y las reuniones de coordinación del G77 & China.

Durante la COP 20 se estructuró el trabajo de la delegación nacional en 3 grupos, un grupo de apoyo a la Presidencia del G77 & China (Cancillería UMTA junto a Embajador Orellana), Equipo de Negociación (MMAyA), y apoyo a las Organizaciones sociales de Bolivia (Cancillería – UMTA). Por otra parte, además se coordinó activamente junto a nuestra Embajada en Perú sobre temas relacionados con la participación del Sr. Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia y su comitiva.

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) – Side Event y Stands, a fin de promocionar y exponer la posición Boliviana la UMTA realizó las coordinaciones necesarias con la APMT y el MMAyA a fin de realizar un Side Event donde pueda socializarse los logros a nivel nacional del “Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra”, mismo que tiene su origen en las Negociaciones de Cambio Climático.

Asimismo, se ha gestionado 2 espacios (Stands) donde se pueda explicar la posición nacional sobre cambio climático y promocionar los logros del “Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra”, estos Stands estuvieron ubicados tanto en el espacio oficial de la COP y en el espacio para la sociedad civil que preparó el Gobierno del Perú.

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) – Reunión del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban (ADP 2.4) Bonn, Alemania del 10 al 14 de marzo 2014 – Se presidió el G77 + China durante la reunión de ADP en el marco de la CMNUCC, durante esta reunión se han identificado posibles temas de convergencia, en los ítems de adaptación, financiamiento, daños y pérdidas entre otros, en este sentido los países han aceptado la posibilidad de poder contar con elementos de una posible posición conjunta para ser remitida en junio, es así que los dos últimos días de la sesión de marzo se intentó concertar algunos puntos de inicio de un documento a ser presentado el próximo mes de junio.

En este sentido, es necesario contar con el seguimiento de esta iniciativa y concretar antes de junio un documento que se circule entre los países para que el mismo sea sometido al grupo de trabajo para que sea parte del texto de negociación que se negocie en junio. En caso de lograr este documento conjunto, la presidencia de Bolivia será altamente reconocida si se logra accionar en Bloque en las negociaciones de Cambio Climático, hecho que aún no se ha logrado en los mandatos anteriores del G77.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) – I Comité Directivo del Proyecto “Fortalecimiento de los Países Miembros de la OTCA en Gestión Forestal” Puyo, Ecuador del 11 al 13 de marzo 2014 – Se logró la aprobación del documento de propuesta sobre el Proyecto “Fortalecimiento Institucional de los Países Miembros de la OTCA en Gestión Forestal Ecológicamente Responsable y Conservación de la Biodiversidad en los Bosques Manejados de la Amazonía (OIMT-CDB-OTCA)”, en la propuesta están contemplados todos los aportes de Bolivia teniendo como base el Manejo Integral de Bosques, su relación con el Cambio Climático y la Biodiversidad.

Se coordinó con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, la participación de Bolivia en el Primer Comité Directivo del Proyecto “Fortalecimiento Institucional de los Países Miembros de la OTCA

en Gestión Forestal Ecológicamente Responsable y Conservación de la Biodiversidad en los Bosques Manejados de la Amazonía (OIMT-CDB-OTCA)". Asimismo se recomendó que se realicen las gestiones pertinentes para iniciar la ejecución del proyecto en el más breve plazo, iniciando con la designación de los puntos focales nacionales para el proyecto.

Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) – Taller Nacional: "Desarrollo de criterios orientadores para la construcción de un Mecanismo de Facilitación para la Participación de los Conocimientos Indígenas en Evaluaciones sobre el Estado de Conservación de la Diversidad Biológica y Cultural" – La Paz, Bolivia 30 de abril 2014.

La Unidad Madre Tierra y Agua (UMTA) organizó el Taller Nacional sobre el Estado de Conservación de la Diversidad Biológica y Cultural – IPBES, con la participación de los sectores académicos, sociales, científicos y públicos.

Como resultado se tiene:

- ✓ Los asistentes conocen experiencias y avances teóricos conceptuales y metodológicos en el diálogo intercultural, el diálogo de saberes y la revalorización de los conocimientos ancestrales que promuevan la reflexión sobre los nuevos paradigmas de las ciencias y el desarrollo.
- ✓ Asimismo, cuentan con criterios y lineamientos orientadores para el diseño del mecanismo de facilitación y las metodologías participativas revalorizadoras para la participación de los conocimientos indígenas en evaluaciones sobre el estado de conservación de la diversidad biocultural propuestas de Bolivia.
- ✓ Finalmente se ha desarrollado una agenda de trabajo para la construcción de un mecanismo de facilitación y lineamientos orientadores para la participación de los conocimientos indígenas en evaluaciones sobre el estado de conservación de la diversidad biocultural, y se han constituido redes de trabajo para el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo del IPBES.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA De conformidad a los acuerdos alcanzados en el Segundo Taller Regional Programa Regional para la Gestión, Monitoreo y Control de Especies de Fauna y Flora Silvestres Amenazadas por el Comercio (diciembre 2013), Se realizaron las gestiones correspondientes con el Viceministerio de Medio Ambiente sobre el documento del "Proyecto Regional para la Gestión, Monitoreo y Control de Especies de Fauna y Flora Silvestres Amenazadas por el Comercio" el mismo que cuenta con el apoyo financiero del Banco Alemán KfW.

G77 + China Cumbre Modelo En el marco de la preparación de la cumbre del G77 + China se realizó un viaje a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a fin de apoyar en la coordinación de Enlaces, así como en la preparación y desarrollo de la Cumbre Modelo del G-77 + China, misma que contó con la asistencia de representantes de Universidades nacionales e internacionales, durante el desarrollo de la misma se evidenciaron errores que podrán ser subsanados para la Realización de la Cumbre de Jefes de Estado del G77 + China

G77 + China Cumbre de Jefes de Estado, Santa Cruz, Junio de 2014 – Se ha realizado las coordinaciones correspondientes en las diferentes comisiones operativas de la Cumbre del G77 + China (Secretaría Técnica y comisión de Enlaces)

Convenio de Diversidad Biológica (CDB) Quinta Reunión del Grupo de Trabajo de Composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio (WGRI 5).

En el marco de esta reunión Bolivia logro introducir las siguientes propuestas:

Se reafirmó la posición respecto al rol crítico que cumple la acción colectiva, incluyendo a los pueblos indígenas y comunidades locales en sus esfuerzos por la conservación de ecosistemas. De esta manera, Bolivia ha hecho mención a la propuesta metodológica que se realiza en el contexto de la Organización de Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y que tiene objetivo de desarrollar parámetros metodológicos que permitan realizar análisis cualitativos, cuantitativos y/o cuali-cuantitativos de las acciones colectivas que podrían ser incorporados en los reportes nacionales de los países ante el CBD, este aporte, permitirá la Visualización de los esfuerzos que generan las comunidades indígenas y locales en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en armonía con la Madre Tierra y fortalecer y complementar las Estrategias nacionales para la movilización de recursos.

Convenio de Diversidad Biológica (CDB), Decimoctava reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA 18)

En los textos de negociación de este Órgano Subsidiario se incluyeron párrafos que reflejan la posición Boliviana en los siguientes temas:

✓ Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica

Se recuerda que la finalidad del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 2020 es promover una aplicación eficaz del Convenio a través de un enfoque estratégico que comprenda una visión, una misión, objetivos estratégicos y metas compartidas que impulsen a todas las Partes y toma en cuenta las distintas herramientas y enfoques empleados por las Partes para alcanzar las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica;

✓ Biología Sintética

Reconociendo incertidumbres científicas de su posible impacto sobre la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, insta a las Partes e invita a otros Gobiernos a adoptar un enfoque de precaución de conformidad con el preámbulo del Convenio y el artículo 14 al enfrentar las amenazas de reducción significativa o pérdida de diversidad biológica provocadas por organismos, componentes y productos resultantes de la biología sintética, según la legislación nacional y otras obligaciones internacionales pertinentes

Asegurar que las pruebas en el terreno, la liberación en el medio ambiente o la liberación comercial de organismos y productos resultantes de la biología sintética no se aprueben mientras no exista un marco normativo y jurídico transparente, internacional y mundial, y asegurar que toda la orientación y evaluaciones de organismos y productos resultantes de la

biología sintética cumplan con todas las obligaciones en virtud del Convenio y sus Protocolos, incluyendo los efectos ambientales, socioeconómicos y culturales;

✓ Diversidad Biológica y Cambio Climático

Promover enfoques no basados en el mercado como un mecanismo alternativo para fortalecer múltiples componentes de bosques y como una estrategia holística para la utilización sostenible de la diversidad biológica, contribuyendo así a la consolidación de mecanismos conjuntos de mitigación y adaptación al cambio climático.

✓ Conservación y Restauración de los Ecosistemas

Respaldar a las comunidades indígenas y locales en sus esfuerzos por conservar la diversidad biológica a través de mecanismos tales como, entre otros, las áreas conservadas por comunidades indígenas y locales, con objeto de contribuir a la consecución de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica;

Cambio Climático – UNFCCC – Grupo de Trabajo sobre la Plataforma de Durban (ADP)

Se incluyó en el documento elaborado por el Grupo los LMDC la posición Boliviana, respecto a los Elementos de Negociación de la Plataforma de Durban. La propuesta presentada por los LMDC (Grupo de Afinidad de Países en Desarrollo) como texto base de negociación para la elaboración del Nuevo Instrumento sobre Cambio Climático para el 2015, recoge la posición de Bolivia entre las cuales se encuentra:

Efforts of Parties should take into account the protection of the integrity of Mother Earth.

Incorporation of Warsaw Loss and Damage Mechanism into 2015 agreed outcome with provision of financing from developed country Parties and Annex II Parties

Financial resources shall be channeled also to approaches enhancing international cooperation such as joint mitigation and adaptation approaches on forests through the financial mechanism of the Convention and in particular through the Green Climate Fund. Por otra parte la inclusión de termino Madre Tierra en párrafo de intervención del G77 y China para la sesión de apertura del ADP

Cambio Climático – UNFCCC – Órganos Subsidiarios de la Convención, SBI 40 y SBSTA 41

En el grupo de negociación sobre Bosques y la reducción de emisiones de la deforestación y degradación forestal Bolivia expreso su desconcierto fundamentado, en relación a la propuesta de ciertos países de excluir la discusión de otros enfoques alternativos a REDD+, basados en no mercados como el “Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques”, argumentando que en este grupo había concluido la discusión en REDD+ y que otros enfoques no podían ser considerados bajo este ítem, permitiendo que este tema sea debatido en la siguiente sesión del SBSTTA 41 (Perú)

Cambio Climático – UNFCCC – Órganos Subsidiarios de la Convención, SBI 40 y SBSTA 41

En el marco del Grupo de negociación sobre Agricultura se incluyó que este grupo de trabajo considere en sus discusiones científicas y técnicas varias aéreas entre las que se propuso:

La identificación de medidas de adaptación, tomando en cuenta la diversidad de sistemas agrícolas, sistemas conocimientos tradicionales y las diferencias de las escalas, así como co-beneficios y el intercambio de experiencias en materia de investigación y desarrollo y en la actividades relacionadas a la tierra, incluidos los aspectos económicos, ambientales y de género socio posible;

Encuentro del Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia y Señor Presidente de la República del Perú – La Unidad Madre tierra y Agua (UMTA) elaboro y presento los párrafos referentes a Cambio Climático, Biodiversidad, Derecho Humano al Agua, Agenda Post – 2015, a fin de que los mismos sean incluidos en la Declaración Conjunta Bolivia – Perú, estas propuestas también fueron presentadas en la Comisión Mixta respectiva.

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) – Se realizó las gestiones respectivas para la inscripción del Side Event (Evento Paralelo) & Exhibit (Stand de Exhibición) referente a las “Experiencias de Implementación del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques en Bolivia”, que será presentado en la COP 20 de Cambio Climático a realizarse en Lima, Perú, se realizaron las coordinaciones pertinentes con la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra..

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) – Se asistió al “Taller Regional Preparatorio de los países miembros de la OTCA a la 12ª conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica”, 3 y 4 de Septiembre del 2014, durante el mismo se han conseguido los siguientes logros:

1. Se solicitó a la SP/OTCA consultar a los Países Miembros la realización de un Taller Preparatorio a la Segunda Sesión de la UNEA, a realizarse el 2015, que aborde diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas para alcanzar el desarrollo sostenible, tomando en cuenta el enfoque del Vivir Bien/Buen Vivir en Armonía con la Madre Tierra de manera de contar con una posición regional.
2. La SP/OTCA presento y puso a consideración de los países miembros el estudio propuesto por Bolivia: “Estudio sobre el reconocimiento del rol de la Acción Colectiva de las Poblaciones Indígenas y Locales en la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad”.

La Delegación de Bolivia informó sobre la realización de un evento paralelo sobre el estudio de acciones colectivas en el marco del uso sostenible de la biodiversidad para la movilización de recursos, mismo que se llevará a cabo durante la CoP 12 del CDB el 8 de octubre de 2014, e invitó a los Países Miembros de la OTCA a participar.

3. Se acordó revisar el tema por cuanto éste genera incertidumbre en la forma como está planteado en el documento de negociación para la COP 12. Se resaltó, así mismo, que aún no se conocen los impactos que se ocasionan por la liberación del uso de las tecnologías, por lo cual y con base al principio precautorio, este tipo de tecnología no debe ser liberada al medio ambiente.

4. Se acordó revisar el texto de decisión a ser considerado en las negociaciones de la COP12 ya que no promueve el equilibrio y balance entre los diferentes enfoques, incluyendo el que no está basado en los mercados. Se expresó la importancia de visibilizar y reconocer propuestas alternativas al propio mecanismo de REDD+, que permiten fortalecer los múltiples componentes de bosques y la utilización sostenible de la diversidad biológica, contribuyendo así a la consolidación de mecanismos conjuntos de mitigación y adaptación al cambio climático.
5. Los Países Amazónicos comparten y apoyan el posicionamiento en relación a la utilización de la expresión “pueblos indígenas y comunidades locales” por el CBD, armonizando el uso del concepto con la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y con la Convenio 169 de la Organización Mundial del Trabajo, sin perjuicio de las interpretaciones anteriores de los artículos correspondientes del CBD.

Asimismo, se propuso la realización de talleres regionales a fin de generar capacidades o intercambiar experiencias, en el marco del Plan de Trabajo de Fortalecimiento de Capacidades de los PM de la OTCA en materia de protección de conocimientos tradicionales asociados a la diversidad biológica.

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) – En atención al calendario de la UNFCCC para el mes de Septiembre se presentó la Posición Nacional a efectos de que sea considerada en las siguientes sesiones de negociación y en atención a las decisiones anteriores en relación a las siguientes temáticas abordadas:

- ✓ Marco para diversos enfoques (FVA) y enfoques basados en no mercados.
- ✓ Mecanismos de nuevos Mercados.
- ✓ SBSTA, “Methodological guidance for activities relating to reducing emissions from deforestation and forest degradation and the role of conservation, sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks in developing countries”, en el que se da atención a la decisión (FCCC/SBSTA/2013/3, paragraph 29) y la decisión (FCCC/SBSTA/2013/3, paragraph 30).
- ✓ Propuesta en relación a la mitigación y la adaptación conjunta JMA.
- ✓ La presentación de un texto de decisión sobre el Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación en el marco de la gestión integral de bosques alternativo a REDD+.

Convenio de Minamata sobre el Mercurio – UNEP, Taller Regional Para Los Países De América del Sur en apoyo a la ratificación y aplicación temprana del convenio de Minamata sobre el mercurio, del 1 al 5 de septiembre. En el marco de los objetivos y actividades planificadas, se tuvieron los siguientes resultados:

- ✓ En el País se realizó una Línea Base sobre el Usos, emisiones y contaminación por el Mercurio en Bolivia (Diagnostico) en base a información secundaria existente y confiable. Dentro de este diagnóstico se identificaron vacíos de información que deben ser abordados con estudios más profundos para complementar la información obtenida.
- ✓ Se ha identificado que en el país existen fuentes naturales de liberación de mercurio.
- ✓ En el estudio se elaboró un mapa de vulnerabilidad y riesgo preliminar que identifica las áreas más vulnerables a la contaminación por mercurio, el mismo está sujeto a su validación in situ.

- ✓ A nivel Nacional se identificaron los siguientes sectores involucrados: Sector minero, Sector energético, Sector industrial (público y privado), Sector salud (salud pública, privada y colegios de profesionales en salud), Sector educación (ciencia y tecnología, educación intercultural), Sector académico (universidades del sector público inicialmente), ONG's.

Convenio de Diversidad Biológica (CDB) - COP 12 Se consiguieron los siguientes avances en las negociaciones de la COP 12 del Convenio sobre la Diversidad Biológica en las diferentes temáticas negociadas:

Balance entre dos enfoques:

- ✓ Por un lado, el enfoque tradicional, capitalista que promueve la mercantilización de la naturaleza en el marco de la "Economía Verde", el capital natural, la creación de mercados de servicios ecosistémicos, y la incorporación de los mercados y del sector privado como uno de los mayores actores en la conservación de la diversidad. Este enfoque es el predominante en el debate de la diversidad biológica por parte de la mayoría de los países.
- ✓ Por otro lado, el enfoque del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra, que considera que la Madre Tierra es un ser vivo y sagrado y donde todos los seres humanos debemos vivir en igualdad y en equilibrio con la naturaleza. En esta visión los pueblos indígenas y las poblaciones locales cumplen un rol protagónico en la conservación de la diversidad. Es un enfoque basado en derechos y no en los mercados, es un enfoque donde respetamos los derechos de las personas y sociedades, los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de la Madre Tierra.

También se ha logrado incluir en los textos de negociación los diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas disponibles donde Bolivia ha optado por su soberanía y ha elegido el modelo de Vivir Bien y los derechos de la Madre Tierra como su propia visión de desarrollo sostenible en armonía y equilibrio con la naturaleza, para construir una sociedad equitativa, justa y solidaria, respetando los derechos de los pueblos indígenas.

En ese sentido, en la COP12 del Convenio de Diversidad Biológica se dio pasos muy importantes para avanzar en el reconocimiento de esta pluralidad de visiones; sin embargo, como Bolivia entendemos que en el mundo hemos avanzado de forma muy importante en el reconocimiento de los derechos de las personas y de las sociedades, pero nos estamos quedando rezagados en el reconocimiento de los "derechos de la Madre Tierra". Tenemos que entender que no vamos a realizar grandes logros en la conservación de la biodiversidad y en cambio climático si es que no reconocemos que nuestra Madre Tierra es un ser vivo y sagrado, y que también tiene derechos como los seres humanos los tenemos. Este debe ser el siglo del reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra. El Convenio de Diversidad Biológica debería asumir el liderazgo en el reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra.

Bolivia, juntamente con otras parte y organizaciones de Pueblos Indígenas ha logrado en la COP12, que se reconozca al interior del Convenio de Diversidad Biológica que se empiece a usar el término "Pueblos Indígenas", tomando en cuenta que el término utilizado hasta ahora

era Comunidades Indígenas y Locales, por lo que a partir del COP12 en el CDB se utilizará Pueblos Indígenas y Comunidades Locales.

Convenio de Diversidad Biológica (CDB) - COP 12 SIDE EVENT – Bolivia presentó el Estudio denominado “Desarrollo de una Metodología que establezca las variables cualitativas y cuantitativas para determinar la contribución de las acciones colectivas de los pueblos indígenas y comunidades locales en la conservación de la Biodiversidad”. Presentación que por el interés generado del mismo por parte de la Secretaria del CDB conto con la presencia del Secretario Ejecutivo del CDB Sr. Braulio Ferreira De Souza Dias a quien también se le curso una invitación formal por parte de esta Cancillería, también asistieron representantes de la UE, de los países del GRULAC, de los representantes de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales y representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) – COP 20, el 20 de Noviembre, se realizó un Taller de capacitación sobre la posición nacional sobre Cambio Climático a los Representantes de las Organizaciones sociales de Bolivia, en el mismo estuvo presente el Jefe de la Delegación Boliviana, Embajador René Orellana.

Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, el 20 de Noviembre se realizó el Taller de explicación de los ODS en el que estuvo presente equipo del Ministerio de Planificación a la cabeza de la Ministra Viviana Caro y el jefe de la Delegación Boliviana Rene Orellana, así como funcionarios de la USEC y UMTA de la DGRM.

Reunión Anual de Embajadores de Bolivia en el Exterior, del 6, al 8 de enero de 2014 – Durante la coordinación de la mesa de trabajo Qantaña, La Unidad Madre Tierra y Agua (UMTA) socializó la posición nacional en los temas Madre tierra, armonía con la naturaleza, cambio climático y desarrollo sostenible.

Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra – II Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra Mi Futuro” – Pando, Bolivia 21 y 22 de abril de 2014 – En el marco de del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra, elaborado por la UMTA se desarrollaron las II Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra Mi Futuro”, en la ciudad de Cobija – Pando, durante la misma se alcanzaron los siguientes resultados:

- ✓ Se socializo la posición nacional y capacitación en temas de prioridad sobre Medio Ambiente, fortaleciendo los conocimientos de los adolescentes.
- ✓ Se socializó y retomo para el trabajo, los resultados de las Jornadas de la Niñez y Adolescencia año 2013.
- ✓ Se cuenta con la información sistematizada que servirá como insumos en la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación, en el marco del Eje de acción “Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia por la Madre Tierra” del proyecto “Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra.
- ✓ Se coordinó acciones futuras que permitan la conservación y protección de nuestra Madre Tierra con la Secretaría Departamental de Medio Ambiente de la Gobernación.
- ✓ Se identificaron líderes potenciales entre los adolescentes participantes de las II Jornadas.

PROYECTO EDUCANDO PARA VIVIR BIEN CON LA MADRE TIERRA – CONCIENTIZACIÓN Y CAPACITACIÓN – Pando, Bolivia 21 y 22 de abril de 2014 - En el marco de del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra, elaborado por la UMTA se gestionó la elaboración y lanzamiento del spot “Suri & Chapu”, el cual es parte de la “Primera Campaña de Concientización del uso de Bolsas Plásticas”, asimismo durante el desarrollo de las II Jornadas de la Niñez y Adolescencia, se entregaron bolsas reutilizables con la finalidad de impulsar e iniciar un cambio gradual hacia hábitos de consumo sustentables y tener una sociedad concientizada en el cuidado y conservación del medio ambiente.

CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB) – Taller Nacional “Para Pueblos Indígenas en el Marco del Convenio Sobre la Diversidad Biológica”, Cochabamba, Bolivia 26 y 27 de abril 2014.

El taller permitió generar y fortalecer las capacidades de los representantes de las 5 organizaciones que conforman el Pacto de Unidad, en relación al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) para que los mismos en un futuro puedan participar activamente del desarrollo de las reuniones en el marco de la Conferencia de las Partes CDB.

Así también el mencionado taller se concretó mediante las alianzas generadas con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el Viceministerio de Ciencia y Tecnología y el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) – Simposio Internacional sobre los Derechos de la Madre Tierra o Naturaleza, 23 de Julio de 2014, se iniciaron las coordinaciones con la Secretaria Permanente de la OTCA a fin de impulsar el simposio sobre los Derechos de la Madre Tierra, a fin de conocer los avances en el ámbito legal que están desarrollándose en la región e en América Latina, respecto al derecho ambiental y Derechos de la Madre Tierra.

Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra – Eje I – II Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra Mi Futuro”, En el marco de del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra, elaborado por la UMTA se desarrollaron las II Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra Mi Futuro”, en las ciudades de Cobija, Trinidad, La Paz, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba, durante la misma se alcanzaron los siguientes resultados:

- ✓ Se socializo la posición nacional, y se realizó la capacitación en temas de prioridad sobre Medio Ambiente, fortaleciendo los conocimientos de los niños y adolescentes.
- ✓ Se socializó los resultados de las Jornadas de la Niñez y Adolescencia del año 2013.
- ✓ Se cuenta con la información sistematizada que servirá como insumos en la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación, en el marco del Eje III (Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia por la Madre Tierra) del proyecto “Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra.
- ✓ Se identificó líderes potenciales entre los adolescentes participantes del Encuentro, para incidir en su desarrollo y formación en el marco del cumplimiento del Eje II capacitación y concientización del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra.

- ✓ Se firmó un Acta de Entendimiento con los representantes de los Gobierno Autónomo Departamentales y Municipales del Beni, La Paz, Tarija, Santa Cruz, Sucre, Potosí, que permitirán que se realicen gestiones para continuar con el trabajo iniciado por Cancillería, que permitan la conservación y protección de nuestra Madre Tierra con la Gobernación y Municipio.

Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra – Eje II – Concientización y Capacitación, En el marco de del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra de la UMTA se gestionó la elaboración y lanzamiento de los Videos – Spot 2 y 3 de “Suri & Chapu”, los cuales forman parte de la “Primera Campaña de Concientización del uso de Bolsas Plásticas”

Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra – Eje I – II Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra Mi Futuro”, En el marco de del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra, elaborado por la UMTA se desarrollaron las II Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra Mi Futuro”, en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Tarija, Potosí, Sucre, durante las mismas coordinó acciones futuras que permitan la conservación y protección de nuestra Madre Tierra con las Secretarías Departamentales de Medio Ambiente de las Gobernaciones y Alcaldías.

Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra – Eje II – Concientización y Capacitación, En el marco de del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra de la UMTA se gestionó la elaboración y lanzamiento del Video – Spot 4 de “Suri & Chapu”, que forma parte de la “Primera Campaña de Concientización del uso de Bolsas Plásticas”

Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra – Eje III - Estrategia Nacional de Concientización y Educación Ambiental - Se realizaron las coordinaciones respectivas con el Consultor a cargo de la elaboración de la Estrategia Nacional de concientización y Educación Ambiental, quien entrego el Plan de Trabajo / Primer Producto de la consultoría y que trabajara también de manera articulada con las Actividades respectivas al Eje I del Proyecto.

Asimismo, se gestionaron notas para el Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente y Agua y las Gobernaciones y Alcaldías de los 9 Departamentos del país para poder contar con más información para la estrategia

Programa de Naciones Unidas Para el Medio Ambiente (PNUMA) Reunión de Puntos Focales de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe”, 27 y 28 de febrero de 2014 – Se asistió a la reunión convocada por el PNUMA para tratar temas relativos a Educación Ambiental donde se articuló una propuesta sobre el tema Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible para el XIX Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe.

Asimismo, la Unidad Madre Tierra y Agua está coordinando con el PNUMA para iniciar cursos de Educación Superior a nivel de Diplomados en:

- ✓ Derecho Ambiental
- ✓ Gestión de Recursos Hídricos
- ✓ Economía Ecológica

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) - Taller Regional de Expertos para Promover el Intercambio de Experiencias Nacionales sobre Mecanismos de Financiamiento del Sector Forestal Sostenible en los Países Miembros de la OTCA, Santa Cruz - Bolivia, el 10 y 11 de Abril.

En coordinación con la Secretaria Permanente de la OTCA se realizó el Taller Regional, a fin de proporcionar a los Países Miembros de la OTCA un espacio de actualización e intercambio de informaciones y experiencias nacionales e internacionales sobre el estado, avances y perspectivas del financiamiento del manejo forestal sostenible.

Durante la realización del Taller, el Estado Plurinacional de Bolivia expuso los antecedentes y aspectos del “Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra”, que es un desafío asumido en las Negociaciones de la CMNUCC (UNFCCC por sus siglas en ingles), y que tiene el objetivo de promover el manejo integral y el aprovechamiento sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra, la conservación, protección y restauración de los sistemas de vida, de la biodiversidad y las funciones ambientales.

Asimismo Bolivia resaltó la importancia de contar con fuentes de financiamiento que permita un Manejo Integral y Sustentable de los Bosques, excluyendo aquellos financiamientos provenientes y relacionados con los mercados de carbono los cuales aún están siendo discutidos en el marco de la CMNUCC.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) – Curso de Capacitación Integrando la adaptación al cambio climático en la planificación para el desarrollo. El curso de capacitación fue realizado del 8 al 12 de Septiembre en las instalaciones de la Universidad Estatal Amazónica en Puyo, Ecuador. La iniciativa fue de la Secretaría Permanente de la OTCA, que contó con el apoyo de la Cooperación Internacional Alemana del Programa Regional Amazonía (GIZ), en el marco de los esfuerzos acordados por los Países Miembros para el fortalecimiento de capacidades institucionales en el tema emergente de Cambio Climático.

Como resultados del curso se obtuvo:

- ✓ Participación activa posicionando y haciendo hincapié en las acciones que Bolivia ya está desarrollando en cuanto al Cambio Climático, como la propuesta del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático basado en el Manejo Integral de los Bosques.
- ✓ Se realizaron propuestas de como los países de la Amazonia podríamos avanzar en la coordinación de acciones de Adaptación de Cambio climático teniendo como base el marco de la OTCA.
- ✓ Se pudo ahondar conocimientos sobre la Adaptación al Cambio Climático mismos que resultan de utilidad para comprender y coordinar de mejor manera las acciones que pueden realizarse como país en temas de Adaptación.

Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA) – Taller de Lanzamiento del Proyecto Regional sobre Mercurio, 18 al 20 de noviembre, se asistió al el taller de lanzamiento

del proyecto regional sobre mercurio que fue organizado por el Centro regional (BCCC-SCRC), Durante el taller se estableció el mecanismo de coordinación y organización del proyecto, cada país presentó la situación nacional respecto al mercurio y las implicancias del Convenio de Minamata. También se realizó una breve inducción sobre la utilización de la herramienta de PNUMA para realizar los inventarios de mercurio.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) – Taller Regional Preparatorio para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP 20, de los países miembros de la OTCA 30 y 31 de octubre de 2014. Durante este taller se han conseguido logros en los siguientes temas:

- ✓ Continuar con el trabajo de la Agenda producto de la 1ª Reunión del Grupo de Expertos de Cambio Climático de la OTCA realizada en Lima en septiembre de 2013, a fin de trabajar los temas concernientes a Adaptación en Bosques.
- ✓ Recomendar que la SP/OTCA convoque durante el primer trimestre de 2015 una reunión del Grupo de Expertos de Cambio Climático de la OTCA para analizar las implicaciones de las Decisiones de dicha Conferencia para la región amazónica en los temas de Adaptación, daños y pérdidas, transferencia de tecnología y financiamiento, así como la vinculación entre estos temas y las cuestiones relativas a la reducción de riesgos y desastres.
- ✓ Recomendar a la SP/OTCA que se envíe para consideración de la próxima sesión del CCA el pedido de elaboración de un diagnóstico regional del impacto del cambio climático en la región amazónica en lo concerniente a Adaptación y plantear una estrategia financiera para su concreción.
- ✓ Apoyar la agenda de actividades presentada por la SP/OTCA para la COP 20 de Cambio Climático, comprendiendo: un evento paralelo; un stand institucional y un stand temático. En ese sentido solicitaron a la Secretaría Permanente que continúe con los preparativos necesarios, teniéndose en consideración las sugerencias enviadas por los Países Miembros en relación a esta agenda y contando con los medios tecnológicos apropiados para dar mayor visibilidad a la importancia de la Amazonía.
- ✓ Acordar el envío de los comentarios al documento “El Cambio Climático en la Región Amazónica. El Compromiso de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)” a más tardar el 11 de noviembre de 2014. La delegación Bolivia solicitó hacer referencia al pie de página contenido en la AECA en relación al tema de Biocomercio e incluir la referencia al primer evento sobre el tema de cambio climático realizado en La Paz en septiembre de 2012.

LOGROS UPOI

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

- ✓ Primera Reunión de la Comisión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, 25 y 26 de marzo de 2014, en Caracas, Venezuela.

La referida reunión tuvo el propósito de analizar la situación sobre los hechos violentos ocurridos en la República Bolivariana de Venezuela.

La Dirección General de Relaciones Multilaterales gestionó la asistencia del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. David Choquehuanca. La Comisión conformada por los Cancilleres de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Suriname, Uruguay y Bolivia, apoyaron y acompañaron los diálogos con distintos actores políticos, económicos y sociales del país, en el marco de la Conferencia Nacional por la Paz. Como resultado se emitió el Primer Comunicado Oficial de la Comisión referente a las gestiones realizadas en Venezuela y su estricto apoyo a la democracia.

Segunda Reunión de la Comisión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, 7 y 8 de abril, en Caracas, Venezuela.

La Comisión mantuvo reuniones con autoridades y representantes tanto del Gobierno como de la oposición, como resultado se logró establecer las condiciones de diálogo entre ambos sectores, mediante el cual la Comisión aspira contribuir a restituir la paz en Venezuela.

Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en UNASUR, 8 al 10 de abril, en Santiago, Chile.

En la referida reunión se aprobó el Acta de la Primera Reunión en la que se aprobó el Plan de Acción del Grupo de Trabajo, y se revisó el proyecto “Manual para la Asistencia Mutua de los países miembros de UNASUR” con apoyo y propuestas de los delegados de los países asistentes. Finalmente, como iniciativa de la UNISDR, el análisis realizado será presentado en la III Conferencia Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Reunión Ordinaria de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, 22 y 23 de mayo de 2014, en las Islas Galápagos, Ecuador.

Bolivia participó en la referida reunión donde se aprobaron los siguientes comunicados:

- ✓ El compromiso de UNASUR a colaborar a la Presidencia de Bolivia en la Cumbre del G77 + China, en junio.
- ✓ El apoyo de UNASUR a los diálogos de paz en Colombia.
- ✓ El compromiso de UNASUR con el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- ✓ La contribución de UNASUR para el fomento del diálogo positivo y estabilidad del país en la República Bolivariana de Venezuela, y
- ✓ La decisión de UNASUR de colaborar para que Cuba esté presente en la próxima Cumbre de las Américas.

Segunda Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas, 12 y 13 de mayo de 2014, en Caracas, Venezuela.

Bolivia participó de la reunión de la que emanaron importantes documentos: el informe sobre idoneidad y viabilidad del Mecanismo de Consultas Regulares de Autoridades Judiciales, Policiales, Financieras, Aduaneras y de Órganos de Combate a las Drogas de los Países Suramericanos; la Propuesta de Coordinación entre el Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de la Drogas y el Consejo Suramericano en Materia de Seguridad

Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional; así como la aprobación del Acta de la Reunión.

XLIV Reunión del Consejo del Consejo de Delegadas y Delegados de UNASUR, 23 al 25 de junio, en Guayaquil, Ecuador.

Bolivia participó de la reunión como resultado se consensuó una nueva versión del Presupuesto 2015 (versión VI) de UNASUR y se emitió el comunicado acerca de la desaparición física del Embajador Rodolfo Mattarollo.

II Reunión de Altos Delegados y Equipos Técnicos del Consejo Suramericano de Educación de la UNASUR, los días 12 y 13 de junio, en Lima Perú.

En la referida reunión se definió elevar el texto final del Plan Operativo Quinquenal al Consejo Suramericano de Educación y continuar con las videoconferencias para abordar los diferentes temas en materia educativa. El documento final de la mencionada reunión fue el Acta UNASUR/CSE/ACTA No 02/14 firmada por todos los miembros asistentes.

III Reunión Ministerial del Consejo de Tecnología e Innovación, realizada el 25 de julio de 2014, en Ciudad del Conocimiento Yachay, Ecuador

Se gestionó la participación de un funcionario del Viceministerio de Ciencia y Tecnología. Como resultado se emitió el Acta de la Reunión en la que se detalló los logros de la gestión de la Presidencia Pro Tempore de Ecuador del Consejo: Los Foros de Gestión del Conocimiento y Biodiversidad, Becas UNASUR, Plan de Acción por cada Grupo de Trabajo, entre otros.

XI y XII Sesiones de Videoconferencias del Comité Ad Hoc del Consejo Suramericano de Educación de la UNASUR, realizadas los días 17 y 31 de julio de 2014

Se gestionó la participación del Secretario Permanente de COMINCABOL y Cooperación Bilateral/RRII del Ministerio de Educación. Como resultado se emitió el documento final del Plan Operativo Quinquenal del Consejo Suramericano de Educación.

Videoconferencia del Grupo de Trabajo de Ciudadanía Suramericana (GTCS) de la UNASUR, realizada el 22 de julio de 2014.

Se gestionó la participación de una funcionaria de la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

X Reunión del Grupo de Trabajo de Controversias en Materia de Inversiones de UNASUR, realizada del 19 al 22 de agosto de 2014, en Quito, Ecuador

Se gestionó la participación de un funcionario del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.

Reunión del Grupo de Trabajo No 6: Fortalecimiento institucional y Armonización Legislativa del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas, realizadas los días 28 y 29 de agosto de 2014 en Montevideo, Uruguay.

Se gestionó la participación de Felipe Cáceres, Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas y Rodrigo Choque, Jefe de Coordinación General del UDS – SC, ambos funcionarios del Ministerio de Gobierno.

Primer Foro de Participación Ciudadana en la Integración Regional de UNASUR, realizado del 13 al 15 de agosto de 2014, en Cochabamba, Bolivia.

Se gestionó la participación de movimientos sociales y representantes de la sociedad civil de diez países de UNASUR.

Reunión Extraordinaria de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores realizada el 26 de septiembre en Nueva York, Estados Unidos en el marco de la 69 Asamblea General de las Naciones Unidas.

Firma de: Acuerdo de Privilegios e Inmunidades entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y UNASUR, Acuerdo entre el Tribunal Supremo Electoral y UNASUR el pasado 15 de septiembre de 2014.

Se procedió con la firma en la ciudad de La Paz, Bolivia, para la Misión de Acompañamiento Electoral en las Elecciones Generales el 12 de octubre de 2014.

Ceremonia de Traspaso de mando del Secretario General de UNASUR, realizada el 11 de septiembre de 2014 en Caracas, Venezuela.

Comunicado acerca del diputado venezolano Walter Serra.

Bolivia elaboró y gestionó la aprobación en el organismo del Comunicado Serra, referente al Asesinato del diputado Venezolano Robert Serra y la funcionaria de la Asamblea Nacional María Herrera. El comunicado se emitió el día 27 de octubre de 2014.

Primer Encuentro de Turismo Social y Comunitario y Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Turismo, 7 y 8 de octubre de 2014, La Paz, Bolivia.

Se gestionó la participación de delegados de 10 de los 12 Estados miembros de UNASUR al Primer Encuentro de Turismo Social y Comunitario y a la Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Turismo el 7 de octubre de 2014, realizadas los días 7 y 8 de octubre de 2014, en la ciudad de La Paz, Bolivia. Asistieron Viceministro de Relaciones Exteriores y Director de Relaciones Multilaterales, como titulares de la Coordinación Nacional de Bolivia ante UNASUR.

Como resultado se emitió la Declaración de La Paz, en la que se destaca la importancia del turismo comunitario y el turismo social, así como se insta la creación de un Grupo de Trabajo en el organismo para que impulse la Red Suramericana e Turismo y la necesidad de formalizar la Conferencia Suramericana de Turismo en UNASUR.

Visita del Secretario General de UNASUR a Bolivia, 20 de noviembre de 2014, La Paz, Bolivia.

Se coordinó y gestionó la visita del Dr. Ernesto Samper Pizano, Secretario General de UNASUR a Bolivia, el pasado 20 de noviembre de 2014, en la ciudad de La Paz.

El Secretario General mantuvo diferentes reuniones con Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Ministro de Relaciones Exteriores, Viceministro de Relaciones Exteriores, los vocales del Tribunal Supremo Electoral, Ramiro Paredes y Dina Chuquimia, y la Coordinación Nacional del Foro de Participación Ciudadana de UNASUR, Jorge Baldivieso y Lidia Mamani.

Reunión de Alto Nivel sobre Visión Estratégica de UNASUR, 21 de noviembre de 2014, Santa Cruz, Bolivia.

Se coordinó y gestionó la participación de los 12 Estados miembros de UNASUR a la Reunión de Alto Nivel (Viceministros de Relaciones Exteriores) sobre Visión Estratégica de UNASUR, realizada el día 21 de noviembre de 2014, en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia.

Las autoridades que asistieron a esta reunión fueron: Ministro de Relaciones Exteriores, Viceministro de Relaciones Exteriores y Director General de Relaciones Multilaterales, como titulares de la Coordinación Nacional de Bolivia ante UNASUR.

Como resultado se emitió la Hoja de Ruta con elementos para una visión estratégica de UNASUR.

Reunión del Consejo de Delegadas y Delegados, 4 de diciembre de 2014, Guayaquil, Quito.

Se gestionó la asistencia del Viceministro de Relaciones Exteriores y el Director de Relaciones Multilaterales, a la Reunión del Consejo de Delegadas y Delegados de Unión de Naciones Suramericanas, en Guayaquil, Quito, el 4 de diciembre de 2014.

Se prepararon los documentos previos: Resoluciones No 12, 13, 14 y 15 para aprobación en la Reunión del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, y la Declaración de Quito para aprobación en la reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

Reunión del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, 4 de diciembre de 2014, Guayaquil, Quito.

Se gestionó la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Viceministro de Relaciones Exteriores y Director de Relaciones Multilaterales a la Reunión del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de Unión de Naciones Suramericanas, en Guayaquil, Quito, el 4 de diciembre de 2014.

Como resultado se aprobaron las siguientes resoluciones:

- ✓ Resolución No 12: Creación de la Escuela Suramericana de Defensa.
- ✓ Resolución No 13: Creación de la Unidad Técnica de Coordinación Electoral.
- ✓ Resolución No 14: Aprobación del Informe Conceptual elaborado por el Grupo de Trabajo de Ciudadanía Suramericana.
- ✓ Resolución No 15: Creación del Día de la Unión de Naciones Suramericanas.

Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, 5 de diciembre de 2014, Ciudad Mitad del Mundo – Quito, Ecuador.

Se participó de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas en Ciudad Mitad del Mundo – Quito, Ecuador, el 5 de diciembre de 2014.

Se coordinó y gestionó la presencia del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Ministro de Relaciones Exteriores, Viceministro de Relaciones Exteriores, Director de Relaciones Multilaterales, como titulares de la Coordinación Nacional de Bolivia ante UNASUR.

Como resultado de esta Cumbre se aprobó la Declaración de Quito.

Inauguración de la nueva Sede de la Secretaría General de UNASUR, 5 de diciembre de 2014, Ciudad Mitad del Mundo – Quito, Ecuador.

Se gestionó la participación del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Ministro de Relaciones Exteriores, Viceministro de Relaciones Exteriores, Director de Relaciones Multilaterales a la Inauguración de la nueva Sede de la Secretaría General de UNASUR, realizada el 5 de diciembre de 2014, en Ciudad del Mundo – Quito, Ecuador.

V Reunión del Consejo de Ministros del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), 4 de diciembre de 2014, Montevideo, Uruguay.

Se gestionó la participación de Arturo Vladimir Sánchez Escobar, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda. Como resultado se incluyó en el Plan de Trabajo 2015 del Consejo, la activación de reuniones del Subgrupo del Corredor Ferroviario Bioceánico Central (Bolivia – Brasil – Perú).

Los documentos resultantes de la Reunión fueron la Declaración de las Ministras y Ministros del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

- ✓ II Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, La Habana, Cuba 28 y 29 de enero de 2014.

La misma estuvo precedida por las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC el día 27 de enero y la VIII Reunión de Coordinadores Nacionales los días 25 y 26 de enero.

La DGRM-UPOI gestionó la participación del Sr. Presidente Evo Morales, Ministro de Relaciones Exteriores Emb. David Choquehuanca, Viceministro de Relaciones Exteriores, Emb. Juan Carlos Alurralde Tejada, Director General de Relaciones Multilaterales, José Crespo Fernández. En dicha oportunidad se aprobó la Declaración de La Habana; donde Bolivia propuso la inclusión de temas como la Presidencia del G77 + China de Bolivia, el Lanzamiento del satélite Túpac Katari, entre otros. Asimismo se aprobó el Plan de Acción para el año 2014 y Diversas Declaraciones Especiales, se aprobaron 5 Declaraciones especiales propuestas por el Estado Plurinacional de Bolivia: Hoja de Coca, Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas - septiembre 2014, Derecho humano al agua potable y el saneamiento, Derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, Reconocimiento a los Pueblos Indígenas Andinos por los esfuerzos realizados para la promoción de la Quinoa como

un alimento nutritivo durante el año internacional. Asimismo, se aprobaron 22 Declaraciones Especiales de diversa índole propuestos por los países miembros de la CELAC.

II Reunión de Altos Funcionarios en Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, (CELAC), 1 y 2 de abril de 2014.

Se coordinó la participación del Viceministro de Ciencia y Tecnología, Pedro Crespo y del Director General de Ciencia y Tecnología, Roberto Sánchez, en esta oportunidad se retomaron y profundizaron los temas referidos a la formación de talento humano en ciencia y tecnología para el desarrollo de la región, además de analizar los avances y propuestas de los grupos de trabajo en los temas estratégicos que incluyen TICs, Energías Alternativas, Biodiversidad y Cambio Climático, Salud y Bioeconomía, en los cuales Bolivia trabaja a través de las redes nacionales de investigación científica y tecnológica, y de las cuales tenemos puntos de contacto para los programas con la Unión Europea

IV Reunión de Altos Oficiales de Ciencia y Tecnología de la EU-CELAC, 3 y 4 de abril de 2014.

Se coordinó la participación del Viceministro de Ciencia y Tecnología, Pedro Crespo y del Director General de Ciencia y Tecnología, Roberto Sánchez, en dicha oportunidad la UE presentó los programas que viene desarrollando en los cuales se requiere fortalecer la articulación con los países miembros de CELAC; entre los principales programas están: EUCARINET, ERA-Net-LAC, EU-LAC Health, Ensocio-LA, Leadership. ALCUE-NET.

Asimismo, la UE presentó el programa Horizonte 2020 con un fondo de 80 billones de euros para apoyar proyectos conjuntos de investigación e innovación en el que países de CELAC y UE pueden aplicar.

Los programas de los cuales Bolivia es parte son: People Marie Curie de intercambio de investigadores, energías renovables, Salud, Tecnologías de Información y Comunicación y alimentos.

VIII Reunión de Coordinadores Nacionales CELAC 9 y 10 de abril de 2014.

Bolivia apoyó la inserción en el calendario de reuniones de la II Reunión de Ministros de Transparencia y Lucha contra la Corrupción a realizarse en la ciudad de Quito durante el tercer trimestre del año 2014.

Se aprobaron los siguientes documentos: Minuta Reunión del Cuarteto de Cancilleres, Calendario CELAC 2014, Hoja de Ruta Fundación EULAC, Minuta Reunión Cuarteto Cancilleres en China, Intereses CELAC cooperación con contrapartes.

I Conferencia Ministerial sobre Desarrollo Productivo e Industrial de la CELAC 10 y 11 de abril de 2014.

Se coordinó la participación de la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ana Teresa Morales, quien presentó excusa para asistir. En dicha oportunidad se aprobó el Plan de Acción de la Reunión sobre Desarrollo Productivo e Industrial.

Se coordinó con las diferentes direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores la revisión del Comunicado "Inclusión de Cuba en la llamada lista de Estados promotores del terrorismo", y se remitió la conformidad a la Presidencia Pro Tempore para su posterior difusión.

Proyecto de Comunicado propuesto por la Coordinación Nacional de la Argentina, sobre el proceso de reestructuración de la deuda soberana argentina, Se coordinó la revisión del referido comunicado, el mismo que fue divulgado a través del Medio de Información Multilateral MIM de la Dirección General de Relaciones Multilaterales.

Se coordinaron las acciones necesarias con la Dirección General de Ceremonial del Estado para la participación del Sr. Presidente Evo Morales en referencia a la invitación realizada por la República Federativa del Brasil al Cuarteto de la CELAC, a los países de América del Sur y México para el encuentro con el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping el día 17 de julio del presente año.

II Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de la CELAC, realizada los días 29 y 30 de julio en San José, Costa Rica

Se aprobó el Marco conceptual de la cooperación internacional para el desarrollo en la CELAC. La posición boliviana se coordinó con el Ministerio de Planificación del Desarrollo – Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Cumbre de Brasilia de Líderes de China y de Países de América Latina y Caribe

Se coadyuvó en la revisión de la Declaración Conjunta suscrita por Bolivia.

I Reunión de los Organismos Regionales y Subregionales de Integración en el ámbito cultural, realizada en San José, Costa Rica el 17 de julio.

Comunicado de la CELAC sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes migrantes, finalmente aprobado el 25 de julio de 2014.

II Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC, realizada en San José, Costa Rica el 21 de agosto de 2014

Se coordinó la posición temática con el Ministerio de Culturas y Turismo. Se logró aprobar la Declaración de San José, con el ofrecimiento de Bolivia para acoger la Tercera versión de la mencionada reunión durante el año 2015.

IX Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC en San José, Costa Rica, del 24 al 27 de agosto de 2014.

Se identificaron los aspectos relevantes logísticos y temáticos para la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC en el marco del 69º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, así como las reuniones sectoriales para el segundo semestre del año en curso y los principales lineamientos en relación al Foro CELAC-China y preparativos para la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC el año 2015.

I Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos, realizada en San Salvador, El Salvador los días 11 y 12 de septiembre de 2014

Se coordinó la participación del asesor de despacho del Ministro de Defensa.

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC en el marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el día 25 de septiembre de 2014.

Comunicado de la CELAC sobre la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Se coordinó la participación de la Embajada de Bolivia en Venezuela en la Reunión Técnica para preparar la II Reunión de Ministros de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza de CELAC, realizada el 25 y 26 de noviembre del 2014 en Caracas, Venezuela.

Se participó en la reunión de Coordinadores Nacionales preparatoria del Foro de Ministros CELAC – China, realizada el 24 de noviembre del 2014 en San José, Costa Rica. Se definió que este Foro Ministerial se realice el 08 y 09 de enero del 2015 en Pekín, China.

III Reunión de Ministros de Cultura de los Países Árabes y de América del Sur, que se celebró los días 28 y 30 de abril de 2014 del ASPA

La Delegación de Bolivia efectuó un lobby para reiterar la invitación de Bolivia a la Cumbre en Conmemoración al Cincuenta Aniversario de la Creación del G 77 más China, en junio de 2014.

I Foro Internacional de Mujeres Líderes de los Países Árabes y de América del Sur (ASPA), que se celebró los días 7 y 8 de abril de 2014 en Lima, Perú.

Se coadyuvó en la participación de la Ministra de Justicia y la Dirigente Leonilda Zurita, que fue invitada como expositora de una mesa de trabajo.

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Países Árabes y de América del Sur (ASPA), prevista para el 29 de octubre de 2014 se suspendió para el 18 de febrero de 2015, aunque se realizó una reunión previa el 15 de octubre de 2015, en la cual se logró posicionar los ejes de la política exterior y se cuenta con un documento de consenso para la reunión de Manama, Bahrein, con un reducido número de párrafos encorchetados para la correspondiente revisión de las autoridades competentes.

ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)

Se coordinó la acreditación de la delegación boliviana en la 58º Reunión de la Conferencia General del OIEA, realizada en Viena-Austria, del 22 al 26 de septiembre. Se coordinaron actividades sobre reuniones, seminarios, cursos y todo tipo de capacitación entre el OIEA y el IBTEN.

MISIONES ELECTORALES

Misiones de Acompañamiento Electoral para las Elecciones Generales del Estado Plurinacional de Bolivia, 12 de octubre de 2014.

Se gestionó la participación de los siguientes organismos y parlamentos para conformar Misiones de Acompañamiento Electoral en las Elecciones Generales del Estado Plurinacional de Bolivia, realizadas el 12 de octubre de 2014:

- ✓ UNASUR (30 personas)
- ✓ Parlamento Andino (4 personas)
- ✓ Parlamento Latinoamericano (1 persona)
- ✓ CAN (5 personas)
- ✓ MERCOSUR (6 personas)
- ✓ Europarlamentarios (5 personas)

Como resultado cada Misión de Acompañamiento Electoral emitió su propio informe sobre las Elecciones Generales.

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)

Se coadyuvó en la revisión del Proyecto de Declaración por el “Día Internacional de la Eliminación Total de las Armas Nucleares”, presentado el 26 de septiembre en el marco de la 69º Asamblea General de la ONU. Se coordinaron actividades sobre reuniones y seminarios entre el OPANAL y el Ministerio de Defensa.

El Comité Ad-hoc de Seguridad Física Nuclear, del cual esta Cancillería junto al Ministerio de Gobierno, a través del Viceministerio de Régimen Interior y el Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología – IBTEN, han coordinado el retiro de 416 fuentes radioactivas en desuso, en cumplimiento al Art. 344 de la Constitución Política del Estado.

Para ello, Cancillería transmitió una solicitud de permiso del ingreso de personal especializado de Estados Unidos al Ministerio de Gobierno, al Ministerios de la Presidencia y al Ministerio de Salud. Se promulgó el Decreto Supremo Nº 1862 de 8 de enero de 2014 que otorga el marco legal correspondiente para dicha exportación, el cual exceptúa al IBTEN de los requerimientos de la Ley General de Aduanas, por lo que puede efectuar la coordinación con la Embajada de Estados Unidos a fin de retirar los materiales radioactivos.

Curso de " Investigación Penal y Enjuiciamiento del tráfico ilícito de armas de Fuego y Delitos Conexos" organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), del 24 al 28 de marzo, 2014 en el Hotel Camino Real de Calacoto, La Paz, Bolivia.

Durante el cual se acordaron verbalmente los siguientes compromisos:

- ✓ Seguimiento en Bolivia al Estudio Global sobre Tráfico Ilícito de armas de Fuego y Delitos Conexos y al cuestionario para la reunión de información respectiva.
- ✓ Explorar posibilidades de elaborar un programa Sub Regional en el Marco de la Convención contra la Delincuencia Transnacional Organizada y su Protocolo de Armas para contar con el apoyo de la en áreas de (a) Legislación/Reglamentación; (b) Campaña Informativa, (c) Capacitación inter-institucional; (d) Cooperación Regional.

Curso de " Investigación Penal y Enjuiciamiento del Tráfico Ilícito de Armas de Fuego y Delitos Conexos", organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 24 al 28 de marzo, 2014 en el Hotel Camino Real de Calacoto.

Se logró iniciar las conversaciones preliminares para establecer un mecanismo Sub Regional en el Marco de la Convención contra la Delincuencia Transnacional Organizada y su Protocolo de Armas para contar con el apoyo de la UNODC en áreas de (a) Legislación/Reglamentación; (b) Campaña Informativa, (c) Capacitación inter-institucional; (d) Cooperación Regional.

Movimiento de No Alineados (MNOAL)

Posicionamiento de temas de importancia para Bolivia (Seguridad Alimentaria, Día Internacional de la Madre Tierra, Pueblos Indígenas y sus prácticas culturales, Hoja de coca, Derecho Humano al Agua, Cambio Climático, Derechos de los Campesinos, Agricultura familiar) en la Declaración de la Cumbre de Ministros del Movimiento de Países No Alineados adoptada el 29 de mayo, 2014 en Argel, Argelia. Asimismo, se logró coordinar la participación del señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia en la mencionada Cumbre a fin de incentivar la representación de alto nivel a la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado del G77+ China.

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Comité sobre Palestina del Movimiento de No Alineados (MNOAL), que se realizó el 04 de agosto del 2014 en la ciudad de Teherán, Irán.

69º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Se preparó el estado de situación y la posición del Estado Plurinacional de Bolivia en 20 temas priorizados en interés de nuestro país.

Se coadyuvó con insumos para la participación del Presidente Evo Morales, en sus diferentes intervenciones: Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, que se realizó el 22 de septiembre de 2014; 29na. Sesión Especial de la Asamblea General en seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre población y Desarrollo, realizada el 22 de septiembre de 2014; Cumbre del Clima y el "Panel del Frente Climático", realizados el 23 de septiembre de 2014, Debate General del 69º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, efectuado el 24 de septiembre de 2014.

Se coadyuvó y coordinó con las instancias competentes de la Dirección General de Relaciones Multilaterales la preparación de las respectivas carpetas para las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, para su participación en el citado Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se coadyuvó a la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia del Grupo de los 77 más China en sus labores de coordinación y de representación del mismo en el marco de la realización del 69º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, proporcionándosele no sólo con los recursos humanos capacitados que permitieron que pueda llevar exitosamente sus tareas durante el año 2014, sino dotándosele desde la Cancillería recursos humanos y financieros para la realización de la Cumbre denominada: "Por un Nuevo

Orden Mundial para Vivir Bien”, cuyo resultado plasmado en la Declaración de Santa Cruz se constituyó en referente actualizado de los temas más álgidos de la Agenda Internacional.

GRUPO DE LOS 77 + CHINA

Bolivia asumió formalmente la presidencia del grupo de los 77 países en desarrollo (G77) y China, durante una ceremonia que encabezaron el Presidente del Estado plurinacional de Bolivia, Evo Morales y el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon.

Las invitaciones cursadas por el Presidente Evo Morales Ayma fueron entregadas en la Cumbre de la CELAC (para los países de la región) realizada en Cuba el 28 y 29 de enero de 2014 y a través nuestra Representación Permanente ante Naciones Unidas.

Se diseñó un plan de acción para concretar la mayor participación y asegurar el éxito de la convocatoria. Como primera medida se instruyó a nuestros embajadores sostener reuniones con las embajadas de los países del G77 acreditadas en sus sedes de funciones, para reiterar la invitación cursada por el Presidente Evo Morales a los Jefes de Estado y Gobierno, manifestarles el alto interés de contar con la participación de todos los países miembros, distribuir el Manual Operativo de la Cumbre y solicitar confirmaciones. Como resultado de esta gestión, se realizaron 262 reuniones, se obtuvieron las primeras confirmaciones y se verificó si las invitaciones cursadas habían sido recibidas correctamente.

En una segunda fase, se instruyó a 9 de nuestros embajadores realizar visitas, como enviados especiales de la Presidencia del G77, a países donde Bolivia no cuenta con una misión diplomática y/o países que ejercen presidencias regionales, como resultado de estas gestiones se visitaron un total de 38 países, en los que se sostuvieron reuniones al más alto nivel.

Se consideró la posibilidad de que nuestras máximas autoridades realicen visitas a ciertos países, sin embargo se sustituyó esta opción por la participación del Presidente Evo Morales en la Cumbre del MNOAL (Movimiento de Países no Alineados) integrada por 120 de los 193 países que conforman las NN.UU., que se llevó a cabo en Argelia, del 28 al 29 de mayo de 2014, oportunidad en la que se obtuvo la confirmación de varios países. De igual manera, la participación del Canciller David Choquehuanca en la 44va. Asamblea General de la OEA en Paraguay, del 3 al 5 de junio de 2014, permitió obtener varias confirmaciones de asistencia. Finalmente, se efectuaron llamadas telefónicas a las Presidencia, Cancillerías y embajadas de aquellos países que no se habrían manifestado aún.

Como resultado de las gestiones desarrolladas se logró la participación de 105 países de los 133 que conforman el G77. De ellos, 14 delegaciones estuvieron encabezadas por Presidentes, 4 por Primeros Ministros, 5 por Vicepresidentes, 8 por Cancilleres, 12 por otros Ministros de Estado, 9 por Vicecancilleres, 31 por Embajadores Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas y 21 por otros Jefes de Misión.

Asimismo, se contó con la presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, del Presidente de la Asamblea General, XXXX, y otros invitados especiales como Rigoberta Menchu, XXX.

Por un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien - Declaración de Santa Cruz.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Estado Plurinacional de Bolivia, se realizó la Cumbre de los G77 +China, habiéndose aprobado un documento de 242 párrafos consensuados en Nueva York, bajo la coordinación de la Delegación de Bolivia y en consenso con las Delegaciones de los 133 países miembros.

El documento contempla 3 partes: I Parte Considerativa, Parte II Desarrollo en el Contexto Nacional, III Cooperación Sur-Sur y IV Desafíos Mundiales.

Entre los temas acordados están: el mejoramiento de las prácticas de la Democracia, la soberanía Nacional sobre los recursos naturales y beneficios, la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad, el crecimiento económico sostenido e inclusivo, la creación de empleo, la prestación de servicios básicos para nuestros pueblos, el Desarrollo Agrícola y la Seguridad Alimentaria, la inclusión de la mujer en el desarrollo, los Pueblos indígenas, el Acceso a la Salud pública y a los Medicamentos, entre otros.

Entre los Desafíos Mundiales se abordaron los siguientes: la Alianza mundial para el desarrollo, la asistencia oficial para el desarrollo, el tratamiento de la Deuda Externa, la reforma a la estructura financiera, la gobernanza económica mundial, el fortalecimiento y reorientación de las Naciones Unidas. Además de la importancia de la Cooperación Sur-Sur.

Declaración de Santa Cruz

La Declaración aprobada en la ciudad de Santa Cruz, resalta los siguientes aspectos:

Los países miembros del Grupo de los 77 conmemoraron los 50 años de su creación, un 15 de junio de 1964. Asimismo, destacaron y reconocieron que este espacio ha permitido otorgar los medios para que los países del Sur articulen y promuevan sus intereses económicos y sociales, permitiendo mejorar su capacidad de negociación en el Sistema de las Naciones Unidas.

El Grupo de los 77 en esta ocasión también se comprometieron a continuar consolidando el desarrollo nacional y a unirse en el plano internacional, hacia la igualdad en el orden económico y social internacional.

Continuarán promoviendo los intereses del mundo en desarrollo para alcanzar objetivos de crecimiento económico sostenido, con pleno empleo, equidad social, suministro de bienes y servicios básicos a sus pueblos, Puesto que este Grupo es un instrumento que permite ampliar el ámbito de cooperación en el ámbito internacional para asegurar relaciones “mutuamente benéficas con el resto del mundo”.

Asimismo, consideran que en el siglo XXI los Países y los Pueblos del sur deben desarrollar sus economías y sociedades para responder las necesidades humanas de manera sostenida en armonía con la naturaleza y respetando a la Madre Tierra y sus ecosistemas.

Para ello señalaron que es importante consolidar nuestros valores tradicionales y las prácticas de solidaridad y colaboración entre nuestros pueblos y lograr sus respectivos progresos beneficiándonos de la Cooperación Sur-Sur.

Otros Eventos organizados en el marco de G77+China:

1. “I Encuentro Internacional rumbo al G77+China: Propuestas desde las Mujeres para el nuevo orden mundial”, realizado el 29 y 30 de mayo en Santa Cruz, logrando la participación de delegadas de 22 países. El Encuentro tuvo una participación de 2000 mujeres y culminó con la aprobación de un Manifiesto con las propuestas desde las mujeres para un nuevo orden mundial, y
2. Cumbre Modelo G77 + China, del 4 al 6 de mayo 2014 en la ciudad de Santa Cruz, la cual adoptó una Declaración y siete resoluciones en relación a la reforma de las Naciones Unidas, la agenda de desarrollo post 2015, la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la cooperación sur-sur, el cambio climático y el comercio y reforma a las instituciones financieras internacionales.

Resumen de logros en el ejercicio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia del Grupo de los 77 + China

- ✓ Liderazgo y posicionamiento de Bolivia plasmada con la Presidencia del G77+China.
- ✓ Realización de la Cumbre de Jefes de Estado del G77+China– Santa Cruz, (Junio de 2014). Resultado - Se aprobó el documento más completo de su historia.
- ✓ Realización del Encuentro Internacional de Mujeres (Junio 2014). Por primera vez se desarrolla una reunión específica de mujeres en el marco de las actividades del G77 (más de 2000 mujeres de una veintena de países).
- ✓ Reunión de Ministros de Industrialización o autoridades equivalentes del G77+China “Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización”, Tarija, noviembre de 2014.

Documento: Conclusiones de la reunión de Ministros de Industria del Grupo de los 77: Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización.

Candidatura del Estado Plurinacional de Bolivia al Consejo de Derechos Humanos, para el período 2015-2017, cuyas elecciones se llevarán a cabo durante la 69° Asamblea de la ONU, oct./nov. de 2014, en la ciudad de Nueva York.

Al respecto, me cumple poner en su conocimiento que para el Grupo de América Latina y del Caribe (GRULAC) existen 3 puestos y actualmente se han presentado 4 candidatos, siendo los siguientes países: Bolivia, Costa Rica, El Salvador y Paraguay.

Debido a que son 3 puestos y 4 candidatos, la postulación de Bolivia no puede ser endosada en el marco del GRULAC, excepto si se retira uno de los candidatos. Por lo que, Bolivia debe efectuar intercambio de apoyos y lograr obtener 120 apoyos hasta la elección.

Sobre el particular, de acuerdo a las gestiones de negociación que se vienen realizando, hasta finales del mes de septiembre Bolivia cuenta con 100 apoyos y 30 propuestas de intercambio de apoyos. En tal sentido, debido a su importancia, se ha enviado el Fax: VRE-DGRM-USEC-Fs. 214- 2014 y Fax: VRE-DGRM-USEC-Fs.292-2014, instruyendo a nuestras representaciones diplomáticas que reiteren nuevamente la solicitud de apoyo a nuestra candidatura al Consejo de Derechos Humanos, a fin de lograr el respaldo de los países miembros, en la sede de sus funciones.

Asimismo, para promocionar la candidatura de Bolivia, se efectuó la impresión de 400 bolígrafos, que están siendo distribuidos en las reuniones con los Representantes Permanentes de los Estados miembros con sede en las Naciones Unidas.

Evento Internacional para la presentación de candidaturas al Consejo de Derechos Humanos: Realizado en Nueva York el 21 de julio. Se logró la participación de Bolivia en este escenario.

Publicación para promocionar candidatura de Bolivia: Se elaboró una publicación en Español e Inglés para promocionar la Candidatura de Bolivia al Consejo de Derechos Humanos de la ONU y fue distribuida a todas las delegaciones participantes en la Cumbre del G77+China en Santa Cruz. También se remitió un stock de publicaciones a la Misiones Permanentes en Nueva York y en Ginebra.

Resultado de la campaña por Bolivia: La votación se realizó el 21 de Octubre del 2014 en el marco de la 69ª Asamblea General de la ONU y Bolivia recibió el voto a favor de 144 países, que permitieron su elección como miembro del Consejo de Derechos Humanos en el período 2015 – 2017.

25º Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU: Realizado del 03 al 28 de marzo del 2014. Se logró, en coordinación con la Misión Permanente ante la ONU en Ginebra, la revisión de 41 Resoluciones presentadas en el 25º Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Elaborando posición país en las mismas.

26º Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU: Realizado del 10 al 27 de junio del 2014. Se logró, en coordinación con la Misión Permanente ante la ONU en Ginebra, la revisión de 32 Resoluciones y 16 Decisiones, elaborando posición país en las mismas.

21º Sesión Especial sobre la Situación en el Territorio Ocupado Palestino: Realizada el 23 de julio del 2014. Se elaboró posición país al respecto y se preparó un discurso que fue presentado por la Misión Permanente en Ginebra.

27º Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU: Realizado del 08 al 26 de septiembre del 2014. Se logró, en coordinación con la Misión Permanente ante la ONU en Ginebra, la revisión de 32 Resoluciones y 14 Decisiones, elaborando posición país en las mismas.

22º Sesión Especial sobre la Situación en Irak y los abusos cometidos por el Estado Islámico y grupos asociados: Realizada el 01 de septiembre del 2014. Se elaboró posición país al respecto y se preparó un discurso que fue presentado por la Misión Permanente en Ginebra.

Elaboración del Informe para el Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU: Se realizaron reuniones de coordinación y revisión del Informe de Bolivia para el Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, con el Ministerio de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Bolivia, logrando concluir un primer borrador de Informe para consulta con otros ministerios y organizaciones de sociedad civil.

Remisión del Segundo Informe de Bolivia para el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU: Se remitió a Ginebra el 10 de julio del 2014. Se logró remitir este Informe luego de ser revisado a nivel interministerial y con organizaciones de sociedad civil.

Presentación del Segundo Informe de Bolivia para el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU: Se organizó una delegación compuesta por Procuraduría General del Estado, Ministerio de Justicia y Cancillería. La presentación se realizó de manera exitosa.

Promocionar, socializar y difundir los ejes de la política exterior con las instituciones e instancias nacionales y trabajar conjuntamente a fin de retroalimentar las posiciones país con el propósito de plantearlas y negociarlas en los distintos espacios multilaterales.

- ✓ Publicación digital de 22 ediciones del Multilateral (desde el número 45 al 66), que es un espacio de información sobre las actividades en el ámbito de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ El Multilateral se distribuye por correo electrónico a una base de datos de 900 contactos, entre los que se encuentran por ejemplo: diplomáticos, servidores públicos y estudiantes. Este documento informativo tiene cuenta en las redes sociales de Facebook y Twitter: www.facebook.com/multilateralbolivia y [@multilateralbo](https://twitter.com/multilateralbo).

Defensa de la Hoja de Coca

- ✓ Reunión de Embajadores de Bolivia, en Cancillería, del 6 al 10 de enero de 2014. Se trabajó con las temáticas de Hoja de Coca y Problema Mundial de las Drogas.
- ✓ Se establecieron los pasos a seguir a corto y mediano plazo para alcanzar el objetivo último que es Desclasificar la Hoja de Coca de la lista 1 de la Convención sobre Estupefacientes de 1961

Corto Plazo:

- ✓ Certificar las propiedades medicinales y nutricionales en otro estado.
- ✓ Buscar el reconocimiento del masticado de la Hoja de Coca (Akulliku) en otros países.
- ✓ Lograr el reconocimiento de sus valores nutritivos, medicinales y culturales
- ✓ Gestionar que la OMS realice una revisión de su Estudio de 1995.

Mediano Plazo:

- ✓ Reconocimiento a nivel internacional del valor medicinal, nutricional y cultural de la hoja de coca (propiedades de la hoja de coca) a través de un estudio científico y académico.
- ✓ Desclasificar la Hoja de Coca de la lista 1 de la Convención sobre Estupefacientes de 1961.
- ✓ Industrializar, comercializar y exportar productos derivados de la Hoja de Coca.
- ✓ Lograr que la Comunidad Internacional comprenda la diferencia entre la Hoja de Coca y cocaína.

Largo Plazo:

- ✓ Diferenciar los usos lícitos de la hoja de coca y sus productos derivados que permitan la exportación de los mismos y su inserción en los mercados internacionales.
- ✓ Reducir los cultivos excedentarios de la hoja de coca destinada a la producción de drogas.
- ✓ Regionalizar la lucha contra el narcotráfico en el marco del principio de la responsabilidad común, pero compartida.

En la Declaración de Santa Cruz de la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobiernos del G - 77 más China, denominada hacia un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien, se logró insertar el párrafo 106, que a su letra dice:

“Tomamos nota de la Declaración especial sobre la hoja de coca suscrita en La Habana el 29 de enero de 2014 por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe reunidos en ocasión de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en la que se reconoce la importancia de conservar las prácticas culturales y ancestrales de los pueblos originarios, en el marco del respeto de los derechos humanos y los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, de conformidad con los instrumentos internacionales pertinentes. En ese contexto, los Jefes de Estado y de Gobierno reconocen el masticado (akullicu o chacchado) de la hoja de coca como una manifestación cultural ancestral de los pueblos de la región andina, que debe ser receptada por la comunidad internacional, y expresan interés en conocer los resultados de investigaciones científicas acerca de las propiedades de la hoja de coca realizadas por institutos y universidades de la comunidad internacional de reconocido prestigio en la materia.”

PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS.

Se establecieron los siguientes pasos a seguir para alcanzar el objetivo último que es Reconocimiento y aceptación por la Comunidad Internacional de los resultados del modelo boliviano de lucha contra el narcotráfico para que se asuma la co-responsabilidad diferenciada de éste ilícito

1. Reconocimiento y aceptación por la Comunidad Internacional de los resultados del modelo boliviano de lucha contra el narcotráfico para que se asuma la co-responsabilidad diferenciada de éste ilícito.
2. Desvinculación a la Hoja de Coca del narcotráfico.
3. Actualización y readecuación del sistema internacional de control de drogas de las Naciones Unidas ante el fracaso de las actuales políticas.

Tercera Conferencia Anual: "Encuentro Bi-regional: Bases estructurales y de evidencia para políticas sobre Drogas.

El referido evento fue organizado por el Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en políticas sobre Drogas (COPOLAD) - Mecanismo de Cooperación y Coordinación en materia de Drogas (CELAC-UE), realizada el día 17 de junio de 2014, en Atenas, Grecia.

Se intercambiaron experiencias tanto regionales como nacionales, a través del Jefe de Delegación, Sabino Mendoza (Secretario de Coordinación del CONALTID), mostrando el modelo boliviano en sus políticas sobre drogas, que incluye el “control social”.

Presentación de resultados a la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), 23 junio de 2014.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es miembro del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID), por lo que coadyuvó en la a la organización, realización y difusión del evento de presentación de resultados a la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC). Dicho acto fue llevado a cabo el 23 de junio de 2014 en la Cancillería, con la participación del Presidente Evo Morales Ayma. En esta ocasión, se conoció la disminución de 25.300 a 23.000 hectáreas de cultivos de hoja de coca, lo cual es un logro significativo no solo de las instituciones que llevan adelante la lucha contra el narcotráfico, sino de todo el Gobierno y el pueblo de Bolivia.

Cuadragésimo Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, realizada en Guatemala, el 19 de septiembre de 2014

Se aportó al Proyecto de Resolución sobre nuevas orientaciones para una política integral frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas.

Criterio técnico y sugerencias en su calidad de miembro del Consejo de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID) respecto a una posible prohibición de la droga (flunitrazepan) y sus productos derivados en Bolivia

El abuso en la dosificación, que tiene efectos nocivos para los consumidores, así como en la salud pública en general y está vinculada al incremento de la delincuencia no sólo en nuestro país, sino en algunos países del mundo. Se remitió criterio al Ministerio de Salud.

Propuesta técnica de apoyo adicional respecto a la participación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en el Proyecto: “Apoyo al Gobierno de Bolivia en el marco del Apoyo Presupuestario Sectorial 2015-2019 del Convenio de Financiamiento N° DCI-ALA/2010/021-936”.

Se realizaron aportes a la Propuesta en el Acuerdo suscrito entre la Unión Europea y nuestro país. Esta propuesta tiene como objetivo el de asegurar que la UNODC mantenga su presencia (a nivel de representación) en Bolivia.

Reunión del Grupo de Trabajo en el marco del CONALTID

Se participó para desarrollar el concepto de la regionalización en la lucha contra el narcotráfico y la identificación de una hoja de ruta crítica para presentar una propuesta en el contexto regional, subregional y en los países vecinos en este tema.

Promocionar, socializar y difundir la Defensa Internacional del uso y consumo tradicional de la Hoja de Coca con las instituciones e instancias nacionales y trabajar conjuntamente con el propósito de promoverla en los distintos espacios multilaterales.

En la Sesión Especial del 57^a Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacentes, celebrada del 13 al 21 de marzo de 2014, se coadyuvó a llevar adelante un evento paralelo, donde se difundió los resultados del Estudio Integral de la Hoja de Coca en Bolivia (EIHC-B), realizado el 18 de marzo de 2014, los mismos que presentan los cultivos de la hoja de coca destinada al uso lícito.

Asimismo, se logró incluir en la Declaración del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC) un párrafo en el que se reconoce el trabajo efectuado por el Gobierno de Bolivia, en materia del problema mundial de las drogas, en la citada Sesión Especial que tuvo el objetivo de que los países efectuaran una revisión de los avances logrados en el marco del “Plan de Acción sobre Cooperación Internacional a favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para contrarrestar al Problema Mundial de las Drogas”, aprobada el año 2009.

El párrafo a su letra dice: “Al mismo tiempo tomamos nota de las iniciativas nacionales en el diseño, formulación, supervisión y evaluación de las políticas en materia de drogas tal como lo ha establecido recientemente el Estado Plurinacional de Bolivia en su legislación nacional”.

Estudio Integral de la Hoja de Coca en Bolivia (EIHC-B).

Punteo temas sobre la realidad y perspectiva de la lucha contra las drogas en el Estado Plurinacional de Bolivia

El posicionamiento de Bolivia en la lucha contra el narcotráfico, encuentra como denominador común la adhesión continua, permanente y consecuente de Bolivia al pleno ejercicio de su soberanía, la defensa de los derechos humanos y un imaginativo e innovador modelo de control social que vela por la reducción consensuada de los cultivos de coca en las zonas excedentarias, así como la erradicación forzosa de los cultivos de coca en las zonas prohibidas (parques nacionales), que refleja los respectivos preceptos de la Constitución Política del Estado, la norma legal vigente (Ley 1008) y nuestras obligaciones y compromisos internacionales, señalados en las Convenciones Internacionales sobre la materia.

Marco legal e institucional vigente y la exitosa finalización del Estudio Integral de la Hoja de Coca en Bolivia (EIHC-B):

- ✓ Bolivia ha realizado cambios en la estructura institucional de la lucha antidrogas; el CONALTID depende de Ministerio de Gobierno y ha fortalecido su equipo,
- ✓ Reducción neta de los cultivos excedentarios de coca,
- ✓ Descripción de las etapas de la lucha antidrogas en Bolivia, la estrategia actual de las lucha contra las drogas y resultados de la reducción/erradicación de coca en Bolivia,
- ✓ La nacionalización y regionalización de la lucha contra las drogas, sus logros y resultados, y
- ✓ Los resultados del EIHC-B muestran que además que la superficie de coca por reducir/erradicar no sólo se debe restar 12.000 has. de cultivos tradicionales de coca, sino que la proyección de la misma respaldada por los estudios establece un uso tradicional legal de más de 13.000 has., cuya proyección a corto plazo alcanza las 20.000 has., tal como se establece como una meta realista de alcanzar en la Estrategia de Lucha contra las Drogas y en el Plan de Prevención del uso indebido de drogas.

Temas posicionados por Bolivia en el contexto mundial sobre la defensa de la hoja de coca:

- ✓ La separación de la lucha contra el narcotráfico en Bolivia,
- ✓ La defensa internacional de la hoja de coca en la práctica del akulliku y sus usos tradicionales,
- ✓ Proceso de revalorización de la Hoja de Coca, y
- ✓ Reserva y Adhesión de la Convención Única de Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972.

XLI Reunión de Altos Funcionarios CELAC – UE.

En oportunidad de la XLI Reunión de Altos Funcionarios CELAC – UE, realizada en Atenas, Grecia del 18 y 19 de junio del 2014, en Atenas, Grecia, en la cual como resultado se aprobó la Declaración de Atenas, también conseguimos presentar los resultados del Estudio Integral de la Hoja de Coca en Bolivia.

Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2016:

En el 57º Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes, realizada en marzo del 2014, en Viena, Austria; en el 69º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de septiembre a diciembre de 2014, e Nueva York, Estados Unidos; en el 46º Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, noviembre, en la ciudad de Guatemala, Guatemala, se ha empezado a sentar las bases para orientar el debate sobre el Problema Mundial de las Drogas. Al respecto, se ha logrado incluir en la posición del Estado Plurinacional de Bolivia aspectos inherentes a la política exterior del país, que proyecta los objetivos de corto, mediano y largo plazo sobre la materia y que destacan el abordaje integral y multidisciplinario del Problema Mundial de las Drogas en el marco del principio de responsabilidad común pero compartida.

A tal efecto, se ha transmitido al Ministerio de Gobierno, en su ejercicio de la Presidencia alterna del Consejo Nacional de Lucha contra el Narcotráfico (CONALTID), la invitación y la respectiva documentación para iniciar entre las instituciones involucradas, la preparación de la participación de Bolivia en el 58º Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes, que se llevará adelante del 9 al 13 de marzo del 2015.

LOGROS USEC

Se logró la aprobación de los siguientes comunicados: 1) Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas 2014; 2) Los Derechos de los Campesinos y otras personas que trabajan en las Zonas rurales y 3) Reconocimiento a los Pueblos Indígenas Andinos por los esfuerzos realizados para la Promoción de la Quinua como un alimento nutritivo en el marco del Año Internacional de la Quinua, durante la celebración de la II Cumbre de las Comunidades de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Se logró elaborar el Informe País que recoge la presentación del Séptimo Informe de Progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, en coordinación de Cancillería y el Ministerio de Planificación del Desarrollo. Este informe se constituye en el programa integral de desarrollo en el marco del Vivir Bien y el respeto de los

Derechos de la Madre Tierra. Asimismo incluye los aportes de los Ministerios Sectoriales, así como de la sociedad civil organizada y movimientos sociales.

El indicado informe fue presentando en el marco del Examen Ministerial Anual (AMR) del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), a celebrarse en junio 2014 en Nueva York.

Realizar el seguimiento y análisis de los proyectos y actividades llevadas a cabo en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y otros organismos de interés de la política exterior.

Bolivia asumió la Presidencia del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de la Organización de Estados Americanos (OEA), que tiene el propósito de promover la cooperación solidaria entre los Estados Miembros y contribuir a la eliminación de la pobreza en el Hemisferio.

Se logró aprobar las siguientes actividades, en el marco de la Reunión del Consejo de Cooperación Amazónica (CCA) de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), que se llevó a cabo en fecha 14 de febrero, en Bogotá, Colombia:

- a) Simposio Internacional sobre los Derechos de la Madre Tierra, aprobada su celebración en Bolivia para el segundo semestre de 2014, con la finalidad de discutir y analizar los derechos de la Madre Tierra versus el derecho ambiental, su relación e incidencia en la actual política multilateral.
- b) Implementación de acciones destinadas a fortalecer el área productiva de la Amazonía y el fortalecimiento de las capacidades productivas en equilibrio y armonía con la naturaleza, todo ello en miras a la construcción de la soberanía alimentaria, política que viene siendo impulsada desde la visión boliviana.
- c) Bolivia informó que presentará una propuesta para el establecimiento de un Foro Amazónico, toda vez que logró que los países miembros de la OTCA aprueben una participación efectiva de las poblaciones amazónicas en este organismo, en mayo 2013 durante la XII Reunión de MRREE.
- d) Los países miembros de la OTCA aceptaron tener una Declaración Especial para el 22 de abril en conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra.

Reunión de la Comisión Nacional Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA),

Se realizó la reunión de la Comisión Nacional Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), con base al Decreto Supremo N° 1587 de 22 de mayo de 2013, para presentar las conclusiones emanadas de la "Reunión Extraordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica", celebrada en febrero 2014, en la ciudad de Bogotá.

Proyecto "Apoyo a la Agenda Social Amazónica de la OTCA".

Se están realizando las gestiones para la selección y contratación del Consultor Nacional para el Proyecto "Apoyo a la Agenda Social Amazónica de la OTCA".

OEA - Delincuencia Organizada Transnacional.

Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional de la Organización de Estados Americanos, realizada los días 24 y 25 de abril de 2014, en Washington D.C., Estados Unidos.

En la Reunión se analizó el informe sobre los recursos disponibles para ayudar a los Estados Miembros a enfrentar la delincuencia organizada transnacional cuya presentación estuvo a cargo de UNODC y UN-LIREC, y sobre las estrategias nacionales para enfrentar la delincuencia organizada transnacional y las estructuras para fortalecer la cooperación en esta lucha.

44ª Asamblea General de la OEA

Se participó en la 44ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se celebró en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 3 al 5 de junio de 2014.

La Delegación boliviana estuvo encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca. En el mencionado encuentro, se aprobó la Declaración “Desarrollo con Inclusión Social” que contiene la posición país y los siguientes documentos presentados por Bolivia: Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en las Américas y las resoluciones: Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Día Internacional de la Madre Tierra y Seguimiento a la Implementación de la Declaración de Cochabamba sobre “Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas”. También se aprobó la Declaración: “Saludo a la Cumbre Extraordinaria del G-77+China”.

IX REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)-OEA

La IX Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) se efectuó del 18 al 20 de junio en Washington D.C., Estados Unidos. De este evento participó la Dirección General de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y Marina Mercante del Ministerio de Defensa. Resultado de ese evento se aprobó la Resolución “Acuerdos de la IX Reunión Ordinaria de la CIP sobre la elección de las autoridades de su Comité Ejecutivo y sobre las directrices para extender sus trabajos hasta el 2016”, Programa, Estado del Programa Portuario Especial, Presupuesto, Temario y Calendario.

Participaron de la misma, la Dirección General de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y Marina Mercante del Ministerio de Defensa. La reunión abordó los siguientes temas: Inauguración de los trabajos en el marco de la IX Reunión Ordinaria de la CIP, Logística, Innovación y Competitividad, Gestión Portuaria Sostenible y Protección Ambiental, Protección y Seguridad Portuaria, Políticas Públicas, Legislación y Regulación, Entrega del Primer Premio Marítimo de las Américas, Turismo, Puertos Interiores e Hidrovías, Servicio a Buques y Control de la Navegación, Responsabilidad Social Corporativa y Mujer Portuaria, PRIMERA SESIÓN PLENARIA: Objetivos de la XV Reunión del Comité Ejecutivo de la CIP (CECIP) y adopción de acuerdos, Principales objetivos para la XV Reunión del CECIP, Presentación de Informes, Presentación de Propuesta de Presupuesto 2015, Consideración de Propuestas de Resoluciones para la IX Reunión de la CIP, PRIMERA SESIÓN PLENARIA: Elección de las Autoridades de la reunión y presentación y ratificación de los acuerdos alcanzados durante la

XV Reunión del CECIP, SEGUNDA SESIÓN PLENARIA: Dialogo Portuario y Evaluación del Cumplimiento del Plan de Acción, Logística, Innovación y Competitividad, Gestión Portuaria Sostenible y Protección Ambiental, Protección y Seguridad Portuaria, TERCERA SESIÓN PLENARIA: Informe de Actividades del Comité Técnico Consultivo (CTC) sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación; Turismo, Puertos Interiores e Hidrovías, Servicio a Buques y Control de la Navegación, Responsabilidad Social Corporativa y Mujer Portuaria.

28ª Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de estados Americanos (OEA), celebrada en Washington, Estados Unidos, el 3 de julio del 2014 a fin de considerar el tema de “Reestructuración de la deuda soberana: el caso de Argentina y sus consecuencias sistémicas”.

Se aprobó la "Declaración en respaldo a la posición de la República Argentina en la reestructuración de su deuda soberana".

Orientaciones y Objetivos de la Visión Estratégica de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Se aprobó los Objetivos Estratégicos en la sesión plenaria celebrada el 12 de septiembre, que fue encomendada al Consejo Permanente en el 44 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

Los Objetivos contenidos en el Anexo I es para el fortalecimiento institucional, para la gestión administrativa, y para cada uno de los pilares definidos en la Visión de la Organización: Democracia, Derechos Humanos, Desarrollo Integral y Seguridad Multidimensional. Se incluyó en dicho documento la posición de Bolivia.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA

Se coordinó la llegada de la Misión de Observación Electoral de la OEA, para las Elecciones Generales del 12 de octubre de 2014. Durante la jornada electoral, la Misión desplegó 62 expertos/as y observadores/as internacionales en los nueve departamentos del país, desde donde reportaron que las mesas observadas abrieron de manera puntual y contaban con todos los materiales para votar. Tras las elecciones este organismo multilateral emitió un comunicado felicitando a la ciudadanía por la alta y pacífica participación que muestra de la convicción democrática existente en el país.

Comisión Nacional Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

Se llevó a cabo la reunión de la Comisión Nacional Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), con base al Decreto Supremo N° 1587 de 22 de mayo de 2013, para presentar las conclusiones emanadas de la “Reunión Extraordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica”, celebrada en febrero 2014, en la ciudad de Bogotá.

OTCA: Comisión Permanente de la Amazonía. Los Ministros de Relaciones Exteriores, Presidencia, Defensa, Planificación del Desarrollo, Medio Ambiente y Agua firmaron la Resolución Multiministerial 001/2014, de fecha 13 de agosto, con la que se aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional Permanente de la Amazonía (CNPA), que permitirá la defensa y el desarrollo sostenible/sustentable de la Amazonía.

OTCA: Reunión Extraordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica - CCA Del 21 al 22 de agosto de 2014, se participó en la Reunión Preparatoria a la XIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros de la OTCA que se celebrará el 13 de noviembre de 2014 en Surinam.

En dicha oportunidad se efectuó el seguimiento a los avances realizados por la OTCA desde la anterior Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Asimismo, se discutieron y evaluaron las Resoluciones que serán elevadas a la Reunión de Cancilleres.

Presentación del Informe Nacional Voluntario presentado por el Estado Plurinacional de Bolivia al ECOSOC. La Ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro Hinojos, durante el Segmento de Alto Nivel de la Sesión del Consejo Económico y Social - ECOSOC presentó el Informe país - ECOSOC, el 9 de julio de 2014, documento que causó una percepción de los Estados miembros favorable sobre los avances que se tienen en la implementación de los programas que el Gobierno de Bolivia viene ejecutando en el país.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El 16 de septiembre del presente año, la FAO presentó el informe SOFI 2014, en el que destaca que Bolivia ha efectuado una reducción sostenida del porcentaje de personas en condición de subalimentación, por lo que se inserta en la lista de los países que logrará alcanzar la primera meta de los objetivos del Desarrollo del Milenio.

En ese sentido la FAO destaca que Bolivia cumplirá el 98 % de la meta de los objetivos del Milenio hacia el 2015, de reducir a la mitad la proporción de personas subalimentadas.

“Diálogo sobre Nutrición”. El 30 de octubre de 2014, en Roma, Italia, en el marco de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2), se llevó a cabo la Reunión Preparatoria del G77 + China, titulada “Diálogo sobre Nutrición”, dicha reunión, de alto nivel ministerial, fue organizada por la Representación Permanente de Bolivia ante las NN.UU., en Coordinación con el G77-Capítulo Roma. Bolivia fue elegida para encabezar la organización de este evento, dado el liderazgo alcanzado durante la gestión de 2014 en la Presidencia Pro-Tempore del G77 + China y la exitosa organización de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo 77 y China, realizada en junio de 2014, en Santa Cruz de la Sierra.

Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2), celebrada el 19 al 21 de noviembre, en Roma, Italia. Se realizaron gestiones con los ministerios correspondientes para facilitar la participación en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2), la delegación estuvo encabezada por la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Da. Nemesia Achacollo Tola.

Formular, proponer y coordinar acciones y estrategias en el tema de derechos humanos, a fin de que los mismos sean incorporados en los diferentes organismos, foros, mecanismos e instrumentos multilaterales.

INFORME ANUAL DE LA OFICINA EN BOLIVIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Se logró un documento consensado entre Ministerio de Justicia y Cancillería sobre las observaciones al Informe de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, mismo que fue remitido oficialmente a la OACNUDH.

TALLERES, SEMINARIOS, REUNIONES Y REQUERIMIENTOS SOBRE DDHH

Seminario sobre el funcionamiento de los Órganos de Tratados: Se logró organizar, de forma conjunta con la Academia Diplomática y una ONG de derechos humanos, la visita extraoficial de un Experto del Comité de Derechos Humanos al país, que permitió la capacitación a funcionarios públicos

Respuesta a requerimientos de información: Cancillería y el Ministerio de Justicia coordinaron tareas para la elaboración y remisión de dos informes solicitados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos - OEA, relativos a la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de La Paz, y la situación de los Niños en las cárceles de Bolivia.

Plan de Acción en Derechos Humanos: Se ha revisado en detalle el borrador del “Plan de Acción en Derechos Humanos 2014-2018” elaborado por el Ministerio de Justicia, en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bolivia.

25º Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Se logró, en coordinación con la Misión Permanente ante la ONU en Ginebra, la revisión de 41 Resoluciones presentadas en el 25º Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Elaborando posición país en las mismas.

Reunión de Embajadores de Bolivia en el Exterior.

Se logró organizar y coordinar la Reunión de Embajadores de Bolivia en el Exterior, espacio que permitió desarrollar participativamente los ejes de la política exterior boliviana en cuanto a derechos humanos para generar estrategias de implementación durante la gestión 2014. Entre otros, se logró preparar la “Estrategia en Derechos Humanos a corto, mediano y largo plazo”.

ONU MUJERES.

Informe de Bolivia sobre implementación de Plataforma de Acción de Beijing: Se apoyó en la realización del Informe de Bolivia sobre el cumplimiento de la “Declaración y Plataforma de Acción de Beijing”, mediante reuniones realizadas en Cancillería con altas autoridades y movimientos sociales. Este Informe fue presentado a ONU Mujeres dentro del plazo otorgado.

Encuentro Regional para celebrar los 20 años de la Convención Interamericana de Belém do Pará (contra la violencia hacia las mujeres), realizado en Lima el 29 y 30 de septiembre.

Se participó en conjunto con la Ministra de Justicia, en el por la iniciativa de la GIZ Alemana y la Cancillería del Perú. Se publicó una Declaración sobre la temática.

Se participó en reuniones de autoridades mujeres, convocadas por la Ministra de Autonomía para trabajar en el reglamento de la Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres. La norma será presentada en los próximos días.

Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe: Se gestionó la participación de la Ministra de Autonomías en la 51ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizó del 17 al 19 de noviembre del 2014 en Santiago, Chile. En esta oportunidad, también se realizó una Sesión Especial sobre Beijing+20 en América Latina y el Caribe, organizada conjuntamente entre la CEPAL y ONU-Mujeres, oportunidad en la que Bolivia presentó los avances realizados en Bolivia sobre los derechos humanos de las mujeres.

CONFERENCIAS DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

IV Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos”, realizada en Haití el 26 y 27 de mayo del 2014

Se gestionó la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores y se presentó una propuesta conjunta entre Bolivia y Ecuador para reformular las Relatorías de la CIDH.

REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y CANCELLERÍAS DEL MERCOSUR

Se apoyó en la visita del Experto del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías (RAADDHH) del MERCOSUR, Sr. Jorge Vivar, realizada del 05 al 09 de mayo.

Se participó en la XXV Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH) realizada el 21 de noviembre del 2014 en Buenos Aires, Argentina. Uno de los invitados al evento fue el Embajador de Bolivia ante la ONU en Nueva York, que participó en calidad de Presidente del G77+China para explicar los avances de la Resolución en relación a los Fondos Buitres y su efecto en los derechos humanos.

Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Se realizaron reuniones de coordinación y revisión del Informe de Bolivia para el Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, con el Ministerio de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Bolivia, logrando concluir un primer borrador de Informe para consulta con otros ministerios y organizaciones de sociedad civil.

Segundo Informe de Bolivia para el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, remitido a Ginebra el 10 de julio del 2014

Se logró remitir este Informe luego de ser revisado a nivel interministerial y con organizaciones de sociedad civil.

Evento Internacional para la presentación de candidaturas al Consejo de Derechos Humanos realizado en Nueva York el 21 de julio.

Se logró la participación de Bolivia en este escenario.

Comunicado Oficial: "El Estado Plurinacional de Bolivia condena los actos de violencia en contra del Pueblo Palestino" publicado el 10 de julio.

Se elaboró el contenido del Comunicado y se coadyuvó a la inclusión del mismo en los discursos presentados en apoyo a Palestina en el Consejo de Seguridad (Nueva York, 22 julio) y en el Consejo de Derechos Humanos (Ginebra, 23 julio) de la ONU.

Seminario sobre los derechos de los campesinos realizado el 23 de julio del 2014.

Se logró presentar los avances del trabajo que se realiza para lograr una Declaración de los derechos de los campesinos en la ONU, para conocimiento de organizaciones sociales.

Sexto Foro Global de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas (UNAOC), que se realizó el 29 y 30 de agosto del 2014 en Bali, Indonesia.

Se gestionó la participación de la Embajadora de Bolivia en Corea del Sur.

Se remitieron Llamamiento urgente y Comunicado conjunto de algunos Relatores Especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a las instancias gubernamentales pertinentes.

Se elaboraron las posiciones nacionales en relación a las Resoluciones sobre la situación de derechos humanos por país en la 69ª Asamblea General de la ONU.

Se gestionó la participación del Director General de niñez, adolescencia y personas adultas mayores del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Justicia en la 89ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente (IIN) y del XXI Congreso Panamericano del Niño, Niña y Adolescente, denominado "Niñez y Adolescencia: Construyendo Ambientes de Paz", realizado del 09 al 12 de diciembre del 2014 en la ciudad de Brasilia, Brasil.

Se participó del "Día Internacional de los Derechos Humanos", realizado el 10 de diciembre y organizado por el Ministerio de Justicia. También se participó del evento realizado por la Oficina en Bolivia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Revisión conjunta de la Propuesta Bolivia-Ecuador: "Nueva visión de las Relatorías de la CIDH"

Se revisó y mejoró la Propuesta conjunta en coordinación con la Cancillería Ecuatoriana, en vista de la próxima Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos programada para el 20 de septiembre en Guatemala. Posteriormente esta Conferencia fue cancelada.

Sesión Especial del Consejo de Derechos Humanos realizada el 01 de septiembre del 2014, para tratar la “Situación de los derechos humanos en Irak a la luz de los abusos cometidos por el llamado Estado Islámico de Irak y su Levante (ISIL) y sus grupos asociados”.

Se preparó la posición boliviana para el discurso de la Embajadora de Bolivia de la Misión Permanente en Ginebra. El discurso no fue presentado, no se conoce las razones.

Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos 2014-2016

Este Plan ha sido elaborado por el Ministerio de Justicia y se remitieron observaciones de fondo al texto.

Acciones de coordinación con el Ministerio de Justicia

Se coordinó el recibimiento de una delegación de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores del Paraguay que llegaron para respaldar los cambios en el Código Niño, Niña, Adolescente en Bolivia, que reconoce el derecho a un trabajo digno.

Se coordinó con apoyo de la DGAJ la revisión del Reglamento del Servicio para la Prevención de la Tortura (SEPRET), elaborado por el Ministerio de Justicia y se remitió informe al respecto a dicho Ministerio.

Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza, realizado del 08 al 26 de septiembre

Se informó sobre la solicitud de apoyo de diferentes países para proyectos de resolución, a la Misión Permanente de Bolivia en Ginebra, Suiza. Finalmente se conoce que se adoptaron 32 resoluciones.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Se reactivaron las actividades de la Comisión Nacional Permanente para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CNPADIH) y se realizó una Asamblea General el 16 de septiembre en instalaciones de Cancillería. Participaron todas las instituciones miembros de la Comisión y la Representante Regional de la Comisión Internacional de la Cruz Roja (CICR). Se decidió la realización del Segundo Curso sobre Derecho Internacional Humanitario denominado “Mariscal Andrés de Santa Cruz”, auspiciado por el CICR, del 17 al 21 de noviembre del 2014.

Se realizó el II Curso sobre Derecho Internacional Humanitario denominado “Mariscal Andrés de Santa Cruz”, auspiciado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), del 17 al 21 de noviembre del 2014, en salones de Cancillería desde las 16:00 a las 20:00. Participaron 10 instituciones del Estado y tres instituciones educativas/sociales de la Comisión Nacional Permanente para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CNPADIH), llegando a un total de 45 participantes. Se entregaron diplomas de asistencia y se realizó un examen de evaluación a quienes solicitaron el certificado de aprobación.

Se gestionó el apoyo a la Resolución sobre el nuevo aniversario de los Cascos Blancos de la ONU, iniciativa del Gobierno Argentino para proveer ayuda humanitaria y luchar contra la pobreza, especialmente en la región latinoamericana.

Se gestionó la participación de Bolivia en la Conferencia de las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra para el 17 de diciembre del 2014 en Ginebra, Suiza. El objetivo es la aprobación de una Declaración que fortalezca el cumplimiento de los principios del derecho internacional humanitario para la protección de civiles en zonas de combate en el Territorio Palestino Ocupado, incluyendo Jerusalén del Este.

Generar espacios de discusión, debate y socialización de los avances y logros obtenidos en la inserción y tratamiento de los temas socioeconómicos y culturales en el contexto multilateral.

Se logró organizar y coordinar la Reunión de Embajadores de Bolivia en el Exterior, espacio que permitió desarrollar conversaciones serias y participativas sobre los ejes de la política exterior boliviana con el fin de generar estrategias en miras a su implementación durante la gestión 2014. Entre otros, se logró preparar la Estrategia en Derechos Humanos a corto, mediano y largo plazo.

Informe Voluntario para el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio y el Futuro que queremos.

En la parte sustancial recoge la presentación del “Séptimo Informe de Progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia” y ” la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”.

Se organizaron reuniones para elaborar el Informe Voluntario para el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio y el Futuro que queremos, la misma debe ser entregada la primera semana de Abril 2014, y su presentación de Alto Nivel será en junio durante el Periodo de Sesiones Sustantivo del ECOSOC, a celebrarse en Nueva York.

Visita de la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova , del 15 al 17 de junio, La Paz, Bolivia.

El Estado Plurinacional de Bolivia recibió la Visita Oficial de la señora Irina Bokova, Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, los días 15 al 17 de junio de 2014, durante la cual desarrolló una agenda de trabajo intensa, en la que se tenía programada reuniones a nivel ministerial así como organizaciones de la sociedad civil, así como visitar algunos de los sitios que están incluidos en el trabajo que desarrolla Bolivia en coordinación con la UNESCO.

A su arribo al Aeropuerto de El Alto, Irina Bokova, Directora de la UNESCO, dio una conferencia de prensa en la que expresó su más sincera felicitación al Presidente Evo Morales y al Ministro de Educación que en diciembre de 2013 declararon a Bolivia como país libre de analfabetismo, señaló que “es un logro muy importante que permitirá identificar cómo se puede fortalecer la cooperación de la Unesco con el país”.

Tras la participación de señora Irina Bokova, al G-77+China, en la ciudad de Santa Cruz, a la llegada de la comitiva de la UNESCO a la ciudad de La Paz, fue recibida por el Roberto Aguilar, Ministro de Educación y Presidente de la COMINABOL, para luego emprender actividades programadas en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores, Educación y Culturas.

El día lunes 16 de junio, la comitiva de la Unesco estuvo acompañada por el Ministro de Educación, y por el Embajador de Bolivia ante la UNESCO, realizando un recorrido por lugares de alta importancia histórica y cultural, con la Visita a la población de Huatajata, el pueblo del Ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca e inmediaciones del Lago Titicaca, considerado sagrado desde tiempos de la cultura tiwanakota, y el cual está conformado por un importante patrimonio arqueológico subacuático.

Luego la comitiva se trasladó al centro espiritual y político de la cultura de Tiwanaku, inscrito en la lista de Patrimonio Mundial en el 2000, como reconocimiento al valor universal excepcional por la comunidad internacional y sus esfuerzos por su conservación.

En dicha ocasión, los representantes de las comunidades de Tiwanaku expresaron su agradecimiento por su visita, asimismo, en un pequeño acto el Ministerio de Culturas otorgó a la señora Bokova el reconocimiento Marina Nuñez, en la categoría al mérito cultural.

Finalmente se realizó la visita a la comunidad de kallamarca que forma parte del Sistema vial andino Qhapaq Ñan, donde los pobladores recibieron a la comitiva con una exposición de sus tejidos artesanales, producción agrícola y un apthapi, aspectos que fueron tomados en cuenta previo a su registro como patrimonio del Qhapaq Ñan.

Entre otras actividades y de acuerdo a la agenda, el día martes 17 de junio, la comitiva de la UNESCO, participó en un acto en el Ministerio de Educación, durante el cual representantes de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios (CEPOS) presentaron los currículos educativos regionalizados que rescatan sus saberes y conocimientos ahora incluidos en la educación. La Directora de la Unesco destacó los esfuerzos de la calidad educativa que emprende dicha cartera ministerial con el rescate y reafirmación de las lenguas indígenas originarias en la educación, experiencia que debe ser replicada en otros países.

Finalmente, la Directora de la Unesco estuvo acompañada por la señora Saadia Sánchez, Directora de la Unesco en Quito, Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, quienes sostuvieron una reunión con el Comité Ejecutivo de la Confederación de las Bartolinas Sisa, a la cabeza de la Secretaria Juanita Ancieta, instancia nacional reconocida por su trayectoria en la lucha y defensa de la Democracia y los Derechos de las mujeres campesinas, indígenas, originarias de Bolivia.

A modo de evaluación, la señora Sánchez señaló que las reuniones efectuadas con autoridades, representantes de ministerios, entidades de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y comunidades que trabajan con temas relacionados al mandato y campo de competencia de la UNESCO, permitirá entablar acciones futuras de cooperación que vinculen la ciencia, la cultura, al educación y acceso a la información.

Informe favorable del ICOMOS – Consejo Internacional de Monumentos y Sitios al tramo Quimsa Cruz.

Se logró acordar que se podrá reintegrar al expediente de nominación muchos de los componentes que el ICOMOS recomendaba retirar, como resultado de la reunión efectuada entre las Secretarías Técnicas de los países del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS

En el caso de Bolivia, el ICOMOS ha comunicado que podrá ser incorporado el subtramo Quimsa Cruz al sitio patrimonial del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan, una vez que sea elaborado e implementado un plan de conservación en esa zona.

El sistema vial andino Qhapaq Ñan ha sido Declarado Patrimonio Cultural de la humanidad por la UNESCO, durante la 38ava Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, del 15 al 25 de junio de 2014, en la ciudad de Doha, Qatar.

Se trata de un reconocimiento que hace el mundo al desarrollo de una ingeniería tan sofisticada de nuestros predecesores andinos y es el resultado de un esfuerzo conjunto de los seis países de Suramérica: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, después de diez años de trabajo.

En el caso de Bolivia se nominó 85,7 Kilómetros de caminos entre Desaguadero y Viacha. La reciente declaratoria de Patrimonio de la Humanidad al Qhapaq Ñan beneficiará a siete comunidades de esta “ruta viva”.

En la actualidad es habitado por las comunidades de Kallamarca, Kantapa, Tiwuanaku, Guaqui, Desaguadero, Titijoni y Viacha, que cuentan con un plan de conservación de gestión desarrollada por el Ministerio de Culturas y que ha sido avalado por la UNESCO.

Reuniones del Comité de Nominación del Qhapaq Ñan, en la ciudad de Cusco, entre los representantes de los países miembros del Qhapaq Ñan con la UNESCO y la Consultor ICOMOS.

De conformidad con la Decisión 38 COM 8B.43, que dispuso el registro del “Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino” en la lista del Patrimonio Mundial, entre las gestiones que se vienen realizando están las siguientes actividades:

- ✓ Continuar incorporando nuevos Caminos del Inca a la propuesta presentada por al ICOMOS,
- ✓ Elaborar el Plan de Acción, de forma conjunta entre los países miembros Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, y la
- ✓ Revisión del Anteproyecto de Reglamento que Bolivia considera que debe ser revisado con detenimiento antes de su aprobación.

UNESCO - El artesano boliviano Carlos Chávez con la obra MORENO fue elegido, como uno de los 22 ganadores, durante el evento denominado: “Reconocimiento de Excelencia para Artesanías 2014”, evento que es organizado por la UNESCO, que se llevó a cabo en la ciudad de Cuenca, Ecuador, el pasado 3 de septiembre de 2014.

Para tal efecto, se coordinaron tareas de logística entre el Ministerio de Culturas y el Ministerio de relaciones Exteriores.

Bolivia presentó las siguientes artesanías para el referido concurso: Una Manta de color rosada bordada, una Manta de color amarillo bordada, y Joyería decorativa bajada en plata morenada con base de madera.

UNESCO – Postulación de Bolivia a la Festividad de Alasitas.

El Gobierno boliviano presentó su postulación en el año 2013 de la Festividad de Alasitas, el ritual del iquiqu (ekeko) y las Illas a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de la UNESCO.

La Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, ha manifestado que debido a que en ambos países se cuenta con las expresiones y prácticas culturales comunes al pueblo aymara, desea sumarse y fortalecer dicha iniciativa, y propone la elaboración de un nuevo expediente conjunto para ser presentado a la UNESCO.

Al respecto, Cancillería comunicó dicha situación al Ministerio de Culturas y se activó el Comité impulsor de la Alasitas, que de acuerdo a las observaciones de UNESCO a dicha Postulación, se ha previsto la contratación de personal técnico a fin de revisar y mejorar el documento para su consiguiente presentación. Por lo que dicha iniciativa ha sido de Bolivia y se quiere continuar el procedimiento como país. Se espera el informe del Ministerio de Culturas a fin de dar respuesta a dicha solicitud.

UNESCO Expediente de la candidatura “Pujllay y Ayarichi: música y danzas de la cultura yampara”, presentada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para su posible inscripción.

UNESCO comunica que la referida candidatura será evaluada por el órgano subsidiario, que presentará un informe y sus respectivas recomendaciones al Comité Intergubernamental de la Convención de Patrimonio Inmaterial, durante la Novena Sesión a realizarse del 24 al 28 de noviembre de 2014.

UNESCO - Festividad de Chunchus, proveniente del Departamento de Tarija, de acuerdo a las gestiones realizadas se ha definido su consiguiente postulación a la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO.

Al respecto, el plazo para la presentación de la referida postulación a la Secretaría de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial es hasta el 31 de marzo de 2015. Por lo que se ha solicitado efectuar la remisión y el llenado del formulario ICH-01-Form, para su respectiva presentación conforme a las Directrices Operativas de la mencionada Convención.

UNESCO - Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno, en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO

Se coordinaron acciones y se realizaron gestiones para representar ante la UNESCO y el Gobierno del Perú el reclamo por la utilización de un video en el que se constató la existencia de música y danzas bolivianas, que fue presentado en el expediente de solicitud de inclusión de la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno, en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial. Como resultado de las gestiones, los Gobiernos de Perú y Bolivia suscribieron una Declaración Conjunta en la que se reconoce la participación boliviana en dicha festividad.

Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana.

Se coordinó la asistencia de funcionarios de la Embajada de Bolivia en México, se llevaron a cabo las reuniones de manera paralela: 1) Reunión de Coordinadores Nacionales, en la que se trataron dos temas: a. propuesta de una nueva escala de cuotas por parte de la Secretaría General Iberoamericana; y b. Propuesta sobre el funcionamiento de las Oficinas Regionales de la SEGIB en América Latina. 2) Reunión Responsables de Cooperación, abordaron los siguientes temas: a. Cooperación Sur-Sur; b. Entrega de la Memoria de la cooperación iberoamericana; c. Definición de las áreas prioritarias de la Cooperación Iberoamericana; d. Revisión del marco jurídico – administrativo de los programas de Cooperación Iberoamericana; y e. Revisión del avance del diagnóstico de los programas, iniciativas y proyectos adscritos.

La Secretaría General de la SEGIB entró a los Coordinadores Nacionales, el documento “Prioridades Presupuestarias Estratégicas a la Luz de las Decisiones de la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana”. La Secretaria General Grynspan informó que el Proyecto de Presupuesto 2015 reflejaría las prioridades del referido documento. Tanto el presupuesto 2015-2016 se mantendrá sin cambios y se creará un grupo de trabajo abierto para analizar la escala de cuotas para los próximos años.

Conferencia Iberoamericana: Reunión de Trabajo de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, Salón Sur, Edificio sede de Naciones Unidas, 25 de septiembre de 2014. Que tuvo el propósito de continuar el mandato establecido durante la XXIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en octubre de 2013, en la que se aprobó la Resolución que encomienda a la SEGIB iniciar un proceso de renovación y adecuación de su funcionamiento, organización y financiamiento, reforma que se inició hace un año atrás en la Cumbre de Cádiz y que deberá culminar en la Cumbre de Veracruz.

En base al Informe Lagos, encargado al ex presidente chileno en la Cumbre de Cádiz, los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos aprobaron en Panamá una “Resolución sobre Renovación de la Conferencia Iberoamericana”, que abarcase los siguientes aspectos importantes:

- ✓ La reforma de las Cumbres, con carácter bienal;
- ✓ La previsión de un mayor espacio para las reuniones informales entre Jefes de Estado y de Gobierno,
- ✓ La reunión anual de los Cancilleres para el seguimiento de los acuerdos que alcancen los Presidentes y el reforzamiento de los aspectos culturales y de cooperación.

Asimismo, entre las principales líneas estratégicas de renovación están:

- ✓ Identificar las nuevas áreas prioritarias, pidiendo concentrar las actividades de la Conferencia donde se tenga ventaja comparativa: espacio Iberoamericano del Conocimiento Cultura, Cohesión Social, Economía e Innovación.
- ✓ Marcar pautas para la renovación institucional de la SEGIB:
 - su funcionamiento, organización y financiación;
 - fortalecer la coordinación de los Organismos Iberoamericanos;
 - unificar las Oficinas y ;
 - solicitar a la SEGIB que elabore nuevas prioridades presupuestarias estratégicas.

Asimismo, se aprobaron los siguientes documentos de trabajo:

1. Propuesta de Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la Conferencia Iberoamericana;
2. Reestructuración de las Oficinas Regionales de la SEGIB en América Latina.
3. Cuotas para la SEGIB correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016.
4. Prioridades Presupuestarias Estratégicas.

XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno. Del 6 al 9 de diciembre de 2014, se celebró en la ciudad de Veracruz, México la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno.

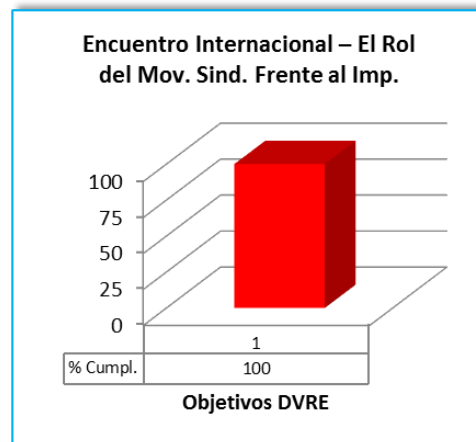
LOGROS UCDPPI

- ✓ Bolivia como presidencia Pro Tempore del Foro de Participación Ciudadana UNASUR organizó el primer plenario de dicho Foro. El precitado Foro concluyó con el documento denominado "Acta del Primer Foro de Participación en la integración Regional UNASUR". Este documento incorpora los documentos de las 3 mesas de trabajo. A la vez, al finalizar el evento internacional se logró también que se instale el primer directorio del Foro de Participación Ciudadana.
- ✓ En Bolivia se celebró la Reunión Preparatoria de Diálogo Abierto hacia la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas de la misma resultó el documento denominado "Informe de la reunión Preparatoria de Diálogo Abierto hacia la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas", el mismo fue presentado al Consejo de DDHH de Naciones Unidas y a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- ✓ El documento final de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas ha incorporado en su texto las propuestas de Bolivia.
- ✓ Se ha remitido el Informe de Estado de Bolivia sobre la aplicación de los Derechos de los Pueblos Indígenas al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las NNUU.
- ✓ Se ha remitido el Informe de Estado de Bolivia sobre la aplicación de los Derechos de los Pueblos Indígenas al Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las NNUU.
- ✓ Se ha remitido el documento "Acta del Primer Foro de Participación en la integración Regional UNASUR", que incorpora en su texto la creación de una Comisión Específica sobre los Pueblos Indígenas.
- ✓ Se ha realizado eventos preparatorios y de capacitación con líderes y lideresas con Movimientos Sociales de Bolivia que han viajado al exterior en representación de sus Organizaciones Sociales.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Encuentro Internacional – El Rol del Movimiento Sindical Frente al Imperialismo y en Defensa de los Pueblos del Mundo



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Encuentro Internacional – El Rol del Movimiento Sindical Frente al Imperialismo y en Defensa de los Pueblos del Mundo es 100,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Generar un espacio de reflexión, análisis y diálogo sobre la situación político económico social por la que atraviesan los movimientos sociales laborales del mundo para formular propuestas hacia los organismos y foro políticos internacionales.

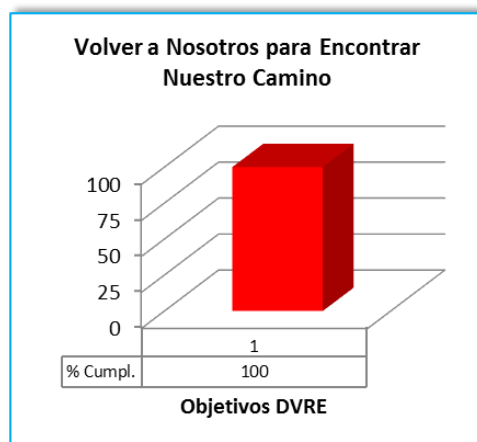
Logros Alcanzados:

- ✓ Se coordinó 3 reuniones preparatorias para el encuentro, además se brindó el apoyo logístico respectivo sobre aeropuertos, alimentación y hospedajes para los invitados internacionales que participaron del II Encuentro Sindical Antiimperialista, celebrada en la ciudad de Cochabamba del 30 de junio al 2 de julio del año en curso.
- ✓ Se llevó adelante el encuentro Sindical Antiimperialista con la participación de organizaciones sociales tanto nacional como internacional.
- ✓ Se elaboró un documento denominado: "Encuentro sindical Internacional Antiimperialista - Documentos Políticos", el mismo contiene propuestas del movimiento sindical mundial.
- ✓ Se colaboró en el traslado interno del aeropuerto al hotel de personalidades internacionales y se cubrió los gastos de viáticos de los y las citadas personalidades.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Volver a Nosotros para Encontrar Nuestro Camino



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Volver a Nosotros para Encontrar Nuestro Camino es 100,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Generar un espacio de reflexión, análisis y diálogo propositivo entre representantes de los Gobiernos de los Países Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA y de países focalizados miembros de las Naciones Unidas y representantes indígenas de Suramérica y de la región del Abya Yala (Centro y Suramérica), y del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.

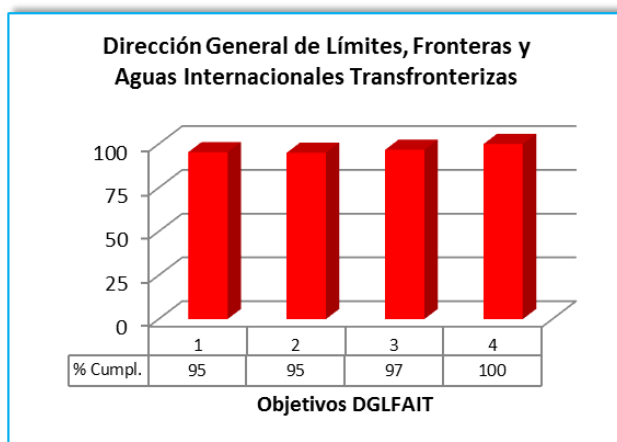
Logros Alcanzados:

- ✓ Se tiene dos documentos del encuentro Internacional REUNIÓN PREPARATORIA DE DIÁLOGO ABIERTO HACIA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS "Volver a Ser Nosotros Mismos para Reencontrar Nuestro Camino", el primero denominado: Propuesta regional para "el Borrador Cero de la resolución para ser adoptada por la 69 Asamblea General de las Naciones Unidas a celebrarse el 22 de septiembre de 2014". El segundo documento llamado: "INFORME DE LA REUNIÓN PREPARATORIA DE DIÁLOGO ABIERTO HACIA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS".
- ✓ Los dos documentos resultantes del Encuentro internacional, han sido remitidos a la Secretaría general de las Naciones Unidas.
- ✓ En el Encuentro Internacional se estableció un diálogo abierto entre los representantes de los gobiernos de la región y de otros continentes con los representantes de los pueblos indígenas de nuestra región y la representación del Grupo de Coordinación Global de las NNUU, nombrado exclusivamente para la conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales es 96,7%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Los objetivos planteados por la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas fueron:
2. Preservar la Soberanía y los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia, coordinando con instancias nacionales e internacionales.
3. Consolidar el programa de densificación de hitos y avanzar en su cumplimiento, así como lograr progresos en los acuerdos existentes sobre cuencas y sistemas hídricos internacionales transfronterizos.
4. Diseñar e implementar el Sistema de Información y Archivo Digital.
5. Prevenir y reducir conflictos fronterizos.

Logros Alcanzados:

- ✓ Se logró el traslado de la Sede de la Dirección Ejecutiva de la CTN a la ciudad de Sucre-Bolivia; Se participó en las reuniones programadas.
- ✓ Se coordinó y participó en todas las reuniones programadas a nivel nacional en las cuales se priorizaron interés nacionales.
- ✓ Se prepararon 3 Lineamientos (Pantanal, Suches y Mauri) del Servicio de Consultoría contratada en el mes de Diciembre.
- ✓ Se coordinó diferentes temas con instituciones nacionales (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Gobernaciones, Municipios y otras).
- ✓ Firma del acta 77 en la misma se aprobaron trabajos de la Subcomisión Técnica Mixta y se programaron futuros trabajos de campo.
- ✓ Se firmó el acta de la XXXIV Conferencia; en esta se aprobaron trabajos de la Subcomisión Técnica Mixta y se programaron trabajos de campo.
- ✓ Se firmó el acta de la XVII Reunión, se aprobaron los trabajos realizados y se programaron trabajos para la gestión 2015.

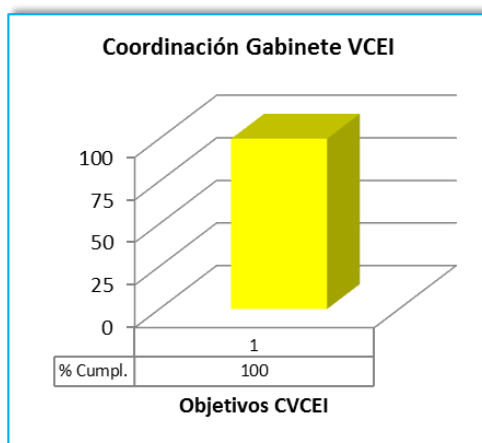
- ✓ Reunión de delegados en la ciudad de Salta, donde se trataron temas de la Memorias Legal Técnica de las secciones V y VI.
- ✓ Se realizaron trabajos en la Quinta sección norte y Tercera sección sur del límite internacional. Se erigieron un total de 17 hitos y 32 marcas y se determinaron coordenadas e inspeccionaron de 26 hitos.
- ✓ Se realizaron trabajos de campo entre los hitos Esmeralda (T) y 10 de octubre. Se erigieron 13 hitos de segundo orden y 26 marcas para el replanteo en el límite definido por el Hito I Esmeralda (T) y el Hito II 10 de Octubre.
- ✓ Se realizaron trabajos de campo en la VI y V secciones del límite internacional con la República Argentina. se realizaron inspecciones a las VI y V secciones del límite internacional en la cual se identificó la situación de 42 hitos.
- ✓ Se capacitó al personal en áreas de planificación y gestión de riesgos, sin embargo no se pudo completar la con la capacitación y actualización en el manejo de GPS por problemas administrativos y carencia de proveedores.
- ✓ Se realizaron campañas unilaterales en sectores limítrofes del Lago Titicaca, Copacabana, Suches, Santiago de Machaca, Andrés de Machaca, Pairumani Grande, Tambo Quemado, Picada internacional con el Paraguay, Corumba.
- ✓ Se elaboró una cartilla informativa de los limites en el triángulo de Bermejo y un documento de difundió de la navegación del río Itenez.
- ✓ Se realizó la gestión y coordinación con las Gobernaciones y Subgobernaciones en las zonas o regiones en las que se trabajó.

Problemas Presentados:

- ✓ No se completó por la recorte presupuestario de la Comisión Brasileira, quienes suspendieron trabajos; se realizaron gestiones con el SNHN para la realización de la navegación de un tramo río Itenez.
- ✓ No se completaron las adquisiciones por recorte presupuestario e incumplimiento del proveedor.

4.1.3. Resultados Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)

Coordinación Gabinete del VCEI



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Coordinación del Gabinete del VCEI es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Asistir al Viceministro de Comercio Exterior e Integración en las actividades concernientes con el manejo de su correspondencia, trámites y procedimientos sobre los que debe tener control directo, el desarrollo de su agenda programada, además de establecer la coordinación necesaria con el Gabinete del Ministro, Gabinete de los Viceministros y Direcciones Generales.

Logros Alcanzados:

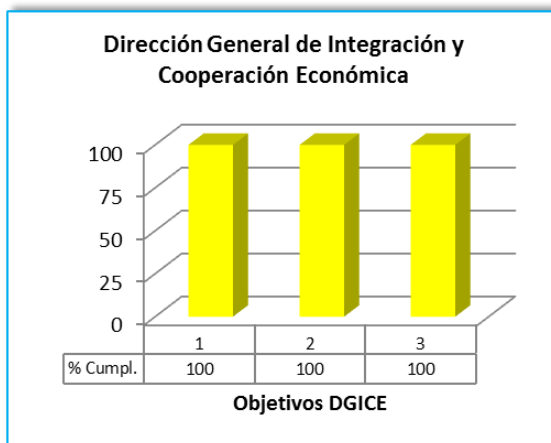
Mejor flujo, seguimiento y control de la correspondencia de entrada y de salida del Viceministro de Comercio Exterior e Integración. Coadyuvar al cumplimiento de la agenda oficial local, nacional e internacional del Viceministro de Comercio Exterior e Integración. Contribuir al cumplimiento de las tareas específicas encomendadas por el Viceministro de Comercio Exterior e Integración a las Unidades y Mesas de Negociación del VCEI, entre otras logros de actividades están:

- ✓ Se realizó el seguimiento y control al flujo de la correspondencia, trámites y procedimientos del despacho del Viceministro de Comercio Exterior e Integración.
- ✓ Se coordinó las actividades de la agenda oficial local, nacional e internacional programada del Viceministro de Comercio Exterior e Integración.
- ✓ Se realizó el seguimiento y control a las tareas específicas encomendadas por el Viceministro de Comercio Exterior e Integración a sus dependientes.
- ✓ Se realizó el seguimiento y control a las tareas específicas encomendadas por el Viceministro de Comercio Exterior e Integración a las mesas de negociación del VCEI.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Integración y Cooperación Económica



El porcentaje de cumplimiento de la Dirección General de Integración y Cooperación Económica al 31 de diciembre del 2014 es de 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer la participación de Bolivia en el proceso de integración de la Comunidad Andina. Coadyuvar, desde una posición nacional, en la implementación de los lineamientos estratégicos y los ámbitos de acción de la CAN. Establecer la posición de Bolivia con las instituciones técnicas nacionales, actores económicos y sociedad civil.
2. Coadyuvar al desarrollo integral de la integración en los esquemas ALBA TCP, de acuerdo con los lineamientos y políticas expresadas en la CPE, el PND y los Principios del TCP, que deberán regir la participación de Bolivia en ambos espacios de integración, promoviendo los principios de Solidaridad, Complementariedad y Reciprocidad.
3. Coordinar, consensuar y desarrollar acciones que permitan mejorar y facilitar los procedimientos de comercio exterior de Bolivia, buscando el fortalecimiento y el desarrollo de la integración física a través de la implementación de centros Integrados de facilitación del comercio y el aprovechamiento de las ventajas obtenidas por Bolivia en puertos y depósitos francos en Argentina, Brasil, Uruguay, Perú y Paraguay, así como coordinar y monitorear proyectos de cooperación técnica y económica a nivel regional y subregional.

Logros Alcanzados:

- ✓ A objeto de dar cumplimiento a la Decisión 792 "Implementación de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración", se creó el Grupo Ad Hoc para la revisión de la propuesta del TJCAN y el Sistema de Solución de Controversias de la CAN, en este sentido para dar inicio al proceso de implementación de la Reingeniería del SAI, se aprobaron las Propuestas sobre la nueva Estructura Orgánico Funcional de la Secretaria, la Decisión sobre la relación de Comités y Grupos Ad Hoc que tendrían los temas y ámbitos de acción priorizados.

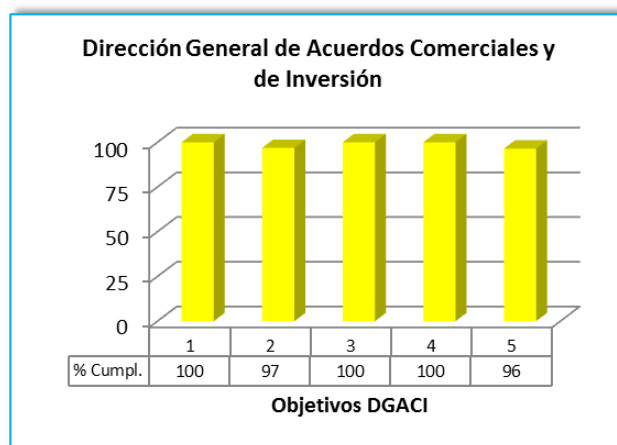
Asimismo, se aprobaron las Decisiones: 796, 799 y 798, y en reunión del Periodo 114 de la Comisión, Bolivia en calidad de Presidencia Pro Tempore de la CAN, amplió los plazos de la suspensión de las decisiones: 772 sobre liberalización de servicios, 771 sobre Arancel Externo Común y 795 de plaguicidas, hasta el 30 de abril de 2015.

- ✓ Se logró un mayor apoyo por parte de los países del ALBA-TCP, respecto a la posición de Bolivia en temas de interés en la política exterior nacional. Se ha conseguido un liderazgo en posiciones internacionales como bloque, así como un posicionamiento político y apoyo en los foros de integración en temas centrales para Bolivia como la demanda marítima, la despenalización de la hoja de coca, apoyo en la visión de Bolivia con respecto al cambio climático, posicionamiento internacional de la diplomacia de los pueblos.
- ✓ Interés a nivel nacional por las actividades realizadas en el marco de la integración regional y ALBA - TCP.
- ✓ En relación al objetivo planificado se logró coordinar las acciones con diferentes instituciones para mejorar los procedimientos de comercio exterior en zonas francas y pasos fronterizos, buscando el fortalecimiento y el desarrollo de la integración física a través de la implementación de centros Integrados de facilitación del comercio y el aprovechamiento de las ventajas obtenidas por Bolivia.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión es 98,7%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Promover en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la negociación de nuevos acuerdos comerciales así como la renegociación de acuerdos existentes que benefician al sector productivo boliviano promoviendo la exportación de productos de alto valor agregado y generadores de empleo.

2. Analizar, monitorear, y evaluar el entorno económico, comercial y político internacional mediante la elaboración de informes, reportes de monitoreo, documentos de análisis, estudios y propuestas para contribuir a mejorar el proceso de toma de decisiones en las negociaciones comerciales mediante el análisis económico de las propuestas, medidas, y acontecimientos sobre comercio exterior e informar a los sectores (públicos y privados) involucrados en comercio exterior sobre la evolución del comercio exterior de Bolivia y el contexto internacional.
3. Avanzar en el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Protocolo de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR, de forma particular en las tareas encomendadas al Grupo de Trabajo (Art. 12).
4. Efectuar el análisis y revisión del marco normativo nacional e internacional, de acuerdos multilaterales, regionales, subregionales, bilaterales y otros en materia comercial y de integración. Asimismo, elaborar proyectos de acuerdos y normas en áreas de competencia del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.
5. Ejecutar actividades de promoción comercial a través de la consolidación de la Red Externa Boliviana, la participación en Ferias Internacionales y Exposiciones Mundiales; y la promoción de acuerdos de cooperación con agencias de promoción comercial internacionales, con el fin de coadyuvar al incremento de las exportaciones de productos no tradicionales, con alto valor agregado.

Logros Alcanzados:

Se promovió en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la negociación de nuevos acuerdos comerciales como los de Nicaragua y El Salvador, la así como la renegociación de acuerdos existentes como el caso de Cuba, Venezuela y Nicaragua (ACE 70) y la Comisión Administradora del ACE 36 (MERCOSUR) todo esto en beneficio del sector productivo boliviano promocionando la exportación de productos de alto valor agregado y generadores de empleo.

Se contribuyó de manera efectiva y directa a mejorar el proceso de toma de decisiones y de negociaciones en materia de comercio exterior, mediante acciones de producción de información, reportes e informes de análisis comercial, sistematización de estadísticas y datos, evaluación comercial y económica y difusión de la información.

La adhesión a sus legislaciones del Protocolo de Bolivia al MERCOSUR de Uruguay, Venezuela y Argentina. Haber identificado 407 normas de fácil cumplimiento, a ser incluidos en el año 0 del acervo normativo nacional. Informar a las instituciones, empresarios y universitarios, sobre la importancia de la adhesión de Bolivia a dicho grupo subregional. Mantener las relaciones con el MERCOSUR mediante el ACE N° 36 e iniciar negociaciones para obtener similares condiciones de origen que el ACE N° 18.

Se cuentan con matrices comparativas, y de análisis sobre temas de competencia del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.

Borradores de Reglamento de Agregados Comerciales enmarcados en los lineamientos de la CPE y la normativa vigente.

Se cuenta con la documentación sobre el tema de Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos (WIPO/GRTKF/IC/26/4), Conocimientos Tradicionales (WIPO/GRTKF/IC/27/4) y Folklore (WIPO/GRTKF/IC/27/5) de la OMPI, por lo que se emitió criterios técnicos para la Sesión Vigésima sexta y Séptima del Comité Intergubernamental con el objetivo de transmitir la posición boliviana.

Se efectuó la revisión y evaluación de la propuesta elaborada por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina en el marco de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración sobre el mecanismo de solución de controversias en el marco de la Comunidad Andina, asimismo se participó en las distintas reuniones en Lima - Perú.

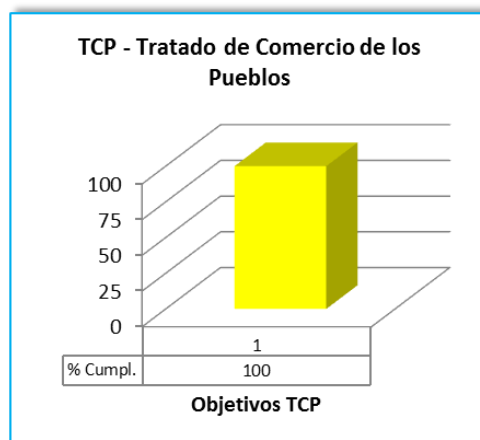
Se coordinó la posición para las reuniones del Grupo de Trabajo de Expertos de Alto Nivel de Solución de Controversias en materia de inversiones de UNASUR, mismas que terminaron con el documento final que sería puesto a consideración de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros.

Se avanzó con las actividades de promoción comercial a través de la consolidación de la Red Externa boliviana, se tiene gran avance en la reglamentación específica para el funcionamiento y operación de la Red Externa de Bolivia, se identificó una red de potenciales mercados para la posible suscripción de Acuerdos Comerciales y de Cooperación Económica, así como se facilitó y mejoró el acceso de productos en aquellos países donde Bolivia ya tiene Acuerdos suscritos. Se participó en importantes ferias internacionales y Exposiciones Mundiales.

Problemas Presentados:

- ✓ No hay consenso para proseguir la labor sobre las negociaciones o sobre el establecimiento de un programa de trabajo para un programa posterior a Bali (http://www.wto.org/english/tratop_e/dda_e/dda_e.htm). La negociación la lleva adelante de manera exclusiva la Misión Permanente y no se recibió ninguna consulta a esta unidad.

Tratado de Comercio de los Pueblos – TCP



Este Programa registró un avance del 100% al 31 de diciembre de 2014, que de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, la ejecución física se encuentra **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Coordinar y participar en los diferentes Consejos y Comités que conforman la Alianza ALBA-TCP, así como coadyuvar en el desarrollo de las actividades que se promueven en este espacio de integración, de acuerdo con los lineamientos y políticas expresados en la CPE, el PND y los Principios del TCP, con el propósito de avanzar en una integración más solidaria, complementaria y recíproca de este espacio de integración regional.

Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha logrado mayor apoyo en la posición de Bolivia respecto a temas de interés nacional. Se consiguió asumir el liderazgo en posiciones internacionales. Posicionamiento político y apoyo en los foros de integración en temas centrales para Bolivia como la demanda marítima, la despenalización de la hoja de coca, apoyo en la visión de Bolivia con respecto al cambio climático, posicionamiento internacional de la diplomacia de los pueblos.
- ✓ Expectativa y participación en proyectos y actividades organizadas o realizadas por Bolivia.
- ✓ Interés a nivel nacional por las actividades realizadas en el marco de la integración regional y ALBA - TCP.

También se puede mencionar entre otros los siguientes logros de actividades:

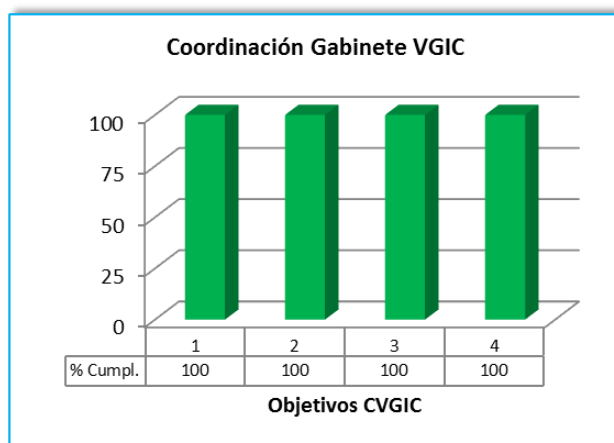
- ✓ Se presentaron propuestas e iniciativas con el objeto de fortalecer los lazos de integración de los países parte del ALBA - TCP y se enviaron los informes correspondientes a las entidades competentes del órgano ejecutivo. La propuesta de Promoción Conjunta, será presentada en el próximo Consejo Económico del ALBA ya que no se tiene observaciones.
- ✓ Se coordinó y gestionó el cumplimiento de los proyectos asumidos en el marco del ALBA-TCP. En este sentido, se ratificó el ALBAMED, y se han tenido reuniones de coordinadores para la creación de la Universidad de la Salud del ALBA, asimismo, se iniciaron las gestiones para poner en marcha el programa ALBA Cultura.
- ✓ Se coordinó con las entidades nacionales para la concretar su participación en los distintos proyectos del ALBA - TCP, haciendo conocer los proyectos y programas propuestos por la Secretaría Ejecutiva como es el caso en ALBA CULTURA. Asimismo, se gestionó la participación de autoridades en temas de Medio Ambiente, Hidrocarburos, Consejo Monetario, Salud y de Economía.
- ✓ Se gestionó y motivó la participación del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores en los foros de difusión de los logros del ALBA-TCP en la conmemoración de los 10 años de su fundación.
- ✓ Se realizaron talleres a nivel nacional llamados "Jornadas de Integración" en los cuales se difundieron los logros y los conceptos de ALBA - TCP en la integración regional y la participación de Bolivia en dicho espacio.

Problemas presentados

Ninguno.

4.1.4. Resultados Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)

Coordinación Gabinete del VGIC



El porcentaje de cumplimiento en promedio de la Coordinación del Gabinete del VGIC al 31 de diciembre del 2014 es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Coadyuvar el trabajo de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos; y la Junta de Procesos Administrativos.
2. Supervisar el trabajo de la Dirección General de Legalizaciones y las Direcciones Regionales de Cochabamba y Santa Cruz.
3. Supervisar el trabajo de la Dirección General de Asuntos Consulares.
4. Supervisar y apoyar el trabajo de la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional.

Logros Alcanzados:

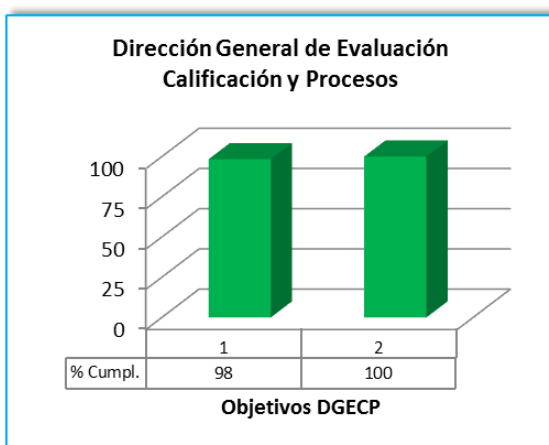
- ✓ Se han gestionado 15 reuniones de las comisiones de la Junta de Procesos Administrativos en los cuales se recibieron 29 causas nuevas, 35 causas en trámite, 13 Resoluciones Finales y 3 Informes de Remisión a la Contraloría General del Estado.
- ✓ Entre los meses de enero a diciembre de 2014, se atendieron a 77.903 personas, se recibieron 153.171 trámites, generando una recaudación de Bs. 14.031.455.92 y se alcanzó una recaudación por concepto de timbres consulares de 414.822 dólares americanos.
- ✓ Se han emitido 33697 pasaportes en los Centros Emisores de España y Estados Unidos.
- ✓ Se han realizado 392.444 trámites en los Consulados de Bolivia en el Exterior.
- ✓ Se han realizado de enero a junio de 2014, 283 consulados móviles, atendiendo a 15.302 compatriotas y recaudando 21.268 dólares americanos.
- ✓ Se ha concluido el proceso de voto en el exterior en 33 países y 69 ciudades.
- ✓ Se ha concluido el 4to semestre de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales con 30 estudiantes.

- ✓ Se ha concluido 6 módulos de la Maestría en Relaciones Internacionales con 26 servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se realizaron cursos en: Derecho Internacional, Migración y Política Consular, Derecho Internacional Privado, Organismos Internacionales, Derecho Marítimo, Vivir Bien y Descolonización.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Gestión y Seguimiento es 99,2%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer la institucionalidad del Ministerio de Relaciones Exteriores mediante los procesos sumarios administrativos que conoce la Junta de Procesos Administrativos, estableciendo la existencia o no de una determinada responsabilidad administrativa de las y los servidores públicos de esta Cartera de Estado.
2. Elaborar un proceso sistemático de la administración de la información generada por las y los servidores que desempeñan funciones en el Ministerio.

Logros Alcanzados:

- ✓ A la fecha se mantiene la institucionalidad del Tribunal Sumariante del Ministerio de Relaciones, el cual desarrolla sus actividades con normalidad.
- ✓ La mayoría de las causas ingresadas a la Junta de Procesos Administrativos durante el 2014 fueron atendidas en debida forma, salvo aquellos antecedentes remitidos a este Tribunal poco antes al receso de sus actividades, aspecto que será culminado una vez se reinicien las mismas el 19 de enero de 2015.
- ✓ Se cumplieron con todas las instrucciones impartidas por las Autoridades Superiores de la Unidad de la Secretaría de la Junta de Procesos Administrativos, restando simplemente la

remisión del Informe Final de Actividades de la Junta de Procesos Administrativos correspondiente a la gestión 2014 al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, la cual se efectuará al retorno de la Presidenta de la Junta de Procesos Administrativos a sus actividades cotidianas.

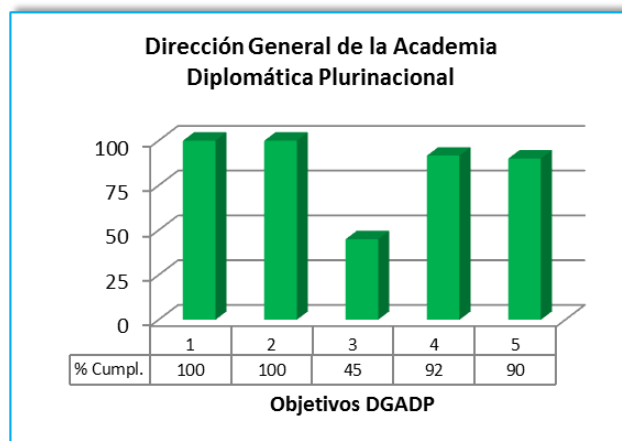
- ✓ Tras las gestiones efectuadas a través del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular y la Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos, se tiene conocimiento que por instrucción del Ministro de Relaciones Exteriores se emitió una Resolución Ministerial que determina la prórroga de funciones de la actual Junta de Procesos Administrativos por el periodo de un año con el fin de que en dicho periodo de tiempo se puedan aprobar los respectivos reglamentos que permitirán la conformación de la Autoridad Sumariante del Ministerio de Relaciones Exteriores conforme la Ley N° 465.
- ✓ Se alcanzó una exitosa implementación de la Ficha de Personal relavando información personal, institucional, académica, laboral, etc., de las y los servidores públicos del servicio central del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes emanadas por la Unidad de Recursos Humanos y Escalafón del Ministerio, en coordinación con la Unidad de Sistemas Informáticos para la implementación del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón.
- ✓ Producto de reuniones entre con personal del Gabinete del Señor Ministro, la Dirección General de Asuntos Administrativos y sus Unidades de Sistemas Informáticos y Recursos Humanos y Escalafón junto con la Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos y la Unidad de la Secretaría de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos se definió y estructuró un proceso de captura de información de las y los servidores públicos del Ministerio, lo que dio origen a la elaboración de una Ficha Personal la cual capturara información relevante para el Ministerio.
- ✓ Se diseñó una herramienta de software para la captura de información de las y los servidores públicos del Ministerio y que alimente con toda esa información el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón para que de esta manera la Unidad de Recursos Humanos y Escalafón cuente con información precisa y actualizada para contar y poner a disposición reportes confiables a cualquier Unidad del Ministerio que así lo requiera. Se finalizó el diseño, antes de la fecha prevista, por necesidades internas.
- ✓ Se desarrolló el Módulo de Registro de Ficha Personal para el Portal del Ministerio como una herramienta de captura de información para la Unidad de Recursos Humanos y Escalafón a fin de iniciar todo un proceso de saneamiento de información de las y los servidores públicos del Ministerio y en consecuencia consolidar toda esta información en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón y mejorar de esta manera el acceso a la misma. Se finalizó el desarrollo, antes de la fecha prevista, por necesidades institucionales.
- ✓ En el proceso de implementación del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón se pudo migrar la información relacionada a las vacaciones de las y los servidores públicos del Ministerio a la base de datos del Sistema.
- ✓ En coordinación con la Unidad de Sistemas Informáticos se está adecuando la herramienta desarrollada para el Archivo Digital de Personal para uso de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales y así esta última pueda gestionar de manera digital los archivos de sus Unidades dependientes.

- ✓ Se realizó tanto el soporte técnico como logístico de la Ficha Personal durante y después de su implementación, de igual manera se viene procediendo con el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional es 85,3%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Formar nuevas generaciones de diplomáticos, bajo los principios del Vivir Bien y la Diplomacia de los Pueblos, con altas capacidades para representar y defender los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Desarrollar procesos de formación, capacitación y actualización destinados a brindar instrumentos técnicos y políticos al personal del servicio central - exterior y direcciones regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores para que alcancen un alto y eficiente desempeño en sus funciones.
3. Promover investigaciones, publicaciones y discusión teórica sobre las Relaciones Internacionales, la Diplomacia de los Pueblos y el Vivir Bien.
4. Vincular a la ADP con organizaciones sociales y otras instituciones de la sociedad civil y el Estado, promoviendo la Diplomacia de los Pueblos.
5. Custodiar, enriquecer y velar por el buen funcionamiento de la Biblioteca en relaciones internacionales.

Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha desarrollado el 100% del 4to. Semestre del Programa de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, formando a 30 estudiantes en temas de Negociación internacional, Derecho Ambiental Internacional contemporáneo, Administración Pública

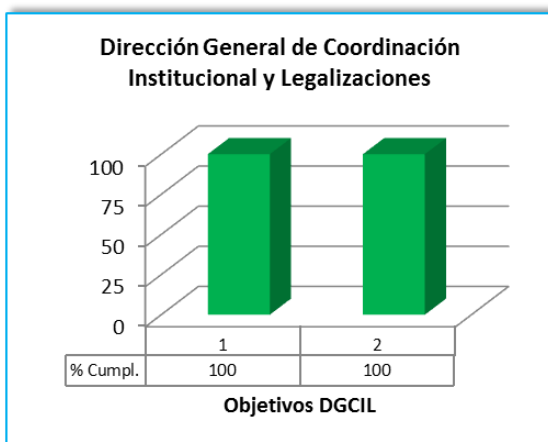
Internacional; Diseño de investigación de tesis en tres áreas (Economía, Derecho y Política), Política exterior boliviana, Idiomas, Talleres de Diplomacia Cultural(Cultura alimenticia en Bolivia, Textiles, Literatura, cine boliviano) Descolonización del Estado, China, Historia de las relaciones Bolivia- EEUU, Derechos de Propiedad Intelectual, Ceremonial y protocolo.

- ✓ Se ha capacitado a 26 servidores públicos del Ministerio, mediante la implementación del Diplomado en política internacional que forma parte del Programa de la Maestría en Relaciones Exteriores.
- ✓ Se ha capacitado a embajadores en el Servicio Exterior a través de dos cursos virtuales concluidos y se iniciaron cuatro cursos virtuales dirigidos a personal de nuestras Embajadas y Consulados que capacitaran a aproximadamente 80 servidores públicos del servicio exterior, en el marco del Programa de Capacitación a Virtual.
- ✓ Se ha capacitado 22 funcionarios del Ministerio en idiomas extranjeros (ingles, nivel pre-intermedio e intermedio superior, DIPLOMATICO y francés NIVELES A1, A2 y ha iniciado el DELF B1).
- ✓ Se ha consolidado un espacio de discusión y análisis permanente sobre temas vinculados a las Relaciones Internacionales, la Diplomacia de los Pueblos, y el Vivir Bien que contó con la participación de los estudiantes del Programa de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Exteriores y los Servidores Públicos del Ministerio.
- ✓ Se ha contratado y concluido con las 9 consultores para la elaboración de ensayos para publicación de la primera revista de la Academia Diplomática en Relaciones Internacionales.
- ✓ La ADP creó vínculos de información y coordinación con instituciones educativas universitarias y con medios de comunicación para difundir la Diplomacia de los Pueblos.
- ✓ Se tiene un primer borrador de un convenio entre la Academia Diplomática Plurinacional, la Universidad de Barcelona y el CEDDET.
- ✓ Se ha reorganizado la Biblioteca que consta de 5432 títulos y se ha registrado y codificado 21 nuevos libros en el nuevo Sistema de LILACS.
- ✓ Se enriqueció la biblioteca con 20 libros nuevos de donaciones y se ha re-codificado 50 libros en el nuevo Sistema de LILACS.

Problemas Presentados:

- ✓ Los documentos compilados no pudieron ser editados debido a que por fallas de administrativo en la finalización de contratos, los artículos fueron entregado en noviembre cuando la ADP ya no pudo movilizar más recursos.
- ✓ La impresión de la revista fue post puesta para el 2015 debido a que el proceso de contratación sufrió varios retrasos en la DGAA.

Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer la difusión de la información y continuar con la actualización de los procedimientos, a objeto de brindar a los usuarios un servicio fluido de legalización de firmas en documentos públicos.
2. Fortalecer progresivamente la coordinación institucional interna con nuestras Direcciones Departamentales e implementar la coordinación institucional necesaria con toda entidad relacionada con la legalización de firmas en documentos públicos para su validez tanto en el territorio del Estado Plurinacional como en el exterior.

Logros Alcanzados:

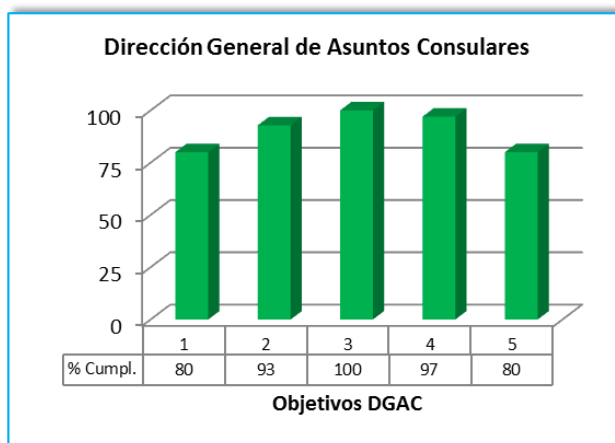
- ✓ Desde el mes de enero hasta diciembre del 2014 se atendieron a 30.531 personas, se recibieron 61.201 trámites, generando una recaudación de Bs. 6.853.658,60 (Seis Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho 60/100 Bolivianos) y \$us. 236.855 (Doscientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco 00/100 Dólares Americanos) por concepto de venta de valores fiscales o timbres consulares que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación concepto de venta de valores fiscales o timbres consulares que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación.
- ✓ Actualmente se otorga el servicio de legalización de documentos públicos sin interrupciones, en el término de 4 horas laborales.
- ✓ Para el buen funcionamiento del Sistema de Control de Espera se solicitó el aprovisionamiento de rollos térmicos a través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-Ni-020-2014, de 31 de marzo de 2014, a la Dirección General de Asuntos Administrativos.
- ✓ Se modificaron los banners ubicados en la sala de espera de legalizaciones, actualizando direcciones y teléfonos de las instituciones que intervienen en la legalización de firmas de documentos públicos. Así también, se revisó la información de procedimientos que se otorga a los usuarios.

- ✓ Participación en la reunión con la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, respecto a la difusión de la aplicación de la Ley N° 483.
- ✓ Se determinó el curso de capacitación que realizará el equipo de trabajo de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones en la presente gestión. El cual es "Gestión efectiva del tiempo", para fortalecer la habilidad cognitiva de los servidores públicos para comprender las emociones de los ciudadanos que solicitan el servicio de legalización de documentos, relacionados con el tiempo.
- ✓ Para no interferir con las responsabilidades habituales de trabajo, la capacitación citada se desarrolló los días sábados de 09:00 a 13:00 (18 de octubre, 25 de octubre y 8 de noviembre)
- ✓ Se cuentan con Caratulas Ministeriales con medidas de seguridad y uniformes en todas las oficinas de Legalizaciones a nivel nacional.
- ✓ Se desarrolló de un software del Sistema de Coordinación Institucional de Legalizaciones, compuesto por los subsistemas de: Consulta de Documentos Legalizados y Solicitud de Trámites en Línea.
- ✓ Se ordenó y clasificó las fotocopias simples de los documentos de origen extranjero legalizados.
- ✓ Se llevó a cabo la reunión de coordinación.
- ✓ La Unidad de Coordinación desarrolló sus funciones establecidas, en el apoyo a las tareas que realiza la Unidad de Legalizaciones y garantizó el personal y material que se requiere para el buen funcionamiento del servicio de legalizaciones.
- ✓ Se implementó medidas de seguridad en las Caratulas Ministeriales que son vendidas por las oficinas departamentales de Santa Cruz y Cochabamba, así como por la oficina central en La Paz.
- ✓ Se cuenta con una propuesta inicial de señalética institucional para la oficina departamental de Cochabamba, a fin de que exista una armonía visual y de información en todas las oficinas a nivel nacional.

Problemas Presentados:

- ✓ Ninguno.

Dirección General de Asuntos Consulares



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Asuntos Consulares es 90,0%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Rediseñar el Modelo Consular desde la Dirección hacia los Consulados para atender la demanda de bolivianos/nas que reflejen el fortalecimiento del Estado..
2. Desarrollar la Política Consular Migratoria.
3. Garantizar una Gestión transparente y eficiente de las Misiones Consulares acreditadas en el exterior en concordancia con la normativa nacional e internacional vigente.
4. Efectivizar la entrega de documentos para facilitar el ejercicio de derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el exterior en el marco de la Ley 3108 de Gestoría Consular.
5. Coadyuvar y acompañar el registro Biométrico y voto en el exterior.

Logros Alcanzados:

- ✓ Se rediseño el modelo consular para atender las crecientes demandas de bolivianas y bolivianos en las diferentes representaciones consular.
- ✓ Se concluyó el trámite de circunscripción de los consulados en E.U.A. Respecto a los demás países el trámite de las circunscripciones se encuentra aún pendiente.
- ✓ Se envió toda la documentación de folletos, libros en temas consulares a las Misiones tanto Diplomáticas como Consulares hasta el mes de Septiembre 2014 ya que el material de información fue terminado.
- ✓ El Proyecto de Acuerdo sobre supresión de Visas Consulares de Turismo, en su versión corregida, en fecha 16.12.2014 fue re enviado a la Embajada de Rusia.
- ✓ Se aprobó la ciudadanía sudamericana.
- ✓ Se remitió a las Misiones tanto Diplomáticas como Consulares solicitantes de manera digital las disposiciones legales en materia migratoria es decir Ley 370 y su Reglamentación inserta en el decreto Supremo 1923 del 2014. Al respecto se solicitó a las instancias pertinentes él envió material de estos documentos para su distribución en las Representaciones Consulares pero nos encontramos a esperas de su remisión.
- ✓ Se concluyó el Seminario Regímenes Globales de Prohibición, Control del crimen internacional a través de las relaciones internacionales. Se concluyó con el II Taller proyecto Piloto "Remesas, Educación Financiera, Diaspora Nacines en Desarrollo y Se realizan las capacitaciones consulares a los servidores públicos designados al Servicio Exterior, constante mente.
- ✓ Los Consulados y las Secciones Consulares bolivianas coadyuvan con este programa al validar los formularios de declaración jurada de Menaje de Hogar.
- ✓ Para la asistencia a niños niñas y adolescentes en el exterior, se ha trabajado de manera coordinada y cercana con las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, en el eje troncal de nuestro país en mayor grado, pero también con Defensorías de Provincias de los diversos departamentos. Asimismo, se ha intervenido como Estado en casos en que los menores fueron tutelados o resguardados por las autoridades del menor en los Estados Receptores, logrando su repatriación y su entrega a los miembros de la familia nuclear y ampliada. El cumplimiento de este objetivo se debe primordialmente a la falta de recursos económicos

que ha imposibilitado de cierta forma el retorno de algunos menores, cerca de la finalización de la gestión 2014. Así también debido a los requerimientos de las autoridades extranjeras, de variados informes sociales, psicológicos, económicos referidos a la situación de los familiares en el país.

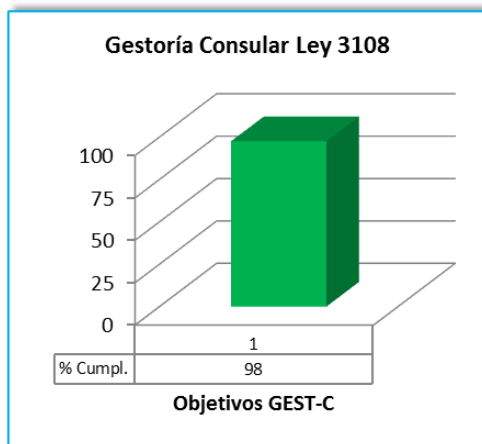
- ✓ Verificación, conciliación y validación (Unificado) con el Sistema Colibrí Consular. Coordinación con la Representaciones Consulares sobre observaciones del TGN (Recaudaciones y valores fiscales) para subsanar los mismos.
- ✓ El sistema de gestión de personal, se encuentra en funcionamiento regular sin observarse ninguna dificultad en su aplicación en la Unidad de Política Consular.
- ✓ Se ha concluido con la autorización para la realización de los consulados móviles programados en el exterior, para la gestión 2014. Se alcanzó 276 consulados móviles.
- ✓ Se ha implementado los siguientes módulos: Unificado, Consulados Móviles y Visas en el Sistema Colibrí Consular, de los cuales el modulo Unificado esta implementado en un 100%, Consulados Móviles en un 100% y Visas en un 100% (Implementado en el Sistema Colibrí Consular), asimismo se ha contemplado la gestión de rectificación de datos registrados en el Sistema Colibrí Consular en las representaciones consulares de Bolivia en el exterior referido a recaudaciones TGN. Gestoría, SERECI, Antecedentes Penales, Detenidos, Asignación de números de identidad, Envíos de pasaportes de los Centro Emisores de Pasaportes de Bolivia en el exterior (Washington y Madrid). Por otra parte se han implementado los siguientes servicios:
- ✓ Incorporación del Módulo Unificado - Gestión y validación de recaudaciones consulares TGN en el Sistema Colibrí Consular, en producción.
- ✓ Incorporación del formulario de Recaudaciones Gestoría Consular por mes para Seguimiento y control de la DGAC para la Unidad Financiera.
- ✓ Se realiza el seguimiento constante a los centros de captura de datos en vivo y el buen funcionamiento del sistema emipas.bo, no se logró implementar un punto de captura de datos en vivo por que la información sobre especificaciones técnicas de los equipos a adquirir no fueron remitidos a tiempo por parte de la DGAA-USI, lo cual imposibilito la compra de los equipos.
- ✓ Se adquirieron libretas de pasaportes de lectura mecánica del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas y se envió al Centro emisor de pasaportes de Madrid y Washington, teniendo algunos problemas en la compra por la aplicación del D.S. 1751 de compra al contado pero se logró superarlo.
- ✓ Se efectivizo el envío de los valorados para la impresión de los informes de antecedentes penales, atendiendo a las solicitudes de manera oportuna, enviando los valores en el día de la solicitud. En el trimestre se envió 4350 valorados. El uso de los valorados fue de manera eficaz y de acuerdo a Resolución Ministerial 439/2010, de 5428 de los valorados utilizados ninguno fue anulado.
- ✓ Se han actualizado los servicios web de consulta de pasaportes de lectura mecánica de acuerdo con los requerimientos del Sistema Integrado de Flujo Migratorio de la Dirección General de Migración.
- ✓ Se ha Implementado servicios web de acceso de lectura de tramites de registro civil para el Servicio de Registro Cívico SERECI, planificada en reunión con acta de fecha 28/08/2014 entre funcionarios de la DGAC - Cancillería y del SERECI.

- ✓ Efectivizar el envío y uso en nuestros Consulados, Viceconsulados y Secciones Consulares de los certificados de nacimiento gratuito, oficiales, matrimonio y defunción, y el llenado de los libros de Registro Civil.
- ✓ Efectivizar el uso correcto del Sistema Sirena. Acceso para la búsqueda de Partidas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción de ciudadanos inscritos.
- ✓ Efectivizar el uso correcto del Foro Consular, para que los Consulados envíen sus trámites administrativos para las correcciones en la base de datos del Sereci.
- ✓ Se coadyuvó en la implementación del registro biométrico para el voto en el exterior el cual ya concluyó.
- ✓ Se realizó la primera reunión de Cónsules Generales del 19 al 21 de diciembre de 2014 en este último trimestre, se traslada la actividad de Brigadas de capacitación para el 2015 por falta de presupuesto.
- ✓ Se realizó los envíos de todos los equipos biométricos a todas las representaciones consulares de Bolivia en el exterior, es tuición del VGIC.

Problemas Presentados:

- ✓ No se avanzó en porque se está formulando una política consular de fronteras integral que beneficie a la población boliviana residente en las fronteras.

Gestoría Consular Ley 3108



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de Gestoría Consular es 98%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Aplicar la Ley 3108/05 de Gestoría Consular y la Resolución Ministerial 588/12.

Logros Alcanzados:

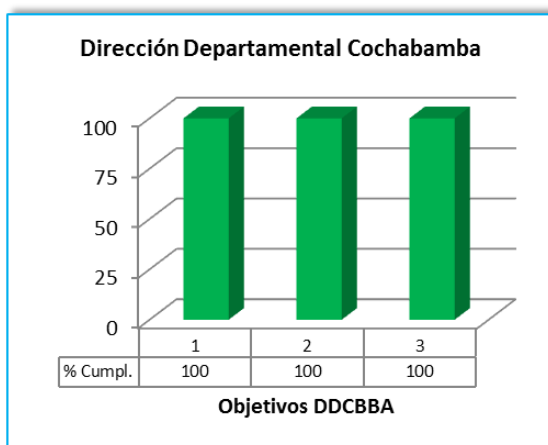
- ✓ Respecto de la repatriación de menores, y de restos, se ha procedido en el número de 75, 50 de restos y 25 de menores, Las bolivianas y bolivianos documentados, reunificación familiar de menores al reintegrarlas a su familia y ciudadanos en situación de calle, consolidación de ayuda humanitaria a familias connacionales fallecidos en el exterior.

- ✓ Se realizaron la compra y envío de Pasaportes, documentos SERECI, y Antecedentes penales para nuestras representaciones consulares de Bolivia en el Exterior, con el fin de brindar un servicio eficiente a nuestros connacionales, no se adquirieron Antecedentes Penales ni Certificados Sereci por que se contaba con stock.
- ✓ Se cumplió en todo lo concerniente a envío y recepción de valijas diplomáticas de equipos biométricos al TSE para el Voto en el Exterior, asimismo el material electoral.
- ✓ Respecto de la repatriación de menores, y de restos, se ha procedido en el número de 75, 50 de restos y 25 de menores, hasta la finalización de la gestión 2014. El cumplimiento del presente objetivo merece atención primordial, ya que se han enfrentado situaciones adversas referidas particularmente al presupuesto del fondo de Gestoría Consular, por ser sumamente reducido, se tuvo que gestionar con la Dirección de Asuntos jurídicos la autorización pertinente para la utilización de recursos insertos en el D.S. 1853, ya que a inicios de noviembre Gestoría contaba con 80 bolivianos como saldo.

Problemas Presentados:

Ninguno.

Dirección Departamental Cochabamba



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 de la Dirección Departamental Cochabamba es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Atender, gestionar y procesar trámites de legalización de documentos, asuntos consulares y otros, a través de la coordinación interinstitucional, para brindar un servicio eficiente y oportuno a los usuarios.
2. Mejorar y fortalecer los servicios y la atención al usuario dentro de la DRCBBA.
3. Coadyuvar en la realización de eventos oficiales, gestiones legales y actividades relacionadas a la construcción de la Sede del Parlamento Sur Americano UNASUR y otras encomendadas por el Servicio Central.

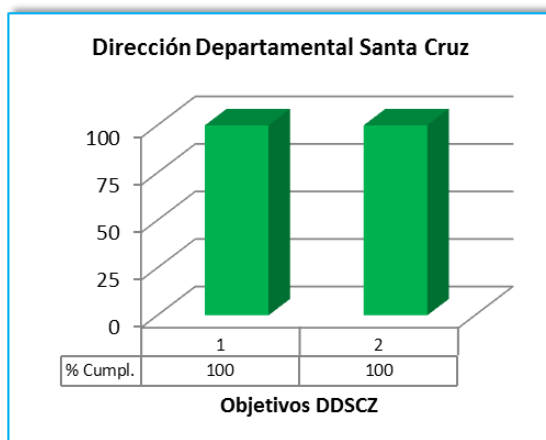
Logros Alcanzados:

- ✓ La gestión y atención oportuna del total de trámites ingresados y solicitados.
- ✓ La atención del total de los trámites ingresados en legalizaciones, alcanzando un ingreso de Bs. 2.790.586,00 de 41.527 trámites más que el 2013 y \$us. 87.967,00 por la venta de valores fiscales, entre enero y diciembre de 2014. Atención de trámites consulares concluidos en su mayoría.
- ✓ Análisis y participación de una reunión taller sobre la propuesta metodológica de Seguimiento al POA a través de un Panel de Monitoreo.
- ✓ Intercambio de experiencias en la reunión de confraternización de la Dirección Departamental, el Honorable Cuerpo Consular y las Direcciones y Unidades de Instituciones Públicas que intervienen en el proceso de legalización y emisión de documentos.
- ✓ Realizar mejoras en los sistemas informáticos y de comunicación en la Dirección Departamental.
- ✓ Se han concluido procesos administrativos de compras menores dotando a la Dirección de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades y a lo programado.
- ✓ Personal capacitado para la aplicación de destrezas y conocimientos para con el público usuario.
- ✓ La capacitación de más de 50 servidores públicos del Tribunal Departamental de Justicia y la Fiscalía, en materia de Cooperación Jurídica Internacional.
- ✓ La capacitación al personal sobre “Adecuación de documentos al arancel interno y procedimiento de legalizaciones” por el Responsable de Legalizaciones, sobre Relaciones Humanas y Atención al Cliente por Instancia académica y más de 4 funcionarios capacitados por la Academia Diplomática en temas como: Política Consular, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado.
- ✓ Cooperación efectiva y oportuna
- ✓ Apoyo logístico y protocolar en los todos los eventos oficiales realizados y organizados por la Cancillería en Cochabamba.
- ✓ Atención de las gestiones solicitadas por el Servicio Central y la Unidad Ejecutora, respecto de la Construcción del Proyecto UNASUR
- ✓ Cumplimiento de plazos en los más de 10 casos de Procesos Internos Administrativos entre notificaciones y declaraciones, solicitadas por la Junta de Procesos del Servicio Central.

Problemas Presentados:

- ✓ Incidente con la infraestructura de la contraloría a impedido el desarrollo de sus cursos con regularidad que no ha permitido el cumplimiento del indicador.

Dirección Departamental Santa Cruz



El porcentaje de cumplimiento en promedio de la Dirección Departamental Santa Cruz al 31 de diciembre del 2014 es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Difundir el funcionamiento de la Dirección Regional Santa Cruz hacia estudiantes, público en general y conseguir una mejor coordinación con el Honorable Cuerpo Consular y las diferentes Instituciones.
2. Gestionar, atender y procesar los trámites y legalizaciones, temas de asuntos consulares y ministeriales, temas administrativos y otros en el ámbito de su competencia de la Dirección Regional Santa Cruz.

Logros Alcanzados:

- ✓ Se logró en el seminario de difusión de la ley 465, que sea de conocimiento de todas las instituciones de educación superior, de autoridades departamentales, y el honorable cuerpo consular.
- ✓ Se socializó con autoridades universitarias y los estudiantes de las universidades la ley 465
- ✓ Se alcanzó un acercamiento con los estudiantes de las distintas universidades en la organización del g 77 + china y reuniendo una lista de más de 150 currículum vitae de personas dispuestas a colaborar.
- ✓ En la reunión de autoridades y el honorable cuerpo consular acreditado en santa cruz de la sierra, se coordinó para que el honorable cuerpo consular tenga una relación directa con la organización del g 77 + china y así facilitar cualquier requerimiento o ayuda de la propia organización en las dos previas actividades y culminando con la gran cumbre del g77 + china.
- ✓ Seminario y firma de convenios entre el MRE y las diferentes universidades de la ciudad de santa cruz de la sierra, se obtuvo llegar con la ideología y el mensaje de conocimiento de nuestra ideología política de estado a todos los estudiantes universitarios de las diversas universidades.

- ✓ Reunión ADEMAF para tratar temas referentes a seguridad fronteriza, se organizó las diferentes comisiones de trabajo conjunto entre Bolivia y Brasil dejando definiciones sobre seguridad y desarrollo en la región fronteriza para el comité de fronteras.
- ✓ Conversatorio “trabas a la importación y exportación en los puertos chilenos” se acordó establecer una acta en la cual tácitamente den a conocer sus necesidades con la finalidad que las autoridades competentes en el área tomen cartas en el asunto y colaboren y regularicen las dificultades para lograr un flujo comercial favorable.
- ✓ “Paradigmas hacia una mejor administración de justicia”. Se coordinó realizar seminarios posteriores para analizar la nueva reforma judicial en nuestro estado plurinacional.
- ✓ Con el seminario informativo se logró orientación favorable y con aceptación de la ciudadanía en general sobre los servicios prestados en nuestra dirección departamental santa cruz, ya que muchos ciudadanas/os desconocían del mismo.
- ✓ Se logró y garantizó la atención al 100% de los requerimientos de legalizaciones y consulares, brindando una atención, oportuna y esmerada, en beneficio de todas/os las/os ciudadanas/os, no teniendo ningún reclamo que se pueda lamentar.
- ✓ Tramites y legalizaciones: actividades en ejecución diaria/ se puede verificar en el sistema de legalizaciones del servicio central, siendo así el ingreso de tramites por las mañanas de 08:45 a 12.00 hrs. y de 14.30 a 15:30 y la entrega en el mismo día de 17:00 a 18.00 hrs. desde enero a diciembre ingresaron un total de 51.023 tramites, habiendo recaudado un total de bs. 4.387.947,32. Se emitieron 150 certificaciones de legalizaciones.
- ✓ Asuntos consulares: desde enero a diciembre para la coordinación de los diferentes casos se realizaron, enviaron y ejecutaron: 350 notas para los diversos temas, 144 fax hacia consulados, 261 notas de aclaración/enmienda carta poder y vivencias.
- ✓ Se logró abastecer la atención al público con la contratación de 2 servicios generales muy necesarios en la atención al público.
- ✓ No se logró incrementar el ítem de jefe de unidad de legalizaciones en esta gestión.

Problemas Presentados:

Ninguno.

ANEXO II

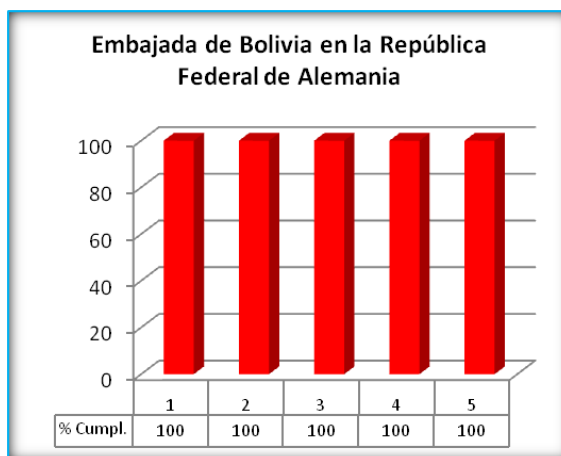
SERVICIO EXTERIOR

4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR

4.2.1. Resultados Embajadas

Las Embajadas, registraron el seguimiento de 172 objetivos específicos a ser cumplidos con 512 actividades. El promedio de avance de ejecución de la gestión es del 93,3%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Embajada de Bolivia en Alemania



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Alemania es 100%, registrando 5 objetivos con 5 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Durante la Gestión 2014, la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Alemania y en los países concurrentes de Suiza, Polonia y Rumania ha alcanzado los resultados que se propuso lograr en el Plan Operativo Anual.

En ese sentido, se ha realizado un trabajo de difusión permanente de la posición gubernamental sobre los principales temas de interés prioritarios para el Estado Plurinacional de Bolivia, como son la reivindicación marítima, los pueblos indígenas, comercio e integración, la despenalización de la hoja de coca, el vivir bien, los principios de la madre tierra, el cambio climático y otros temas prioritarios para el Estado Plurinacional de Bolivia, entre los diferentes actores del gobierno alemán, a nivel del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, el Parlamento, los Gobiernos de los Estados Federales y otros, así como políticos, universidades, fundaciones y la comunidad boliviana residente en Alemania y en los países concurrentes de esta Embajada.

Las gestiones que más se destacan durante este año, son las realizadas en Suiza para la repatriación de la **Illa del Ekeko**, que junto a la conclusión exitosa de las negociaciones con el Museo Histórico de Berna, se logró la recuperación final de la **Illa del Ekeko**, pieza de piedra precolombina que fue devuelta a Bolivia en el mes de octubre del año en curso, luego de 156 años después de un largo y complejo proceso de gestiones que deben ser objeto de análisis, a fin de generar una estrategia como país en torno a la recuperación de todo el patrimonio cultural boliviano que se encuentra en diferentes partes del mundo. Esta gestión sienta precedentes y jurisprudencia para otros casos.

Las relaciones de amistad con la Confederación Suiza se encuentran en un alto nivel, fruto de todo el acercamiento generado en torno a la recuperación de la Illa del Ekeko y pese a las dificultades enfrentadas con el Museo Histórico de Berna, en la actualidad se encuentra en negociación un acuerdo para impedir el tráfico ilícito de bienes culturales en coordinación estrecha con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Culturas y Turismo.

Bolivia cuenta con una buena presentación en los medios de comunicación de Alemania. Para algunos temas como Vivir bien, derechos de la madre tierra, derechos de la mujer, participación ciudadana, nueva constitución política del Estado Plurinacional de Bolivia, nuevas estrategias de la política del desarrollo los medios y las instituciones alemanas buscan la opinión de Bolivia. En medios locales y medios internacionales como Deutsche Welle TV y Página WEB de la Embajada de Bolivia. Se difundió toda la información concerniente a la Presidencia de Bolivia del G77 + China y se difundió toda la información en torno.

Permanentemente se informó en la Página WEB, los boletines mensuales en alemán y español y a través de comunicados sobre la política de Bolivia en organizaciones regionales e internacionales como ALBA, UNASUR, CELAC, G77 + China y las Naciones Unidas.

La demanda de reivindicación marítima es un tema permanente en toda ponencia sobre Bolivia y/o en entrevistas de La Embajadora con los medios.

A nivel bilateral se participa de muchas reuniones que tratan la temática en las que se procura brindar y recibir toda la información de utilidad para Bolivia.

Los servicios consulares en la Embajada de Bolivia se concentraron en facilitar la información requerida por bolivianos y extranjeros, y en brindar orientación sobre procedimientos.

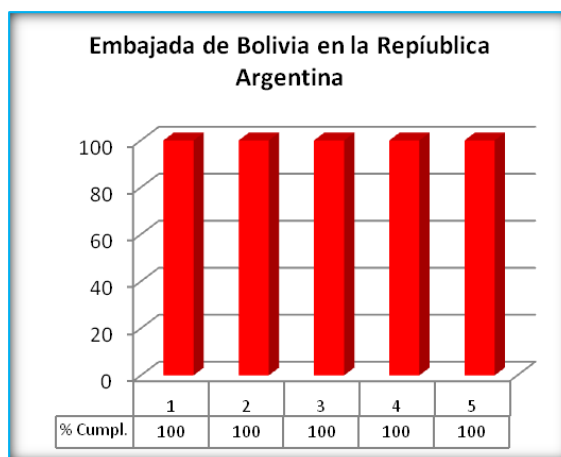
En la mayor parte de los casos se orientó todos los requerimientos de servicios para que dirijan sus trámites a los Consulados Honorarios en Frankfurt y Consulado General en Ginebra.

Se continuaron las gestiones para la designación de nuevos Cónsules Honorarios en Hamburgo, Munich y Frankfurt. A la fecha ya se cuenta con la respuesta positiva de dos candidatos y se encuentra a consideración de las autoridades bolivianas.

Elecciones Generales 2014

A partir de agosto de 2014 se coordinó las tareas de preparación del Voto en las Elecciones Generales 2014 con el Tribunal Supremo Electoral. En Alemania se contrató a la Representante Notario que administró el proceso de votación el 12 de octubre de 2014 de los ciudadanos empadronados previamente en ambientes de la Embajada de Bolivia. En Suiza dicho procedimiento fue coordinado por el Consulado General de Bolivia en Ginebra.

Embajada de Bolivia en la República de Argentina



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Argentina es 100%, registrando 5 objetivos con 20 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.

3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se fortaleció el diálogo político bilateral a través de reuniones de las más altas autoridades de ambos países.

Se llevaron a cabo las reuniones de los mecanismos establecidos formalmente para desarrollar la agenda bilateral como los encuentros de Vicecancilleres, los Comités de Integración Fronteriza, grupos de trabajo para el seguimiento de temas particulares etc. En ellos se revisaron los temas, se adoptaron acciones para impulsarlos y se incorporaron nuevos temas a la agenda bilateral.

El Jefe de misión se reunió durante el 2014 con un gran número de autoridades argentinas a nivel nacional, departamental y regional para dar a conocer la situación política, social y económica de nuestro país, difundir y lograr apoyos para algunos temas en particular y posicionar la imagen de Bolivia en Argentina.

Se asumió la representación nacional en las reuniones de los distintos foros multilaterales realizadas en Argentina, en particular en el ámbito del MERCOSUR, cuya Presidencia Pro Tempore ejerció Argentina el segundo semestre de 2014.

Se gestionaron apoyos para la candidatura boliviana al Consejo de Derechos Humanos.

Se difundió la visión boliviana sobre diferentes temas de interés nacional.

Se apoyó la realización de la Cumbre del Grupo de los 77 + China en Bolivia.

Se difundió el tema entre autoridades, personalidades, estudiantes y sociedad civil argentina.

Se organizaron conferencias para presentar los antecedentes y fundamentos de la demanda marítima boliviana.

Se posibilitó el ingreso de productos bolivianos a la Argentina.

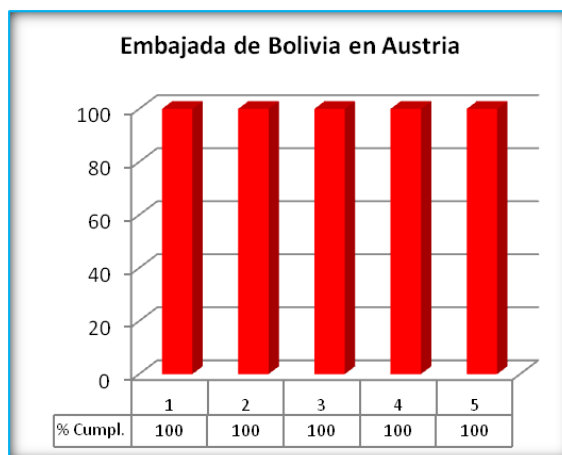
Se difundió la oferta comercial de nuestro país y las oportunidades de negocios y de inversión que ofrece a través de charlas y presentaciones.

Se apoyó la cooperación jurídica entre Bolivia y Argentina en beneficio de nuestros compatriotas, en coordinación con las instancias correspondientes en ambos países.

Se gestionó y logró el reordenamiento de las circunscripciones consulares de todos los consulados bolivianos en Argentina.

Se realizaron gestiones en coordinación con los diferentes consulados en Argentina para asegurar la defensa y el respeto a los derechos de los ciudadanos bolivianos residentes en Argentina.

Embajada de Bolivia en Austria



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Austria es 100%, registrando 5 objetivos con 22 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

En fecha 16 de diciembre se organizó junto con los embajadores de países pertenecientes del ALBA, un Panel y Presentación Cultural: Fotográfica, Plástica, Musical, Gastronómica, en ocasión del 10mo Aniversario del ALBA.

En fecha 24 de septiembre se organizó junto con el Grupo Regional de América Latina y El Caribe un acto conmemorativo en ocasión del Día Internacional para la Eliminación de todas la Armas Nucleares, en instalaciones de la ONU.

Se entregó a la JIFE el Estudio Integral de la Hoja de Coca, en la 57° PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION DE ESTUPEFACIENTES 2014.

En conmemoración de los Festejos del G77+China durante la semana del 23 al 27 de Junio de 2014, se realizaron varias presentaciones y exposiciones culturales:

- Stand con folletos, comida y bebida típica de Bolivia.
- Presentación de Baile (Grupo Bolivia Linda).
- Presentación de Grupo de Música Autóctona (Jallalla Bolivia).

En Budapest- Hungría, con el apoyo del Instituto Cervantes, se organizó la exposición del artista boliviano Sr. Germán Huarachi Garcia.

Durante el mes de abril, esta Misión Diplomática organizó:

- Exposición Fotográfica "MINEROS" de Jean-Claude WICKY.
- Lectura de cuentos de René Poppe.
- Proyección de la PELICULA DOCUMENTAL -"TODOS LOS DIAS SON NOCHE".

Se ha organizado la Semana de la ALBA, que contó con varias actividades organizadas por los países de la ALBA:

- Disertación del Sr. Ministro de Gobierno Dr. Carlos Romero Bonifaz "ALBA: la nueva realidad latinoamericana".
- "Gran Concierto del ALBA".
- Panel en la Academia Diplomática para dar conocer el ALBA como proyecto político integrador.
- Muestra Fotográfica "El ALBA en imágenes", entre otros.

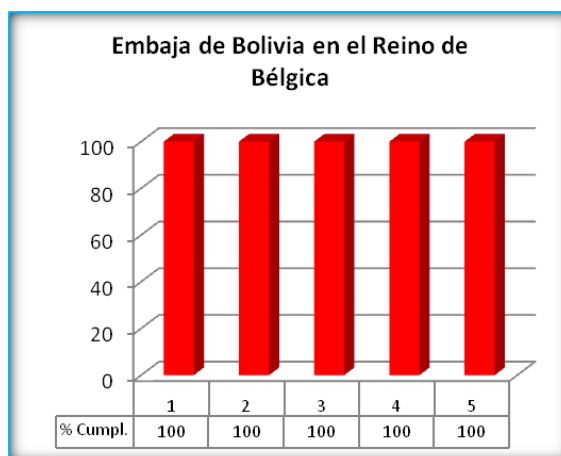
Participación de la Misión Permanente y Delegados bolivianos efectiva en las reuniones de los Organismos Multilaterales con sede en Viena – Austria.

Se socializó la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en Austria, a través de:

- Difusión al discurso del Presidente y otros documentos referentes.
- Remisión de comunicados a compatriotas bolivianos y amigos del Estado Plurinacional de Bolivia, así como organizaciones políticas y sociales.
- Participación del Presidente y delegación en la Conferencia de los Países en Desarrollo sin Litoral, del 03 al 05 de nov. de 2014.

Se atendió todas las solicitudes realizadas a la Sección Consular de esta Misión Diplomática. Se realizó la coordinación efectiva con la Dirección General de Asuntos Consulares y Jefatura de Legalizaciones.

Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Bélgica es 100%, registrando 5 objetivos con 10 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
5. Apoyar tratativas sobre acuerdo comercial Bolivia - Unión Europea.

Logros Alcanzados:

La Embajada continuó realizando acciones coordinadas tanto con las autoridades de Bélgica y la Unión Europea con el fin de agilizar la cooperación para el desarrollo que se destinan a Bolivia. Con el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) se coordinó y llevó a cabo el IV Diálogo de Alto Nivel Bolivia - Unión Europea, en la que participaron el Canciller D. David Choquehuanca y el Vicecanciller D. Juan Carlos Alurralde, en el mismo Bolivia sentó posiciones en materia de cooperación, política de drogas, tema comercial, demanda marítima, migración (visas), entre otros.

Se continuó el monitoreo de las negociaciones birregionales intra CELAC y CELAC - UE, en el marco del Diálogo Político entre ambas regiones, velando por la defensa de los intereses nacionales. Se participó en la XI Reunión de altas Autoridades Drogas en Grecia en la que

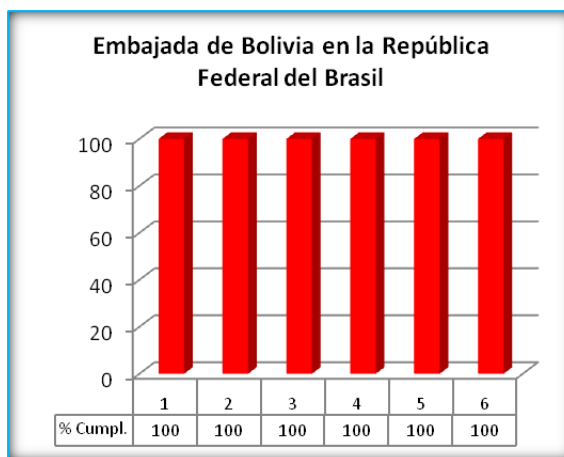
participaron el Sr. Sabino Mendoza y Marco Ayala, en la reunión se presentó los resultados del Estudio Integral de la Hoja de Coca. Se realizó la IX Reunión de Alto Nivel sobre Migraciones, en la participó el Sr. German Huaygua, Jefe de Unidad de Política Consular de la Cancillería. Asimismo, se continuó con la difusión de los resultados de la Cumbre del G-77 en Bolivia.

Se continuó con la difusión oficial en encuentros y reuniones en el Parlamento Europeo sobre la demanda marítima que tiene Bolivia contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia, y se entregó copias impresas del Libro del Mar. Se acordó con europarlamentarios de la GUE realizar un evento en el Parlamento Europeo para difundir la posición boliviana sobre la reivindicación marítima.

De acuerdo a las instrucciones de la Dirección General de Asuntos Consulares se continúa introducción de mejoras en los procedimientos de atención consular ampliando los servicios y realizando visitas informativas a otras ciudades, que tuvo como resultado el brindar un servicio consular de alta calidad de forma rápida y ordenada, entregando información sobre los requisitos de los trámites a residentes bolivianos y europeos de forma clara y oportuna. Por otro lado, se continuó el apoyo al Notario Electoral para las elecciones generales para Presidente y Vicepresidente entregando información y documentos para el mencionado proceso y coordinando las acciones.

Se continuaron las gestiones ante varios europarlamentarios de la GUE, los Verdes y los Socialistas y Demócratas para explicar el espíritu y voluntad política detrás de la promulgación del Código Niña, Niño, Adolescente, con el fin de demostrar que no existe conflicto entre la Ley boliviana y las Convenciones pertinentes de la OIT, habiendo logrado que ante una pregunta parlamentaria la Comisión Europea se haya visto forzada a ser prudente y cautelosa al dar su respuesta. Asimismo, se realizó presentación en la Delegación del Parlamento Europeo para los países de la Comunidad Andina (DAND) y la Comisión de Desarrollo del Parlamento Europeo (DEVE).

Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Brasil es 100%, registrando 6 objetivos con 26 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
6. Concluir la construcción de la sede de la Embajada en el terreno que el Gobierno de la República Federativa de Brasil ha donado, en noviembre de 1968.

Logros Alcanzados:

Se realizaron reuniones bilaterales y multilaterales con autoridades brasileñas y embajadas acreditadas en Brasil.

Reuniones celebradas por el Embajador con la prensa, diversas autoridades nacionales, movimientos sociales e indígenas. Se ha difundido la Carta Abierta del Canciller David Choquehuanca entre las autoridades brasileñas, movimientos sociales e indígenas del Brasil.

Se transmitió la posición boliviana respecto a la reivindicación marítima a autoridades brasileñas, embajadores, estudiantes, movimientos sociales e indígenas en reuniones programadas y ocasionales.

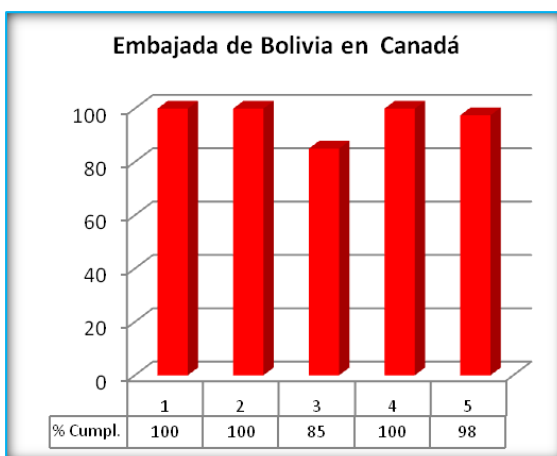
Se gestionó la exportación de metales no ferrosos, chatarras, algunos minerales y palmito entre otros.

Se avanzó en la gestión de la propuesta de vender alimentos producidos en la frontera boliviana a los supermercados del Brasil, a un precio justo. Las autoridades competentes de ambos países deben reunirse en San Pablo para establecer los detalles de dicha oferta.

Promover y proteger los derechos fundamentales de los connacionales y asesorar en temas migratorios para su residencia legal en Brasil.

Se ha logrado avanzar en los trámites de desembolso de los recursos económicos, para la construcción de la Embajada en Brasil.

Embajada de Bolivia en Canadá



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Canadá es 96.5%, registrando 5 objetivos con 15 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se espera la respuesta del Departamento de Relaciones Exteriores (DFTD) sobre la propuesta para la Visita del Canciller Choquehuanca a Canadá y la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. Se mantiene la relación con la Asamblea de Primeras Naciones de Canadá, en el marco de la Diplomacia de los Pueblos. Está en plena ejecución el Programa de cooperación con la ACCC, la Embajada mantiene contacto con ambas contrapartes del proyecto.

Se continuaron difundiendo los temas estratégicos de Bolivia en el Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo.

En el ámbito universitario se realizó una exposición sobre el Vivir Bien, la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y la Defensa de la Madre Tierra.

Se mantiene actualizada la página web de la Embajada con la información de la reivindicación marítima. Se distribuyó el Libro del Mar a las autoridades canadienses, académicas y Embajadas del GRULA. Se tiene programado realizar el coloquio sobre el tema del mar en la gestión 2015.

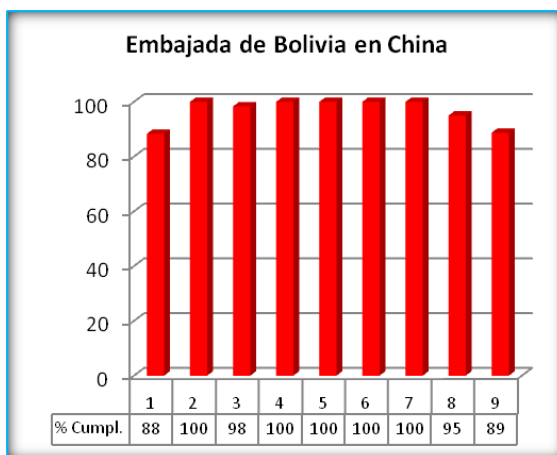
La Embajada participo con un Stand en la Feria Comercial SIAL CANADA 2014; se participó con la Película “Insurgentes” en el Festival de Cine Latinoamericano; se participó junto a una operadora turística boliviana en la Feria de Turismo de Montreal en Octubre de 2014: se participó en la Convención Minera PDAC 2014 realizada en Marzo en la ciudad de Toronto.

Se atendieron los requerimientos Consulares de la Comunidad Boliviana residente en Canadá, se llevaron a cabo los Consulados Móviles a las ciudades de Calgary, Winnipeg y Vancouver y la Visita de Inspección al Consulado Honorario en Montreal.

Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes para asegurar el Voto en el Exterior para las Elecciones Presidenciales y Vicepresidenciales del 2014.

No se llevó a cabo la visita al Consulado Honorario de Quebec, dado que no se contó con la predisposición de trabajo del Cónsul en ese lugar, indicando no estaría disponible hasta la gestión 2015. Por lo que, se tiene pospuesta hasta entonces esta actividad.

Embajada de Bolivia en China



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Chinas es 96.7%, registrando 9 objetivos con 27 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Firmar un acuerdo consular con el Reino de Tailandia que permita suspender la necesidad de visas en pasaportes diplomáticos y Oficiales.

2. Lograr mejorar el programa de ayuda de asistencia militar chino al Estado Plurinacional de Bolivia.
3. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
7. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
8. Promover una visita de Alto Nivel con el Gobierno de la R .P. China, la Rep. Soc. de Vietnam y el Reino de Tailandia
9. Lograr acuerdos que permitan la construcción y modernización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado.

Logros Alcanzados:

Se han enviado los acuerdos corregidos a Tailandia, se siguen realizando las coordinaciones necesarias, pero aún no se ha recibido la respuesta respectiva.

Se cuenta con la sección defensa con cinco representantes de las tres fuerzas, también se cuenta con 32 oficiales becados que se encuentran realizando estudios de especialización principalmente en la preparación para pilotos del helicóptero H425 (10) y para técnicos del H425 (10) y 9 en diferentes cursos, en total 37 personas de las FF.AA.

Los helicópteros H425 ya fueron entregados por nuestro presidente en Bolivia.

Mantener permanentemente informado a Bolivia y la china sobre las distintas actividades políticas internas y externas de manera de fomentar nuestras relaciones diplomáticas.

Se logró el hermanamiento de La Paz con la provincia de Fujian, Se pretende hermanar a Oruro y Santa Cruz con otras provincias y ya se realizaron las coordinaciones respectivas.

China mando una representación de 10 personas, encabezada por el HE. Cheng Zhu enviado especial del presidente XI Jinping, viceministro de la ANP y viceprimer ministro, quien sostuvo una reunión bilateral con el presidente Evo Morales Ayma.

De igual manera por las gestiones realizadas, estuvo representado Tailandia y la RS. de Vietnam.

También han estado representados los países que mediante lista emitida de Protocolo del MRR.EE.se hicieron presentes en Santa Cruz como en Tarija.

Acto cívico de homenaje al día del mar y 6 de agosto, así como presentación en foros, universidades y colegios, con asistencia de diplomáticos, representantes de la Cancillería China, autoridades de gobierno, político, administrativo, diplomáticas y militares.

Se ha logrado despertar el interés de Bolivia y su derecho al Mar en muchas instituciones de la China, respecto al tema se presentó la película Amargo Mar.

Las gestiones realizadas ante AQSIC ha permitido el ingreso del Café Boliviano, se viene realizando las mismas gestiones para la quinua; se están realizando las coordinaciones para la recepción de la comisión de SENASAG a la RP China que llegaron a fines de octubre.

Se vienen realizando reuniones permanentes con AQSIC, para el ingreso de la Quinoa Boliviana introducida sin las correspondientes normas a la China. También se vienen gestionando el ingreso de otros productos de Bolivia a la China.

Se apoya constantemente a los ciudadanos Bolivianos que requieren cualquier servicio de consular.

Se ha realizado la visita personal a los presos en las cárceles de Hong Kong.

Se han concretado la visita de la ministra Viviana Caro en dos oportunidades para las negociaciones del crédito preferencial para los dos proyectos carreteros, uno siderúrgico y otro de ferrocarril, de igual manera la presencia de los ejecutivos de SENASAG y del MDRyT.

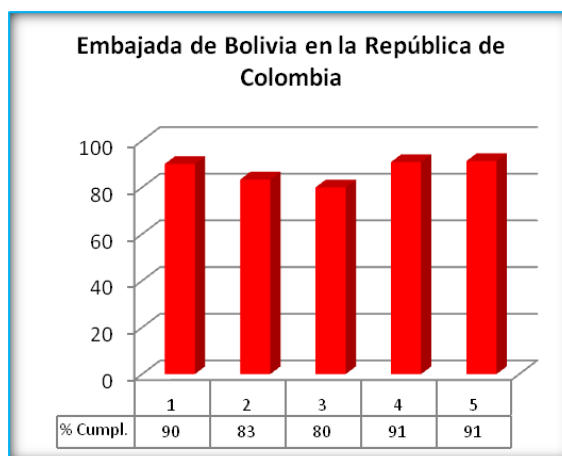
Se han realizado otras reuniones con empresas importantes con CRCC, CCECC, quienes están interesados en la construcción de líneas férreas.

Asimismo una comisión de la Empresa CHINA RAIWAL INTERNATIONAL GROUP, viaje a Bolivia para recabar información y presentar un proyecto ferroviario grande.

Actualmente (CREC) se encuentre trabajando en Bolivia, la mencionada empresa cuenta con otro representante en la actualidad el Sr. Song Guangsen, ingeniero con mucha experiencia.

La empresa CRCC tiene conversaciones con la Ministra de planificación al respecto y se visitara a la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma para impulsar el proyecto caminero rurrenabaque -riberalta y la Línea Férrea Motacucito Puerto Busch.

Embajada de Bolivia en la República de Colombia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Colombia es 87.1%, registrando 5 objetivos con 19 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se logró reafirmar el liderazgo político y espiritual del Presidente Evo Morales Ayma y del proceso de cambio entre las organizaciones sociales y pueblos indígenas colombianos.

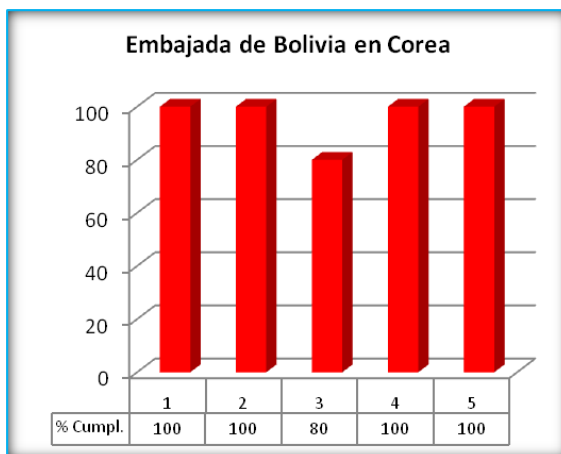
Se garantizó la ejecución y continuidad del Programa de Cooperación Técnica y Cultural entre Bolivia y Colombia en las cinco (5) reuniones realizadas.

Se difundieron los fundamentos políticos y jurídicos de la demanda boliviana de la reintegración marítima en Colombia. Un evento con el vocero de la demanda en la Asamblea del Parlamento Andino.

Se favoreció el creciente intercambio comercial y de inversiones entre Colombia y Bolivia. Se realizaron efectivamente más de 24 reuniones con agentes económicos colombianos.

Se garantizó una eficiente atención y protección consular a los ciudadanos bolivianos en Colombia. Se realizaron 1800 legalizaciones, 60 pasaportes emitidos, 390 visas emitidas. 200 trámites de registros civiles con una recaudación consular de 150.000 \$us.

Embajada de Bolivia en la República de Corea



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Corea del Sur es 96.0%, registrando 5 objetivos con 6 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Visitas realizadas a autoridades de Cancillería coreana para dar seguimiento a la agenda bilateral previo al 189 Aniversario patrio.

Acompañamiento permanente a Programas que desarrolla KOICA.

Contrapropuesta de Corea sobre: Acuerdo de Cooperación Económica; Memorándum de Entendimiento entre Academias Diplomáticas (en consideración de la Cancillería boliviana).

Se coadyuvó en las gestiones para el intercambio de votos con miras a la Candidatura de Bolivia al Consejo de Derechos Humanos 2015 -2017.

Presentación de la posición boliviana en el 6to Foro Alianza Civilizaciones de NNUU en Bali - Indonesia (agosto).

Participación en 7mo Foro de Alto Nivel Cooperación Corea - América Latina.

Gestión ante ONG ISCenter que publicó resultado Cumbre G77 más China y además se adhirió a Carta Abierta del Canciller sobre Cambio Climático.

Difusión del proceso de cambio a la sociedad civil coreana.

Seguimiento a las acciones relativas a la Demanda Marítima.

Participación en la Feria de turismo de Busan (sept)

Participación boliviana en la Feria Internacional de Vinos (octubre 2014) con presencia del Presidente de WINES OF BOLIVIA y stock de 6 bodegas vitivinícolas (gestión de la Embajada)

Degustación de 3 tipos de café de LOS YUNGAS (de 3 empresas diferentes) en la Feria del Café (noviembre 2014).

Participación en Global Cultural Festival 2014, Seul 7-9 noviembre 2014, con demostración de trajes típicos bolivianos y degustación de cocktails elaborados con Singani boliviano.

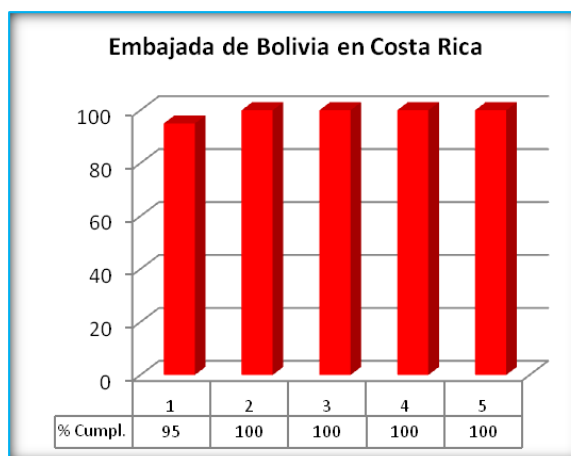
Participación en evento de promoción de turismo "Embassies Day, SEul, 14-16 noviembre 2014. Stand con artesanía boliviana.

La función consular sigue a cargo del Consulado Honorario. Se espera asumir estas funciones en el corto plazo, porque a mediados de septiembre llegó el 1er Secretario de la Embajada.

La comunidad boliviana participa activamente en todas las actividades de la Embajada.

La Asociación CASA Bolivia - Corea participa también de manera activa, incluso desarrolla sus actividades en instalaciones de la Embajada.

Embajada de Bolivia en Costa Rica



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Costa Rica es 99.0%, registrando 5 objetivos con 10 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

El acuerdo de restitución de bienes culturales con Costa Rica, está en etapa de análisis de las instituciones pertinentes en análisis de nuestro Estado Plurinacional, que es la etapa final de revisión en el país.

El acuerdo Económico entre Bolivia y el Salvador actualmente se encuentra en proceso de análisis del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural de Bolivia.

Debido a que las instancias internas de Bolivia, establecidas por la Ley de Tratados, aún no han terminado la revisión de los acuerdos, con Costa Rica y El Salvador, estos se encuentran en espera del visto bueno nacional para su suscripción.

La Presidencia Pro Témpore de la CELAC tuvo como sede Costa Rica, realizándose varias reuniones que determinaron la elaboración de importantes objetivos estratégicos de beneficio regional, como el acuerdo de la CELAC con China en el cual se logró una fuerte contribución económica para Latinoamérica así como el acuerdo de la CELAC con un organismo Europeo de cooperación con América Latina la EULAC.

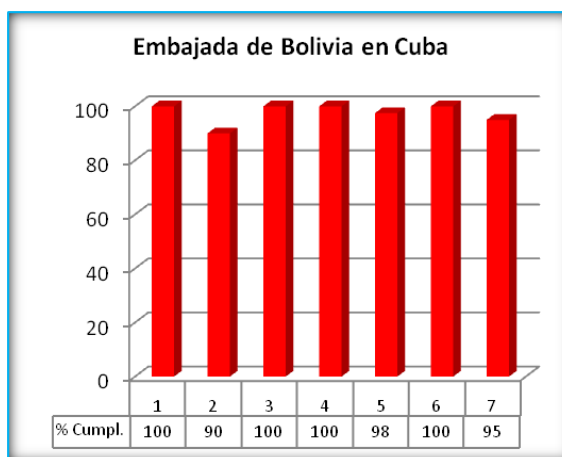
Bolivia de manera particular y en coordinación con los países ALBA, fue protagonista de las acciones tomadas por este Organismo Internacional de importancia vital en nuestra política exterior.

Mediante la exposición de videos referidos al tema, charlas y actividades a las que se tuvo asistencia así como la realización del acto Cívico del Día del Mar, se coordinaron y consiguieron varias muestras de apoyo a nuestra demanda marítima.

Mediante la Resolución 327-2013, de la Unión aduanera Centroamericana, determinó el ingreso de la quinua con arancel cero (0) a toda la región, la citada medida ha sido implementada en Costa Rica mediante Ley 38378-COMEX.

La Oficina Consular de esta Embajada trabaja en la atención inmediata de las solicitudes de actuaciones consulares de Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, las cuales son resueltas en el transcurso del mismo día de recepción.

Embajada de Bolivia en Cuba



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Cuba es 97.5%, registrando 7 objetivos con 23 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar, desarrollar y fortalecer la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia a fin de promover los derechos fundamentales de los ciudadanos nacionales y extranjeros.
6. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
7. Asegurar el cumplimiento del Empadronamiento Biométrico y el ejercicio del voto universal en el exterior.

Logros Alcanzados:

Las excelentes relaciones de hermandad y solidaridad con el país sede han contribuido al éxito de las gestiones de esta Misión diplomática con los gobiernos del Caribe, con relación a la Cumbre del G77 y para la candidatura de Bolivia en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Con relación a los países concurrentes de República Dominicana y Haití, las visitas de trabajo que realizó el Embajador propiciaron el estrechamiento de relaciones con los Jefes de Estado y con las organizaciones sociales de ambos países.

La Embajada posicionó los resultados de la gestión del Presidente Evo Morales, que fueron ampliamente difundidos por la TV, la radio, en las Universidades, a través de conferencias, charlas, entrevistas.

Fue de gran impacto la celebración del Festival de la Madre Tierra, organizado por instituciones cubanas, al cual se denominó “Evo Morales Ayma”, a solicitud de esta Embajada.

Después del intenso plan de actividades por el Día del Mar, se ha continuado la labor de difusión de la salida al mar en el ámbito diplomático, entre los becarios bolivianos y en los medios de difusión.

Se ha incrementado el intercambio comercial bilateral. La Embajada apoyó todas las gestiones de nuestro gobierno que ha logrado una cartera de intenciones de 500 millones de dólares. Se ha destacado la participación de Bolivia en la Feria Internacional de La Habana, FIHAV 2014.

Se ha logrado mayor acercamiento a la población. Se incrementó la participación de los estudiantes bolivianos en cada una de las actividades organizadas por la Embajada. Se graduaron 640 médicos, cuyo retorno al país fue coordinado con el Ministerio de Salud de Bolivia.

Se gestionan regularmente los trámites y documentos presentados a la Sección Consular.

Se legalizaron oportunamente los documentos académicos de los 640 médicos bolivianos graduados en Cuba.

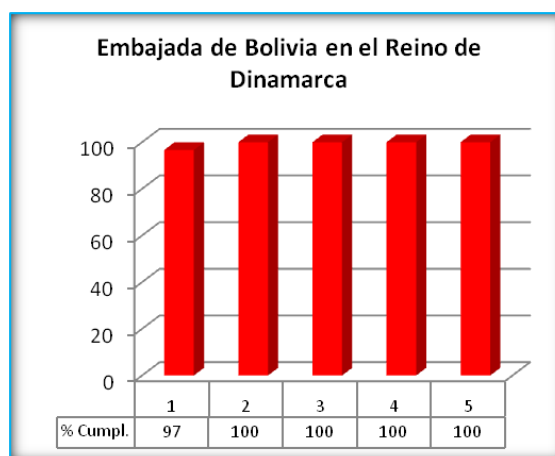
Se realizó el empadronamiento de 807 ciudadanos bolivianos.

El 12 de octubre de 2014, se desarrolló el Proceso de Voto en el Exterior, de forma adecuada transparente, democrática y con las formalidades de Ley.

Se logró la victoria del Instrumento Político con un 91,31% de votación.

Se realizó el empadronamiento de un 80% de los residentes. No se hizo trabajo previo de carnetización; muchos bolivianos no tienen documentos vigentes.

Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Dinamarca es 99.3%, registrando 5 objetivos con 12 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

- Se ha logrado identificar los principales lineamientos de las políticas nacionales e internacionales que se vienen y planifican desarrollar en el futuro por el gobierno danés.
- Se ha socializado los principales objetivos, temas a tratar e importancia de la Cumbre Especial de Jefes de Estado y Gobiernos del G77+China, tanto a los gobiernos sede, como a las misiones diplomáticas acreditadas ante los gobiernos y pueblos de los países sede.
- Se ha realizado el seguimiento correspondiente a la firma del Programa de cooperación País, del gobierno de Dinamarca, denominado "Promoción del Crecimiento Económico, Manejo Sostenible de recursos Naturales y Ejercicio de Derechos" 2014-2018.
- Se han identificado algunos problemas para la firma del Acuerdo gubernamental y acuerdos interinstitucionales con la Agencia de Cooperación NORAD, específicamente dentro el Programa de Desarrollo del Petróleo.
- Se ha socializado la historia no contada de Bolivia y el Proceso de Cambio a través de la Presentación de la Película Insurgentes en el 3er festival de Cine Latinoamericano en Dinamarca.
- Se ha logrado la inclusión de Bolivia en la Campana de información de América Latina, 2014-2015, a través de la cual se está presentando una exposición itinerante de Arte Contemporáneo de Bolivia en Dinamarca.
- Se han identificado los proyectos de fortalecimiento de capacidades a las organizaciones indígenas de Bolivia, a través de la Organización SAHI y se han realizado gestiones para impulsar su participación en la reunión que desarrollara en Bolivia previa a la Conferencia Mundial en Nueva York.
- Se han realizado una serie de reuniones a efectos de difundir, discutir y lograr adhesiones de la sociedad civil boliviana y danesa la Carta Abierta del Canciller sobre armonía con la naturaleza.
- Se han realizado un evento público-diplomático a efectos de difundir los principales logros del Gobierno de Bolivia y la política del vivir bien a través de la diplomacia de los pueblos durante el 6 de agosto.
- Impulsar políticamente que el Programa País recientemente firmado se mantenga y respete según lo acordado y no sufra impactos con las nuevas políticas establecidas de reducción de la cooperación, a través de DANIDA.
- El Gobierno de Dinamarca a través de un artículo publicado en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores felicitó la victoria del Presidente Morales y del pueblo boliviano durante las elecciones de octubre, así como resaltó los principales logros alcanzados por el gobierno.

Se publicaron artículos en la prensa local sobre los grandes logros del gobierno de Bolivia y los resultados de las elecciones.

-Fortalecimiento de las relaciones existentes entre los gobiernos de Dinamarca y Bolivia, tanto a nivel gubernamental, pero además a nivel partidario entre SF y el MAS y desarrollar la red de contactos de la Embajada con personas involucradas en la arena política danesa, así como la sociedad civil danesa interesada en los aspectos socio-políticos de Bolivia

-El Programa país firmado pretender buscar sinergias entre la ayuda para el desarrollo y el comercio, habiéndose ya destinado recursos para fortalecer las capacidades de la Cámara de Industria y Comercio de Bolivia y la Industria Danesa, además de desarrollar acciones conducentes para impulsar el relacionamiento de empresas danesas y bolivianas

- Se organizó un evento con la sociedad civil boliviana - danesa para informar sobre las principales acciones que viene desarrollando el gobierno de Bolivia sobre la demanda internacional para la reivindicación marítima.

- Se organizó un evento por el Día Internacional de la Madre Tierra, en coordinación con la Organización Amigos de la Madre Tierra y el Partido Político Naturaleza, mismo que tiene dentro de sus propuestas "el reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra"

- se apoyó la Campaña de Información con enfoque en América Latina 2014-2015, misma que tenía por objetivo traer obras de arte de 3 países de Latinoamérica, entre los cuales se logró incluir a Bolivia, además de Honduras y Guatemala, para que a través del arte se pueda explicar a la sociedad danesa, sobre los procesos políticos que se desarrollaron en estos países focalizando principalmente en la lucha de los pueblos por el reconocimiento e implementación de los derechos humanos.

- Se socializaron los principales temas que Bolivia impulsó y finalmente logró incluir en la Declaración de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobiernos del G77+China con los Gobiernos y pueblos de los países sede; entre los cuales se enfatizó los derechos de la Madre Tierra, derecho a los servicios básicos, derechos de los pueblos indígenas y campesinos, entre otros.

- Se logró obtener 68 adhesiones a la Carta Abierta del Canciller Choquehuanca, entre las cuales se incluyen representaciones de la sociedad civil, tales como "La Casa Latinoamericana", la "Asociación Boliviano Danesa", El Comité Madre Tierra, El Partido Político Naturaleza, la Asociación Danesa-Cubana, además de personas particulares que decidieron sumarse a esta iniciativa.

- Se logró que la posición boliviana sobre los derechos de la Madre Tierra y desarrollada por los pueblos del mundo durante la CMPCC, no solamente se apoye, sino se adopte como una propuesta de las organizaciones latinoamericanas de Dinamarca. Hecho que se plasma en que este año se haya decidido nombrar el Festival Latinoamericano que se realiza anualmente, "Madre Tierra".

- Las autoridades y algunas organizaciones de la sociedad civil están informadas sobre la decisión de las Naciones Unidas sobre el Acullico, sin embargo todavía se tiene la imagen de que esta práctica o el consumo de coca podría tener un efecto similar al de las drogas. La

misión aprovecha todas las oportunidades posibles para cambiar la actitud negativa hacia el acullico.

- Se ha logrado el apoyo al gobierno del Reino de Dinamarca y Lituania al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el periodo 2015 – 2017, a través de intercambios de apoyos en otras candidaturas de interés de ambos gobiernos.

- Se organizó un evento con la sociedad civil boliviana - danesa para informar sobre las principales acciones que viene desarrollando el gobierno de Bolivia sobre la demanda internacional para la reivindicación marítima.

- Se está realizando en trabajo de lobby permanente para informar sobre la posición país y los motivos que impulsaron la presentación de la demanda ante la Corte Internacional de la Haya, así como las acciones desarrolladas posteriormente.

- Se actualiza permanentemente la página web de la Embajada para difundir la posición boliviana respecto a la reivindicación marítima y los hechos que acontecen al respecto.

- Se ha incluido el tema de la reivindicación marítima en todas las actividades desarrolladas por la Misión.

- se identificó un Proyecto de Desarrollo de Capacidades que se encuentra en etapa inicial, entre las Cámara de Industria y Comercio de Bolivia y Dinamarca y se desarrollaron acciones a efectos de involucrar a las instancias del gobierno que también podrían beneficiarse de este proyecto, específicamente PROMUEVE Bolivia.

- se participó en la Feria de Comercio organizada por la Comuna de Brønshøj, denominada 'Diamond Palace', misma que fue una inmejorable oportunidad para promover la extensa variedad de productos de exportación tales como: la Quínoa, joyas, productos de cuero, textiles (ropa de alpaca, llama, vicuña), café, chocolates, vino entre otros muchos y se contribuya el relacionamiento directo con los potenciales exportadores de Bolivia a través de Promueve.

- Se posicionó la extensa variedad de tipos de quinoa, así como las diferentes bondades de este producto y la socialización de diferentes productos derivados a través de la socialización de recetas y la degustación de galletas y panes dulces hechos con quínoa boliviana.

- Se mantiene una buena relación de coordinación con la Asociación Boliviano-Danesa, con el objeto de buscar sinergias entre las actividades que viene desarrollando la Embajada y dicha Asociación.

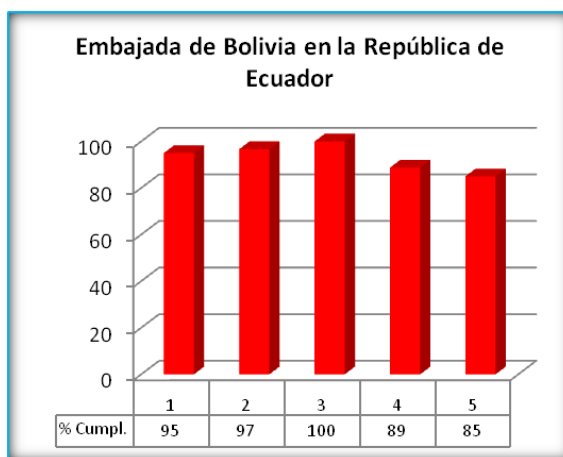
- Se ha iniciado el contacto con las Asociaciones de residentes de Bolivia en Noruega.

- Se ha apoyado todo el proceso de registro y empadronamiento de bolivianos en Dinamarca, a efectos de que puedan ejercer su derecho al voto y se han realizado gestiones para garantizar un recinto propicio y seguridad para el desarrollo de esta actividad democrática.

- Se ha coadyuvado el proceso de votación en el marco del Convenio entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el TSE.

- Se han atendido los trámites consulares que fueron presentados ante esta Embajada, tanto de Dinamarca, Noruega, Lituania y temporalmente incluso Suecia y Finlandia.
- Se han remitido consultas oficiales a las autoridades competentes de Dinamarca, Lituania y Noruega a efectos de actualizar la información respecto a la doble nacionalidad y los impactos de obtener la nacionalidad boliviana en este contexto.
- Se han realizado las consultas a las autoridades competentes de los gobiernos de Dinamarca, Lituania y Noruega a efectos de conocer si existen bolivianos (as) detenidos o en prisión en estos países.

Embajada de Bolivia en la República de Ecuador



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Ecuador es 93.1%, registrando 5 objetivos con 16 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

1. Se Realizó seguimientos y actividades a los siguientes convenios bilaterales:

a) Movimientos Sociales; b) Comunicación; c) Salud; d) Patrimonio; e) Discapacidades; f) Turismo; g) Educación Superior; h) Educación Básica; i) Coca; j) Comercio; k) Hidrocarburos; l) Cultura; m) Justicia; n) Tribunal Electoral; ñ) Gobierno; o) Agricultura; p) Planificación; q) Medio Ambiente; r) Agua; s) Justicia.

2. Bolivia Obtiene respuesta sobre exportación de productos derivados de la hoja de Coca de Bolivia a Ecuador.

3. 11 Videoconferencias.

4. Reuniones de coordinación.

5. Se formula propuesta de MAESTRIA sobre el VIVIR BIEN con las Universidades de Bolivia y Ecuador.

Se han realizado acciones y actividades en 18 de los 20 PLANES DE ACCION existentes y firmados de forma bilateral.

-Existe acuerdo Interinstitucional UCE-EGPP-UMSA y Embajada sobre Maestría del VIVIR BIEN (Buen Vivir).

-La visión sobre la MADRE TIERRA del Estado Plurinacional de Bolivia es asumida por Organizaciones Sociales del Ecuador e instancias del gobierno ecuatoriano.

-Ecuador entrega de forma Oficial información y requisitos para exportación de la Hoja de Coca y productos derivados de Bolivia a Ecuador.

-Existe mayor protagonismo multilateral sobre la Hoja de Coca y sus productos derivados.

-Se organizó el V FORO INTERNACIONAL DE LA HOJA DE COCA.

-Se logró audiencia al PORTAVOZ DE BOLIVIA sobre la demanda marítima con el Presidente del Ecuador.

-Entrevistas en diferentes medios de comunicación sobre la reivindicación marítima.

-Publicación de artículos sobre la demanda marítima.

-Organización del ENCUENTRO BINACIONAL DE MUJERES PRODUCTORAS DE BOLIVIA Y ECUADOR con éxito.

-Presencia del PORTAVOZ DE BOLIVIA de la reivindicación marítima boliviana en el Ecuador, para audiencia con el Señor Presidente del Ecuador.

-Entrevistas a PORTAVOZ y Embajadora en medios Televisivos, Radiales y Prensa Escrita sobre la demanda marítima.

-Publicación de artículos en Prensa escrita en apoyo a demanda boliviana.

-Existen propuestas de negocios:

A) Propuesta de PLANTAS AGRÍCOLAS.

B) Propuestas de empresas constructoras.

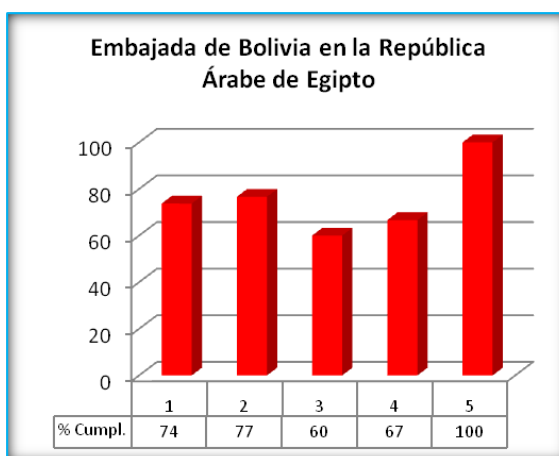
C) Interés de 4 empresas para importar productos derivados de la hoja de coca de Bolivia a Ecuador.

-Se atendieron: 877 Legalizaciones; 104 pasaportes, se otorgaron 19 salvoconductos; 149 visas de turismo; 69 visas de objeto determinado; 3 visas de cortesía; 10 visas oficiales y 24 visas de estudiantes.

-Se celebraron 3 matrimonios; se otorgaron 10 certificados de nacimiento gratuito; 30 certificados de nacimiento y 7 legalizaciones; se entregaron 145 antecedentes penales.

-En gestoría Consular en el 2014 se recaudó \$us. 13.544 y para el TGN \$us. 57.451.

Embajada de Bolivia en Egipto



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Egipto es 75.4%, registrando 5 objetivos con 17 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.

3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.

4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Buenas relaciones diplomáticas establecidas entre ambos países también profundizadas y dinamizada mediante reuniones de trabajo.

Se está trabajando para asegurar la participación de los países árabes en la Reunión de Gobernanza de Industrialización de los ministros de Economía Dentro el Grupo G77 que se realizara el próximo noviembre en la ciudad de Tarija Bolivia.

El gobierno egipcio tiene conocimiento acerca de nuestro legítimo derecho a la integración marítima.

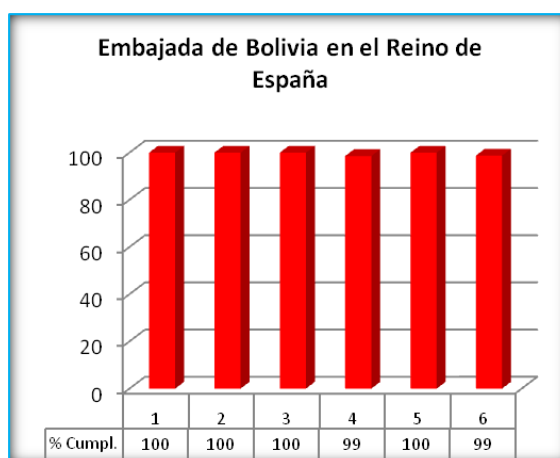
Muchas Empresas egipcias están interesadas de contar con especies o muestras de Quinoa para poder evaluar y analizar su valor potencial.

Se intentó varias veces participar en foros económicos pero por falta de recursos no ha sido posible.

No se pudo promocionar la Quinoa por falta de materiales.

Se está brindando toda la colaboración y apoyo a los bolivianos residentes tanto en Egipto como en los países del Golfo, a través de la emisión de certificados de nacimiento, emisión de pasaportes y así como cartas solicitando apoyo a favor de ellos,

Embajada de Bolivia en el Reino de España



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en España es 99.6%, registrando 6 objetivos con 32 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
6. Promover entre la comunidad boliviana residente en España y la sociedad española en general, el posicionamiento de los valores culturales y turísticos del Estado Plurinacional de Bolivia.

Logros Alcanzados:

Con las distintas acciones emprendidas se consiguió profundizar las relaciones bilaterales entre Bolivia y España. Este estrechamiento ha permitido que Bolivia continúe siendo un país prioritario para la Cooperación Española, situación que consolida su posición como receptor de fondos destinados a la promoción del desarrollo. Junto a ello, se ha avanzado también en materia de transferencia de tecnología y se ha generado un marco propicio para el intercambio de saberes de forma bidireccional, con el propósito de generar un conocimiento compartido que beneficie a ambos países. Por otra parte, aunque todavía no se han concretado las nacionalizaciones pendientes de empresas con capital español, las relaciones comerciales mantienen una evolución positiva, aumentando incluso el número de inversiones españolas en Bolivia.

En representación del Estado Plurinacional de Bolivia, Carmen Almendras presentó sus credenciales como Embajadora ante Marruecos. De esta forma, ambos países dan un importante impulso a sus relaciones bilaterales, ya que el último Embajador concurrente que tuvo Bolivia en el Reino de Marruecos data de finales de los años 90.

Destacan las acciones realizadas por la Embajada con motivo de la Cumbre de Jefes de Estado del Grupo de los 77 + China, que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, los días 14 y 15 de junio de 2014. Logrando la participación de Altas

Se emprendieron acciones estratégicas con el fin de posicionar en la agenda política y mediática del país sede temas claves para Bolivia. De esa forma, se reforzó la presencia en los medios de comunicación y se intensificó los encuentros diplomáticos, con el propósito de difundir los intereses bolivianos. De tal modo, se dio proyección y visibilidad a los siguientes

temas: la participación en el G77+China; la demanda marítima; la revaloración de la hoja de coca en su estado natural; la quinua como alimento nutritivo de primera importancia para combatir el hambre en el mundo; los principios del Vivir Bien como filosofía de vida; el respeto y cuidado de la Madre Tierra.

El Representante Internacional de Bolivia para la Causa Marítima, expuso en la Jornada Científica Internacional: “Disputas Fronterizas e Intereses Económicos en América Latina: Consecuencias para la integración”, el estado de la demanda interpuesta por el Estado boliviano ante la Corte Internacional de Justicia. Asimismo, fue entrevistado por los principales medios de Comunicación de España, espacios en los que explicó y posicionó la demanda marítima de Bolivia.

Con las actividades celebradas y tras distintas reuniones y encuentros, se ha logrado popularizar la demanda marítima del país, lo que ha permitido que diferentes sectores hayan otorgado su apoyo a nuestra petición. De entre estos logros, destaca la adhesión pública de los Embajadores de los países que conforman el ALBA, de representantes de los principales partidos políticos españoles y de movimientos sociales.

Se concretaron una serie de encuentros con las instancias de Gobierno con competencia en el área comercial. Además, se les facilitó información y se les ofreció mediación para la promoción de productos no tradicionales de Bolivia al interior del mercado español. De manera más específica, se coadyuvó al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y al Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones a través de PROMUEVE.

Coordinación con Oficinas comerciales de Ecuador, Perú y Colombia para la participación de empresas españolas en el IV Encuentro Empresarial Andino, que se llevará a cabo en Santa Cruz el año 2015.

Estrategia de promoción de la quinua, la cual fue ejecutada exitosamente con diferentes actividades que aportaron a posicionar el producto en el país sede (Exposición del artista plástico Gastón Ugalde)

Se realizaron gestiones de coordinación con autoridades españolas y productores/artesanos bolivianos CODEHPRA para la realización del Mercadillo, que se realizará en el primer trimestre de la gestión 2015.

Se ha velado por el ejercicio de los derechos de la comunidad boliviana residente en España, a través de la coordinación con las instancias correspondientes y la dinamización del servicio consular.

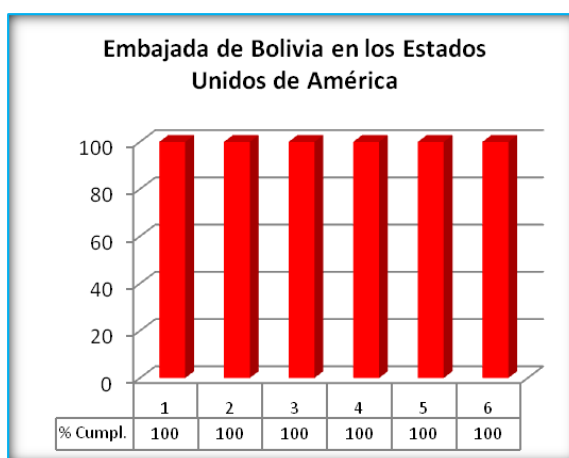
Se ha elevado a la Cancillería una serie de propuestas destinadas al diseño e implementación de distintas medidas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la comunidad boliviana en el exterior. Para ello, se ha elaborado un análisis de la situación actual y se ha incluido un conjunto de recomendaciones y de políticas que podrían estrechar el compromiso del país con sus migrantes. Por otra parte, se ha continuado el diálogo con las distintas Oficinas Consulares de Bolivia en España, con el objetivo de mantener una buena coordinación que tenga como fin

último la protección de los derechos de nuestros ciudadanos en el exterior, acercando de ese modo las instituciones al migrante.

Se han celebrado actividades culturales reforzando la coordinación, con el ánimo de mejorar la calidad del desarrollo de los eventos. Ello ha permitido que los distintos actos hayan contado con un gran apoyo por parte tanto de la comunidad boliviana como de sectores de la sociedad civil española. Este éxito ha provocado una mayor popularidad de la cultura de Bolivia en el país sede. Un logro que ha ido acompañado además por un nuevo impulso de las campañas turísticas, favoreciendo así la visibilidad de Bolivia como un destino turístico atractivo y de calidad para el viajero.

Se realizaron todas las gestiones en coordinación con el fotógrafo Joakin Carvajal y el Teatro el Astillero. Esta actividad será realizada en la próxima gestión.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Estados Unidos es 100%, registrando 6 objetivos con 32 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

6. Apoyar y difundir la oferta turística del país y promocionar el entramado cultural boliviano, reivindicando sus orígenes.

Logros Alcanzados:

A la fecha, se tienen acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestra política exterior en EE.UU.

A la fecha, a través de las gestiones realizadas se contribuyó a la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior.

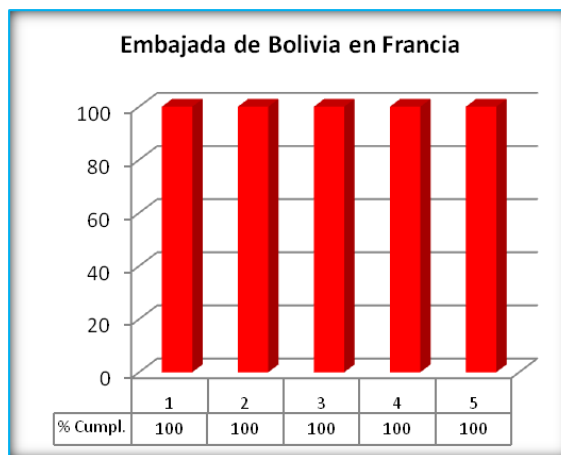
A la fecha se han coordinado determinadas acciones tendientes al posicionamiento de la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.

A la fecha se patrocinaron distintos escenarios para la promoción de la oferta de la producción nacional.

A la fecha se tiene la difusión de determinados beneficios a los conciudadanos en EE.UU. que sufren de una condena privativa de libertad. Y de los beneficios para recabar su documentación cuando se encuentra en estado detención temporal por temas migratorios.

A la fecha se patrocinaron distintos escenarios tendientes a difundir la oferta turística del país y promocionar el entramado cultural boliviano.

Embajada de Bolivia en Francia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Estados Unidos es 100%, registrando 5 objetivos con 22 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede

Logros Alcanzados:

Se Consolidó la Agenda Bilateral y el desarrollo de mecanismos de seguimiento y acompañamiento a los compromisos asumidos por el Estado Plurinacional de Bolivia y la República francesa. Asimismo, se han ampliado los ámbitos de intercambio y se ha nutrido la agenda bilateral con Francia y los países concurrentes (Túnez y Argelia).

Se promocionaron y posicionaron los temas estratégicos de la política exterior del Estado boliviano, a través de la permanente vinculación con las autoridades nacionales, regionales y locales, fuerzas políticas afines, cuerpo diplomático de países africanos con sede en París, foros multilaterales como la OCDE, UIG y Foro de Energía Futura. Los temas estratégicos han sido difundidos igualmente a través de conferencias organizadas con motivo de la visita de altas autoridades del Estado Plurinacional a París (Vicepresidente del Estado Plurinacional, Ministro de la Presidencia, Viceministro de Turismo, entre otros).

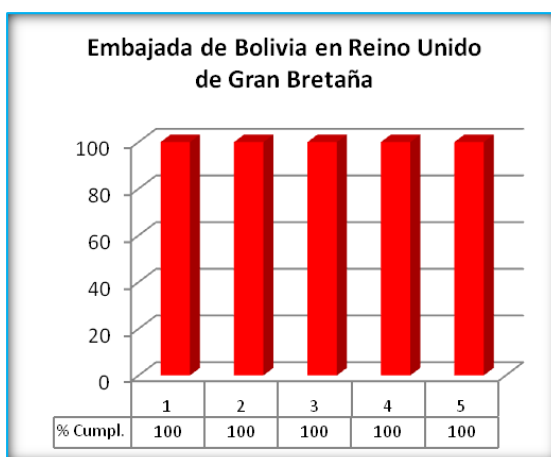
Se posicionó y visibilizó el proceso que se lleva adelante ante la Corte Internacional de Justicia, sobre el tema marítimo, ello a través de los distintos encuentros con autoridades del Gobierno francés. Asimismo, la activa presencia y contacto con las autoridades regionales y locales francesas y el acercamiento con los partidos políticos afines, han permitido explicar la importancia para Bolivia de esta determinación. Actualmente, las principales autoridades francesas y los actores políticos de interés, poseen un conocimiento de los principios rectores de la demanda boliviana, ello ha permitido su difusión y debate en instancias políticas y académicas, despertando el interés en el público francés.

Difusión permanente sobre los alcances y resultados actuales de la Demanda Marítima del Estado Plurinacional de Bolivia. Difusión a través de redes de comunicación (Internet y Boletines), círculos gubernamentales, políticos, académicos y de sociedad civil. Encuentros permanentes con autoridades nacionales, regionales y locales y participación en foros políticos y académicos. Difusión del tema ante autoridades de países concurrentes (Argelia y Túnez).

En el marco de Agenda Económica y Comercial entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Francia y en conformidad con los compromisos del Mecanismo de Consultas Políticas, durante la presente gestión esta Misión ha efectuado el acompañamiento en los siguientes ámbitos: Defensa (suscripción de Acuerdo con el Gobierno francés), entrega de helicópteros según cronograma, adquisición de nuevos helicópteros. En materia energética, se concretó la visita de una delegación del Viceministerio de Energía, asimismo una comisión de seguimiento francesa visitó Bolivia a fin de dar continuidad a los avances (Suscripción de Acuerdo de Cooperación). Avance en la negociación para la adquisición de tecnología de radares para la lucha contra el narcotráfico.

Atención consular continúa y amplía a los connacionales residentes en Francia, a través de la tramitación oportuna de documentos y acompañamiento a sus requerimientos. Desarrollo de la votación en Francia para las Elecciones Generales y Presidenciales de octubre.

Embajada de Bolivia en Gran Bretaña



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Gran Bretaña es 100%, registrando 5 objetivos con 13 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Informe sobre los asuntos bilaterales de Bolivia con el reino unido de gran Bretaña e Irlanda del norte octubre-noviembre-diciembre

Se ha logrado un acercamiento político, diplomático para generar condiciones de un mayor dinamismo e interacción bilateral.

Se está afianzando y ampliando la red de contactos y se está posesionando Bolivia en el contexto de las relaciones bilaterales.

Se ha continuado el fortalecimiento de las relaciones bilaterales sosteniendo reuniones oficiales, protocolares y sociales con las autoridades gubernamentales británicas, representantes del Parlamento y Sociedad civil.

Se han sostenido contactos con líderes sindicales, autoridades académicas, para actualizar el proceso de desarrollo democrático y la revolución cultural que tiene lugar en Bolivia.

Esta gestión ha sido especialmente marcada por los anuncios de medidas anti-inmigratorias del Gobierno Conservador del Reino Unido, en este sentido se remitieron varios informes sobre las nuevas señales, medidas y tendencias en la política de migración y del gobierno conservador en el Reino Unido, y sobre las políticas anti migratorias que se desarrollan en el mismo.

Otro tema importante, se han mantenido al tanto sobre el tema del referéndum en Escocia y se envió un informa sobre la devolución de poderes que se está llevando a cabo como resultado del proceso de referéndum.

Así como también se remitió información sobre la dimisión del Ministro del Interior N. Baker por discrepancias políticas y disputa sobre asuntos de la política de drogas británica e información sobre la política británica a seis meses de las próximas elecciones.

Se han realizado gestiones para el apoyo de la Carta abierta del Canciller Vivir bien en Armonía con la Madre Tierra, debe ser el Horizonte de la Agenda Post 2015 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se han enviado informes sobre las propuestas del Partido Laborista y del Partido Conservador ante las próximas elecciones que se realizaran en el Reino Unido a mediados de 2015.

Se ha apoyado en todas las áreas al Tribunal Supremo Electoral en Londres antes y después de las elecciones del 12 de Octubre de 2014.

Temas Multilaterales

Participación activa en las Organizaciones internacionales del Café, Granos y Cereales, Azúcar, Cacao y Organización Internacional Marítima difusión de la demanda marítima.

IMO

Se remitió el informe sobre la reunión del Embajador con el Director General de esta organización el Sr. Chiho Sekimizu del 18 de Noviembre de 2014.

La ocasión fue propicia para abordar los principales aspectos vinculados a la relaciones entre Bolivia y la Organización Marítima Internacional.

1. Presentación sobre la Demanda Marítima

Realice una presentación sobre el diferendo que sostiene Bolivia con la República de Chile en torno a su derecho soberano al Pacífico, difundiendo las razones que fundamenta la posición Bolivia en contra a Chile para que se reconozca su obligación de negociar una salida de acceso al mar. La oportunidad fue propicia para entregar el Libro Azul al Secretario General de la OMI. Además la oportunidad fue útil para presentar la Memoria Gráfica sobre la “Reintegración Marítima de Bolivia” editada por el Ministerio de Defensa.

4. Posibilidades de visita de alto nivel a Bolivia

En las conversaciones sostenidas con el Secretario se adelantó una invitación para que pueda visitar el país el año 2015 antes de la finalización de su mandato. El Secretario General Sekimizu agradeció por esta invitación que la estudiara ya que su agenda a la fecha ya se encuentra muy comprometida antes de terminar su mandato

Mayor conocimiento sobre el diferendo que sostiene Bolivia con la Republica de Chile en torno a su derecho soberano al Pacífico, en círculos políticos británicos y diplomáticos en el Reino Unido.

Se ha continuado con los pronunciamientos en todas las reuniones bilaterales y oficiales que se ha tenido con las autoridades británicas y con representantes de otros países se ha difundido las razones que fundamenta la posición Bolivia en contra a Chile para que se reconozca su obligación de negociar una salida de acceso al mar.

Se ha venido difundiendo información sobre logros del gobierno y de su exitoso modelo económico, a través de presentaciones, difusión de material.

Coordinación permanente de las reuniones del Grupo de Encargados de Latinoamérica para la Promoción de Inversiones de Latinoamérica.

En el seno de la Organización Marítima Internacional se han tratado materias vinculadas al comercio internacional de la carga boliviana que tienen incidencia en el comercio exterior ante todo de nuestras exportaciones bolivianas.

Se ha continuado promocionando el material sobre la quinua.

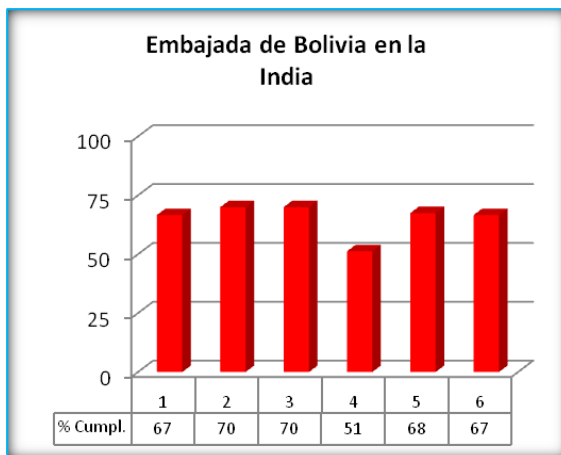
Se ha logrado una participación activa en la Organización Internacional del Café a fin de propiciar proyectos en ese sector.

Visitas a los diferentes centros de detención, prestar asistencia y seguimiento casos de ciudadanos bolivianos en el Reino Unido.

Actualización continua base de datos de registro consular de ciudadanos bolivianos y los registro de actuaciones consulares durante toda la gestión.

Se ha realizado, atención de actuaciones consulares Sección Consular de la Embajada de Bolivia en Londres de manera oportuna y efectiva en coordinación con el Vice ministerio de gestión Institucional, Dirección General de Asuntos Consulares, SERECI, SEGIP, Ministerio de Gobierno- Dirección General de Migración, Migración Británica, Departamento de Legalizaciones de FCO, Policía.

Embajada de Bolivia en la India

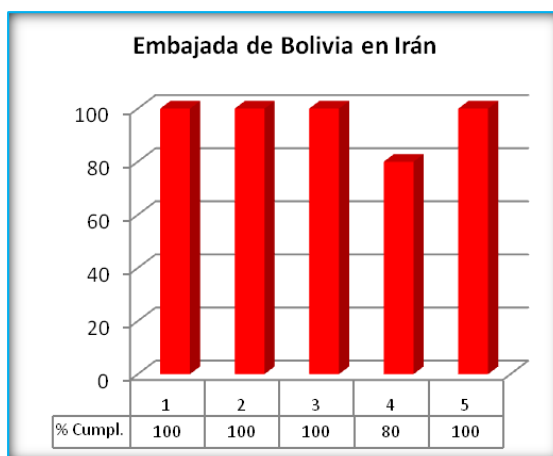


El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en India es 65.3%, debido a que no reportaron el seguimiento final al POA, registrando 6 objetivos con 17 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
6. Diseñar e implementar sistemas de información, gestión y monitoreo en el perímetro fronterizo del Estado Plurinacional.

Embajada de Bolivia en Irán



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Irán es 96%, registrando 5 objetivos con 9 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

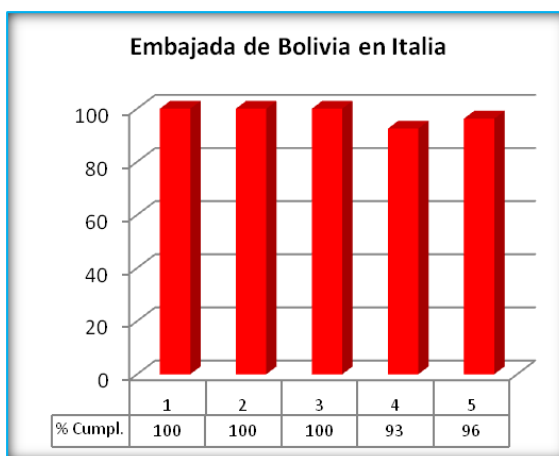
1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

- Se tuvo una reunión de los Jefes de Misión de los Países miembros del ALBA, con el Vicecanciller Mayid Tajt Ravanchi Viceministro para Europa y América. En dicho encuentro se tocaron temas de cooperación Sur-Sur, la apertura a reforzar relaciones de Irán con los pueblos Latinoamericanos.
- En dicha reunión se aprovechó para difundir el mensaje del Presidente Evo Morales respecto de la unión de los pueblos y el desarrollo dentro del Vivir Bien y el Respeto de la Madre Tierra.

- Participación de la Embajada en la Conferencia "El Mundo con Violencia y Extremismo", conforme instrucciones del Despacho del Sr. Viceministro de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Alurralde.
- Se asistió a Reunión en cancillería sobre los avances de la República Islámica de Irán en relación a asuntos de Derechos Humanos.
- En conmemoración de los 10 años del Alba, se participó en Conferencia Internacional sobre los Logros del Organismo. En tal ocasión se realizó la presentación del "Libro del Mar", con la participación de Representantes de las Embajadas Latinoamericanas y del Caribe, a fin de socializar y difundir la reivindicación Marítima Boliviana.
- Reunión a nivel de Segundos de las embajadas Centro y Sudamérica para discusión de temas sobre la Política Iraní y temas de interés relevante a cada Misión Diplomática.
- Se coordinó acciones conjuntas con el TSE para llevar a cabo exitosamente el proceso de voto en el Exterior.
- Los servicios consulares se han extendido con la emisión de pasaportes, así mismo en futuras actuaciones se coordinaran las mismas con la Embajada de Bolivia en Moscú.
- Se implementa el registro de bolivianos y bolivianas residentes en La República Islámica de Irán.

Embajada de Bolivia en Italia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Italia es 97.8%, registrando 5 objetivos con 18 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

- Todos los temas Bilaterales pendientes, se han logrado avanzar este año, llegando a la Firma de los Acuerdos, o estándose realizando ya en Bolivia los últimos trámites para ello.
- Siguiendo las prioridades marcadas por la VI Conferencia, la Academia Kronos y la Universidad dellaTuscia, junto a otras Instituciones, ofrecieron, a través de la Embajada, cooperar con Bolivia en las áreas de Especialización e Investigación Científica, y su aplicación a la Industrialización de Recursos como el Litio; Y para la Explotación e Industrialización de Recursos Naturales, y de Investigación Científica para el Fortalecimiento Tecnológico de Bolivia. Todo ello fue informado mediante el Fax F-EBIT 180.06.14.
- Se tuvo contacto con autoridades ediles de Génova para estrechar lazos y suscribir convenios de hermanamiento con alcaldías de Bolivia.
- Firma del Acuerdo de Cooperación Técnica de ANAS (Azienda Nazionale Autonomadelle Strade) y ABC, en fecha 14-16 de mayo.
- Asimismo, a través del IILA, esta Embajada se ha involucrado buscando que Bolivia se beneficie de proyectos de cooperación en las áreas de salud y de Cultural, que son propiciados a través de este Foro, los cuales tienen como contraparte otras instituciones italianas y del ámbito multilateral.
- Se ha logrado proyectar una Imagen País renovada y muy positiva con la presencia en diversos eventos realizados en Roma, Milán, (+ Bérgamo) y Sienna de más de 20 personalidades bolivianas, desde el propio presidente Evo Morales, el Canciller Choquehuanca y otros 5 Ministros de Estado, más varios viceministros y DG, diputados y otras autoridades nacionales bolivianas.
- Se ha logrado superar ampliamente la situación inicial descrita para el objetivo específico en el ámbito de los organismos multilaterales con sede en Roma -Italia relativo a la "posición país" en temas estratégicos de nuestra política exterior en el ámbito de la lucha contra la pobreza y el hambre y en pro de la seguridad alimentaria.

Aseveración que está reflejado en el liderazgo de Embajada en la organización de diferentes eventos relativos al 50 Aniversario de G77&China - Capítulo Roma en el marco de la FAO, con el impulso que esta Embajada ha imprimido para que se lleve a cabo la Reunión a nivel

Ministerial del G77 & China en la sede de la FAO en el mes de junio de 2014. Asimismo, el hecho de haber develado una placa de mármol en conmemoración de los 50 años del G77, donde se logró inscribir el concepto del Vivir Bien, para posteriormente -en fecha 30 de octubre 2014- el foro de la FAO fue casi exclusivo para el Presidente Evo Morales quien se dirigió a todos los miembros de la FAO y de otras agencias internacionales como el PMA y el FIDA, dando a conocer la política de Estado en términos de la seguridad y soberanía alimentaria, y su correlato con la producción de alimentos nutritivos y la tarea del rescate de los cultivos originarios de los pueblos indígenas como una respuesta a la crisis alimentaria global actual, todo esto enmarcado en los programas establecidos en el país de la lucha contra la pobreza, en pos de alcanzar los objetivos del milenio que culminan el 2015, y avanzar en lo posterior a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A lo largo del 2014 ha habido una participación más frecuente de esta misión en las diferentes reuniones intergubernamentales que se organizan anualmente en la FAO como son Los Consejos de la FAO, el Comité de Seguridad Alimentaria, el Comité de Agricultura, el Comité de Productos Básicos, el Comité de Pesca y el Comité Forestal, entre otros, para culminar en el mes de noviembre de 2014 y con la participación de la Ministra Nemesia Achacollo en la exitosa Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición donde la autoridad boliviana tuvo un papel destacadísimo en una Mesa Redonda, además de su participación como país, a la cual llegaron 7 parlamentarios para asistir también a un evento paralelo organizado por la FAO donde debatieron el papel central de los parlamentos en la aprobación y el apoyo a las políticas de alimentación y seguridad alimentaria. En el tema de los Suelos, el Viceministro de Tierras - Johnny Cordero- llegó exclusivamente para festejar el Primer Día Oficial Mundial de los Suelos y para el Lanzamiento del Año Internacional de Suelos 2015, dando cuenta el alto interés del gobierno boliviano en los temas de agricultura y producción de alimentos para garantizar un derecho humano básico como es el Derecho a la Alimentación con productos nutritivos y sanos y del papel central que deben tener el Estado y gobiernos en esta materia.

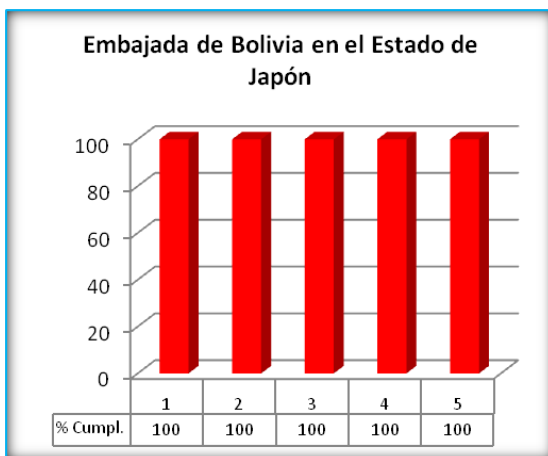
También se participó en las negociaciones de la Declaración Política y el marco de acción sobre nutrición y del programa de acción sobre nutrición -en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Rural; se participó de las reuniones para definir el Programa de Acción para la seguridad alimentaria y nutricional en crisis prolongadas.

- Reunión del Embajador con autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia para informarles acerca de la decisión gubernamental de presentar el recurso ante la Corte Internacional de la Haya, dando detalles de los incumplimientos reiterados de Chile al tratado de 1904
- Se explicó igualmente en el GRULAC y ante el ALBA
- Se explicó también a los residentes bolivianos en Roma, Milán y Bérgamo.
- Se celebró el 23 de marzo el Día del Mar Boliviano, acto cívico en el que la Banda de la Alcaldía de Roma, entonó los himnos de Bolivia e Italia, con la presencia de Representantes Diplomáticos, de ciudadanos Italianos y Bolivianos, y también prensa Latino Americana. Se hizo hincapié en la vocación pacifista de Bolivia y la pérdida de la cualidad marítima.

- Feria del Chocolate.- Se trabajó este tema a invitación de los organizadores de la Feria, quienes ofrecieron un stand con azafata, a fin de que se pueda tener la presencia institucional de las Embajadas Latino Americanas, oportunidad que abrió el contacto con los Programas PROMUEVE (Min. de Desarrollo Económico y Productivo) y EMPODERAR (Min. de Desarrollo Rural y Tierras).
- Primavera Latino Americana – IILA La Secretaria Cultural del IILA, desarrolló este festival en varios capítulos, aprovechando la Embajada 3 de ellos:
- Capitulo Sabor Latino, donde Bolivia presentó productos de interés nacional, como la Quinua y el mate de coca a más de 1200 personas del mundo político, diplomático y periodistas que se dieron cita en el Hotel Marriot. (F-EBIT 182.06.14).
- Feria de Turismo.- La Embajada participó en la XII Feria Mediterránea de Turismo Arqueológico (Paestum – Salerno), invitando a la connacional Arqueóloga Sonia Avilés a acompañar a la embajada.(Fax Ebit 313 11 14).
- Feria del Artesianato.- Por solicitud expresa del programa PROMUEVE mediante Fax 150 del 12 de noviembre, el Consulado General en Milán y la Embajada acompañaron a los productores artesanos de Bolivia de 4 asociaciones, del 5 al 7 de diciembre.
- Bolivia ha participado en el Foro PYMES del 9 al 12 diciembre), con 2 delegados de Bolivia y el Viceministro de Micro y Pequeña Empresa, Martín Bazurco.

La Sección Consular de esta Embajada a lo largo de la gestión 2014 ha realizado los mejores y mayores esfuerzos para apoyar y dinamizar la política consular y migratoria establecida por las autoridades nacionales, y que vayan en pro de la protección y promoción de los derechos fundamentales de los connacionales residentes en Italia, pese a las limitaciones de orden presupuestario y de recursos humanos que tiene. En ese sentido, se ha dado la respuesta oportuna a bolivianos que se encontraban en situación vulnerable como detenidos en cárceles, enfermos, u otros que vivían situaciones de violencia familiar. Asimismo, la colectividad boliviana se ha visto favorecida por una atención consular de calidad mediante la provisión de documentación en el menor tiempo gracias también a la conexión directa con el SERECI, y por otro lado la labor estrecha que le tocó cumplir en la coordinación de las elecciones generales por primera vez en Italia que ha permitido a los electores bolivianos residentes en Italia ejercer uno de los derechos importantes como es la de elegir a las principales autoridades de gobierno boliviano, acorde a lo establecido en el ordenamiento constitucional de 2009.

Embajada de Bolivia en Japón



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Japón es 100%, registrando 5 objetivos con 6 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

El dos de julio del año en curso, la Agencia de Cooperación del Japón(Jica) suscribió un contrato de préstamo AOD con el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia destinado al proyecto de construcción de la central Geotérmica Laguna Colorada fase uno de la primera etapa.

Se contribuyó a promover la posición de Bolivia en la Política Exterior, dentro de la agenda multilateral de nuestro país.

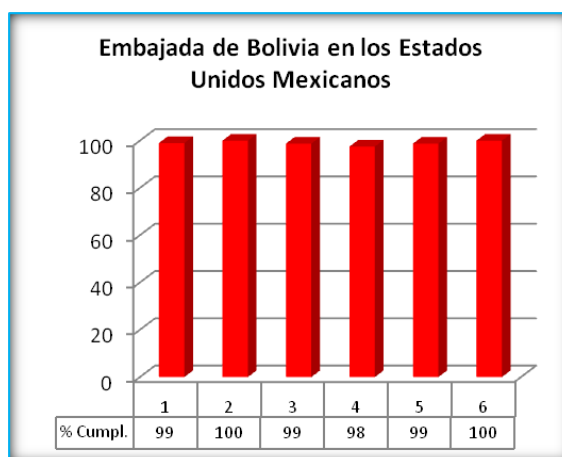
Después de gestionar ambientes que permitan alcanzar el objetivo en cuestión, se envió la nota de fax No EBJA-071/14, a la cual se espera respuesta de Cancillería.

En el mes de Marzo del 2015 se realizara Foodex donde se empresas Bolivianas presentarán productos para exportar a Japón.

Se logró proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos bolivianos tanto dentro como fuera de Japón.

Se logró exitosamente llevar a cabo la votación para Elecciones Generales del Estado Plurinacional de Bolivia de manera transparente y bajo los procedimientos y legislación vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en México es 99,0%, registrando 6 objetivos con 25 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
6. Afirmar y divulgar los valores artísticos, culturales y la cosmovisión plurinacional del país

Logros Alcanzados:

Realización en julio de la "IV Reunión de la Comisión Binacional Permanente Bolivia- México", oportunidad en la que se acordó la celebración de proyectos de cooperación bilateral; Sur- Sur; y mecanismos de consulta al más alto nivel.

Estrecho relacionamiento con autoridades oficiales mexicanas, ejecutivo, legislativo, y judicial.

Se contó con un significativo número de altas autoridades bolivianas que visitaron México para participar en eventos de importancia para el país.

Las acciones realizadas en materia bilateral, permitieron profundizar el relacionamiento fluido con la Secretaría de Relaciones Exteriores y lograr una agenda de acciones favorable para el país.

Se prestó amplia colaboración para la participación de países centroamericanos en la reunión del G 77 + China. Se logró la presencia del Presidente de El Salvador, y delegaciones de alto nivel.

La activa participación de Bolivia en el OPANAL coadyuvó a que el organismo sea considerado en breve como órgano especializado en desarme de la CELAC.

Se coadyuvó efectivamente a la campaña de la candidatura de Bolivia al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Se realizó una intensa actividad en diferentes medios académicos, políticos, laborales para la difusión y promoción de temas centrales de la política exterior boliviana, tales como Defensa de la Hoja de Coca; Pueblos Indígenas; Lucha contra el Narcotráficante y Logros del Proceso de Cambio en Bolivia.

Se mantuvo informado al Gobierno Mexicano a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Cuerpo Diplomático sobre la posición oficial de Bolivia, respecto a la demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sobre el tema marítimo.

Se realizó intensa labor de promoción y difusión de la demanda marítima de Bolivia en ámbitos académicos, políticos y sociales.

Se efectuaron comunicados y se gestionó el arribo del Delegado Especial para el Tema Marítimo, Carlos Mesa a México.

Durante la "IV Reunión Binacional Permanente Bolivia- México" se acordó incrementar el comercio bilateral a partir de la vigencia del ACE 36 y en el marco de la complementariedad y búsqueda de la diversificación de las exportaciones priorizando productos con valor agregado.

Se acordó la realización de acciones de promoción del comercio bilateral y las inversiones recíprocas.

Se encuentra en su fase final la autorización por parte de México para el ingreso de la quinua boliviana.

En materia de cooperación se logró la conclusión de todos los proyectos acordados para el bienio 2013-2014.

Se finalizó el Acuerdo entre Bolivia y México sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros a suscribirse en breve.

Se realizaron más de 2.000 actuaciones consulares, recaudando alrededor de 115.000 dólares, conforme al arancel vigente.

Respecto a la atención del Ciudadano boliviano se realizaron reuniones con diferentes instancias migratorias mexicanas para consolidar la defensa de los derechos de los ciudadanos bolivianos.

Se brindó servicio consular de acuerdo a requerimientos de emergencia de ciudadanos bolivianos en áreas de salud, detención en Centros carcelarios y servicios de carácter humanitario. A lo largo del año se tuvieron por lo menos 15 casos.

Por instrucciones del Órgano Electoral Plurinacional, se coordinó el empadronamiento biométrico de bolivianos para su participación en las elecciones del 12 de octubre de 2014.

Se coordinó la celebración de las elecciones generales, en instalaciones de la Embajada de Bolivia en México.

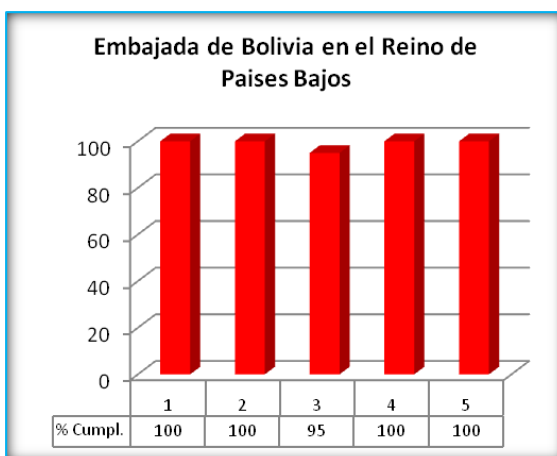
Exitosa participación de Bolivia en la "Feria de las Culturas Amigas" que anualmente reúne a todos los países con representación en México. El 2014 contó con la presencia de organizaciones folcloristas de Oruro.

Se propició la participación de diferentes representaciones de ballets bolivianos en diferentes ciudades de México.

Se realizaron actos conmemorativos a la fundación del Estado Plurinacional de Bolivia; al Día del Mar; 6 de Agosto; El Ekeko; Día de los Muertos, etc.

Se concluyeron los aspectos jurídicos para el Hermanamiento de Ciudades con el Distrito Federal y la Delegación de Coyoacán.

Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Países Bajos es 99,0%, registrando 5 objetivos con 11 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Mantener y promover las relaciones bilaterales complementarias y estratégicas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Reino de los Países Bajos, particularmente en el ámbito político de la Diplomacia de los Pueblos.
2. Proyectar la posición del Estado Plurinacional de Bolivia y elevar el perfil en los diferentes Organismos Multilaterales Jurisdiccionales y no Jurisdiccionales en el marco de los lineamientos estratégicos definidos por la política exterior boliviana en defensa de los intereses nacionales.
3. Promover la política de revalorización de la hoja de coca en su estado natural, así como promocionar y difundir la oferta exportable en el ámbito estratégico Comercial, Cultural y turístico, a través de los lineamientos de la diplomacia de los pueblos.
4. Apoyar y dinamizar la política consular migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
5. Ejercer la representación del Estado ante la Corte Internacional de Justicia a través del Agente designado y acreditado dentro la causa marítima presentada en 2013 contra a la República de Chile. Junto a la misión diplomática y asistencia de personal especializado, coordinar, procesar y coadyuvar en el desarrollo de la participación del Estado en dicha demanda, asegurando el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la política exterior del Estado, particularmente en materia de la conducción de la causa marítima, informados a través de Cancillería y DIREMAR.

Logros Alcanzados:

Seguimiento y reuniones con autoridades y agencias que brindan apoyo y cooperación para informar oportunamente cuando sale una campaña o convocatoria referida al tema de cooperación y desarrollo.

Reuniones con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación de Holanda.

Gestiones de seguimiento al Proyecto ORIO09BO02, hospital de la CNS de la ciudad de Santa Cruz. (Este no avanzó por una decisión unilateral de la CNS de Bolivia)

Gestiones de seguimiento al Proyecto ORIO (BO/01), para mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable en la localidad de Chuquiaguillo. (Este se encuentra en la fase de implementación)

Gestiones y reuniones de alto nivel para promover el proyecto de industrialización del litio boliviano.

Coordinación de la visita del Presidente Evo Morales al Centro de Delft para sostener reuniones de alto nivel relativas a la cooperación para la industrialización del litio boliviano.

Coordinación de reunión de alto nivel entre el Presidente Evo Morales y el Príncipe Jaime de Borbón-Parma, Enviado Especial en el tema de Recursos Naturales en los Países Bajos.

Coordinación de la visita del Presidente Evo Morales al Instituto del agua en la UNESCO para sostener reuniones en temas de cooperación.

Coordinación de una audiencia entre el Presidente Evo Morales y la Reina Máxima Zorreguieta de los Países Bajos.

Remisión de informes relativos a asuntos o participación del Estado en: ALADI (Reclamo por aplicación del régimen ATIT), CONVEMAR, (Asistencia a la II reunión de Países en Desarrollo privados de Litoral, Viena), Movimientos Populares (Asistencia de apoyo a reunión mundial de Movimientos Populares en el Vaticano, Roma).

Participación en las Sesiones, actividades y reuniones convocadas por la Corte Permanente de Arbitraje y Corte Penal Internacional a objeto de analizar y valorar las medidas adoptadas por dichos Organismos Jurisdiccionales.

Seguimiento de las reuniones y consultas informales sobre la plena aplicación de la Convención, los encuentros se han centrado en el acuerdo por la destrucción de los arsenales de armas químicas en Siria.

Envío de información y coordinación relacionada a los cursos y ofertas de trabajo impulsadas y promovidas por la OPAQ

Envío de información relacionada al registro de demandas en la Corte Internacional de justicia

Envío de información relacionada a las candidaturas para los distintos organismos multilaterales.

Coordinación de actividades para la promoción de la quinua boliviana a partir del posicionamiento de la quinua real y presentación de la misma como uno de los alimentos fundamentales para el centro de industrialización de productos sin gluten que se planea construir en Rotterdam en la gestión 2015.

Gestiones y coordinación de actividades para la promoción del vino y singani boliviano en el mercado neerlandés y europeo, en el marco de la feria del vino.

Promoción de las bondades de la hoja de coca y su consumo en infusión en la atención ordinaria de la Embajada, como en la atención extraordinaria (reuniones, sesiones, conversatorios).

Coordinación de actividades de promoción cultural con la Fundación de Investigación Social de América Latina (LASO)

Gestiones para la promoción de una película con temáticas bolivianas y de defensa de la Madre Tierra (Radical Friends) en Países Bajos y coordinación con otras embajadas para su difusión.

Apoyo, asistencia y asesoramiento a la Comunidad Boliviana, orientación en solicitudes y consultas consulares.

Servicios consulares prestados en relación a: renovación de 50 pasaportes, 800 legalizaciones realizadas, 15 registros de nacimiento, 3 matrimonios celebrados, emisión de 15 certificados de nacimiento gratuitos, 28 certificados de nacimiento duplicados, elaboración de 18 poderes, reconocimientos de firma y rúbrica, declaraciones juradas, emisión de 12 certificados de estado civil y 3 de Antecedentes penales, elaboración de 7 salvoconductos, 3 permiso de viaje, 14 asignaciones de números de cédula de identidad y 79 visas.

Atención de Servicios Consulares en calidad de Concurrente en Portugal debido a que no se cuenta con un Consulado Honorario en dicho país.

Registro y empadronamiento de residentes bolivianos en Países Bajos permitiendo el ejercicio de su derecho al voto conforme el mandato constitucional.

Preparación del documento final de la memoria y los anexos que acompañan a la demanda que interpuso Bolivia contra Chile.

Gestiones para la entrega del documento a la Corte, la cual fue protagonizada por el Presidente, el Agente y dos representantes de cámaras, una de diputados y la otra de senadores de Bolivia.

Celebración de múltiples reuniones con asesores internacionales, locales y autoridades nacionales, de Cancillería, COREMA y DIREMAR relativas al curso del proceso, sus incidencias y documentos en curso.

Elaboración de distintos documentos sobre los escenarios de una previsible Objeción Preliminar por parte de Chile.

Reunión ampliada con el CONAREMA, DIREMAR, Canciller, Vicecanciller y el vocero de la demanda marítima para revisar el borrador finalizado de la respuesta de Bolivia a la Objeción Preliminar presentada por Chile ante la CIJ.

Preparación del primer esbozo del “Libro del Mar” y revisión y aprobación del borrador final del “Libro del Mar”

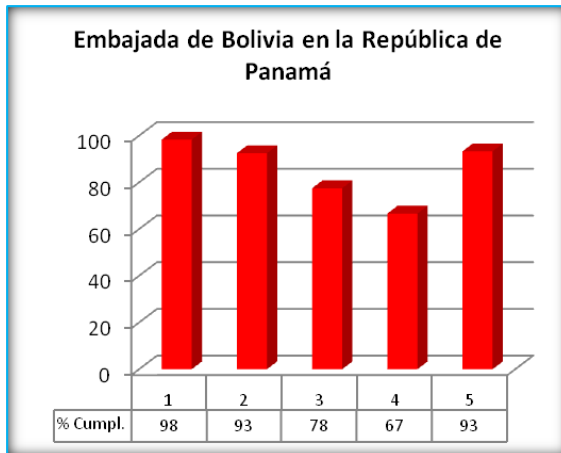
Coordinación y revisión del documento de la Memoria con los asesores internacionales, autoridades nacionales del COREMA (Consejo de Reivindicación Marítima), Diremar (Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima), Canciller y Vicecanciller.

Prospección de escenarios sobre: i) posible excepción preliminar de incompetencia en el plazo de 90 días a partir de la fecha de presentación de la Memoria boliviana. ii) presentación de contra memoria con excepciones por temas de fondo.

Análisis de declaraciones, folletos, y discursos chilenos relacionados a la demanda boliviana ante la CIJ y ofensiva diplomática chilena.

Elaboración de materiales para reuniones sobre la presentación de la Memoria.

Embajada de Bolivia en la República de Panamá



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Panamá es 85.7%, registrando 5 objetivos con 13 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

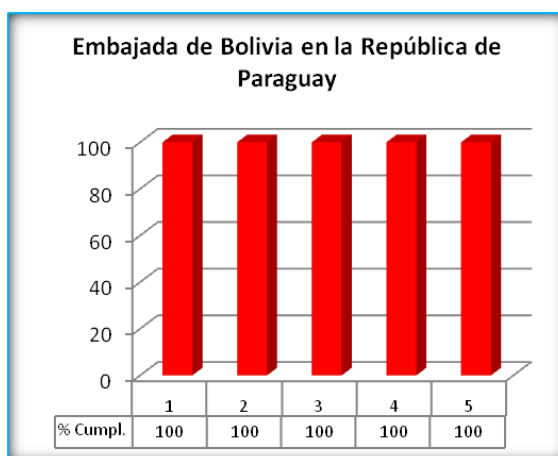
Participación activa de la Embajada de Bolivia en actividades bilaterales y multilaterales, así como visitas y encuentros con directores de organismos internacionales: CATHALAC, PARLATINO y otros.

Se socializó en todas las esferas los argumentos bolivianos de la demanda internacional para obtener un acceso soberano al mar y de los antecedentes históricos de la invasión chilena.

Se brindó toda la información al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración(VCEI) para la participación de productores y empresarios bolivianos.

Atención consular a los connacionales y extranjeros en la Sección Consular, conforme a la Política Consular de Bolivia.

Embajada de Bolivia en la República de Paraguay



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Paraguay es 100%, registrando 5 objetivos con 9 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se coadyuva en la conformación de la URU0PABOL Empresarial con gremios empresariales de Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Se realiza Festival Kilos de Solidaridad con Embajadas ALBA

Se concretó la Participación de Paraguay en el Modelo G-77 con 40 universitarios, en la Cumbre de la Mujer del G-77 con una Senadora y Viceministra, en la Cumbre Presidencial del G-77 con el Presidente Horacio Cartes y comitiva, y en la Reunión de Ministros Responsables de la Energía y Desarrollo del G-77 más China

Se concretó el intercambio de votos con Paraguay para el Consejo de DDHH.

Se concretó adhesiones a la Carta del Ministro Choquehuanca sobre la Madre Tierra, con miras a la COP de Lima.

Se concretó la Participación de Paraguay en el Foro de la Sociedad Civil de la CELAC y en la Reunión

Se concretó la participación de Paraguay en la Primera Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas.

Audiencias con el Canciller y legisladores, para presentar los criterios generales de la demanda marítima.

Entrevistas de prensa para explicar los criterios generales de la demanda marítima

Se concreta la Audiencia con el Presidente Horacio Cartes para Carlos Mesa y se realiza una Conferencia Magistral con participación del Cuerpo Diplomático, legisladores y colectividad boliviana.

Negociaciones de YPF-B-PETROPAR, para venta de GLP estancadas por falta de definición de precio.

Efectiva promoción de los Vinos de Altura, con visita de Someliaer a las Bodegas tarijeñas, promoción en revistas especializadas, degustación de los vinos bolivianos en los actos protocolares de la Embajada y la concreción de reunión de dos importadores especializados con una representante de las bodegas tarijeñas.

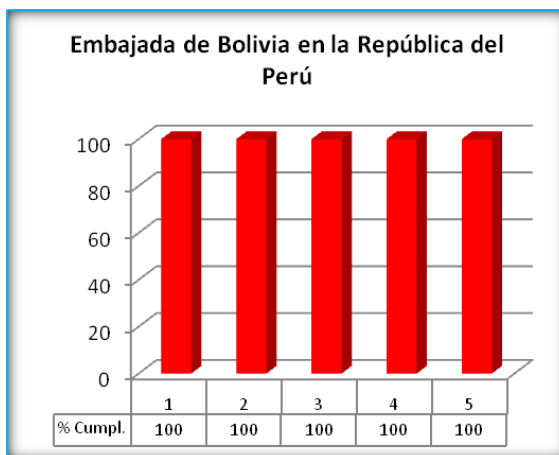
Participación de la EXPOCRUZ y empresarios bolivianos en la rueda de negocios de la Feria Mariano Roque Alonzo.

Se visitaron a autoridades migratorias y de régimen penitenciario.

Se completó el Registro y actualización de las presas y presos bolivianos. Se efectivizó visita periódicas a los mismos en Asunción y se les entregó a los de Asunción y se les hizo llegar a los del interior kits de limpieza y utensilios personales para navidad. Continuó apoyo a compatriotas para retornar a Bolivia cuando enfrentan algún problema, o cuando quieren volver a vivir en el país. "Permanente registro civil, legalizaciones y otros.

Apoyo al TSE para empadronamiento y proceso electoral del 12 de octubre de 2014

Embajada de Bolivia en la República del Perú



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Perú es 100%, registrando 5 objetivos con 7 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.

3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Impulsar las relaciones bilaterales con los países que tienen Embajadas en el Perú, concurrente en Bolivia.

Logros Alcanzados:

En la gestión 2014, se llevó a cabo una reunión bilateral entre los Presidentes del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma y el Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, en compañía de los Cancilleres de ambos países, los cuales acordaron impulsar las relaciones diplomáticas entre ambos países, a través de la celebración de Gabinetes binacionales y el desarrollo de la Agenda bilateral, con lo cual esta Misión Diplomática habría logrado la reunión Presidencial, programada desde febrero de 2015, el fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas con el Perú. Asimismo, en el año se realizaron reuniones en el tema narcotráfico, ALT, Maurí, Froteras Convenio recíproco de Inversiones, Apertura de la oficina de la Agencia Aduanera de Bolivia en el Puerto de Ilo y Otros.

Se logró realizar reuniones a nivel de Viceministros y Ministros de Transportes para el Perú analizará la posibilidad de incorporar en su Plan Ferroviario el Proyecto del Corredor Bioceánico Central.

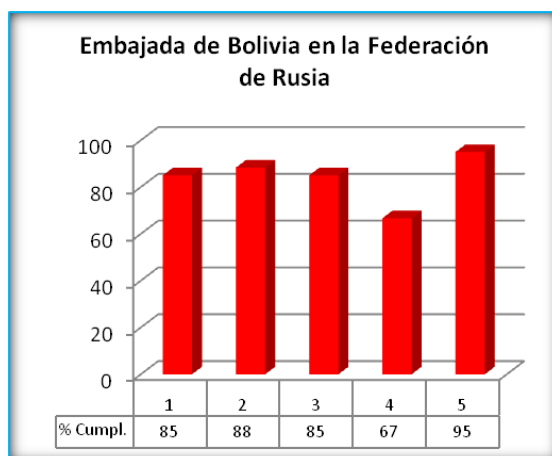
Se realizaron reuniones a nivel Ministros, Viceministros de Relaciones Exteriores en el marco de la Comunidad Andina, así como, reuniones de Ministros de Educación y Salud a nivel de UNASUR, y en el marco de la COP 20 realizada en la ciudad de Lima. Se apoyaron a las delegaciones bolivianas que arribaron a esta ciudad, para incorporar la posición del país, en los diferentes escenarios.

Se logró el apoyo de los representantes de los movimientos sociales, intelectuales, académicos y residentes bolivianos, a la demanda boliviana contra Chile presentada ante la Corte Internacionales de Justicia. Asimismo, se coordinó con los organizaciones sociales la realización de la Cumbre de los Pueblos, realizada en Lima, en el mes de diciembre de 2014 y otros eventos de carácter social.

Se realizaron gestiones ante la Cancillería peruana, SUNAT, SUTRAN y otras instituciones, para evitar la aplicación de obstáculos técnicos al comercio que se aplicaban a los exportadores y transportistas bolivianos.

En presente gestión, con la realización de reuniones con las Embajadas Concurrentes, se logró el apoyo para becas, candidaturas y otras.

Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Rusia es 84,0%, registrando 5 objetivos con 15 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

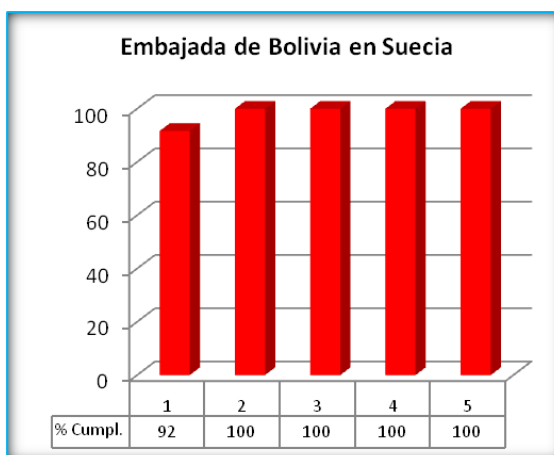
Se han realizados diferentes visitas de instituciones del gobierno, organizaciones de sociedad civil. Se ha difundido material impreso en idioma ruso enviado mediante notas y también mediante medio digital. Un tema importante ha sido nuestra apoyo en la difusión de la Declaración del G77+China.

Lamentablemente no se ha avanzado lo referido a la realización de la Comisión Económico comercial Bol-Ru, debido a decisiones tomadas en el vice ministerio de Hidrocarburos en Bolivia.

En relación a las coordinaciones entre empresas, la Embajada ha remitido distintas notas de solicitudes de información y contactos de empresas rusas a Bolivia.

Se atiende con calidad, calidez y prontitud las necesidades de los compatriotas residentes y estudiantes. Ver adjuntos para obtener detalles.

Embajada de Bolivia en Suecia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Suecia es 98.3%, registrando 5 objetivos con 14 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la política exterior del Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos del país sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Trabajo conjunto con las Embajadas de Alba en Estocolmo en la organización y ejecución de la Conferencia "Latinoamérica Zona de Paz y el Paradigma del Buen Vivir" en el marco del Día de América Latina en el Parlamento Sueco. Auspicio y participación en cooperación con la Universidad de Gotemburgo de la conferencia" Bolivia, ayer, hoy y siempre: de los mitos

gráficos y ritos de Tiwanaku y Huari a los mitos orales actuales" Arqueólogo David Trigo. Difusión de la Cumbre del G-77+"Hacia un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien"

El Emb. Milton Soto como Vice Decano del GRULAC logró articular el seminario "Latinoamérica Zona de Paz y el Paradigma del Buen Vivir" con el "Día de América Latina" en el Parlamento Sueco y articular el trabajo de las Embajadas del Alba para este propósito. Las dos actividades fueron exitosas.

Difusión de la Cumbre del G-77+"Hacia un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien"

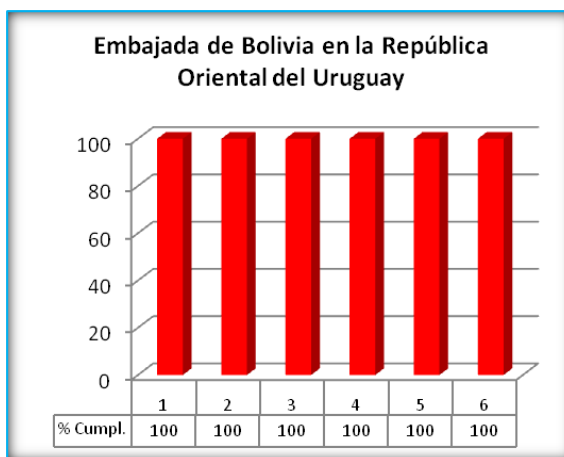
Difusión de la Demanda Marítima de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya. La radio Bahía de la comunidad chilena y latinoamericana nos ha abierto sus puertas solidariamente. Conferencia a bordo de un barco en el puerto de Estocolmo sobre la Demanda Marítima ante la CIJ en La Haya.

Proyecto de TESPAC OY de Finlandia para instalar una fábrica de baterías de litio en Bolivia, Fábrica de paneles solares y la mochila inteligente Illimani para educación rural, enviado a Cancillería. Visita de TESPAC a Bolivia y presentación de su propuesta al Presidente.

Contacto con "OPEN TRADE GATE" para exportar productos a Suecia. Festival de la Quinoa en Eskilstuna. Contacto con INBEX - energía nuclear.

La atención al ciudadano es continua y de calidad. Las renovaciones de pasaportes han mejorado en tiempo de espera gracias al Centro Emisor en Madrid. Se ha realizado por primera vez en esta misión la Rendición de Cuentas Pública. El Registro Biométrico de ciudadanos en el exterior y las elecciones nacionales han sido procesos ordenados y exitosos.

Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Uruguay es 100%, registrando 6 objetivos con 17 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
6. Promover y fortalecer la participación de Bolivia en el proceso de integración regional en el marco de la ALADI y MERCOSUR

Logros Alcanzados:

Se reactivaron los mecanismos de cooperación Sur -Sur en temas agropecuarios, tratamiento de agua, cultural educacional y de turismo, se cuenta con un Memorándum de Entendimiento consensuado para gozar de concesiones portuarias en Aguas Profundas.

Se realizó Actos Conmemorativos al 6 de agosto con la presencia del Presidente José Mujica y autoridades del Gobierno, Diplomáticos y residentes bolivianos, se participó también en los Actos conmemorativos por la independencia de Bolivia y Uruguay organizada por la Escuela Bolivia, El Liceo 5 de Paysandú representó a Bolivia en XV Encuentro Modelo Internacional UNESCO, en temas de Educación, Cultura, Ciencias Sociales y Naturales,

Se reactivó las reuniones de URUPABOL se realizó una reunión de Vicecancilleres de los 3 países, para impulsar la agenda trilateral y regional, para continuar profundizando el mecanismo de URUPABOL con el fin de fortalecer la integración física, energética, de transportes y servicios logísticos.

Se realizaron gestiones con altas autoridades del gobierno y de la Sociedad civil entre ellos el canciller de Uruguay, Eduardo Galeno, secretario General de la ALADI, MERCOSUR entre otro etc. para adherirse a la Carta Abierta del Canciller David Choquehuanca, sobre el Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra.

También se logró aprobar en el XVII Consejo de Ministros de la ALADI la Resolución N°. 80 sobre la participación de las organizaciones sociales en el ámbito de la ALADI

Se inició la demanda a Chile en el marco de la ALADI, bajo el mecanismos de consultas seguida de una Sesión Extraordinaria en la sede de la ALADI, por el incumplimiento al Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre ATIT

Se coordinó la realización de la EXPO ALADI y financiamiento de pasajes para 25 productores bolivianos y 8 importadores quienes calificaron al evento de mucho beneficio ya que lograron importantes intenciones de negocios.

Se ha instalado un sistema de atención a consultas comerciales sobre nuestra oferta exportable, en el sitio web de la Embajada

Se ha implementado una pequeña exposición permanente de la oferta exportable boliviana con los saldos de productos de la EXPO ALADI, donados por nuestros empresarios

Se cumplen con las tareas propias de la sección consular, se realizó visitas con ayuda humanitaria a la cárcel de Colonia y Montevideo Asimismo se realizaron las gestiones pertinentes para repatriar a al niño boliviano de Montevideo la ciudad de santa Cruz, que se encontraba en el INAU

En ALADI se logró aprobar la Resolución por el día Internacional de la Madre Tierra, se logró el financiamiento para productores e importadores bolivianos para asegurar su participación en la EXPO

Se realizó un Consejo de Ministros de la ALADI en el que se presentó un proyecto para la participación de las organizaciones sociales en la ALADI, el mismo que fue aprobado por Resolución N° 80.

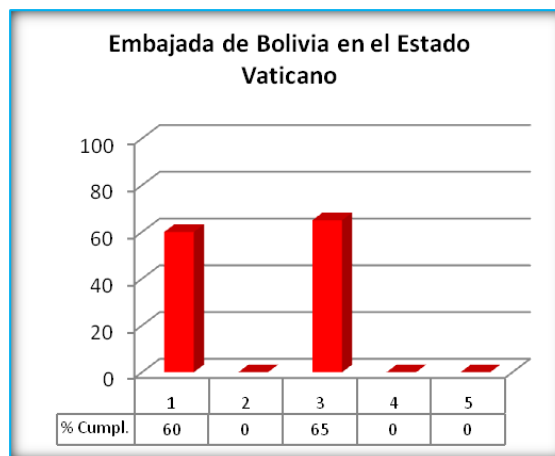
Se presidió el grupo de trabajo para la adhesión de Nicaragua grupo que no sesionaba hace un año.

En el ámbito de la ALADI se aprobó una resolución de reconocimiento a Estela Carloto, como defensora de los derechos humanos, así mimo en acto protocolar se declaró personalidad ilustre de la ALADI.

En el MERCOSUR se representó la posición de Bolivia en el CCM, el CPRM el GAP, además de adelantar negociaciones para que Paraguay se incorpore a la adhesión de Bolivia.

Se Participó en las reuniones preparatorias de la Cumbre del MERCOSUR en Caracas. También se participó en la Reunión dela Comisión administradora del ACE 36 y en el Grupo de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR, llevadas a cabo en Buenos Aires.

Embajada de Bolivia en el Vaticano

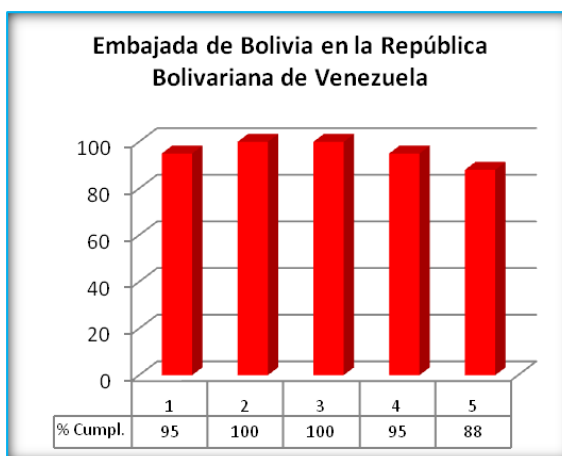


El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Vaticano es 25%, debido a que no se realizó el seguimiento final al POA, registrando 5 objetivos con 5 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **No Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en Venezuela es 95.6%, registrando 5 objetivos con 19 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

En todos los espacios multilaterales se ha promovido temas estratégicos como ser el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra, tema Marítimo, Coca, Seguridad Alimentaria. Se dio continuidad con el acercamiento con los países miembros del ALBA, UNASUR, SELA y MERCOSUR.

En todas las instancias se promueve y difunde la demanda marítima boliviana.

Se logró el apoyo a nuestra reivindicación marítima por parte del Parlamento Latinoamericano, su Presidente, Diputado Carolus Wimmer durante la visita que hizo esta Representación Diplomática en el mes de octubre, indicó que Venezuela apoya a Bolivia en su lucha para que

pueda alcanzar su legítimo derecho a una salida al mar, quien puntualizó que - “Eso fue aprobado en un acuerdo en nuestra plenaria y es una posición que mantenemos”.

Durante la gestión 2014 Bolivia logró exportar a Venezuela a través del Banco del ALBA USD\$ 22.031.013,25, por el Sucre USD\$ 43.916.204,72, por SUVINCA se tiene aprobado divisas por USD\$ 11.923.154,84 los cuales se encuentran en pleno proceso de ejecución.

La Misión Diplomática refleja los lineamientos del "Vivir Buen" en todas sus actuaciones consulares, caracterizadas por el trato cálido y eficiente, se promociona los derechos y deberes de nuestros compatriotas y se incentiva el turismo "Bolivia te espera" en todos los visitantes.

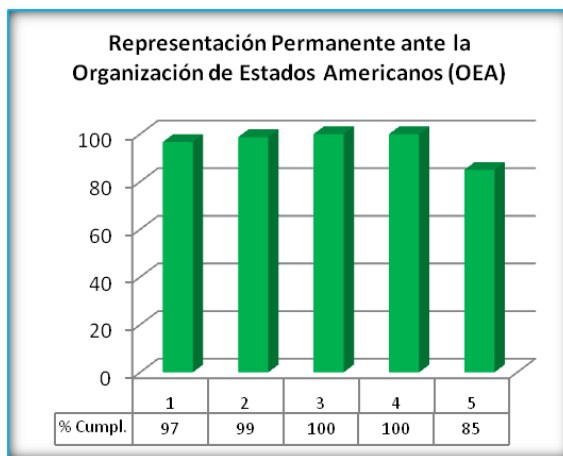
La embajada logró que las autoridades venezolanas, a través de FUNDAYACUCHO incrementaran la beca económica mensual en un 50% a nuestros estudiantes.

5.4=40 No se realizaron los consulados móviles ya que la población estudiantil está demasiado dispersa, sin embargo en el 2015 se desarrollaran estrategias para realizar consulados móviles y visitas para conocer sus condiciones y necesidades, así como censarlos.

4.2.2. Representaciones Permanentes

Las Representaciones Permanentes de Bolivia en el exterior registraron en su seguimiento de 15 objetivos específicos y 47 actividades, logrando un promedio de avance de sus actividades del 94,2% que según parámetros están **Cumplido**.

Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Misión Ante Organismos Internacionales de Bolivia en la OEA es 96,1%, registrando 5 objetivos con 21 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Promover la incorporación de la filosofía del Vivir Bien, en los documentos (declaraciones y resoluciones) a ser aprobados en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

2. Mantener con información actualizada a los Estados Miembros de la OEA sobre los avances, las acciones emprendidas y la situación del tema marítimo de Bolivia.
3. Posicionar las propuestas de Bolivia, en los Grupos de Trabajo, Comisiones y Consejos de la OEA, respecto a democracia, derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo integral.
4. Gestionar y realizar seguimiento a las peticiones y casos presentados en contra del Estado Boliviano en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
5. Construir un listado de temas de interés con miras a establecer una agenda bilateral compartida con temas de mutuo interés, con los Estados de Bahamas, Trinidad y Tobago, Dominica y Jamaica.

Logros Alcanzados:

Las representaciones de los Estados Miembros conocen la filosofía del Vivir Bien, ocasionalmente se perciben apoyos cuando se propone un párrafo en referencia al tema.

Los Estados Miembros de la OEA, han sido informados y actualizados de manera verbal y a través de documentos, sobre la demanda marítima presentada por Bolivia, ante la CIJ de La Haya.

- Las propuestas de Bolivia se reflejan de manera explícita en las Declaraciones y Resoluciones aprobadas en la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA.

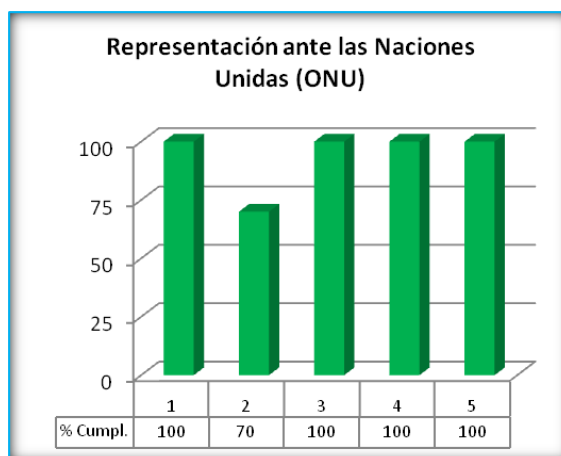
- De enero a junio 2014, Bolivia presidió el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), tiempo en el cual, a partir de las reflexiones temáticas realizadas a propuesta de Bolivia, se inició con la elaboración de la "Agenda de Desarrollo de la OEA".

- Entre enero y mayo 2014, Bolivia presidió la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), se realizaron sesiones especiales, que contribuyeron a la reflexión entre estados miembros, sobre derecho internacional humanitario y derechos humanos. Asimismo se negociaron 24 resoluciones que fueron consideradas por la Asamblea General.

Bolivia responde de manera oportuna a todas las peticiones de informes y documentos formulados por la CIDH, lo cual ha contribuido de manera significativa en la reducción de casos y peticiones.

Se establecieron los mecanismos de diálogo y canales de comunicación para iniciar con la identificación de temas de interés común con los países concurrentes del Caribe (Dominica, Trinidad y Tobago, Jamaica y Bahamas).

Representación ante las Naciones Unidas (ONU)



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Embajada de Bolivia en la ONU es 94,0%, registrando 5 objetivos con 9 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Posicionar en nuestras relaciones exteriores la filosofía del Vivir Bien, la Diplomacia por la Vida y la defensa de la Madre Tierra
2. Desarrollar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito bilateral y multilateral.
3. Promover la defensa y respaldo internacional del consumo y uso de la hoja de coca en su estado natural, para fines culturales y medicinales en los diversos foros multilaterales, foros políticos y espacios de integración y cooperación
4. Proyectar y promover la posición país en temas estratégicos de la política exterior de Estado en el ámbito multilateral, foros políticos y espacios de integración y cooperación.
5. Mantener la presencia de las Fuerzas de Paz de Bolivia en el esquema de Naciones Unidas

Logros Alcanzados:

Se adoptó el Documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas contenido en el documento A/RES/69/2

Se coordinaron las reuniones del Embajador Itinerante de la Causa Marítima de nuestro país tanto con el Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas así como con los Representantes Permanentes de China, Japón e Italia entre otros.

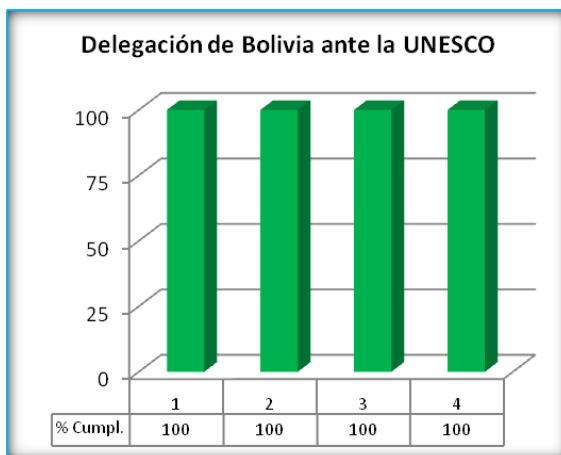
No se realizó convenio de pasantías alguno por el incremento de las actividades en esta Misión durante la Presidencia del G77.

En el marco del uso milenario y medicinal de la hoja de coca se incorporó como parte del documento final de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas un párrafo referido a la importancia de la medicina tradicional de los pueblos.

Se cuenta con documentos que son antecedentes en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se ha trasladado un contingente de 250 efectivos a través de trabajo coordinado entre el Enlace de esta Misión y el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Delegación de Bolivia ante la UNESCO



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Misión Ante Organismos Internacionales de Bolivia en la UNESCO es 100%, registrando 4 objetivos con 6 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

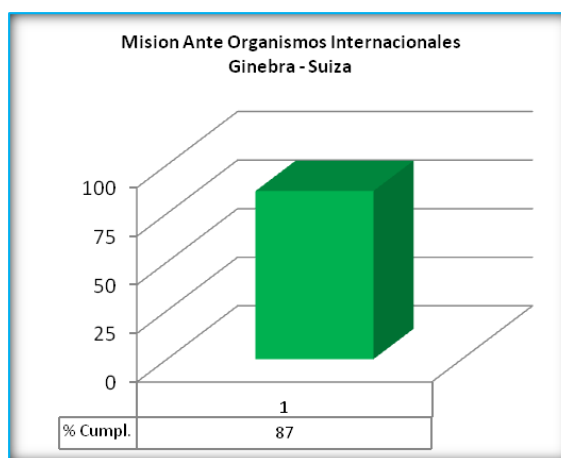
1. Posicionar en nuestras relaciones exteriores la filosofía del Vivir bien, la Diplomacia por la Vida y la defensa de la Madre Tierra.
2. Promover ante la UNESCO y el país sede los patrimonios culturales y naturales que posee Bolivia, así como la producción artística, cultural, científica y educativa de los ciudadanos bolivianos en el contexto internacional.
3. Promover acciones de defensa, gestión de respaldo internacional y difusión del uso y consumo tradicionales de la hoja de coca.
4. Fortalecer y ampliar las relaciones multilaterales con los países representados en el organismo sede.

Logros Alcanzados:

- Se organizó un evento para la presentación de los rituales en honor al Año Nuevo Aymara y el Apathapi
- Se organizó una conferencia sobre la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez.

- Se inauguró el ciclo de « Jueves de Cine boliviano » en la UNESCO, y se realizaron seis proyecciones a la fecha, en mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre de 2014.
- Se realizó la Segunda Jornada dedicada al Akulliku y la Hoja de Coca, con la proyección de la película, INAL MAMA, de Eduardo López, en diciembre de 2014.
- Se representó a Bolivia en la Primera Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de los Estados Parte de la Convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- Se representó a Bolivia en la Celebración de Declaratoria del QhapaqÑan como Patrimonio Cultural de la Humanidad en Cusco, Perú.
- Se organizó la participación del Ministro de Culturas y Turismo, Sr. Pablo Groux en la Novena Sesión del Comité Intergubernamental de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en la cual se obtuvo la inscripción del dossier: “Pujllay y Ayarichi: Música y danzas de la Cultura Yampara”, a la Lista representativa del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO.
- Se arribó a un acuerdo entre las representaciones de Bolivia y Perú durante la Novena Sesión del Comité Intergubernamental de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la cual Perú reconoce la presencia de música, danzas y vestimentas tradicionales de Bolivia en la Festividad de la Virgen de la Candelaria.
- Se participó en la octava sesión del Comité Intergubernamental para la Conservación y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO.

Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 de la Misión Ante Organismos Internacionales de Bolivia en la Ginebra Suiza es 86.5%, registrando 1 objetivos con 11 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Se representó, participó, negoció, supervisó, coordinó con el gobierno central, y se apoyó en la elaboración de políticas y/o documentos para la defensa y posicionamiento de la Política Exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones con sede en Ginebra

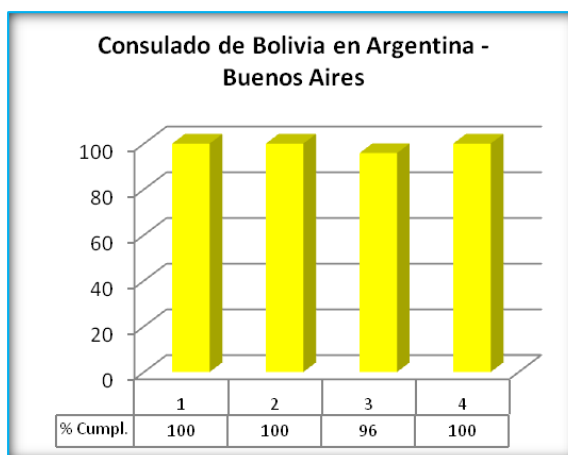
- Falta de personal para cubrir todos los organismos con sede en Ginebra y diferentes negociaciones relacionadas.

4.2.3. Consulados Rentados

En relación a los Consulados de Bolivia, al término de la gestión 2014 alcanzaron un promedio de avance del 96,8%, el mismo que se encuentra **Cumplido**; registraron el seguimiento de 130 Objetivos Específicos con 895 actividades.

Es importante hacer notar que para la gestión 2014, el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Consulares, Unidad de Transparencia y la Dirección General de Planificación definió 3 objetivos básicos con sus respectivas actividades para nuestros los consulados Rentados.

Consulado de Bolivia en Buenos Aires



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Consulado de Bolivia en Buenos Aires es 99%, registrando 4 objetivos con 23 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional
4. Implementar el funcionamiento de 3 Viceconsulados en las localidades de La Plata, La Matanza y Pilar a fin de desarrollar un trabajo consular descentralizado de calidad a la población boliviana residente Buenos Aires, Argentina

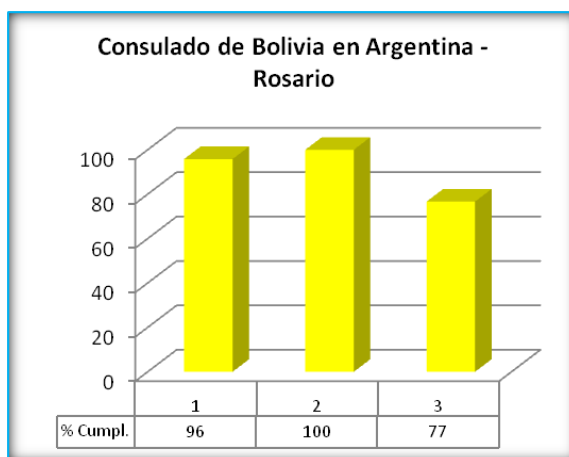
Logros Alcanzados:

Cerca de 90mil ciudadanos han sido asesorados en temas judiciales, trata y tráfico, repatriaciones, pasaportes y visas, la demanda de documentos de identidad satisfecha.

Los informes sobre recaudación financiera elaborados y enviados en los tiempos establecidos tanto de manera digital (portal consular) como en manera física por valija diplomática.

Al momento se ha logrado la descentralización total de los Viceconsulados.

Consulado de Bolivia en Rosario



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Consulado de Bolivia en Rosario es 90.8%, registrando 3 objetivos con 23 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Realizamos 13 Consulados Móviles en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Norte de la provincia de Buenos Aires; además de la visita a ciudadanos bolivianos en cárceles. Aprovechamos eventos culturales y sociales de la comunidad boliviana para orientar sobre sus obligaciones y derechos; usamos las redes sociales y medios de comunicación para difundir los servicios consulares y las obligaciones y derecho de todo migrante.

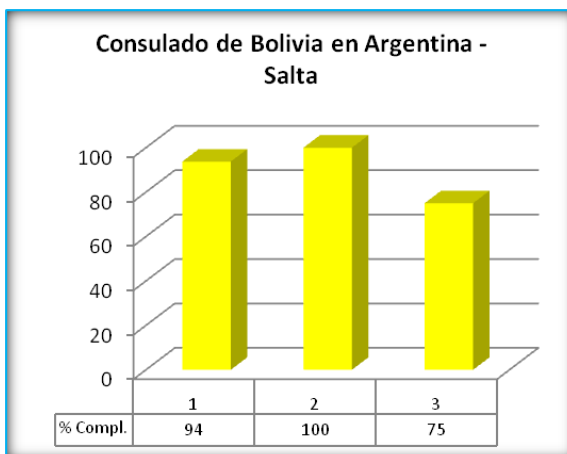
Se empezó el registro consular sólo de los ciudadanos que acuden a realizar trámites para fines migratorios, contando con una base de datos con dirección y teléfonos.

Entregamos 191 antecedentes policiales, 32 certificados de nacionalidad y 37 certificados de nacimiento, documentos migratorios para residentes bolivianos en la ciudad de Rosario y ciudades de las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos.

Estamos esperando la respuesta del Órgano Judicial de Bolivia para tener acceso a la base de datos de antecedentes penales. Este Consulado no cuenta con el trabajo del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) que otorga las licencias de conducir.

Este Consulado no cuenta con el trabajo del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).

Consulado de Bolivia en Salta



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Consulado de Bolivia en Salta es 89.6%, registrando 3 objetivos con 24 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Un asesoramiento eficiente, efectivo y transparente y con calidez al público boliviano y extranjero.

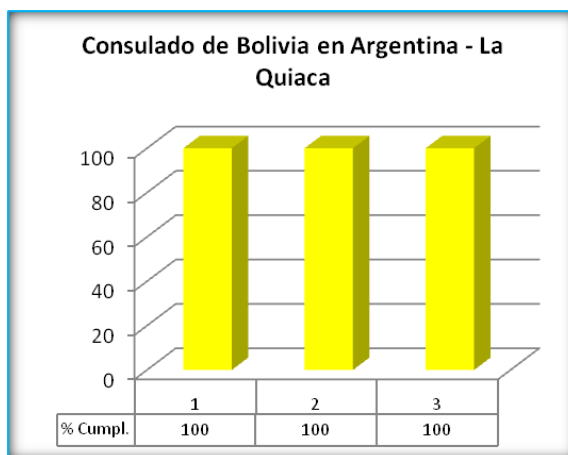
Nos falta personal para designar un funcionario que realice el registro diario de alguna actividad específica en la base de datos (registro de detenidos en el exterior)

Emisión y entrega de documentos de radicación, a la fecha se entregaron 2000 certificados de nacimiento, 998 certificados de antecedentes penales, 301 certificados de nacionalidad, 89 Salvoconductos, 90 vivencias, 25 carta poder, 10 poderes Generales, 182 visas, 6 pasaportes, 5 menajes domésticos, 175 solicitudes de correcciones de certificados de nacimiento (SERESI), 474 Legalizaciones de certificados (Valores Fiscales)

A la fecha se remitieron 10 informes de Valores Fiscales, 9 Informes de gastos de Funcionamiento, 9 Informes de Gastos D.S.0741, 1 Informe de Gestión semestral, 2 informes de avance de POA y planificación presupuesto 16 informes técnicos asuntos varios, 1 Informe

semestral Gestión consular colibrí, 6 Informes bimensuales de venta de papeletas valoradas D.S. 0741 y 1 informe de activos fijos.

Consulado de Bolivia en La Quiaca



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Consulado de Bolivia en La Quiaca es 100%, registrando 3 objetivos con 23 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

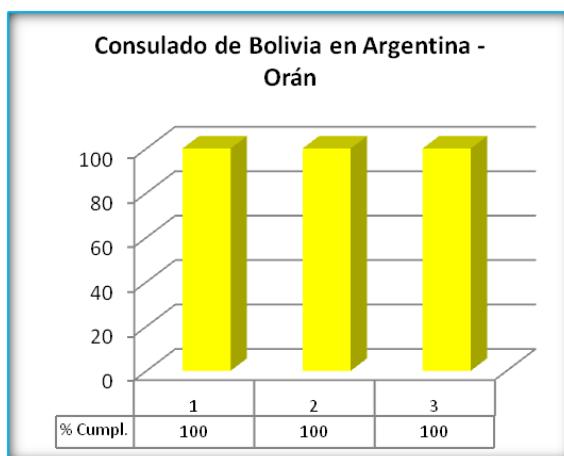
1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Eficiencia y Eficacia de todos los tramites solicitados dentro de las 24 horas, 85 Asistencias Consulares, 467 legalizaciones gratuita para regularizar sus situaciones migratorias, 12 visa expedidas, 678 Inscripciones de doble nacionalidad por padres bolivianos, 17 repatriaciones de menores, 8 fallecidos repatriados, 123 salvoconductos emitidos, 702 legalizaciones(documentos no otorgados por el cónsul), 924 duplicados de certificados de nacimientos, 678 inscripciones y 6232 ciudadanos atendidos, orientados e informados; XXV Reunión de Comité de Integración Fronteriza La Quiaca-Villazón.

Se envió informes de todas las actividades realizadas: gastos de funcionamientos, gastos del Tribunal Supremo Electoral, Rendición de Cuentas Publicas, demostrando responsabilidad por la función pública.

Consulado de Bolivia en Oran



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Consulado de Bolivia en Oran es 100%, registrando 3 objetivos con 22 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

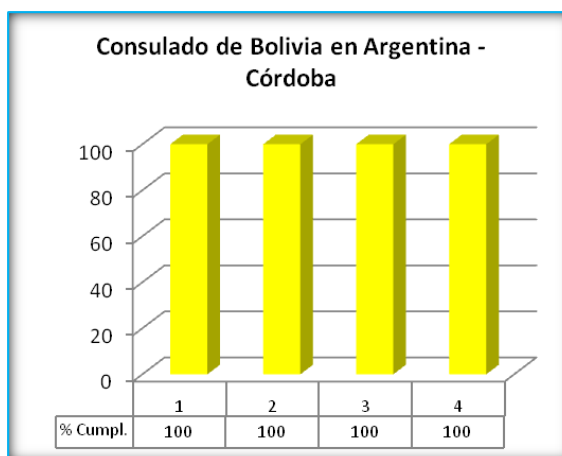
Logros Alcanzados:

La disminución de compatriotas en situación migratoria irregular se ha logrado dar una buena orientación y asesoramiento respecto a todos los trámites que deben realizar, teniendo de este modo el registro de 345 radicaciones.

No se ha generado ningún tipo de retraso ni acumulación en el despacho de los documentos presentados en el consulado, emitiendo 97 salvoconductos, 379 documentos legalizados y 187 emisiones de certificados de nacimiento.

Se enviaron 12 informes de recaudaciones consulares y 12 informes de gastos de funcionamiento, todos dentro los plazos establecidos.

Consulado de Bolivia en Córdoba



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Consulado de Bolivia en Córdoba es 100%, registrando 4 objetivos con 24 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional
4. Compra de un bien inmueble para el funcionamiento de la Misión en Córdoba - Capital.

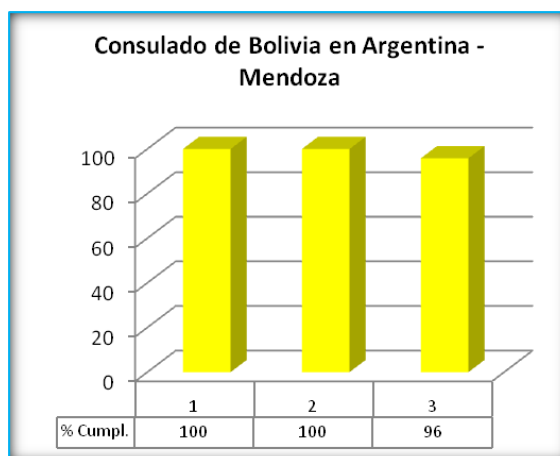
Logros Alcanzados:

Se ha logrado el cumplimiento de los objetivos planteados.

Ciudadanos satisfechos en sus requerimientos y derechos fundamentales.

Aún nada visible por la falta de erogación de recursos del Estado para este objetivo. Sin embargo logramos por el momento el cambio de instalaciones de funcionamiento del Consulado.

Consulado de Bolivia en Mendoza



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Consulado de Bolivia en Mendoza es 98.6%, registrando 3 objetivos con 23 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

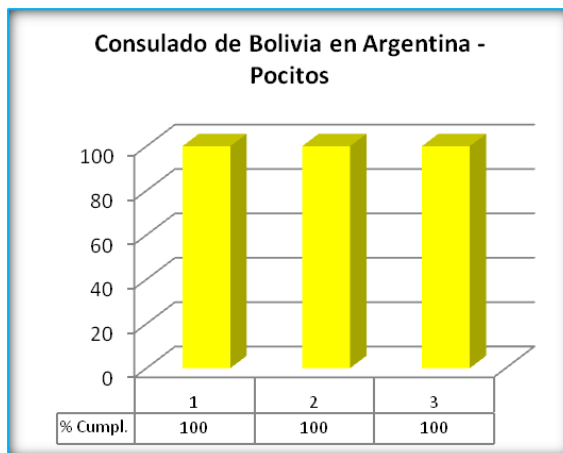
El apoyo interinstitucional entre Gobierno de la Provincia, Dirección Nacional de Migraciones, DINAf, Registro Civil, Policía Federal, INADI, RENATEA y otras, han permitido que la comunidad boliviana se inserte plenamente en las directrices emanadas dentro de las normas que constituyen regularización documentaria así mismo su participación en las actividades sociales y culturales de la Provincia ha permitido que la comunidad boliviana sea parte fundamental en la vida de esta. Así mismo estas tareas permitieron más allá de una inserción sino un rol protagónico en las actividades institucionales.

La agilidad que se ha impreso en las tareas de documentación así como de atención con todos los servicios consulares ha permitido destrabar muchas solicitudes sobre todo en el ámbito del SERECI base para resolver tema de identidad y de entrega de documentos, por lo que se ha logrado llegar a todos y todas las y los bolivianos que nunca pudieron lograr resolver su situación documentaria sobre todo nacional.

Reuniones permanentes con organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas han permitido transparentar los actos consulares, así como la participación de actores sociales dentro de los procesos de atención al ciudadano permitieron acceder a todas las formas de servicio de esta misión para compenetrar el trabajo que se realiza.

La reducción de personal ha generado sobre carga laboral ocasionando el retraso en los informes.

Consulado de Bolivia en Pocitos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2014 del Consulado de Bolivia en Pocitos es 100%, registrando 3 objetivos con 25 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

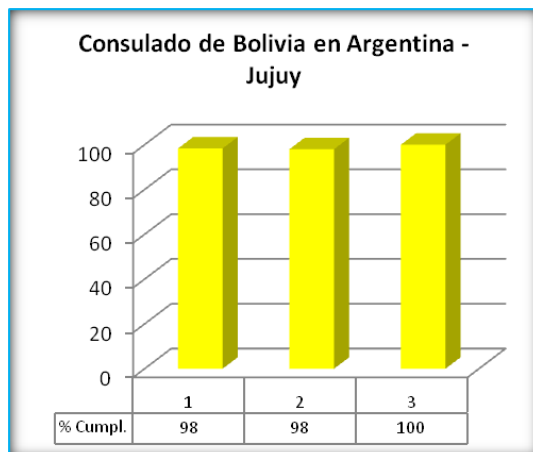
Durante la gestión podemos decir que se pudo realizar las acciones necesarias de ayuda oportuna, eficiente y transparente asesoramiento, como también pudimos ayudar a la medida de nuestras posibilidades, a los ciudadanos bolivianos, bolivianas y extranjeros, en temas de repatriación, radicatoria legal en territorio Argentino, flujo migratorio, visas de ingreso, detenidos por causa penal, temas aduaneros entre otros que fue en beneficio de cada uno de los que visitaron a esta misión Diplomática.

Por otro lado resaltar que ésta misión cumplió con lo programado para la presente gestión, desarrolló sus actividades diarias con responsabilidad, eficiencia y celeridad, cumpliendo con las instrucciones de nuestros superiores y la normativa correspondiente y como resultado la misión se encuentra sin problemas de ninguna naturaleza.

En la presente gestión se logró implementar los salvoconductos mediante el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores, como también se mejoró la otorgación del trámite de doble nacionalidad de menores nacidos en el exterior de padres bolivianos y la continuidad de dar cumplimiento a las normas establecidas para la legalización de distintos documentos extranjeros.

Durante la presente gestión se dio cumplimiento con la normativa para elaborar los informes financieros que corresponden a gastos de funcionamiento en los plazos establecidos como también se dio cumplimiento a la recaudación consular por valores del TGN y su correcta transferencia de fondos en plazos establecidos.

Consulado de Bolivia en Jujuy



El Consulado en Jujuy registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 98,8%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Ciudadanos y ciudadanas bolivianos conocen y ejercen sus derechos por la información y asesoramiento prestado por el Consulado.

En los últimos trimestres de la gestión se regularizo el registro de bolivianas y bolivianos en la base de datos.

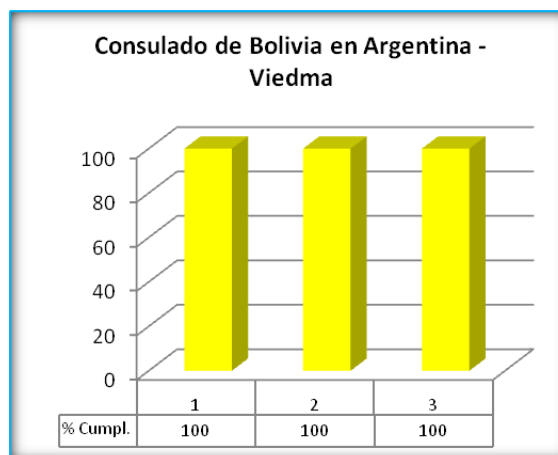
Se realizó la promoción de relaciones turísticas y culturales que nos correspondía, sin embargo, no hemos coordinado con el Jefe de Misión.

Ciudadanas y ciudadanos bolivianos que concurren a las oficinas del Consulado logran obtener oportunamente la documentación para regularizar su situación migratoria y otro tipo de trámites personales.

Cabe señalar que no emitimos permisos de viaje a menores, porque no existe demanda de este servicio, pero si legalizamos autorizaciones de viajes elaboradas por la Escribanía

Administración transparente de los recursos del Consulado, elaboración de informes de actuaciones consulares, elaboración y remisión de informes, faxes y otros.

Consulado de Bolivia en Viedma



El Consulado en Viedma registró 3 objetivos con 14 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

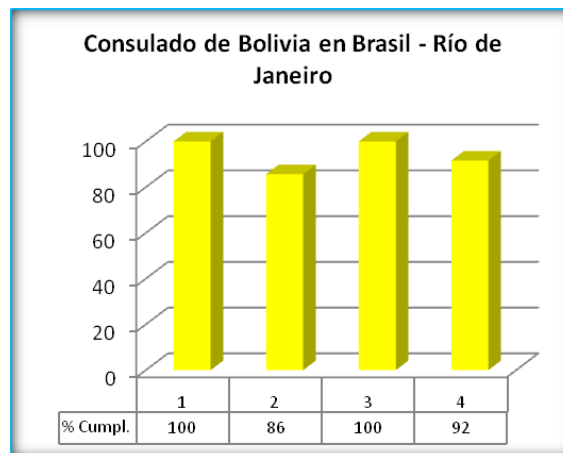
Logros Alcanzados:

Se profundizaron las acciones que permiten el conocimiento de los derechos y obligaciones de los migrantes, para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Continua y oportuna emisión y entrega de documentos requeridos por los usuarios del Consulado.

Avanzar y profundizar en la atención a todos los usuarios, remarcando la defensa de los Derechos de nuestros connacionales y aplicar las nuevas herramientas en favor de los usuarios.

Consulado de Bolivia en Río de Janeiro



El Consulado en Rio de Janeiro registró 4 objetivos con 27 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 94,3%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

4. Representar y velar los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia en la jurisdicción consular.

Logros Alcanzados:

Se logró atender las demandas de los ciudadanos bolivianos y bolivianas y extranjeros, asesorados sobre temas varios, residencia, tránsito y circulación de personas, con apoyo jurídico y/o social, situación migratoria regularizada entre otros.

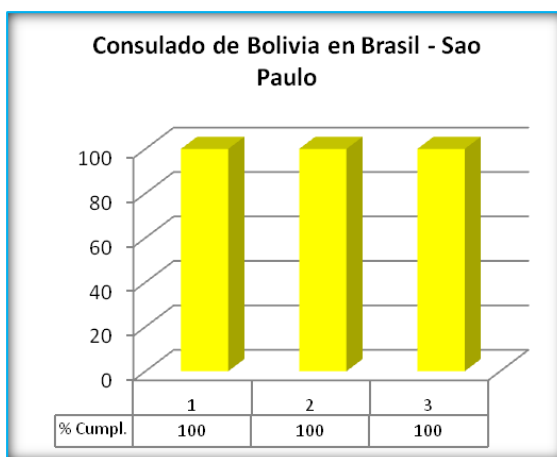
El programa de documentación al boliviano de acuerdo a planificación inicial no fue implementado debido a las acefalías de personal de la misión y termino de funciones, siendo un año muy complicado en cuanto a recursos humanos y humanamente insostenible efectuar el programa en otro Estado y paralelamente realizar todas las demás gestiones administrativas y atención de trámites consulares en la sede de misión como fue previsto inicialmente.

Con una atención eficiente se logró que bolivianas, bolivianos y extranjeros tengan su documentación que les permita realizar diversas gestiones de viajes, trámites de trabajo o civiles, y regularización migratoria, de residencia y otros tanto en territorio boliviano como en el Brasil.

En estricto cumplimiento y aplicación de las leyes y normas de administración pública, trabajo consular y labor administrativa se consiguió una gestión eficiente, transparente y con responsabilidad social.

La promoción y presencia del país, sus políticas, propuestas. La representación del Estado en diferentes espacios locales y eventos realizados, así como el intercambio de información y logro de cooperación y apoyo de las autoridades locales en nuestras actividades u objetivos. Así también velar por el patrimonio del Estado mediante gestión de mejoramiento y mantenimiento de la propiedad del Estado y sus dependencias.

Consulado de Bolivia en Sao Paulo



El Consulado en Sao Paulo registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

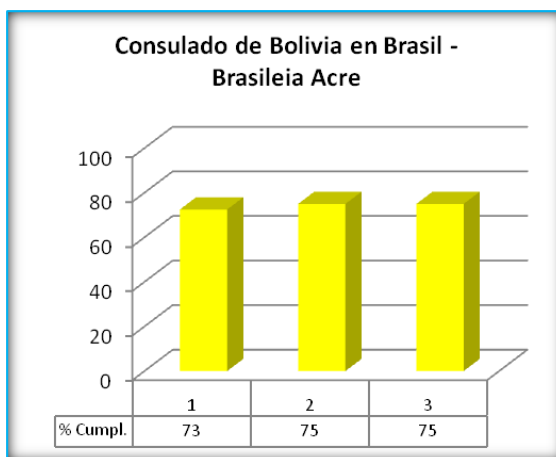
1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

En la gestión 2014 se atendieron a 80.310 personas entre ciudadanos bolivianos y extranjeros, 8.759 cédulas de identidad y 5135 certificados de antecedentes penales.

El tribunal Supremo Electoral en São Paulo realizó este año un total de 23.405 registros biométricos.

Consulado de Bolivia en Brasileia – Acre



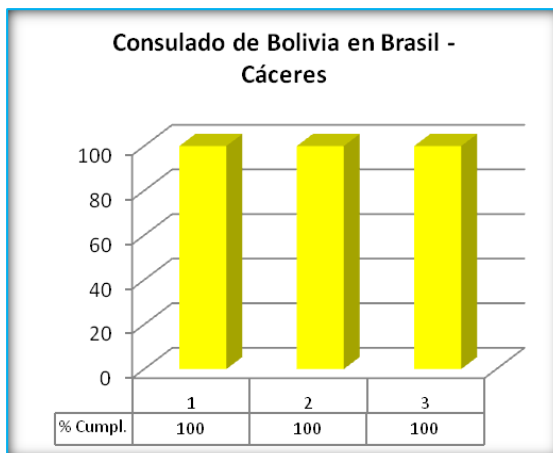
El Consulado en Brasileia Acre registró 3 objetivos con 23 actividades, El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 74,2%, debido a que no se presentó el seguimiento final al POA, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido Parcial**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Consulado de Bolivia Cáceres



El Consulado en Cáceres registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional.

Logros Alcanzados:

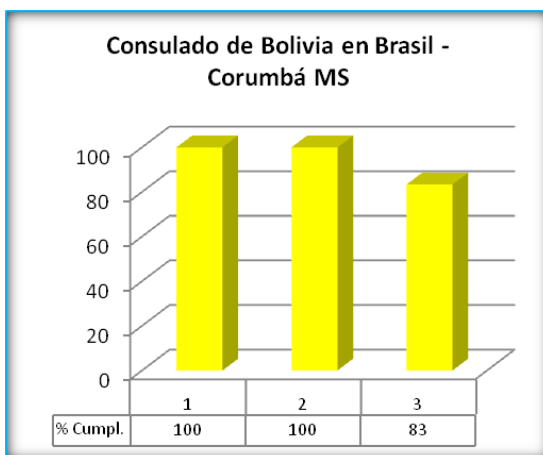
Dar asistencia eficiente y oportuna a todos y cada uno de los y las bolivianas u otros ciudadanos de diferentes nacionalidades, en lo q respecta a asesoramiento, vinculación y documentación.

Se realizaron todos los trámites solicitados de visas, pasaportes, certificados de la vida civil, inscripciones, celebraciones, legalizaciones de documentos, etc. de forma ágil y oportuna caracterizada por una correcta atención.

Tener una imagen digna y fuerte como Estado Boliviano, gracias al trabajo demostrado diariamente que beneficia a los connacionales que viven en esta región. Asimismo, se cuenta

con informes, descargos, transferencias, etc. al día, que demuestra la eficaz, transparente y responsable acción realizada cotidianamente.

Consulado de Bolivia en Corumbá – MS



El Consulado en Corumbá MS registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 94,4% el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

La satisfacción de la gente que viene a sacar documentos ya sea inscripciones de nacimiento (161) otros certificados y/o Legalizaciones 1009 y 67 visas.

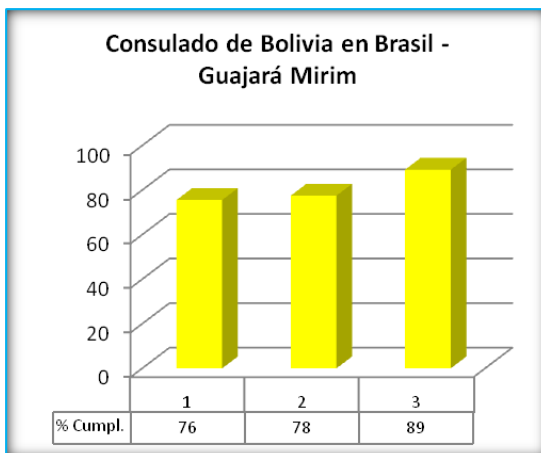
La pronta entrega de los documentos legalizados y otros trámites que en esta Gestión sumaron 1412 causa mucha satisfacción y gratitud en los estudiantes y algunas empresas que vienen por esta oficina Consular.

En este Consulado no se asignan ni emiten documentos de identidad personal como tampoco permisos de viaje para menores.

El contento y la tranquilidad de la gente que pasa por el Consulado que esta Gestión sumo 1412 trámites en general por que demostramos siempre responsabilidad y siempre tratando de hacer con celeridad todos los trabajos y con mucha honestidad y sobre con transparencia.

No se presentó la rendición consular de cuentas pública a la comunidad por falta de colaboración y tiempo porque no se cuenta con CONSUL y por las diferentes y varias actividades que últimamente se tiene.

Consulado de Bolivia en Guajara Mirim



El Consulado en Guajara Mirim registró 3 objetivos con 21 actividades las cuales están a tiempo. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 80,7%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Se realizaron legalizaciones, certificados de nacimiento gratuitos, certificados de nacionalidad para trámites de permanencia y visas; como también representaciones ante la Policía Federal, Policía Civil y la Receita Federal.

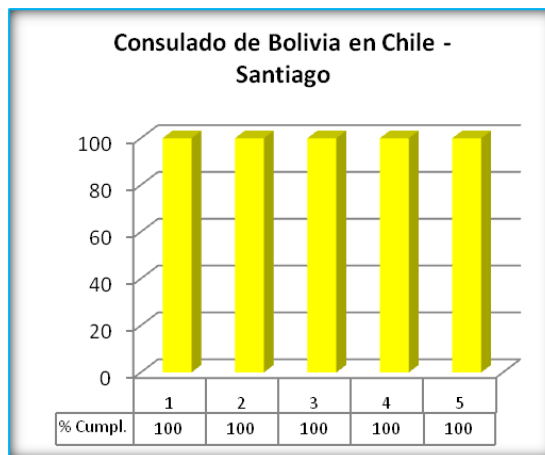
Son atendidos en su totalidad los requerimientos de trámites de legalizaciones para los connacionales bolivianos y para los familiares de los estudiantes brasileiros en Bolivia.

Por zona fronteriza, este Consulado generalmente no emite salvoconductos.

Por ser zona fronteriza, todo permiso de autorización de viaje de menores atienden los Municipios de Guajara Mirim y Guayaramirin a través de las Direcciones del menor.

Se ha trabajado con responsabilidad y transparencia con mucha vocación de servicio, buscando posicionar el consulado.

Consulado de Bolivia en Santiago



El Consulado en Santiago registró 5 objetivos con 25 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional
4. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional.
5. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en este país sede.

Logros Alcanzados:

Se prestó apoyo efectivo a ciudadanos Bolivianos y Bolivianas en todos los requerimientos en el aspecto migratorio y en lo social brindándoles asesoramiento e información general.

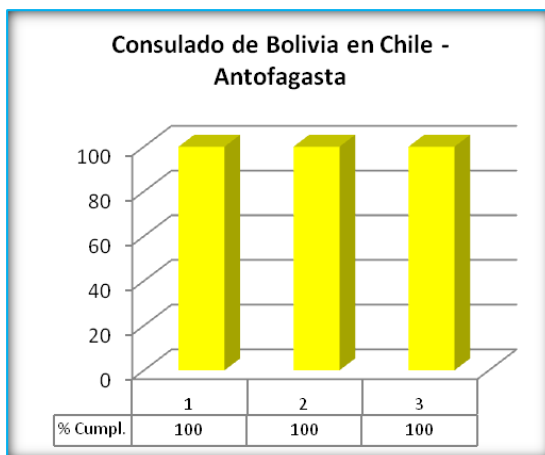
Se atendió satisfactoriamente todos los trámites solicitados, emisión de pasaportes, legalizaciones y otros trámites que se efectuaron. Se informó al órgano rector mensualmente durante la gestión 2014.

Se realizaron todos los registros en el sistema de gastos de funcionamiento y la rendición de cuentas de recaudaciones consulares.

Mediante la participación en actividades culturales, de movimientos sociales, e intelectuales se logró un paulatino incremento a la aspiración Boliviana de reivindicación marítima.

Lograr la mayor difusión de la oferta exportable de nuestro país, asimismo, atender los diferentes requerimientos de información referente al comercio exterior.

Consulado de Bolivia en Antofagasta



El Consulado en Antofagasta registró 3 objetivos con 24 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

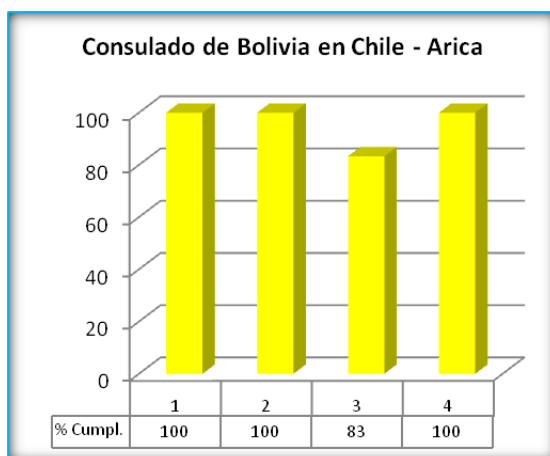
Asesoramiento a ciudadanas y ciudadanos bolivianos para su residencia en Antofagasta y otras ciudades de Chile.

Entrega de documentos, certificados de nacimiento, legalizaciones, tramites de pasaporte y otros en el día.

Rendición de cuentas valores fiscales en los plazos establecidos.

Rendición de cuentas de gastos de funcionamiento, valores fiscales y gestoría consular.

Consulado de Bolivia en Arica



El Consulado en Arica registró 4 objetivos con 27 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 95,8%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional
4. Reunir a un segmento importante de la comunidad interesada en conocer aspectos culturales relacionados al vivir bien.

Logros Alcanzados:

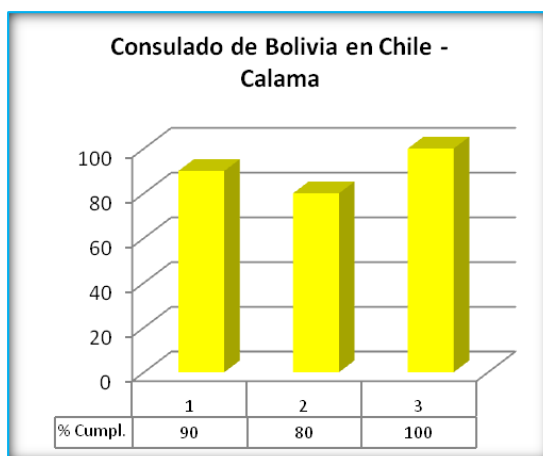
Presencia del Estado Plurinacional en la Región de Arica y Parinacota consolidado.

Emisión estable y permanente de documentos a usuarios de la Misión Consular en Arica.

Recuperación y acercamiento de los migrantes bolivianos hacia las políticas del Estado Plurinacional.

Resultados limitados ante el fuerte proceso de aculturación en la Región. Se esperarán mayores resultados a largo plazo.

Consulado de Bolivia en Calama



El Consulado en Calama registró 3 objetivos con 21 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 90,0%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Acorde al objetivo específico, se culmina el año con éxito con la entrega información a nuestros nacionales de manera personal a todos quienes asisten a nuestras oficinas, principalmente sobre trámites de solicitudes de residencia; por ello se trabaja a diario con la página web de

extranjería y migración de Chile, se imprime órdenes de pago, se entrega formulario de solicitudes de residencia temporaria y definitiva en forma gratuita.

Cuando se trata de mujeres embarazadas y menores de edad se realiza gestiones para atención en el Depto. De Extranjería y Migración, y en el Hospital Carlos Cisternas.

Por factores de tiempo no se realizó un registro regular de nuestros ciudadanos(as).

En el marco del convenio interinstitucional se ofreció apoyo permanente a funcionarios de SEGIP y del TSE para que ellos puedan cumplir con sus labores durante el tiempo de su estadía.

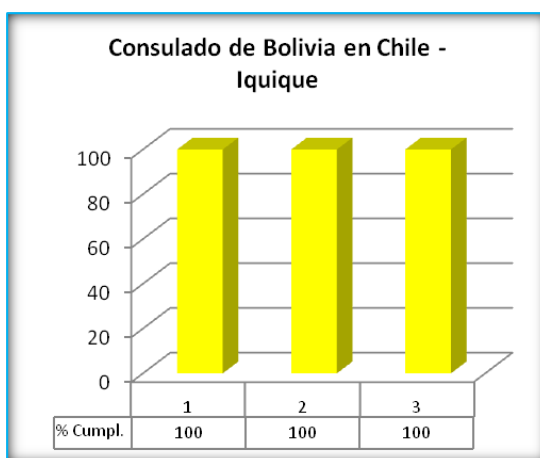
Se atendió a todas las solicitudes sobre emisión de documentos, los mismos se entregaron de forma inmediata excepto aquellas que por su naturaleza en 24 horas.

Hasta la fecha no se emite certificado de antecedentes penales por falta de asignación de número de cuenta usuario para acceder al servicio.

Acorde a los principios de manejo administrativo financiero transparente y eficaz se cumple oportunamente con el envío de informes mensuales sobre recaudaciones consulares e informes sobre rendiciones de cuentas sobre gastos de funcionamiento.

Lo anterior fue informado a la comunidad boliviana residente en esta ciudad en la "Cuenta Pública Consular", y se remitió informe a cancillería mediante FAX-172 02-10-14.

Consulado en Bolivia en Iquique



El Consulado en Iquique registró 3 objetivos con 18 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

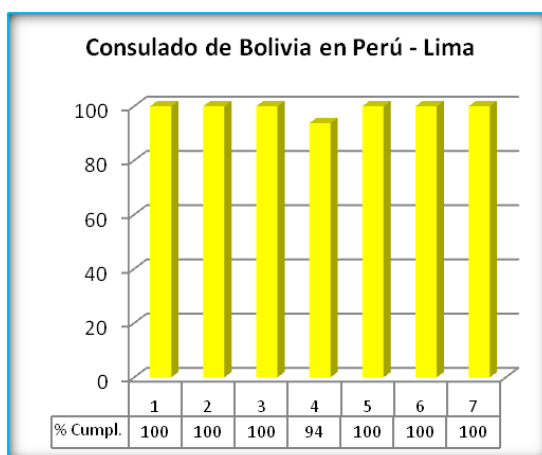
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Se realizaron 13.747 atenciones consulares aproximadamente.

Consulado de Bolivia en Lima



El Consulado en Lima registró 7 objetivos con 34 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 99,1%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

4. Implementar un modelo de gestión consular eficaz.

5. Informar y actualizar la base de datos de los compatriotas que viven en Perú de forma más precisa.

6. Desarrollar la captación de información socio demográfico básico, que actualice el conocimiento sobre el tamaño, la composición y la distribución de la población boliviana (CENSO) en la República del Perú para ejercer el voto.

7. Promocionar el destino turístico boliviano, consolidando la imagen turística como destino favorito de su público y uno de los más valorados a nivel mundial, a fin de contribuir al incremento descentralizado y sostenido de divisas.

Logros Alcanzados:

En la Gestión 2014, se han otorgado 28 Certificados de Matrimonio, 173 Certificados de nacimiento, 127 pasaportes, 260 Antecedentes Penales, 12 Menajes Domesticos, 17 Certificados de Soltería, 121 Certificados de Vivencia, 25 Poderes, 2.350 Legalizaciones, 19 Cartas Poder, 5 Inscripciones.

Se llegó a atender en general a los visitantes y también se emitió los documentos requeridos quienes han cumplido y aplicado con los requisitos como establece la norma.

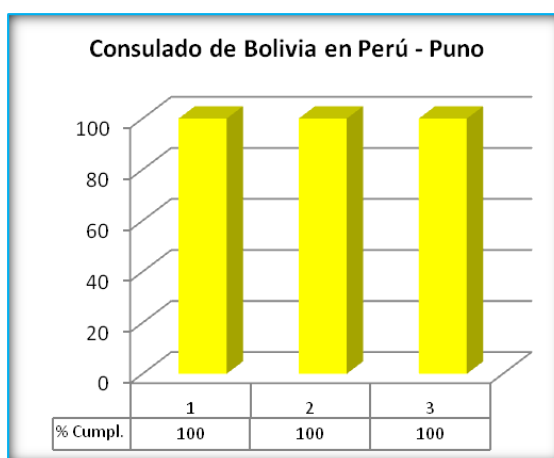
Se dio cumplimiento en el tiempo establecido los informes requeridos acorde a la norma y se está administrando de manera eficaz el presupuesto mensual asignado al Consulado, con la reasignación de las nuevas partidas presupuestarias.

Se evaluó a los funcionarios de este Consulado.

Se realizó exitosamente el proceso de carnetización, inscripción en el Registro Biométrico, sufragio en las elecciones Generales realizadas el 12 de octubre.

Se incrementó la otorgación de visas, en las diversas modalidades.

Consulado de Bolivia en Puno



El Consulado en Puno registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

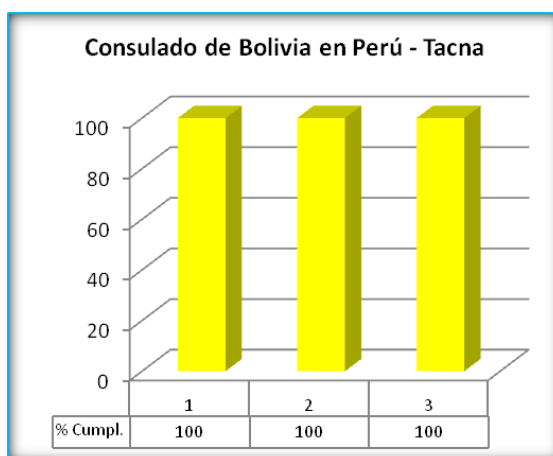
Incremento en la atención a los connacionales y extranjeros mostrando siempre una atención oportuna y satisfactoria al público en general.

Se incrementó de 5% en la atención consular, en comparación a la gestión pasada.

No se presentaron casos de solicitudes de menores de edad.

Se alcanzó en forma óptima la recaudación por concepto de legalizaciones de diferentes documentos (legalizados 1863 documentos de diferentes tipos) 857 visas de diferentes tipos con estas actuaciones, se logró alcanzar la suma de 86185,00 dólares americanos durante la gestión 2014.

Consulado de Bolivia en Tacna



El Consulado en Tacna registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

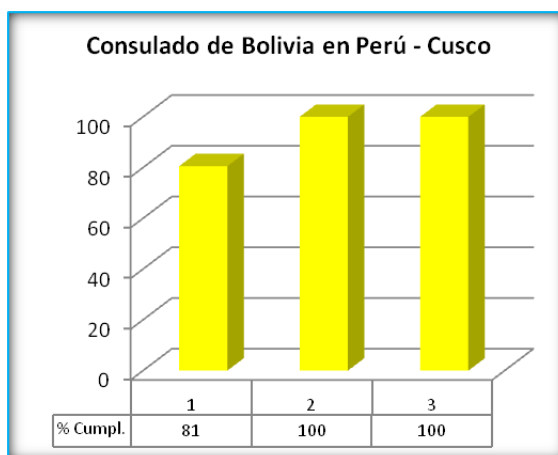
En vísperas de las elecciones generales el consulado de Bolivia en Tacna ha logrado establecer un numero de 300 bolivianos residentes los cuales han sido informados sobres sus derechos además se les está coadyuvando en la legalidad país. Durante todo el año se ha incrementado y se seguirá incrementando la base de datos de los connacionales residentes, dando como resultado la conformación de la COMUNIDAD BOLIVIANA RESIDENTE EN TACNA, misma que su directiva juramentará el día 24 de enero de 2015.

Se alcanzó inscribir a un gran porcentaje de ciudadanos bolivianos y boliviana residentes en Tacna en el Registro del Consulado para su atención y colaboración eficaz.

Asimismo se ha logrado que los ciudadanos ilegales no tengan temor de asistir al Consulado y se les pueda orientar sobre sobre sus derechos de acogerse al Convenio Mercosur por el cual muchos ya se encuentran legales en este país.

Durante todo el año se cumplió con las funciones de este Consulado dentro del tema administrativo.

Consulado de Bolivia en Cusco



El Consulado en Cusco registró 3 objetivos con 22 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 93,5%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar actividades para el apoyo de los connacionales en el inserción en territorio peruano, brindar apoyo e información acerca de las leyes peruanas, brindar un trato de calidad y emitir los documentos que requieran de manera ágil y eficiente.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

En toda la Gestión 2014 el Consulado de Bolivia en Cusco ha brindado apoyo a los compatriotas con la emisión de pasaportes e inscripción de los niños de padre o madre boliviana nacidos en Perú , así mismo ha colaborado con el OEP en el proceso de elecciones presidenciales , convocando a los connacionales para que puedan empadronarse y carnetizarse de tal modo que puedan acceder a su derecho a voto, así mismo ha realizado visitas periódicas a los compatriotas reclusos en el Penal de Reos de la ciudad del Cusco.

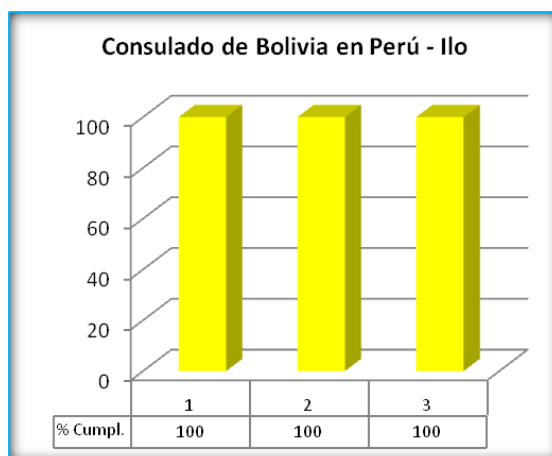
Recientemente en el último trimestre del año se recibió una denuncia de una boliviana perdida en la ciudad, para lo cual el Consulado se puso en contacto con sus familiares en Bolivia.

En lo que va del año el Consulado de Bolivia en Cusco ha legalizado 995 documentos de diferente índole, y ha otorgado 2.140 visas a turistas así mismo se realizó la emisión de visas de estudiante para peruanos interesados en seguir carreras profesionales en nuestro país.

A lo largo de la Gestión 2014 El Consulado de Bolivia en Cusco-Perú ha realizado de manera oportuna la rendición de cuentas mensuales de gastos de funcionamiento y recaudaciones, así mismo en el registro de visas, legalizaciones y pasaportes en el Sistema del Portal Consular. También ha coordinado con el TSE para el proceso del empadronamiento y registro biométrico.

Hasta el momento el Consulado no ha recibido ninguna denuncia al respecto, repatriación de menores.

Consulado de Bolivia en Ilo



El Consulado en Ilo registró 3 objetivos con 24 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Asistencia a actividades oficiales de instituciones locales y reuniones con la comunidad boliviana.

Consulados Móviles realizados a la ciudades de Ica (visita a 5 reclusos bolivianos 3 varones y 2 mujeres) y Arequipa (visita a 4 varones reclusos en la Penitenciaría).

Acto con invitados y autoridades por el día del mar 23 de marzo en playa Mar Bolivia, participaron 110 médicos bolivianos que llegaron de La Paz.

Participación por aniversario de Ilo junto a la delegación boliviana de 250 personas (comité impulsor de la carretera bioceánica Colpa-Tacna).

Ciudadanos bolivianos y extranjeros atendidos con la información requerida de manera personal, telefónica y por correo electrónico.

Se informa a la oficina central mensualmente y de manera oportuna de todos los actos administrativos generados en el Consulado.

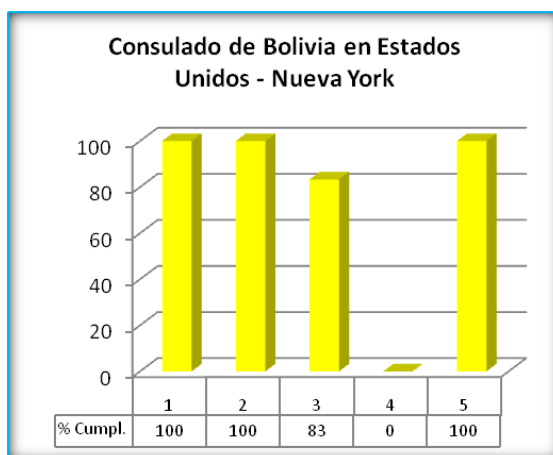
Cumplimos con las disposiciones relacionadas con el OEP-TSE; instalación del equipo biométrico, empadronamiento de ciudadanos bolivianos, elecciones presidenciales del 12 de octubre que se llevaron con normalidad.

Se realizó la rendición pública de cuentas consulares a la comunidad residente y en tránsito.

Trámites atendidos a ciudadanos bolivianos y extranjeros (91 actuaciones).

Se concluyeron las obras de remodelación del mezzanine en el edificio ex minero II propiedad del Estado Boliviano, donde posteriormente estarán ubicadas las oficinas de este Consulado de Bolivia en Ilo-Perú.

Consulado de Bolivia en Nueva York



El Consulado en Nueva York registró 5 objetivos con 27 actividades. El porcentaje de avance al 31 de Diciembre del 2014 es de 76,7%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

4. Implementar y desarrollar sistemas y procesos de capacitación, investigación y difusión generando capacidades y habilidades en relaciones internacionales y diplomacia en el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores así como en actores involucrados en la temática.

5. Desarrollar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el la Comunidad Boliviana de los Estados de Jurisdicción del Consulado General en Nueva York.

Logros Alcanzados:

Durante la gestión 2014, se ha atendido 5.057 tramites (913 pasaportes, 892 legalizaciones, 921 visas, registro para la doble nacionalidad, certificados de nacimiento y matrimonio del SERECI y algunos de defunción llegan a 991, 889 certificados de vivencias, 214 poderes, 234 cartas poder), a los ciudadanos bolivianos y extranjeros en el consulado general en nueva york; ver cuadro adjunto. Se cumplió con el objetivo de brindar un eficiente y transparente servicio consular.

En toda la gestión 2014, se ha logrado documentar con 913 pasaportes a los ciudadanos bolivianos.

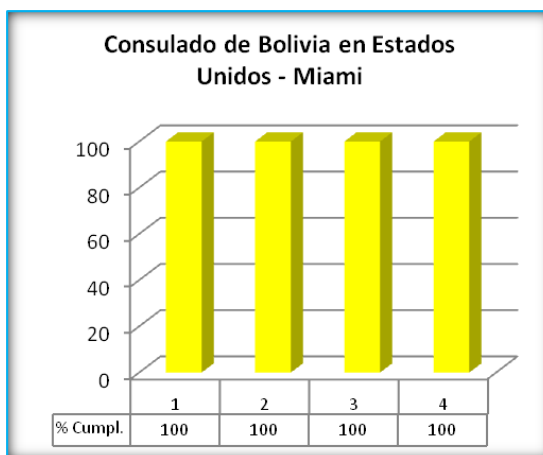
El ciudadano boliviano en el exterior está tomando conciencia que la reivindicación marítima es un derecho que todo boliviano debe tener en mente y que el enclaustramiento que vive nuestro país les afecta a ellos también aun sin vivir en nuestro país porque son "bolivianos".

Durante la gestión 2014, cancillería no ha programado ningún curso de capacitación para los funcionarios asignados al servicio exterior.

Se tenía prevista la rendición de cuentas públicas a la comunidad residente en el área de nueva york para el mes de noviembre, pero se suspendió, porque se organizó la llegada del vicepresidente el 3 de diciembre/2014.

En la gestión no tuvo observaciones de control financiero.

Consulado de Bolivia en Miami



El Consulado en Miami registró 4 objetivos con 25 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional
4. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a los/as bolivianos/as y extranjeros que son atendidos en el Consulado, para un retorno o ingreso en nuestro país.

Logros Alcanzados:

Se han realizado 12 charlas informativas, 4 en relación a estudios superiores universitarios para jóvenes migrantes, 2 para la atención de salud, 2 en relación a asuntos legales y normativos sobre migración y 3 en relación a servicios de BOA. Se han realizado presentaciones de artistas bolivianos y se ha realizado acercamiento a 7 otros Estados de nuestra jurisdicción.

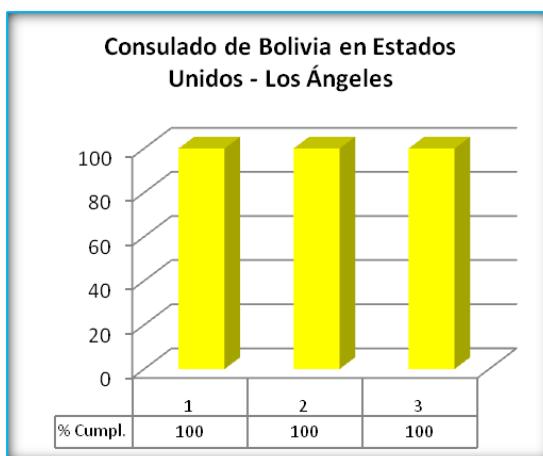
Se han realizado una significativa cantidad de trámites para bolivianos y extranjeros, en nuestras oficinas y en los 17 Consulados Móviles realizados: Houston–Texas (2), Naples (3), West Palm Beach (2), Coral Way, Orlando, Jacksonville, Margate-florida, New Orleans-Luisiana, Louisville–Kentucky y Nashville-Tennessee, Charleston–South carolina, Montgomery-Alabama, Jackson–Mississippi y Atlanta–Georgia.

Se han realizado trámites de manera ágil a todos los solicitantes, cumpliendo con los requisitos y procedimientos establecidos. Se han sobrepasado la cantidad de actuaciones realizadas el 2013. Pese a haber dejado de atender, desde fines de mayo a Texas.

Se ha informado, asesorado y apoyado a todos los bolivianos que requieran conocimiento y trámites en torno al decreto RETORNA AL PAIS CON DIGNIDAD.

Como actividad central se organizó y llevó a cabo la Charla del Ministro de Economía, que permitió a muchos compatriotas residentes en Miami, vislumbrar las buenas condiciones para volver al país

Consulado de Bolivia en Los Ángeles



El Consulado en Los Ángeles registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 30 de septiembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Se facilitó apoyo logístico, humano, canales de comunicación entre el personal del TSE con los principales representantes de la comunidad boliviana para la difusión sobre el proceso de votación para las elecciones presidenciales que se realizaron el 12 de octubre de 2014. Asimismo se facilitaron ambientes en el Consulado General para el registro biométrico de los connacionales y el trabajo del Representante - notario del TSE.

Se atendieron todas las solicitudes de los connacionales bolivianos en cuanto a asesoramiento legal, además se realiza constante seguimiento al tema de la reforma migratoria. Se está documentando a la gente para facilitar el proceso de cambio de estatus migratorio.

Compatriotas cuentan el servicio de emisión de pasaportes en menos de 2 semanas, cuentan con el servicio de legalizaciones, emisión de permisos de viajes para menores, certificados de antecedentes penales, certificados de registro civil, elaboración de poderes, salvoconductos en casos de urgencia.

Se realizaron consulados móviles que ayudaron a los ciudadanos bolivianos a tramitar sus documentos.

Manejo adecuado eficiente y eficaz de los recursos asignados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, los valores asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas públicas, recursos asignados por el Órgano Electoral para el periodo de empadronamiento electoral y pre electoral.

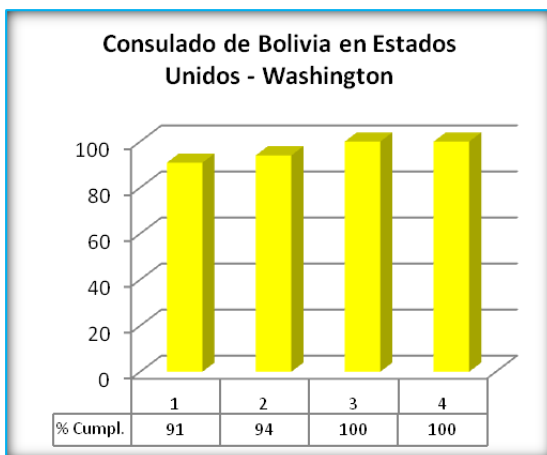
Facilitación de la Contratación del Representante-Notario del TSE.

Rendición de cuentas al día y manejo transparente de los recursos.

Se realizó la rendición pública de cuentas en el mes de octubre de 2014 con la presencia del Encargado de Negocios de Bolivia en EEUU. Gral. Bersatti.

Este Consulado General, al igual que otras representaciones de Bolivia en el exterior no emite cédulas de identidad, siendo únicamente el SEGIP la institución encargada de la emisión de estos documentos.

Consulado de Bolivia en Washington



El Consulado en Washington registró 4 objetivos con 26 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 96,2%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

4. Coadyuvar al Ministerio de Relaciones Exteriores en la ampliación de los servicios consulares, ampliación de las oficinas consulares, y mecanismos de difusión y acercamiento a la Comunidad Boliviana.

Logros Alcanzados:

Se realizaron 62 brigadas móviles, 8 consulados móviles en Virginia y Maryland, 14 Consulados Móviles al interior de EE.UU., 8 atenciones extraordinarias de noches y sábados, 7 reuniones con altas autoridades de Bolivia.

Recién en Diciembre de 2014 se emitió la resolución Ministerial de Registro consular

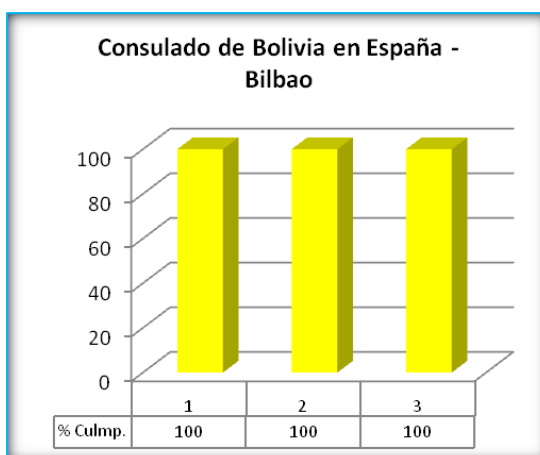
Se emitieron 10.068 pasaportes, 150 salvoconductos, 26 antecedentes penales, 48 asignaciones de cedula de identidad y 1080 Legalizaciones.

No se cuenta con sistema para emitir licencias de conducir.

Se registró el 100% de las actividades del consulado en el portal consular, envíos mensuales de reportes y registro actualizado de activos remitido en Junio 2014.

Se realizaron visitas periódicas a Chicago para explorar la apertura de un consulado rentado, colaboración en la apertura del consulado rentado en Houston -Texas,

Consulado de Bolivia en Bilbao



El Consulado en Bilbao registró 3 objetivos con 18 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 100% el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

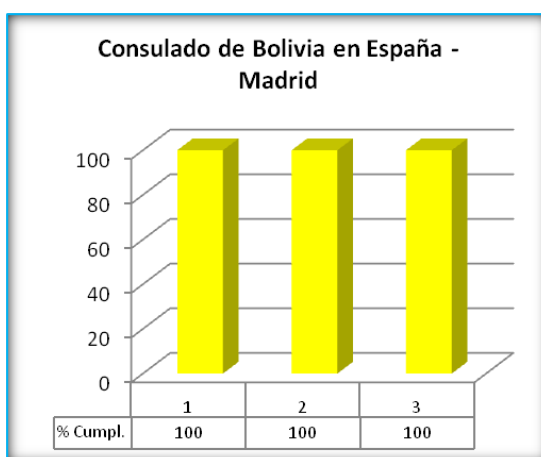
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

En el archivo documental constan 9.894 legajos de tramitaciones de ciudadanos bolivianos. No hay reclamaciones

Se efectuaron las votaciones presidenciales 2014 con la participación de 4.724 electores. Se realizó el cierre de gestión operativo y administrativo del Consulado.

Consulado de Bolivia en Madrid



El Consulado en Madrid registró 3 objetivos con 27 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

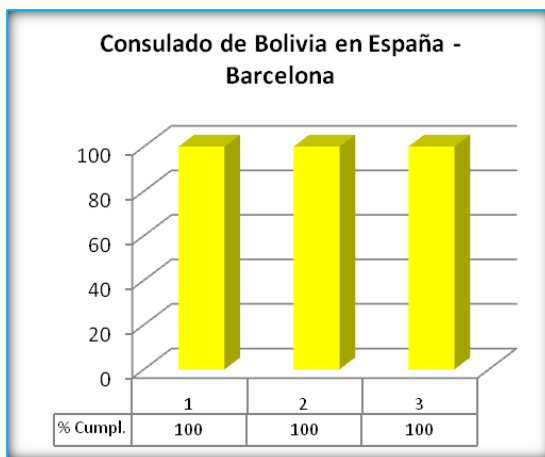
La atención en casos de Orientación y Asesoría Jurídica en toda la gestión 2014 aproximadamente es de 3600 casos, que contempla casos sobre extranjería, legislación boliviana, seguimiento a casos de vulnerabilidad como ser casos de repatriación de menores, repatriación de cuerpos, asistencia a ciudadanos en Centros Penitenciarios. También se realizan visitas hospitales de persona en casos de vulnerabilidad.

Actualmente esta Oficina Consular tiene como prioridad la emisión de documentos consulares debidamente legalizados por el país receptor para la obtención de la nacionalidad española, los trámites realizados en la gestión 2014 son 39.774, así mismo se realizaron viajes itinerantes periódicos a las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Vigo, Ciudad Real, Salamanca y Logroño habiéndose realizado aproximadamente 6 viajes por ciudad.

El manejo del Portal Colibrí realizando a diario en registro de trámites consulares, para la emisión de informes por recaudaciones mensuales.

Manejo del Sistema de Control Financiero SICOFin registro de las transacciones por concepto de gastos e ingresos que corresponde a Gastos de Funcionamiento y Programa de Apoyo al Ciudadano Boliviano, emisión de reportes financieros a objeto de la presentación de Informes Financieros Mensuales. Mensualmente se realiza el cierre del Sistema.

Consulado de Bolivia en Barcelona



El Consulado en Barcelona registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

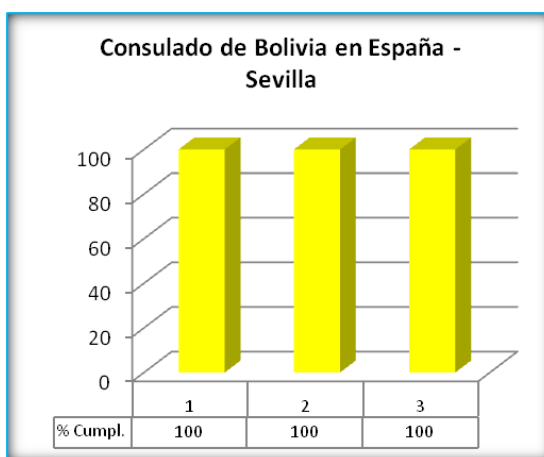
El 100% de los ciudadanos y ciudadanas que han acudido al consulado recibieron una oportuna y eficiente atención.

El 100% de las asignaciones de números de identidad fueron realizadas en el día.

La entrega de todos los documentos solicitados por los ciudadanos y las ciudadanas, fueron en los plazos previstos y brindando una atención de calidad.

Brindar un servicio público transparente, eficaz y responsable en el 100% de los casos y asuntos consulares atendidos en la gestión 2014.

Consulado de Bolivia en Sevilla



El Consulado en Sevilla registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre de 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

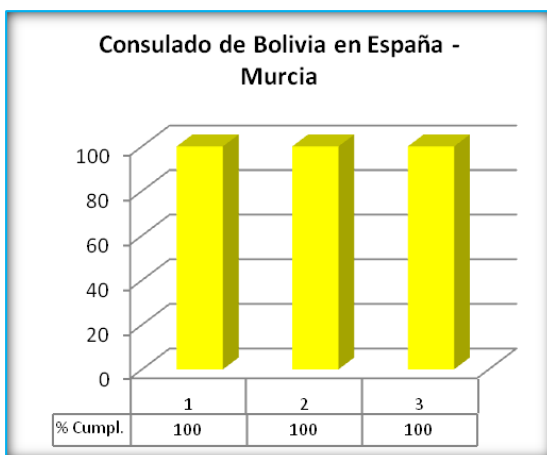
El trabajo en nuestra oficina consular, ha sido y es la de satisfacer de la mejor forma y de la manera más rápida las diferentes necesidades de nuestros compatriotas que acuden diariamente a este Consulado con servicios de calidad y calidez, de brindar atención a aquellos connacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad y la de promocionar nuestra cultura, de crear una red social comunitaria para de fortalecer los lazos de identidad y de diálogo intercultural.

Gestión de trámites rápidos, eficientes y con trato digno a los ciudadanos, en el marco de las disposiciones legales vigentes. Elaboración y procedimientos correctos en plazo en certificaciones y documentos de viaje, así como la entrega oportuna de documentos. Atención prioritaria a niños y ciudadanos en situación de vulnerabilidad.

Se informa periódicamente a la Dirección de Asuntos consulares.

Se promueve una atención transparente, eficaz, precautelando la buena gestión y los intereses del Estado. Se orienta y asesora en temas jurídicos varios y de extranjería en la oficina consular como en los consulados móviles efectuados.

Consulado de Bolivia en Murcia



El Consulado en Murcia registró 3 objetivos con 21 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

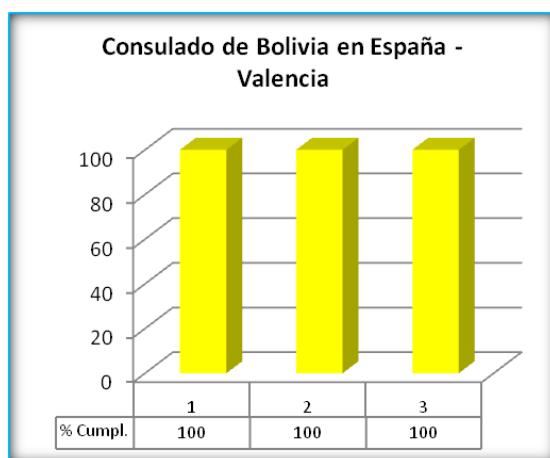
- Establecer la presencia institucional del Consulado en los centros penitenciarios, centro de extranjeros, hospitales y otros, mediante visitas a nuestros connacionales y reuniones interinstitucionales.

- Reuniones informativas y de socialización con el colectivo y/o asociaciones de bolivianos en localidades alejadas de la oficina consular, sobre temas consulares, deportivos, socioculturales, cívicos, educativos, y otros.

Se registraron portal consular 11.526 trámites atendidos, continuando con el servicio de atención consular transparente, eficiente, digna y de calidad.

Optimizar la respuesta administrativa del consulado, fortaleciendo la imagen institucional del Estado hacia la comunidad.

Consulado de Bolivia en Valencia



El Consulado en Valencia registró 3 objetivos con 25 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

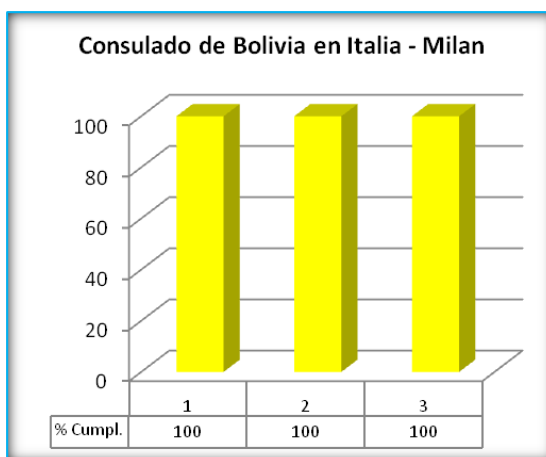
Logros Alcanzados:

La dignificación del boliviano ha sido atendida en su totalidad tomando en cuenta los principios del buen trato y a efectividad en los trámites realizados así como la atención brindada en protección y asistencia consular que se realizó en la gestión, de la misma manera los ambientes y el nuevo inmobiliario demostró un cambio notable de contacto con la colectividad.

Todas las solicitudes de los diferentes trámites han sido cumplidas a cabalidad de acuerdo al índice poblacional que es eminentemente migrante interno por el ámbito laboral, por lo que se ha logrado cumplir con la solicitud de la colectividad.

De acuerdo a control financiero la estricta hermenéutica que se emplea para el control de los recursos del estado mensualmente se ha coordinado en Cancillería para el envío correspondiente de los informes que demuestren el bueno uso de los recursos en concordancia con la normativa legal y vigente.

Consulado de Bolivia en Milán



El Consulado en Milán registró 3 objetivos con 23 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Se continuó en el Marco del Programa de Apoyo al Ciudadano Boliviano con las visitas de asistencia social a centros penitenciarios, hospitales, de las ciudades de Milán, Torino, Génova, Bérgamo y ciudades pertenecientes a la Lombardía Italiana. Asimismo se dio asistencia social con la entrega de víveres a personas en estado de vulnerabilidad.

Se realizó y se dio cumplimiento a la agenda de viajes itinerantes, además de las ciudades de Torino y Génova se incluyeron otras ciudades como: Bolzano, Trento, Pavía, Bolonia y Lodi. Asimismo se dio continuidad a la atención jurídica y social.

Durante la gestión 2014 se emitió y atendieron todas las actuaciones consulares de forma oportuna y eficiente, como ser pasaporte, poderes, traducciones, legalizaciones y otras certificaciones en el día.

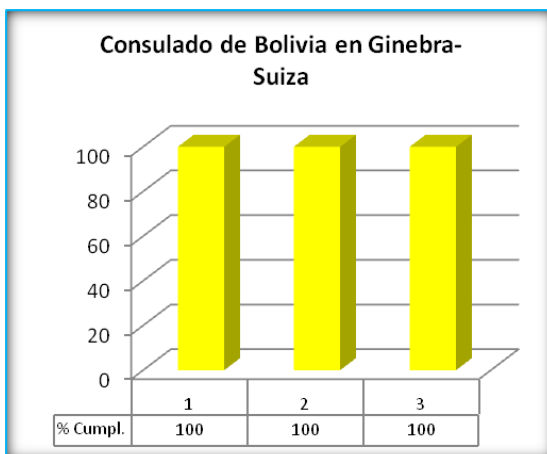
En la gestión 2014 se coadyuvo de manera prioritaria la legalización y traducción de documentos de orden público y privado.

Asimismo, se viene documentando a un número importante de residentes connacionales en la Lombardía italiana.

Al ser una oficina de reciente creación, el personal reforzó sus esfuerzos trabajando en días feriados y fines de semana sin horarios de salida, no solo en la atención de trámites consulares sino en el relacionamiento y el asentamiento con instituciones del país receptor y la comunidad boliviana.

Se maneja de manera Transparente y Austera los recursos económicos (Gastos de Funcionamiento, Programa de Apoyo al Ciudadano y Tribunal Supremo Electoral) entregando informes y descargos en los plazos establecidos, como se podrá observar en el sistema de control financiero SICOF

Consulado de Bolivia en Ginebra



El Consulado en Ginebra registró 3 objetivos con 21 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional

Logros Alcanzados:

Se han desarrollado actividades con las organizaciones: día 6 de agosto 189 aniversario, se participó de 3 grandes eventos, tanto en ginebra como Zurich: se inició la labor de orientación y acompañamiento social a los bolivianos, contratando al efecto a una profesional con conocimientos en temática migratoria y otros en Suiza; se realizaron eventos como conversatorio sobre migración y exilio; visitas a centros penitenciarios.

Se devolvieron los certificados de nacionalidad siendo que en suiza dicho documento no es requerido por nuestros compatriotas; se cuenta con una base de datos respecto a todo y cada uno de aquellos que requirieron trámite consular.

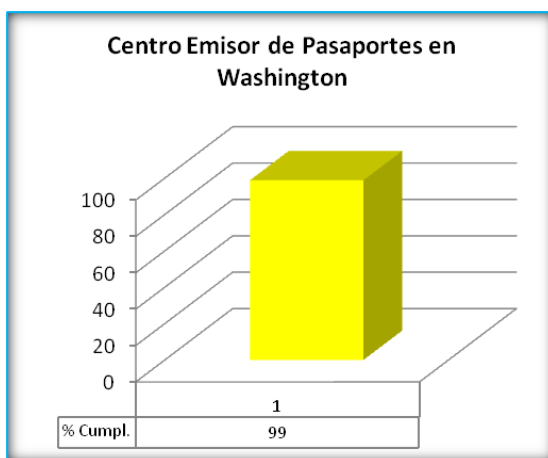
Cumplir cabalmente lo programado en cuanto a la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos en el día.

Se alcanzó a desarrollar el trabajo de forma transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social, precautelando la gestión, personal y recursos del consulado

4.2.3.1. Centros Emisores

Los Centros Emisores, registraron el seguimiento de 2 objetivos específicos a ser cumplidos con 10 actividades. El promedio de avance de ejecución es del 94,2%, el cual es considerado como **Cumplido**.

Centro Emisor de Pasaportes de EE.UU. – Washington



El Centro Emisor de Documento de EE.UU. – Washington con 1 objetivo y 5 actividades. El Porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 99,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

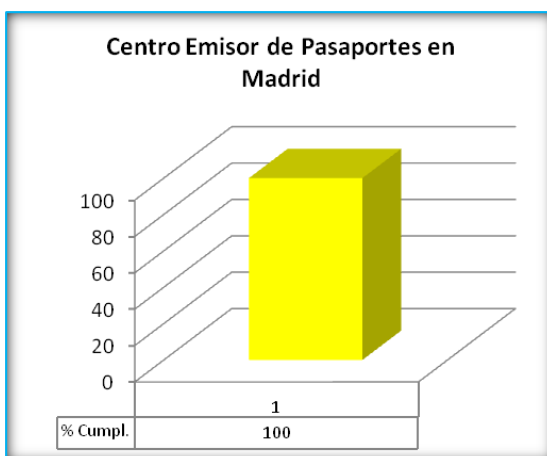
Objetivo Planteado:

1. Optimizar la impresión y envío en tiempos razonables de las libretas de pasaportes de lectura mecánica a todas las misiones, consulados y secciones consulares del estado plurinacional de Bolivia que corresponden al centro emisor de pasaportes en Washington DC.

Logros Alcanzados:

A lo largo de la gestión 2014 se han realizado diferentes actividades con el objetivo de facilitar la emisión de pasaportes para nuestros ciudadanos, redoblando esfuerzos inclusive en fin de semanas en época pre electoral y electoral, proveyendo a los ciudadanos del documento inclusive en un par de horas. A pesar de contar con algunos retrasos, sobre todo debido a la provisión de libretas en blanco se ha cubierto las necesidades de los ciudadanos, según portal colibrí consular con una cantidad de 12.600 solicitadas enviadas a las respectivas misiones.

Centro Emisor de Pasaportes de España – Madrid



El Centro Emisor de Madrid-España registró 1 objetivo con 5 actividades. El porcentaje de avance al 31 de diciembre del 2014 es de 100%, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Objetivo Planteado:

1. Contribuir, con la documentación del ciudadano boliviano; en la emisión de pasaportes de lectura mecánica y envío a todas las Misiones y Secciones Consulares de Bolivia en Europa, en los plazos cortos.

Logros Alcanzados:

Al 31 de diciembre de 2014 se emitieron un total de 20.051 pasaportes para los consulados y/o secciones consulares de Bolivia en Europa.

4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MRE

ANEXO III

REPORTE FÍSICO

Y

FINANCIERO POA 2014

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

EVALUACIÓN FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SERVICIO CENTRAL

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			EJECUCIÓN FÍSICA	EVALUACIÓN FÍSICA
				CUMPLIDO	CUMP.PARC.	NO CUMPLIDO		
1	Gabinete del Señor Ministro	2	5	5	0	0	100,0%	Cumplido
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	20	19	1	0	98,8%	Cumplido
3	Cumbre del Grupo de Países en vías de Desarrollo y China (G-77 + China)	1	1	1	0	0	100,0%	Cumplido
4	Coordinación Logística del G77 + China	1	1	1	0	0	100,0%	Cumplido
5	Dirección General de Asuntos Jurídicos	5	35	35	0	0	100,0%	Cumplido
6	Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	2	5	4	0	1	90,0%	Cumplido
7	Dirección General de Planificación	2	11	11	0	0	98,6%	Cumplido
8	Unidad de Auditoria Interna	1	4	4	0	0	97,5%	Cumplido
9	Unidad de Comunicación Social	1	7	5	1	1	82,1%	Cumplido
10	Unidad de Transparencia	1	4	4	0	0	100,0%	Cumplido
TOTAL GABINETE DEL MINISTRO		17	93	89	2	2	96,7%	Cumplido

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			EJECUCIÓN FÍSICA	EVALUACIÓN FÍSICA
				CUMPLIDO	CUMP.PARC.	NO CUMPLIDO		
1	Despacho VRE	1	9	9	0	0	98,9%	Cumplido
2	Desarrollo sobre Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización - D.S. 2172	1	1	1	0	0	100,0%	Cumplido
3	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	23	23	0	0	100,0%	Cumplido
4	Dirección General de Relaciones Bilaterales	4	8	7	1	0	95,0%	Cumplido
5	Dirección General de Relaciones Multilaterales	5	16	14	2	0	93,7%	Cumplido
6	Encuentro Internacional – El Rol del Movimiento Sindical Frente al Imperialismo y en Defensa de los Pueblos del Mundo	1	2	2	0	0	100,0%	Cumplido
7	Volver a Nosotros para Encontrar Nuestro Camino	1	1	1	0	0	100,0%	Cumplido
8	Dirección General de Limites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	4	34	32	1	1	96,7%	Cumplido
TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		20	94	89	4	1	98,0%	Cumplido

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			EJECUCIÓN FÍSICA	EVALUACIÓN FÍSICA
				CUMPLIDO	CUMP.PARC.	NO CUMPLIDO		
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	4	4	0	0	100,0%	Cumplido
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	3	28	28	0	0	100,0%	Cumplido
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	5	30	28	2	0	98,7%	Cumplido
4	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	6	6	0	0	100,0%	Cumplido
TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		10	68	66	2	0	99,7%	Cumplido

AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			EJECUCIÓN FÍSICA	EVALUACIÓN FÍSICA
				CUMPLIDO	CUMP.PARC.	NO CUMPLIDO		
1	Coordinación Gabinete VGIC	4	16	16	0	0	100,0%	Cumplido
2	Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos	2	9	9	0	0	99,2%	Cumplido
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	5	16	12	1	3	85,3%	Cumplido
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	8	8	0	0	100,0%	Cumplido
5	Dirección General de Asuntos Consulares	5	25	20	4	1	90,0%	Cumplido
6	Gestoría Consular Ley 3108	1	4	4	0	0	97,5%	Cumplido
7	Dirección Departamental Cochabamba	3	10	10	0	0	100,0%	Cumplido
8	Dirección Departamental Santa Cruz	2	6	6	0	0	100,0%	Cumplido
TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		24	94	85	5	4	96,5%	Cumplido
TOTAL SERVICIO CENTRAL		71	349	329	13	7	97,7%	Cumplido

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
EVALUACIÓN FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
SERVICIO EXTERIOR

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			EJECUCIÓN FÍSICA	EVALUACIÓN FÍSICA
				CUMPLIDO	CUMP.PARC.	NO CUMPLIDO		
1	República Argentina	5	20	20	0	0	100,0%	Cumplido
2	República Federal de Brasil	6	26	26	0	0	100,0%	Cumplido
3	República de Colombia	5	19	18	1	0	87,1%	Cumplido
4	República del Ecuador	5	16	16	0	0	93,1%	Cumplido
5	República del Perú	5	7	7	0	0	100,0%	Cumplido
6	República del Paraguay	5	9	9	0	0	100,0%	Cumplido
7	República Oriental del Uruguay	6	17	17	0	0	100,0%	Cumplido
8	República Bolivariana de Venezuela	5	19	18	0	1	95,6%	Cumplido
9	República de Costa Rica	5	10	10	0	0	99,0%	Cumplido
10	República de Cuba	7	23	23	0	0	97,5%	Cumplido
11	República de Panamá	5	13	10	2	1	85,7%	Cumplido
12	Estados Unidos de América	6	32	32	0	0	100,0%	Cumplido
13	Dominio de Canadá	5	15	14	1	0	96,5%	Cumplido
14	Estados Unidos Mexicanos	6	25	24	1	0	99,0%	Cumplido
15	República Federal de Alemania	5	5	5	0	0	100,0%	Cumplido
16	República de Austria	5	22	22	0	0	100,0%	Cumplido
17	Reino de Bélgica	5	10	10	0	0	100,0%	Cumplido
18	Reino de Dinamarca	5	12	12	0	0	99,3%	Cumplido
19	Reino de España	6	32	32	0	0	99,6%	Cumplido
20	República Francesa	5	22	22	0	0	100,0%	Cumplido
21	Reino Unido de Gran Bretaña	5	13	13	0	0	100,0%	Cumplido
22	República Italiana	5	18	17	1	0	97,8%	Cumplido
23	Reino de los Países Bajos	5	11	11	0	0	99,0%	Cumplido
24	Reino de Suecia	5	14	13	1	0	98,3%	Cumplido
25	Estado Vaticano	5	5	0	2	3	25,0%	No Cumplido
26	Estado de Japón	5	6	6	0	0	100,0%	Cumplido
27	Federación Rusa	5	15	13	1	1	84,0%	Cumplido
28	República Popular China	9	27	26	1	0	96,7%	Cumplido
29	República de la India	6	17	0	15	2	65,3%	Cumplido Parcial
30	República Islámica de Irán	5	9	9	0	0	96,0%	Cumplido
31	República de Corea del Sur	5	6	6	0	0	96,0%	Cumplido
32	República Árabe de Egipto	5	17	8	8	1	75,4%	Cumplido Parcial
TOTAL EMBAJADAS		172	512	469	34	9	93,3%	Cumplido

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			EJECUCIÓN FÍSICA	EVALUACIÓN FÍSICA
				CUMPLIDO	CUMP.PARC.	NO CUMPLIDO		
1	Argentina - Buenos Aires	4	23	22	1	0	99,0%	Cumplido
2	Argentina - Rosario	3	23	17	1	5	90,8%	Cumplido
3	Argentina - Salta	3	24	21	2	1	89,6%	Cumplido
4	Argentina - La Quiaca	3	23	20	0	3	100,0%	Cumplido
5	Argentina - Orán	3	22	22	0	0	100,0%	Cumplido
6	Argentina - Córdoba	4	24	24	0	0	100,0%	Cumplido
7	Argentina - Mendoza	3	23	23	0	0	98,6%	Cumplido
8	Argentina - Pocitos	3	25	25	0	0	100,0%	Cumplido
9	Argentina - Jujuy	3	23	23	0	0	98,8%	Cumplido
10	Argentina - Viedma	3	14	14	0	0	100,0%	Cumplido
11	Brasil - Río de Janeiro	4	27	23	1	3	94,3%	Cumplido
12	Brasil - Sao Paulo	3	23	23	0	0	100,0%	Cumplido
13	Brasil - Brasileia-Acre	3	23	0	19	4	74,2%	Cumplido Parcial
14	Brasil - Guajara Mirim	3	21	9	10	2	80,7%	Cumplido
15	Brasil - Corumbá-MS	3	23	20	0	3	94,4%	Cumplido
16	Brasil - Cáceres	3	23	23	0	0	100,0%	Cumplido
17	Chile - Santiago	5	25	25	0	0	100,0%	Cumplido
18	Chile - Antofagasta	3	24	24	0	0	100,0%	Cumplido
19	Chile - Arica	4	27	25	0	2	95,8%	Cumplido
20	Chile - Calama	3	21	18	1	2	90,0%	Cumplido
21	Chile - Iquique	3	18	18	0	0	100,0%	Cumplido
22	Perú - Lima	7	32	31	1	0	99,1%	Cumplido
23	Perú - Puno	3	23	22	0	1	100,0%	Cumplido
24	Perú - Tacna	3	23	23	0	0	100,0%	Cumplido
25	Perú - Cusco	3	22	16	0	6	93,5%	Cumplido
26	Perú - Ilo	3	24	24	0	0	100,0%	Cumplido
27	EE.UU. - Nueva York	5	27	24	0	3	76,7%	Cumplido
28	EE.UU. - Miami	4	25	25	0	0	100,0%	Cumplido
29	EE.UU. - Los Ángeles	3	23	23	0	0	100,0%	Cumplido
30	EE.UU. - Washington	4	26	23	2	1	96,2%	Cumplido
31	España - Madrid	3	27	27	0	0	100,0%	Cumplido
32	España - Barcelona	3	23	23	0	0	100,0%	Cumplido
33	España - Sevilla	3	23	23	0	0	100,0%	Cumplido
34	España - Murcia	3	21	21	0	0	100,0%	Cumplido
35	España - Valencia	3	25	25	0	0	100,0%	Cumplido
36	España - Bilbao	3	18	18	0	0	100,0%	Cumplido
37	Italia - Milan	3	23	23	0	0	100,0%	Cumplido
38	Suiza - Ginebra	3	21	20	0	1	100,0%	Cumplido

39	Centro Emisor de Documentos - Madrid	1	5	5	0	0	100,0%	Cumplido
40	Centro Emisor de Pasaportes - Washington	1	5	5	0	0	98,8%	Cumplido
TOTAL CONSULADOS		130	895	820	38	37	96,8%	Cumplido

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			EJECUCIÓN FÍSICA	EVALUACIÓN FÍSICA
				CUMPLIDO	CUMP.PARC.	NO CUMPLIDO		
1	Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	5	21	0	16	5	96,1%	Cumplido
2	Representación Permanente Ante las Naciones Unidas (ONU)	5	9	8	0	1	94,0%	Cumplido
3	Delegación de Bolivia Ante la UNESCO	4	6	6	0	0	100,0%	Cumplido
4	Mision Ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza	1	11	9	2	0	86,5%	Cumplido
TOTAL REPRESENTACIONES		15	47	23	18	6	94,2%	Cumplido
TOTAL SERVICIO EXTERIOR		317	1.454	1.312	90	52	94,7%	Cumplido
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		388	1.803	1.641	103	59	96,2%	Cumplido

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en bolivianos)

ÁREA MINISTERIAL	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2014 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2014 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2014 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	EJECUCIÓN FISICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO CENTRAL	156.613.684,00	145.474.946,27	11.138.737,73	92,9%	97,7%	97,7%	90,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
ÁREA I: GABINETE DEL MINISTRO	29.944.540,34	27.914.987,63	2.029.552,71	93,2%	96,7%	96,7%	90,1%	Cumplido	Eficiencia Alta
Gabinete del Señor Ministro	956.808,55	829.738,99	127.069,56	86,7%	100,0%	100,0%	86,7%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Asuntos Administrativos	27.804.464,36	26.136.968,86	1.667.495,50	94,0%	98,8%	98,8%	92,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Asuntos Jurídicos	582.405,48	547.073,28	35.332,20	93,9%	100,0%	100,0%	93,9%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Planificación	161.758,33	120.117,40	41.640,93	74,3%	98,6%	98,6%	73,2%	Cumplido	Eficiencia Media
Unidad de Auditoría Interna	65.423,00	24.533,17	40.889,83	37,5%	97,5%	97,5%	36,6%	Cumplido	Eficiencia Baja
Unidad de Comunicación Social	124.892,11	114.829,00	10.063,11	91,9%	82,1%	82,1%	75,5%	Cumplido	Eficiencia Alta
Unidad de Transparencia	108.912,01	88.076,21	20.835,80	80,9%	100,0%	100,0%	80,9%	Cumplido	Eficiencia Alta
Actividades	139.876,50	53.650,72	86.225,78	38,4%	90,0%	90,0%	34,5%	Cumplido	Eficiencia Baja
Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	139.876,50	53.650,72	86.225,78	38,4%	90,0%	90,0%	34,5%	Cumplido	Eficiencia Baja
ÁREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	60.860.681,68	56.777.222,27	4.083.459,41	93,3%	98,0%	98,0%	91,5%	Cumplido	Eficiencia Alta
Despacho VRE	13.563.342,39	13.060.495,95	502.846,44	96,3%	98,9%	98,9%	95,2%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	440.311,35	393.119,00	47.192,35	89,3%	100,0%	100,0%	89,3%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Relaciones Bilaterales	241.579,89	179.476,92	62.102,97	74,3%	95,0%	95,0%	70,6%	Cumplido	Eficiencia Media
Dirección General de Relaciones Multilaterales	837.869,37	795.560,74	42.308,63	95,0%	93,7%	93,7%	89,0%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	1.067.310,79	854.093,62	213.217,17	80,0%	96,7%	96,7%	77,4%	Cumplido	Eficiencia Alta
Programas y Actividades	44.710.267,89	41.494.476,04	3.215.791,85	92,8%	100,0%	100,0%	92,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
Cumbre del Grupo de Países en vías de Desarrollo y China (G-77 + China)	5.161.606,89	4.952.421,77	209.185,12	95,9%	100,0%	100,0%	95,9%	Cumplido	Eficiencia Alta
Coordinación Logística del G77 + China	34.321.600,00	34.290.309,60	31.290,40	99,9%	100,0%	100,0%	99,9%	Cumplido	Eficiencia Alta
Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas	2.527.355,00	1.223.059,21	1.304.295,79	48,4%					
Encuentro Internacional – El Rol del Movimiento Sindical Frente al Imperialismo y en Defensa de los Pueblos del Mundo	399.900,00	156.508,94	243.391,06	39,1%	100,0%	100,0%	39,1%	Cumplido	Eficiencia Baja
Volver a Nosotros para Encontrar Nuestro Camino	499.806,00	248.593,85	251.212,15	49,7%	100,0%	100,0%	49,7%	Cumplido	Eficiencia Baja
Desarrollo sobre Gobernanza de los Recursos Naturales y la Industrialización - D.S. 2172	1.800.000,00	623.582,67	1.176.417,33	34,6%	100,0%	100,0%	34,6%	Cumplido	Eficiencia Baja
ÁREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	8.211.784,22	7.794.892,01	416.892,21	94,9%	99,7%	99,7%	94,6%	Cumplido	Eficiencia Alta
Coordinación Gabinete VCEI	6.542.225,54	6.353.130,54	189.095,00	97,1%	100,0%	100,0%	97,1%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Integración y Cooperación Económica	385.491,91	319.424,95	66.066,96	82,9%	100,0%	100,0%	82,9%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	637.178,77	594.944,69	42.234,08	93,4%	98,7%	98,7%	92,1%	Cumplido	Eficiencia Alta
Programas	646.888,00	527.391,83	119.496,17	81,5%	100,0%	100,0%	81,5%	Cumplido	Eficiencia Alta
Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)	646.888,00	527.391,83	119.496,17	81,5%	100,0%	100,0%	81,5%	Cumplido	Eficiencia Alta
ÁREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	57.596.677,76	52.987.844,36	4.608.833,40	92,0%	96,5%	96,5%	88,8%	Cumplido	Eficiencia Alta

Coordinación Gabinete VGIC	9.997.526,14	9.472.027,78	525.498,36	94,7%	100,0%	100,0%	94,7%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos	89.868,34	44.998,34	44.870,00	50,1%	99,2%	99,2%	49,7%	Cumplido	Eficiencia Baja
Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	544.508,16	517.293,56	27.214,60	95,0%	85,3%	85,3%	81,1%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	192.907,82	177.998,18	14.909,64	92,3%	100,0%	100,0%	92,3%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección General de Asuntos Consulares	229.824,00	165.607,66	64.216,34	72,1%	90,0%	90,0%	64,8%	Cumplido	Eficiencia Media
Dirección Departamental Cochabamba	147.132,99	126.485,34	20.647,65	86,0%	100,0%	100,0%	86,0%	Cumplido	Eficiencia Alta
Dirección Departamental Santa Cruz	141.737,16	119.481,84	22.255,32	84,3%	100,0%	100,0%	84,3%	Cumplido	Eficiencia Alta
Programas: Gestoría Consular	46.253.173,15	42.363.951,66	3.889.221,49	91,6%	97,5%	97,5%	89,3%	Cumplido	Eficiencia Alta
Gestería Consular Ley 3108	30.948.820,86	30.920.003,98	28.816,88	99,9%	97,5%	97,5%	97,4%	Cumplido	Eficiencia Alta
Centro Emisor de Pasaportes - España	2.438.415,00	2.170.267,14	268.147,86	89,0%					
Centro Emisor de Pasaportes - Estados Unidos	2.365.937,29	2.338.515,21	27.422,08	98,8%					
Programa de Documentación Apoyo Ciudadanos Bolivianos(as) en el Exterior	10.500.000,00	6.935.165,33	3.564.834,67	66,0%					
SERVICIO EXTERIOR	252.637.888,00	228.850.816,42	23.787.071,58	90,6%	94,7%	94,7%	85,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
Embajadas	252.637.888,00	228.850.816,42	23.787.071,58	90,6%	94,7%	94,7%	85,8%		
Consulados								Cumplido	Eficiencia Alta
Representaciones Permanentes									
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	409.251.572,00	374.325.762,69	34.925.809,31	91,5%	96,2%	96,2%	88,0%	Cumplido	Eficiencia Alta

ÁREA MINISTERIAL	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2014 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2014 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2014 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO CENTRAL	156.613.684,00	145.474.946,27	11.138.737,73	92,9%	97,7%	97,7%	90,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
ÁREA I: GABINETE DEL MINISTRO	29.944.540,34	27.914.987,63	2.029.552,71	93,2%	96,7%	96,7%	90,1%	Cumplido	Eficiencia Alta
Actividades	139.876,50	53.650,72	86.225,78	38,4%	90,0%	90,0%	34,5%	Cumplido	Eficiencia Baja
ÁREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	60.860.681,68	56.777.222,27	4.083.459,41	93,3%	98,0%	98,0%	91,5%	Cumplido	Eficiencia Alta
Programas y Actividades	44.710.267,89	41.494.476,04	3.215.791,85	92,8%	100,0%	100,0%	92,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
ÁREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	8.211.784,22	7.794.892,01	416.892,21	94,9%	99,7%	99,7%	94,6%	Cumplido	Eficiencia Alta
Programas	646.888,00	527.391,83	119.496,17	81,5%	100,0%	100,0%	81,5%	Cumplido	Eficiencia Alta
ÁREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	57.596.677,76	52.987.844,36	4.608.833,40	92,0%	96,5%	96,5%	88,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
Programas	46.253.173,15	42.363.951,66	3.889.221,49	91,6%	97,5%	97,5%	89,3%	Cumplido	Eficiencia Alta
SERVICIO EXTERIOR	252.637.888,00	228.850.816,42	23.787.071,58	90,6%	94,7%	94,7%	85,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
Embajadas	252.637.888,00	228.850.816,42	23.787.071,58	90,6%	94,7%	94,7%	85,8%		
Consulados								Cumplido	Eficiencia Alta
Representaciones Permanentes									
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	409.251.572,00	374.325.762,69	34.925.809,31	91,5%	96,2%	96,2%	88,0%	Cumplido	Eficiencia Alta

SERVICIO DE RELACIONES EXTERIORES	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2014 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2014 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2014 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)	EFICACIA	EFICIENCIA
Servicio Central	156.613.684,00	145.474.946,27	11.138.737,73	92,9%	97,7%	97,7%	90,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
Servicio Exterior	252.637.888,00	228.850.816,42	23.787.071,58	90,6%	94,7%	94,7%	85,8%	Cumplido	Eficiencia Alta
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	409.251.572,00	374.325.762,69	34.925.809,31	91,5%	96,2%	96,2%	88,0%	Cumplido	Eficiencia Alta

SERVICIO DE RELACIONES EXTERIORES	OGE	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
Servicio Central	18,3%	19,4%	97,7%	92,9%
Servicio Exterior	81,7%	80,6%	94,7%	90,6%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	100,0%	100,0%	96,2%	91,5%



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA (Fuente Entidad)

19/02/2015 09:51:49
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_FTE_ENT
Página 1 de 1

Desde: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: Fte.: Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15

Entidad	Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
Fuente 10 Tesoro General de la Nación										
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	232.120.066,00	118.148.908,00	350.268.974,00	316.552.491,54	316.552.491,54	316.552.491,54	90,37	33.716.482,46	299.481.463,79	17.071.027,75
Total Fte 10 Tesoro General de la Nación	232.120.066,00	118.148.908,00	350.268.974,00	316.552.491,54	316.552.491,54	316.552.491,54	90,37	33.716.482,46	299.481.463,79	17.071.027,75
Fuente 11 T.G.N. Otros Ingresos										
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	50.318.233,00	0,00	50.318.233,00	49.451.671,15	49.451.671,15	49.451.671,15	98,28	866.561,85	48.806.886,77	644.784,38
Total Fte 11 T.G.N. Otros Ingresos	50.318.233,00	0,00	50.318.233,00	49.451.671,15	49.451.671,15	49.451.671,15	98,28	866.561,85	48.806.886,77	644.784,38
Fuente 41 Transferencias T.G.N.										
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	0,00	342.765,00	342.765,00	0,00	0,00	0,00	00,00	342.765,00	0,00	0,00
Total Fte 41 Transferencias T.G.N.	0,00	342.765,00	342.765,00	0,00	0,00	0,00	00,00	342.765,00	0,00	0,00
Fuente 80 Donación Externa										
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	0,00	8.321.600,00	8.321.600,00	8.321.600,00	8.321.600,00	8.321.600,00	100,00	0,00	8.321.600,00	0,00
Total Fte 80 Donación Externa	0,00	8.321.600,00	8.321.600,00	8.321.600,00	8.321.600,00	8.321.600,00	100,00	0,00	8.321.600,00	0,00
TOTALES GENERALES	282.438.299,00	126.813.273,00	409.251.572,00	374.325.762,69	374.325.762,69	374.325.762,69	91,47	34.925.809,31	356.609.950,56	17.715.812,13



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:57:29
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 1 de 10

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15

Desde: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: 001 Prog.: Proy.: Act.: Fte.: Org.: Grupo: Hasta.: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: 004 Prog.: Proy.: Act.: Fte.: Org.: Grupo:

Grupo		Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores									
Cat.Prog.	00 0000	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS									
Fuente	10	Tesoro General de la Nación									
Organismo	111	Tesoro General de la Nación									
1	SERVICIOS PERSONALES	15.009.153,00	990.475,00	15.999.628,00	15.722.919,93	15.722.919,93	15.722.919,93	98,27	276.708,07	14.476.273,21	1.246.646,72
2	SERVICIOS NO PERSONALES	175.078,00	4.546.080,78	4.721.158,78	4.137.663,69	4.137.663,69	4.137.663,69	87,64	583.495,09	3.638.290,66	499.373,03
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	296.736,00	502.695,51	799.431,51	651.891,27	651.891,27	651.891,27	81,54	147.540,24	605.064,97	46.826,30
4	ACTIVOS REALES	0,00	165.642,00	165.642,00	126.662,00	126.662,00	126.662,00	76,47	38.980,00	126.662,00	0,00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	0,00	64.904,00	64.904,00	57.032,00	57.032,00	57.032,00	87,87	7.872,00	57.032,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	15.480.967,00	6.269.797,29	21.750.764,29	20.696.168,89	20.696.168,89	20.696.168,89	95,15	1.054.595,40	18.903.322,84	1.792.846,05
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	15.480.967,00	6.269.797,29	21.750.764,29	20.696.168,89	20.696.168,89	20.696.168,89	95,15	1.054.595,40	18.903.322,84	1.792.846,05
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo	000 NC										
2	SERVICIOS NO PERSONALES	3.960.170,00	598.482,91	4.558.652,91	4.326.659,83	4.326.659,83	4.326.659,83	94,91	231.993,08	4.326.659,83	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	460.000,00	692.270,16	1.152.270,16	1.114.128,14	1.114.128,14	1.114.128,14	96,69	38.142,02	1.114.128,14	0,00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	0,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	100,00	0,00	12,00	0,00
Total Org	000 NC	4.420.170,00	1.290.765,07	5.710.935,07	5.440.799,97	5.440.799,97	5.440.799,97	95,27	270.135,10	5.440.799,97	0,00
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	4.420.170,00	1.290.765,07	5.710.935,07	5.440.799,97	5.440.799,97	5.440.799,97	95,27	270.135,10	5.440.799,97	0,00
Fuente	41 Transferencias T.G.N.										
Organismo	119 T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidrocarburos										
9	OTROS GASTOS	0,00	342.765,00	342.765,00	0,00	0,00	0,00	00,00	342.765,00	0,00	0,00
Total Org	119 T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidroc	0,00	342.765,00	342.765,00	0,00	0,00	0,00	00,00	342.765,00	0,00	0,00
Total Fte	41 Transferencias T.G.N.	0,00	342.765,00	342.765,00	0,00	0,00	0,00	00,00	342.765,00	0,00	0,00
Total Cat.Prog.	00 0000 01 DIRECCIÓN GENER	19.901.137,00	7.903.327,36	27.804.464,36	26.136.968,86	26.136.968,86	26.136.968,86	94,00	1.667.495,50	24.344.122,81	1.792.846,05
Cat.Prog.	00 0000 02 GABINETE MINISTERIAL										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación										
Organismo	111 Tesoro General de la Nación										
2	SERVICIOS NO PERSONALES	195.027,00	229.900,00	424.927,00	320.311,95	320.311,95	320.311,95	75,38	104.615,05	288.744,53	31.567,42
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.973,00	57.600,00	62.573,00	40.852,80	40.852,80	40.852,80	65,29	21.720,20	1.896,00	38.956,80
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	200.000,00	287.500,00	487.500,00	361.164,75	361.164,75	361.164,75	74,09	126.335,25	290.640,53	70.524,22
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	200.000,00	287.500,00	487.500,00	361.164,75	361.164,75	361.164,75	74,09	126.335,25	290.640,53	70.524,22
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo	000 NC										
2	SERVICIOS NO PERSONALES	498.831,00	-29.522,45	469.308,55	468.574,24	468.574,24	468.574,24	99,84	734,31	468.574,24	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.169,00	-1.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00
Total Org	000 NC	500.000,00	-30.691,45	469.308,55	468.574,24	468.574,24	468.574,24	99,84	734,31	468.574,24	0,00
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	500.000,00	-30.691,45	469.308,55	468.574,24	468.574,24	468.574,24	99,84	734,31	468.574,24	0,00
Total Cat.Prog.	00 0000 02 GABINETE MINISTE	700.000,00	256.808,55	956.808,55	829.738,99	829.738,99	829.738,99	86,72	127.069,56	759.214,77	70.524,22
Cat.Prog.	00 0000 03 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación										
Organismo	111 Tesoro General de la Nación										
2	SERVICIOS NO PERSONALES	357.909,00	49.577,00	407.486,00	376.649,42	376.649,42	376.649,42	92,43	30.836,58	338.155,01	38.494,41
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	8.920,00	8.920,00	7.590,00	7.590,00	7.590,00	85,09	1.330,00	5.170,00	2.420,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	357.909,00	58.497,00	416.406,00	384.239,42	384.239,42	384.239,42	92,28	32.166,58	343.325,01	40.914,41
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	357.909,00	58.497,00	416.406,00	384.239,42	384.239,42	384.239,42	92,28	32.166,58	343.325,01	40.914,41
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo	000 NC										
2	SERVICIOS NO PERSONALES	110.600,00	52.919,48	163.519,48	160.353,86	160.353,86	160.353,86	98,06	3.165,62	160.353,86	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	2.480,00	2.480,00	2.480,00	2.480,00	2.480,00	100,00	0,00	2.480,00	0,00
4	ACTIVOS REALES	39.400,00	-39.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00
Total Org	000 NC	150.000,00	15.999,48	165.999,48	162.833,86	162.833,86	162.833,86	98,09	3.165,62	162.833,86	0,00

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 001	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 004	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:					
Grupo					Ppto Inicial		Modificaciones		Presupuesto Vigente				Preventivo		Compromiso		Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar	
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																						
Cat.Prog.	00	0000	03 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS																					
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																						
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos				150.000,00		15.999,48		165.999,48			162.833,86		162.833,86		162.833,86	98,09		3.165,62		162.833,86		0,00
Total Cat.Prog.	00	0000	03 DIRECCIÓN GENER				507.909,00		74.496,48		582.405,48		547.073,28		547.073,28		547.073,28	93,93		35.332,20		506.158,87		40.914,41
Cat.Prog.	00	0000	04 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN																					
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																						
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES				79.120,00		-5.120,00		74.000,00			46.808,40		46.808,40		46.808,40	63,25		27.191,60		44.708,40		2.100,00	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				1.898,00		8.102,00		10.000,00			9.850,00		9.850,00		9.850,00	98,50		150,00		9.850,00		0,00	
4	ACTIVOS REALES				35.900,00		7.900,00		43.800,00			39.600,00		39.600,00		39.600,00	90,41		4.200,00		39.600,00		0,00	
Total Org	111	Tesoro General de la Nación				116.918,00		10.882,00		127.800,00			96.258,40		96.258,40		96.258,40	75,32		31.541,60		94.158,40		2.100,00
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación				116.918,00		10.882,00		127.800,00			96.258,40		96.258,40		96.258,40	75,32		31.541,60		94.158,40		2.100,00
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																						
Organismo	000	NC																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES				50.000,00		-16.041,67		33.958,33			23.859,00		23.859,00		23.859,00	70,26		10.099,33		23.859,00		0,00	
Total Org	000	NC				50.000,00		-16.041,67		33.958,33			23.859,00		23.859,00		23.859,00	70,26		10.099,33		23.859,00		0,00
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos				50.000,00		-16.041,67		33.958,33			23.859,00		23.859,00		23.859,00	70,26		10.099,33		23.859,00		0,00
Total Cat.Prog.	00	0000	04 DIRECCIÓN GENER				166.918,00		-5.159,67		161.758,33		120.117,40		120.117,40		120.117,40	74,26		41.640,93		118.017,40		2.100,00
Cat.Prog.	00	0000	05 AUDITORIA INTERNA																					
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																						
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES				109.712,00		-83.218,00		26.494,00			0,00		0,00		0,00	00,00		26.494,00		0,00		0,00	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00		1.162,00		1.162,00			711,68		711,68		711,68	61,25		450,32		711,68		0,00	
Total Org	111	Tesoro General de la Nación				109.712,00		-82.056,00		27.656,00			711,68		711,68		711,68	02,57		26.944,32		711,68		0,00
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación				109.712,00		-82.056,00		27.656,00			711,68		711,68		711,68	02,57		26.944,32		711,68		0,00
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																						
Organismo	000	NC																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES				50.000,00		-19.783,00		30.217,00			16.271,49		16.271,49		16.271,49	53,85		13.945,51		16.271,49		0,00	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00		7.550,00		7.550,00			7.550,00		7.550,00		7.550,00	100,00		0,00		7.550,00		0,00	
Total Org	000	NC				50.000,00		-12.233,00		37.767,00			23.821,49		23.821,49		23.821,49	63,07		13.945,51		23.821,49		0,00
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos				50.000,00		-12.233,00		37.767,00			23.821,49		23.821,49		23.821,49	63,07		13.945,51		23.821,49		0,00
Total Cat.Prog.	00	0000	05 AUDITORIA INTERN				159.712,00		-94.289,00		65.423,00		24.533,17		24.533,17		24.533,17	37,50		40.889,83		24.533,17		0,00
Cat.Prog.	00	0000	06 COMUNICACIÓN SOCIAL																					
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																						
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES				129.560,00		-73.565,39		55.994,61			45.946,50		45.946,50		45.946,50	82,06		10.048,11		45.946,50		0,00	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00		706,00		706,00			706,00		706,00		706,00	100,00		0,00		706,00		0,00	
4	ACTIVOS REALES				10.440,00		-10.440,00		0,00			0,00		0,00		0,00	00,00		0,00		0,00		0,00	
Total Org	111	Tesoro General de la Nación				140.000,00		-83.299,39		56.700,61			46.652,50		46.652,50		46.652,50	82,28		10.048,11		46.652,50		0,00
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación				140.000,00		-83.299,39		56.700,61			46.652,50		46.652,50		46.652,50	82,28		10.048,11		46.652,50		0,00
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																						
Organismo	000	NC																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES				100.000,00		-37.108,50		62.891,50			62.876,50		62.876,50		62.876,50	99,98		15,00		62.876,50		0,00	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00		0,00		0,00			0,00		0,00		0,00	00,00		0,00		0,00		0,00	
4	ACTIVOS REALES				0,00		5.300,00		5.300,00			5.300,00		5.300,00		5.300,00	100,00		0,00		5.300,00		0,00	
Total Org	000	NC				100.000,00		-31.808,50		68.191,50			68.176,50		68.176,50		68.176,50	99,98		15,00		68.176,50		0,00
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos				100.000,00		-31.808,50		68.191,50			68.176,50		68.176,50		68.176,50	99,98		15,00		68.176,50		0,00
Total Cat.Prog.	00	0000	06 COMUNICACIÓN SC				240.000,00		-115.107,89		124.892,11		114.829,00		114.829,00		114.829,00	91,94		10.063,11		114.829,00		0,00
Cat.Prog.	00	0000	07 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL																					
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:57:29
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 3 de 10

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 001	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 004	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Prog.	00	0000	07 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			80.625,00	-8.740,29	71.884,71	57.698,81	57.698,81	57.698,81	80,27	14.185,90	57.698,81	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			5.185,00	-3.358,00	1.827,00	0,00	0,00	0,00	00,00	1.827,00	0,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			8.000,00	-3.018,00	4.982,00	4.982,00	4.982,00	4.982,00	100,00	0,00	4.982,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			93.810,00	-15.116,29	78.693,71	62.680,81	62.680,81	62.680,81	79,65	16.012,90	62.680,81	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			93.810,00	-15.116,29	78.693,71	62.680,81	62.680,81	62.680,81	79,65	16.012,90	62.680,81	0,00						
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			41.534,00	-30.844,70	10.689,30	7.988,40	7.988,40	7.988,40	74,73	2.700,90	7.988,40	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			466,00	4.384,00	4.850,00	4.850,00	4.850,00	4.850,00	100,00	0,00	4.850,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			8.000,00	-1.221,00	6.779,00	6.779,00	6.779,00	6.779,00	100,00	0,00	6.779,00	0,00						
Total Org	000 NC			50.000,00	-27.681,70	22.318,30	19.617,40	19.617,40	19.617,40	87,90	2.700,90	19.617,40	0,00						
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			50.000,00	-27.681,70	22.318,30	19.617,40	19.617,40	19.617,40	87,90	2.700,90	19.617,40	0,00						
Total Cat.Prog.	00	0000	07 TRANSPARENCIA II		143.810,00	-42.797,99	101.012,01	82.298,21	82.298,21	81,47	18.713,80	82.298,21	0,00						
Prog.	00	0000	08 CONARE																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			97.841,00	25.391,00	123.232,00	46.000,72	46.000,72	46.000,72	37,33	77.231,28	5.309,00	40.691,72						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			10.390,00	1.254,50	11.644,50	2.650,00	2.650,00	2.650,00	22,76	8.994,50	2.650,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			28.000,00	-28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			136.231,00	-1.354,50	134.876,50	48.650,72	48.650,72	48.650,72	36,07	86.225,78	7.959,00	40.691,72						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			136.231,00	-1.354,50	134.876,50	48.650,72	48.650,72	48.650,72	36,07	86.225,78	7.959,00	40.691,72						
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	0,00	5.000,00	0,00						
Total Org	000 NC			0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	0,00	5.000,00	0,00						
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	0,00	5.000,00	0,00						
Total Cat.Prog.	00	0000	08 CONARE		136.231,00	3.645,50	139.876,50	53.650,72	53.650,72	38,36	86.225,78	12.959,00	40.691,72						
Prog.	00	0000	09 DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Cat.Prog.	00	0000	09 DIPLOMACIA DE LC		1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Prog.	00	0000	10 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			6.000,00	-5.100,00	900,00	0,00	0,00	0,00	00,00	900,00	0,00	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	7.000,00	7.000,00	5.778,00	5.778,00	5.778,00	82,54	1.222,00	5.778,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			6.000,00	1.900,00	7.900,00	5.778,00	5.778,00	5.778,00	73,14	2.122,00	5.778,00	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			6.000,00	1.900,00	7.900,00	5.778,00	5.778,00	5.778,00	73,14	2.122,00	5.778,00	0,00						
Total Cat.Prog.	00	0000	10 PARTICIPACIÓN Y C		6.000,00	1.900,00	7.900,00	5.778,00	5.778,00	73,14	2.122,00	5.778,00	0,00						
Prog.	10	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS PERSONALES			11.049.629,00	534.486,00	11.584.115,00	11.115.755,79	11.115.755,79	11.115.755,79	95,96	468.359,21	10.253.452,86	862.302,93						
	SERVICIOS NO PERSONALES			491.177,00	924.802,60	1.415.979,60	1.385.441,77	1.385.441,77	1.385.441,77	97,84	30.537,83	1.385.441,77	0,00						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:57:29
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 4 de 10

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 001	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 004	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																	
Cat.Prog.	10	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	202.100,08	202.100,08	201.439,00	201.439,00	201.439,00	99,67	661,08	113.414,00	88.025,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			11.540.806,00	1.661.388,68	13.202.194,68	12.702.636,56	12.702.636,56	12.702.636,56	96,22	499.558,12	11.752.308,63	950.327,93					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			11.540.806,00	1.661.388,68	13.202.194,68	12.702.636,56	12.702.636,56	12.702.636,56	96,22	499.558,12	11.752.308,63	950.327,93					
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				281.063,00	-209.007,16	72.055,84	68.768,39	68.768,39	68.768,39	95,44	3.287,45	68.768,39	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				60.217,00	228.874,87	289.091,87	289.091,00	289.091,00	289.091,00	100,00	0,87	289.091,00	0,00					
4	ACTIVOS REALES				28.720,00	-28.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	000	NC			370.000,00	-8.852,29	361.147,71	357.859,39	357.859,39	357.859,39	99,09	3.288,32	357.859,39	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			370.000,00	-8.852,29	361.147,71	357.859,39	357.859,39	357.859,39	99,09	3.288,32	357.859,39	0,00					
Total Cat.Prog.	10	0000	01 GABINETE DEL VIC	11.910.806,00	1.652.536,39	13.563.342,39	13.060.495,95	13.060.495,95	13.060.495,95	96,29	502.846,44	12.110.168,02	950.327,93						
Cat.Prog.	10	0000	02 CEREMONIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				230.791,00	31.776,35	262.567,35	260.122,35	260.122,35	260.122,35	99,07	2.445,00	260.122,35	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				52.246,00	55.067,00	107.313,00	107.313,00	107.313,00	107.313,00	100,00	0,00	107.313,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			283.037,00	86.843,35	369.880,35	367.435,35	367.435,35	367.435,35	99,34	2.445,00	367.435,35	0,00					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			283.037,00	86.843,35	369.880,35	367.435,35	367.435,35	367.435,35	99,34	2.445,00	367.435,35	0,00					
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				214.304,00	-143.873,00	70.431,00	25.683,65	25.683,65	25.683,65	36,47	44.747,35	25.683,65	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				35.696,00	-35.696,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	000	NC			250.000,00	-179.569,00	70.431,00	25.683,65	25.683,65	25.683,65	36,47	44.747,35	25.683,65	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			250.000,00	-179.569,00	70.431,00	25.683,65	25.683,65	25.683,65	36,47	44.747,35	25.683,65	0,00					
Total Cat.Prog.	10	0000	02 CEREMONIAL DEL I	533.037,00	-92.725,65	440.311,35	393.119,00	393.119,00	393.119,00	89,28	47.192,35	393.119,00	0,00						
Cat.Prog.	10	0000	03 RELACIONES BILATERALES																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				154.697,00	-35.280,11	119.416,89	91.306,30	91.306,30	91.306,30	76,46	28.110,59	91.306,30	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				111.025,00	-106.434,00	4.591,00	3.742,00	3.742,00	3.742,00	81,51	849,00	3.591,00	151,00					
4	ACTIVOS REALES				103.862,00	-103.862,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			369.584,00	-245.576,11	124.007,89	95.048,30	95.048,30	95.048,30	76,65	28.959,59	94.897,30	151,00					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			369.584,00	-245.576,11	124.007,89	95.048,30	95.048,30	95.048,30	76,65	28.959,59	94.897,30	151,00					
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				226.192,00	-118.000,00	108.192,00	75.048,62	75.048,62	75.048,62	69,37	33.143,38	75.048,62	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				53.808,00	-44.428,00	9.380,00	9.380,00	9.380,00	9.380,00	100,00	0,00	9.380,00	0,00					
Total Org	000	NC			280.000,00	-162.428,00	117.572,00	84.428,62	84.428,62	84.428,62	71,81	33.143,38	84.428,62	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			280.000,00	-162.428,00	117.572,00	84.428,62	84.428,62	84.428,62	71,81	33.143,38	84.428,62	0,00					
Total Cat.Prog.	10	0000	03 RELACIONES BILA1	649.584,00	-408.004,11	241.579,89	179.476,92	179.476,92	179.476,92	74,29	62.102,97	179.325,92	151,00						
Cat.Prog.	10	0000	04 RELACIONES MULTILATERALES																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				728.091,00	-87.368,00	640.723,00	624.950,56	624.950,56	624.950,56	97,54	15.772,44	602.904,83	22.045,73					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				28.507,00	-11.718,63	16.788,37	16.498,37	16.498,37	16.498,37	98,27	290,00	16.498,37	0,00					
4	ACTIVOS REALES				31.548,00	-31.548,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			788.146,00	-130.634,63	657.511,37	641.448,93	641.448,93	641.448,93	97,56	16.062,44	619.403,20	22.045,73					

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/14		Fecha Hasta : 19/02/15		Página 5 de 10																
Desde:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	001	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	004	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	
Grupo						Ppto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar		
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																							
Cat.Prog.	10	0000	04 RELACIONES MULTILATERALES																					
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																							
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación					788.146,00	-130.634,63		657.511,37		641.448,93		641.448,93		641.448,93		97,56	16.062,44		619.403,20		22.045,73	
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																							
Organismo	000 NC																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES					383.360,00	-203.002,00		180.358,00		154.111,81		154.111,81		154.111,81		85,45	26.246,19		154.111,81		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					34.000,00	-34.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00	0,00		0,00		0,00		
Total Org	000	NC					417.360,00	-237.002,00		180.358,00		154.111,81		154.111,81		154.111,81		85,45	26.246,19		154.111,81		0,00	
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos					417.360,00	-237.002,00		180.358,00		154.111,81		154.111,81		154.111,81		85,45	26.246,19		154.111,81		0,00	
Total Cat.Prog.	10	0000	04 RELACIONES MULT		1.205.506,00	-367.636,63		837.869,37		795.560,74		795.560,74		795.560,74		94,95		42.308,63		773.515,01		22.045,73		
Cat.Prog.	10	0000	05 LIMITES, FRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS																					
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES					572.171,00	50.551,27		622.722,27		530.812,66		530.812,66		530.812,66		85,24	91.909,61		470.690,93		60.121,73		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					0,00	104.252,44		104.252,44		72.577,17		72.577,17		72.577,17		69,62	31.675,27		72.577,17		0,00		
4	ACTIVOS REALES					78.297,00	-19.097,00		59.200,00		58.400,00		58.400,00		58.400,00		98,65	800,00		58.400,00		0,00		
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS					0,00	585,00		585,00		392,37		392,37		392,37		67,07	192,63		392,37		0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación					650.468,00	136.291,71		786.759,71		662.182,20		662.182,20		662.182,20		84,17	124.577,51		602.060,47		60.121,73	
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación					650.468,00	136.291,71		786.759,71		662.182,20		662.182,20		662.182,20		84,17	124.577,51		602.060,47		60.121,73	
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																							
Organismo	000 NC																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES					275.110,00	-62.272,60		212.837,40		139.818,10		139.818,10		139.818,10		65,69	73.019,30		105.377,10		34.441,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					135.375,00	-68.911,32		66.463,68		50.939,71		50.939,71		50.939,71		76,64	15.523,97		50.939,71		0,00		
4	ACTIVOS REALES					8.715,00	-8.715,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00	0,00		0,00		0,00		
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS					800,00	450,00		1.250,00		1.153,61		1.153,61		1.153,61		92,29	96,39		1.153,61		0,00		
Total Org	000	NC					420.000,00	-139.448,92		280.551,08		191.911,42		191.911,42		191.911,42		68,41	88.639,66		157.470,42		34.441,00	
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos					420.000,00	-139.448,92		280.551,08		191.911,42		191.911,42		191.911,42		68,41	88.639,66		157.470,42		34.441,00	
Total Cat.Prog.	10	0000	05 LIMITES, FRONTER		1.070.468,00	-3.157,21		1.067.310,79		854.093,62		854.093,62		854.093,62		80,02		213.217,17		759.530,89		94.562,73		
Cat.Prog.	10	0000	06 CUMBRE DEL GRUPO DE PAISES EN VIAS DE DESARROLLO Y CHINA (G-77 + CHINA)																					
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																							
1	SERVICIOS PERSONALES					0,00	447.209,00		447.209,00		271.794,99		271.794,99		271.794,99		60,78	175.414,01		271.794,99		0,00		
2	SERVICIOS NO PERSONALES					0,00	3.884.410,65		3.884.410,65		3.850.708,70		3.850.708,70		3.850.708,70		99,13	33.701,95		3.850.708,70		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					0,00	761.581,24		761.581,24		761.512,08		761.512,08		761.512,08		99,99	69,16		761.512,08		0,00		
4	ACTIVOS REALES					0,00	68.406,00		68.406,00		68.406,00		68.406,00		68.406,00		100,00	0,00		68.406,00		0,00		
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS					0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00	0,00		0,00		0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación					0,00	5.161.606,89		5.161.606,89		4.952.421,77		4.952.421,77		4.952.421,77		95,95	209.185,12		4.952.421,77		0,00	
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación					0,00	5.161.606,89		5.161.606,89		4.952.421,77		4.952.421,77		4.952.421,77		95,95	209.185,12		4.952.421,77		0,00	
Total Cat.Prog.	10	0000	06 CUMBRE DEL GRUPO		0,00	5.161.606,89		5.161.606,89		4.952.421,77		4.952.421,77		4.952.421,77		95,95		209.185,12		4.952.421,77		0,00		
Cat.Prog.	10	0000	07 COORDINACION LOGISTICA G77 + CHINA																					
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES					0,00	20.080.029,45		20.080.029,45		20.049.430,20		20.049.430,20		20.049.430,20		99,85	30.599,25		20.046.848,20		2.582,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					0,00	2.968.900,70		2.968.900,70		2.968.209,55		2.968.209,55		2.968.209,55		99,98	691,15		2.968.209,55		0,00		
4	ACTIVOS REALES					0,00	2.899.248,65		2.899.248,65		2.899.248,65		2.899.248,65		2.899.248,65		100,00	0,00		2.899.248,65		0,00		
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS					0,00	51.821,20		51.821,20		51.821,20		51.821,20		51.821,20		100,00	0,00		51.821,20		0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación					0,00	26.000.000,00		26.000.000,00		25.968.709,60		25.968.709,60		25.968.709,60		99,88	31.290,40		25.966.127,60		2.582,00	
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación					0,00	26.000.000,00		26.000.000,00		25.968.709,60		25.968.709,60		25.968.709,60		99,88	31.290,40		25.966.127,60		2.582,00	
Fuente	80 Donación Externa																							
Organismo	546 República de Corea																							



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:57:29
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 6 de 10

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 001	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 004	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Cat.Prog.	10	0000	07 COORDINACION LOGISTICA G77 + CHINA																
Fuente	80	Donación Externa																	
Organismo	546	República de Corea																	
4	ACTIVOS REALES			0,00	1.461.600,00	1.461.600,00	1.461.600,00	1.461.600,00	1.461.600,00	100,00	0,00	1.461.600,00	0,00						
Total Org	546	República de Corea			0,00	1.461.600,00	1.461.600,00	1.461.600,00	1.461.600,00	1.461.600,00	100,00	0,00	1.461.600,00	0,00					
Organismo	548	República Popular China																	
4	ACTIVOS REALES			0,00	6.860.000,00	6.860.000,00	6.860.000,00	6.860.000,00	6.860.000,00	100,00	0,00	6.860.000,00	0,00						
Total Org	548	República Popular China			0,00	6.860.000,00	6.860.000,00	6.860.000,00	6.860.000,00	100,00	0,00	6.860.000,00	0,00						
Total Fte	80	Donación Externa			0,00	8.321.600,00	8.321.600,00	8.321.600,00	8.321.600,00	100,00	0,00	8.321.600,00	0,00						
Total Cat.Prog.	10	0000	07 COORDINACION LOGISTICA	0,00	34.321.600,00	34.321.600,00	34.290.309,60	34.290.309,60	34.290.309,60	99,91	31.290,40	34.287.727,60	2.582,00						
Cat.Prog.	10	0000	08 COORDINACION DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS Y PUEBLOS INDIGENAS																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	1.986.668,00	1.986.668,00	1.102.717,82	1.102.717,82	1.102.717,82	55,51	883.950,18	1.102.717,82	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	540.687,00	540.687,00	120.341,39	120.341,39	120.341,39	22,26	420.345,61	120.341,39	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			0,00	2.527.355,00	2.527.355,00	1.223.059,21	1.223.059,21	48,39	1.304.295,79	1.223.059,21	0,00						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			0,00	2.527.355,00	2.527.355,00	1.223.059,21	1.223.059,21	48,39	1.304.295,79	1.223.059,21	0,00						
Total Cat.Prog.	10	0000	08 COORDINACION DIPLOMACIA	0,00	2.527.355,00	2.527.355,00	1.223.059,21	1.223.059,21	1.223.059,21	48,39	1.304.295,79	1.223.059,21	0,00						
Cat.Prog.	10	0000	09 ENCUESTRO INTERNAL. FRENTE AL IMPERIO Y DEFENSA- PUEBLOS DEL MUNDO																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	393.100,00	393.100,00	156.208,94	156.208,94	156.208,94	39,74	236.891,06	156.208,94	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	6.800,00	6.800,00	300,00	300,00	300,00	04,41	6.500,00	300,00	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			0,00	399.900,00	399.900,00	156.508,94	156.508,94	39,14	243.391,06	156.508,94	0,00						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			0,00	399.900,00	399.900,00	156.508,94	156.508,94	39,14	243.391,06	156.508,94	0,00						
Total Cat.Prog.	10	0000	09 ENCUESTRO INTERNAL	0,00	399.900,00	399.900,00	156.508,94	156.508,94	156.508,94	39,14	243.391,06	156.508,94	0,00						
Cat.Prog.	10	0000	10 VOLVER A NOSOTROS P' ENCONTRAR NUESTRO CAMINO																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	438.636,00	438.636,00	194.549,85	194.549,85	194.549,85	44,35	244.086,15	194.549,85	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	60.470,00	60.470,00	54.044,00	54.044,00	54.044,00	89,37	6.426,00	54.044,00	0,00						
4	ACTIVOS REALES			0,00	700,00	700,00	0,00	0,00	0,00	00,00	700,00	0,00	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			0,00	499.806,00	499.806,00	248.593,85	248.593,85	49,74	251.212,15	248.593,85	0,00						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			0,00	499.806,00	499.806,00	248.593,85	248.593,85	49,74	251.212,15	248.593,85	0,00						
Total Cat.Prog.	10	0000	10 VOLVER A NOSOTROS	0,00	499.806,00	499.806,00	248.593,85	248.593,85	248.593,85	49,74	251.212,15	248.593,85	0,00						
Cat.Prog.	10	0000	11 ENCUESTRO LATINOAMERICANA D.S.2064																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Cat.Prog.	10	0000	11 ENCUESTRO LATINOAMERICANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Cat.Prog.	10	0000	12 DESAR.S/GOBERNANZA D' LOS RECURSOS NATURALES Y LA INDUSTRIALIZACION- D.S.2172																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	1.748.500,00	1.748.500,00	623.582,67	623.582,67	623.582,67	35,66	1.124.917,33	157.310,00	466.272,67						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	51.500,00	51.500,00	0,00	0,00	0,00	00,00	51.500,00	0,00	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			0,00	1.800.000,00	1.800.000,00	623.582,67	623.582,67	34,64	1.176.417,33	157.310,00	466.272,67						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			0,00	1.800.000,00	1.800.000,00	623.582,67	623.582,67	34,64	1.176.417,33	157.310,00	466.272,67						
Total Cat.Prog.	10	0000	12 DESAR.S/GOBERNANZA	0,00	1.800.000,00	1.800.000,00	623.582,67	623.582,67	623.582,67	34,64	1.176.417,33	157.310,00	466.272,67						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:57:29
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 7 de 10

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 001	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 004	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Prog.	11	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN																
Ente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS PERSONALES			5.091.270,00	317.372,00	5.408.642,00	5.324.430,25	5.324.430,25	5.324.430,25	98,44	84.211,75	4.909.444,55	414.985,70						
	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	834.503,00	834.503,00	738.652,48	738.652,48	738.652,48	88,51	95.850,52	738.652,48	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	37.117,50	37.117,50	35.807,50	35.807,50	35.807,50	96,47	1.310,00	32.652,50	3.155,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			5.091.270,00	1.188.992,50	6.280.262,50	6.098.890,23	6.098.890,23	6.098.890,23	97,11	181.372,27	5.680.749,53	418.140,70						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			5.091.270,00	1.188.992,50	6.280.262,50	6.098.890,23	6.098.890,23	6.098.890,23	97,11	181.372,27	5.680.749,53	418.140,70						
Ente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			365.080,00	-242.242,46	122.837,54	115.115,31	115.115,31	115.115,31	93,71	7.722,23	115.115,31	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			3.120,00	136.005,50	139.125,50	139.125,00	139.125,00	139.125,00	100,00	0,50	139.125,00	0,00						
Total Org	000 NC			368.200,00	-106.236,96	261.963,04	254.240,31	254.240,31	254.240,31	97,05	7.722,73	254.240,31	0,00						
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			368.200,00	-106.236,96	261.963,04	254.240,31	254.240,31	254.240,31	97,05	7.722,73	254.240,31	0,00						
Total Cat.Prog.	11	0000	01 GABINETE DEL VIC	5.459.470,00	1.082.755,54	6.542.225,54	6.353.130,54	6.353.130,54	6.353.130,54	97,11	189.095,00	5.934.989,84	418.140,70						
Prog.	11	0000	02 INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN ECONÓMICA																
Ente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			584.178,00	-224.444,00	359.734,00	295.602,59	295.602,59	295.602,59	82,17	64.131,41	295.602,59	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			4.680,00	-4.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			0,00	9.677,85	9.677,85	7.742,30	7.742,30	7.742,30	80,00	1.935,55	0,00	7.742,30						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			588.858,00	-219.446,15	369.411,85	303.344,89	303.344,89	303.344,89	82,12	66.066,96	295.602,59	7.742,30						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			588.858,00	-219.446,15	369.411,85	303.344,89	303.344,89	303.344,89	82,12	66.066,96	295.602,59	7.742,30						
Ente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			244.540,00	-228.459,94	16.080,06	16.080,06	16.080,06	16.080,06	100,00	0,00	16.080,06	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			5.460,00	-5.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	000 NC			250.000,00	-233.919,94	16.080,06	16.080,06	16.080,06	16.080,06	100,00	0,00	16.080,06	0,00						
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			250.000,00	-233.919,94	16.080,06	16.080,06	16.080,06	16.080,06	100,00	0,00	16.080,06	0,00						
Total Cat.Prog.	11	0000	02 INTEGRACIÓN Y CC	838.858,00	-453.366,09	385.491,91	319.424,95	319.424,95	319.424,95	82,86	66.066,96	311.682,65	7.742,30						
Prog.	11	0000	03 ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN																
Ente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			570.580,00	-29.060,05	541.519,95	499.285,87	499.285,87	499.285,87	92,20	42.234,08	499.285,87	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	42.136,70	42.136,70	42.136,70	42.136,70	42.136,70	100,00	0,00	42.136,70	0,00						
	ACTIVOS REALES			18.280,00	-18.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			588.860,00	-5.203,35	583.656,65	541.422,57	541.422,57	541.422,57	92,76	42.234,08	541.422,57	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			588.860,00	-5.203,35	583.656,65	541.422,57	541.422,57	541.422,57	92,76	42.234,08	541.422,57	0,00						
Ente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			222.960,00	-169.437,88	53.522,12	53.522,12	53.522,12	53.522,12	100,00	0,00	53.522,12	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			27.040,00	-27.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	000 NC			250.000,00	-196.477,88	53.522,12	53.522,12	53.522,12	53.522,12	100,00	0,00	53.522,12	0,00						
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			250.000,00	-196.477,88	53.522,12	53.522,12	53.522,12	53.522,12	100,00	0,00	53.522,12	0,00						
Total Cat.Prog.	11	0000	03 ACUERDOS COMEF	838.860,00	-201.681,23	637.178,77	594.944,69	594.944,69	594.944,69	93,37	42.234,08	594.944,69	0,00						
Prog.	12	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR																
Ente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS PERSONALES			906.161,00	0,00	906.161,00	683.313,27	683.313,27	683.313,27	75,41	222.847,73	634.022,51	49.290,76						
	SERVICIOS NO PERSONALES			559.710,00	62.942,00	622.652,00	434.187,19	434.187,19	434.187,19	69,73	188.464,81	309.875,32	124.311,87						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:57:29
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 8 de 10

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 001	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 004	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Cat.Prog.	12	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	83.817,00	83.817,00	79.948,75	79.948,75	79.948,75	95,38	3.868,25	56.898,75	23.050,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			1.465.871,00	146.759,00	1.612.630,00	1.197.449,21	1.197.449,21	1.197.449,21	74,25	415.180,79	1.000.796,58	196.652,63					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			1.465.871,00	146.759,00	1.612.630,00	1.197.449,21	1.197.449,21	1.197.449,21	74,25	415.180,79	1.000.796,58	196.652,63					
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
1	SERVICIOS PERSONALES				7.736.263,00	-148.350,00	7.587.913,00	7.501.983,66	7.501.983,66	7.501.983,66	98,87	85.929,34	6.918.734,03	583.249,63					
2	SERVICIOS NO PERSONALES				240.520,00	311.635,14	552.155,14	527.766,91	527.766,91	527.766,91	95,58	24.388,23	527.766,91	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				358.752,00	-113.924,00	244.828,00	244.828,00	244.828,00	244.828,00	100,00	0,00	244.828,00	0,00					
Total Org	000	NC			8.335.535,00	49.361,14	8.384.896,14	8.274.578,57	8.274.578,57	8.274.578,57	98,68	110.317,57	7.691.328,94	583.249,63					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			8.335.535,00	49.361,14	8.384.896,14	8.274.578,57	8.274.578,57	8.274.578,57	98,68	110.317,57	7.691.328,94	583.249,63					
Total Cat.Prog.	12	0000	01 GABINETE DEL VIC		9.801.406,00	196.120,14	9.997.526,14	9.472.027,78	9.472.027,78	9.472.027,78	94,74	525.498,36	8.692.125,52	779.902,26					
Cat.Prog.	12	0000	02 ASUNTOS CONSULARES																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				93.024,00	68.409,00	161.433,00	98.222,56	98.222,56	98.222,56	60,84	63.210,44	98.222,56	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				54.195,00	14.196,00	68.391,00	67.385,10	67.385,10	67.385,10	98,53	1.005,90	67.385,10	0,00					
4	ACTIVOS REALES				4.800,00	-4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			152.019,00	77.805,00	229.824,00	165.607,66	165.607,66	165.607,66	72,06	64.216,34	165.607,66	0,00					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			152.019,00	77.805,00	229.824,00	165.607,66	165.607,66	165.607,66	72,06	64.216,34	165.607,66	0,00					
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
4	ACTIVOS REALES				50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	000	NC			50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Cat.Prog.	12	0000	02 ASUNTOS CONSUL		202.019,00	27.805,00	229.824,00	165.607,66	165.607,66	165.607,66	72,06	64.216,34	165.607,66	0,00					
Cat.Prog.	12	0000	03 ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				305.856,00	173.469,00	479.325,00	452.117,40	452.117,40	452.117,40	94,32	27.207,60	452.117,40	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100,00	0,00	3.000,00	0,00					
4	ACTIVOS REALES				10.000,00	-5.980,00	4.020,00	4.013,00	4.013,00	4.013,00	99,83	7,00	4.013,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			315.856,00	170.489,00	486.345,00	459.130,40	459.130,40	459.130,40	94,40	27.214,60	459.130,40	0,00					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			315.856,00	170.489,00	486.345,00	459.130,40	459.130,40	459.130,40	94,40	27.214,60	459.130,40	0,00					
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				167.180,00	-113.537,36	53.642,64	53.642,64	53.642,64	53.642,64	100,00	0,00	53.642,64	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				12.820,00	-8.299,48	4.520,52	4.520,52	4.520,52	4.520,52	100,00	0,00	4.520,52	0,00					
Total Org	000	NC			180.000,00	-121.836,84	58.163,16	58.163,16	58.163,16	58.163,16	100,00	0,00	58.163,16	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			180.000,00	-121.836,84	58.163,16	58.163,16	58.163,16	58.163,16	100,00	0,00	58.163,16	0,00					
Total Cat.Prog.	12	0000	03 ACADEMIA DIPLOM		495.856,00	48.652,16	544.508,16	517.293,56	517.293,56	517.293,56	95,00	27.214,60	517.293,56	0,00					
Cat.Prog.	12	0000	04 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y LEGALIZACIONES																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				114.475,00	56.394,00	170.869,00	161.127,36	161.127,36	161.127,36	94,30	9.741,64	127.979,39	33.147,97					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	10.920,00	10.920,00	10.920,00	10.920,00	10.920,00	100,00	0,00	10.920,00	0,00					
4	ACTIVOS REALES				20.821,00	-20.821,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			135.296,00	46.493,00	181.789,00	172.047,36	172.047,36	172.047,36	94,64	9.741,64	138.899,39	33.147,97					

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/14		Fecha Hasta : 19/02/15														Página 9 de 10	
Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 001	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 004	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:		
Grupo					Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente														
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																			
Cat.Prog.	12	0000	04 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y LEGALIZACIONES																		
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																			
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			135.296,00	46.493,00	181.789,00	172.047,36	172.047,36	172.047,36	94,64	9.741,64	138.899,39	33.147,97							
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000	NC																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				51.171,00	-43.929,00	7.242,00	2.074,00	2.074,00	2.074,00	28,64	5.168,00	2.074,00	0,00							
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				9.850,00	-5.973,18	3.876,82	3.876,82	3.876,82	3.876,82	100,00	0,00	3.876,82	0,00							
4	ACTIVOS REALES				8.979,00	-8.979,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00							
Total Org	000	NC			70.000,00	-58.881,18	11.118,82	5.950,82	5.950,82	5.950,82	53,52	5.168,00	5.950,82	0,00							
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			70.000,00	-58.881,18	11.118,82	5.950,82	5.950,82	5.950,82	53,52	5.168,00	5.950,82	0,00							
Total Cat.Prog.	12	0000	04 COORDINACIÓN INI		205.296,00	-12.388,18	192.907,82	177.998,18	177.998,18	177.998,18	92,27	14.909,64	144.850,21	33.147,97							
Cat.Prog.	12	0000	05 EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROCESOS																		
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				119.100,00	-67.440,00	51.660,00	6.790,00	6.790,00	6.790,00	13,14	44.870,00	6.790,00	0,00							
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				1.560,00	1.992,00	3.552,00	3.552,00	3.552,00	3.552,00	100,00	0,00	3.552,00	0,00							
4	ACTIVOS REALES				18.583,00	-18.583,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00							
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			139.243,00	-84.031,00	55.212,00	10.342,00	10.342,00	10.342,00	18,73	44.870,00	10.342,00	0,00							
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			139.243,00	-84.031,00	55.212,00	10.342,00	10.342,00	10.342,00	18,73	44.870,00	10.342,00	0,00							
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000	NC																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				75.000,00	-40.343,66	34.656,34	34.656,34	34.656,34	34.656,34	100,00	0,00	34.656,34	0,00							
Total Org	000	NC			75.000,00	-40.343,66	34.656,34	34.656,34	34.656,34	34.656,34	100,00	0,00	34.656,34	0,00							
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			75.000,00	-40.343,66	34.656,34	34.656,34	34.656,34	34.656,34	100,00	0,00	34.656,34	0,00							
Total Cat.Prog.	12	0000	05 EVALUACIÓN, CALI		214.243,00	-124.374,66	89.868,34	44.998,34	44.998,34	44.998,34	50,07	44.870,00	44.998,34	0,00							
Cat.Prog.	12	0000	06 REGIONAL COCHABAMBA																		
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				41.737,00	21.432,00	63.169,00	55.387,19	55.387,19	55.387,19	87,68	7.781,81	49.425,64	5.961,55							
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				34.746,00	3.568,00	38.314,00	36.907,50	36.907,50	36.907,50	96,33	1.406,50	36.907,50	0,00							
4	ACTIVOS REALES				27.500,00	-27.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00							
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			103.983,00	-2.500,00	101.483,00	92.294,69	92.294,69	92.294,69	90,95	9.188,31	86.333,14	5.961,55							
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			103.983,00	-2.500,00	101.483,00	92.294,69	92.294,69	92.294,69	90,95	9.188,31	86.333,14	5.961,55							
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000	NC																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				47.400,00	-2.150,01	45.249,99	33.790,65	33.790,65	33.790,65	74,68	11.459,34	33.790,65	0,00							
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	100,00	0,00	400,00	0,00							
4	ACTIVOS REALES				2.600,00	-2.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00							
Total Org	000	NC			50.000,00	-4.350,01	45.649,99	34.190,65	34.190,65	34.190,65	74,90	11.459,34	34.190,65	0,00							
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			50.000,00	-4.350,01	45.649,99	34.190,65	34.190,65	34.190,65	74,90	11.459,34	34.190,65	0,00							
Total Cat.Prog.	12	0000	06 REGIONAL COCHAI		153.983,00	-6.850,01	147.132,99	126.485,34	126.485,34	126.485,34	85,97	20.647,65	120.523,79	5.961,55							
Cat.Prog.	12	0000	07 REGIONAL SANTA CRUZ																		
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				64.828,00	5.065,00	69.893,00	61.524,67	61.524,67	61.524,67	88,03	8.368,33	60.873,67	651,00							
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				33.672,00	-1.690,00	31.982,00	28.889,01	28.889,01	28.889,01	90,33	3.092,99	28.889,01	0,00							
4	ACTIVOS REALES				1.500,00	-1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00							
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			100.000,00	1.875,00	101.875,00	90.413,68	90.413,68	90.413,68	88,75	11.461,32	89.762,68	651,00							
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			100.000,00	1.875,00	101.875,00	90.413,68	90.413,68	90.413,68	88,75	11.461,32	89.762,68	651,00							
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																			



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:57:29

Gestión: 2014

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Página 10 de 10

Desde: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: 001 Prog.: Proy.: Act.: Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15 Fte.: Org.: Grupo:

Hasta: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: 004 Prog.: Proy.: Act.: Fte.: Org.: Grupo:

Grupo	Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
Entidad 0010 Ministerio de Relaciones Exteriores										
Cat.Prog. 12 0000 07 REGIONAL SANTA CRUZ										
Fuente 11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo 000 NC										
2 SERVICIOS NO PERSONALES	49.000,00	-9.387,84	39.612,16	28.818,16	28.818,16	28.818,16	72,75	10.794,00	28.818,16	0,00
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000,00	-750,00	250,00	250,00	250,00	250,00	100,00	0,00	250,00	0,00
Total Org 000 NC	50.000,00	-10.137,84	39.862,16	29.068,16	29.068,16	29.068,16	72,92	10.794,00	29.068,16	0,00
Total Fte 11 T.G.N. Otros Ingresos	50.000,00	-10.137,84	39.862,16	29.068,16	29.068,16	29.068,16	72,92	10.794,00	29.068,16	0,00
Total Cat.Prog. 12 0000 07 REGIONAL SANTA CRUZ	150.000,00	-8.262,84	141.737,16	119.481,84	119.481,84	119.481,84	84,30	22.255,32	118.830,84	651,00
Total Ent 0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	56.691.109,00	53.022.513,85	109.713.622,85	102.583.602,78	102.583.602,78	102.583.602,78	93,50	7.130.020,07	97.855.038,54	4.728.564,24
TOTALES GENERALES	56.691.109,00	53.022.513,85	109.713.622,85	102.583.602,78	102.583.602,78	102.583.602,78	93,50	7.130.020,07	97.855.038,54	4.728.564,24



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:56:28

Gestión: 2014

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Página 1 de 1

Desde: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: 016 Prog.: Proy.: Act.: Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15 Fte.: Org.: Grupo:

Hasta: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: 016 Prog.: Proy.: Act.: Fte.: Org.: Grupo:

Grupo		Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar	
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores											
Cat.Prog.	16	0000	01 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS									
Fuente	10 Tesoro General de la Nación											
Organismo	111 Tesoro General de la Nación											
2	SERVICIOS NO PERSONALES		519.703,00	-176.156,00	343.547,00	254.396,83	254.396,83	254.396,83	74,05	89.150,17	254.396,83	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		13.800,00	95.381,00	109.181,00	98.271,00	98.271,00	98.271,00	90,01	10.910,00	98.271,00	0,00
4	ACTIVOS REALES		113.385,00	80.775,00	194.160,00	174.724,00	174.724,00	174.724,00	89,99	19.436,00	174.724,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		646.888,00	0,00	646.888,00	527.391,83	527.391,83	527.391,83	81,53	119.496,17	527.391,83	0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		646.888,00	0,00	646.888,00	527.391,83	527.391,83	527.391,83	81,53	119.496,17	527.391,83	0,00
Total Cat.Prog.	16	0000 01 TRATADO DE COME	646.888,00	0,00	646.888,00	527.391,83	527.391,83	527.391,83	81,53	119.496,17	527.391,83	0,00
Total Ent	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores		646.888,00	0,00	646.888,00	527.391,83	527.391,83	527.391,83	81,53	119.496,17	527.391,83	0,00
TOTALES GENERALES			646.888,00	0,00	646.888,00	527.391,83	527.391,83	527.391,83	81,53	119.496,17	527.391,83	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 1 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:									
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar															
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																											
Cat.Prog.	00	0000	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS																									
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																											
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																											
1	SERVICIOS PERSONALES			15.009.153,00	990.475,00	15.999.628,00	15.722.919,93	15.722.919,93	15.722.919,93	98,27	276.708,07	14.476.273,21	1.246.646,72															
2	SERVICIOS NO PERSONALES			175.078,00	4.546.080,78	4.721.158,78	4.137.663,69	4.137.663,69	4.137.663,69	87,64	583.495,09	3.638.290,66	499.373,03															
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			296.736,00	502.695,51	799.431,51	651.891,27	651.891,27	651.891,27	81,54	147.540,24	605.064,97	46.826,30															
4	ACTIVOS REALES			0,00	165.642,00	165.642,00	126.662,00	126.662,00	126.662,00	76,47	38.980,00	126.662,00	0,00															
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			0,00	64.904,00	64.904,00	57.032,00	57.032,00	57.032,00	87,87	7.872,00	57.032,00	0,00															
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			15.480.967,00	6.269.797,29	21.750.764,29	20.696.168,89	20.696.168,89	20.696.168,89	95,15	1.054.595,40	18.903.322,84	1.792.846,05															
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			15.480.967,00	6.269.797,29	21.750.764,29	20.696.168,89	20.696.168,89	20.696.168,89	95,15	1.054.595,40	18.903.322,84	1.792.846,05															
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																											
Organismo	000 NC																											
2	SERVICIOS NO PERSONALES			3.960.170,00	598.482,91	4.558.652,91	4.326.659,83	4.326.659,83	4.326.659,83	94,91	231.993,08	4.326.659,83	0,00															
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			460.000,00	692.270,16	1.152.270,16	1.114.128,14	1.114.128,14	1.114.128,14	96,69	38.142,02	1.114.128,14	0,00															
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			0,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	100,00	0,00	12,00	0,00															
Total Org	000 NC			4.420.170,00	1.290.765,07	5.710.935,07	5.440.799,97	5.440.799,97	5.440.799,97	95,27	270.135,10	5.440.799,97	0,00															
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			4.420.170,00	1.290.765,07	5.710.935,07	5.440.799,97	5.440.799,97	5.440.799,97	95,27	270.135,10	5.440.799,97	0,00															
Fuente	41 Transferencias T.G.N.																											
Organismo	119 T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidrocarburos																											
9	OTROS GASTOS			0,00	342.765,00	342.765,00	0,00	0,00	0,00	00,00	342.765,00	0,00	0,00															
Total Org	119 T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidrocarburos			0,00	342.765,00	342.765,00	0,00	0,00	0,00	00,00	342.765,00	0,00	0,00															
Total Fte	41 Transferencias T.G.N.			0,00	342.765,00	342.765,00	0,00	0,00	0,00	00,00	342.765,00	0,00	0,00															
Total Cat.Prog.	00	0000	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	19.901.137,00	7.903.327,36	27.804.464,36	26.136.968,86	26.136.968,86	26.136.968,86	94,00	1.667.495,50	24.344.122,81	1.792.846,05															
Cat.Prog.	00	0000	02 GABINETE MINISTERIAL																									
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																											
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																											
2	SERVICIOS NO PERSONALES			195.027,00	229.900,00	424.927,00	320.311,95	320.311,95	320.311,95	75,38	104.615,05	288.744,53	31.567,42															
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			4.973,00	57.600,00	62.573,00	40.852,80	40.852,80	40.852,80	65,29	21.720,20	1.896,00	38.956,80															
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			200.000,00	287.500,00	487.500,00	361.164,75	361.164,75	361.164,75	74,09	126.335,25	290.640,53	70.524,22															
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			200.000,00	287.500,00	487.500,00	361.164,75	361.164,75	361.164,75	74,09	126.335,25	290.640,53	70.524,22															
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																											
Organismo	000 NC																											
2	SERVICIOS NO PERSONALES			498.831,00	-29.522,45	469.308,55	468.574,24	468.574,24	468.574,24	99,84	734,31	468.574,24	0,00															
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			1.169,00	-1.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00															
Total Org	000 NC			500.000,00	-30.691,45	469.308,55	468.574,24	468.574,24	468.574,24	99,84	734,31	468.574,24	0,00															
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			500.000,00	-30.691,45	469.308,55	468.574,24	468.574,24	468.574,24	99,84	734,31	468.574,24	0,00															
Total Cat.Prog.	00	0000	02 GABINETE MINISTERIAL	700.000,00	256.808,55	956.808,55	829.738,99	829.738,99	829.738,99	86,72	127.069,56	759.214,77	70.524,22															
Cat.Prog.	00	0000	03 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS																									
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																											
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																											
2	SERVICIOS NO PERSONALES			357.909,00	49.577,00	407.486,00	376.649,42	376.649,42	376.649,42	92,43	30.836,58	338.155,01	38.494,41															
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	8.920,00	8.920,00	7.590,00	7.590,00	7.590,00	85,09	1.330,00	5.170,00	2.420,00															
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			357.909,00	58.497,00	416.406,00	384.239,42	384.239,42	384.239,42	92,28	32.166,58	343.325,01	40.914,41															
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			357.909,00	58.497,00	416.406,00	384.239,42	384.239,42	384.239,42	92,28	32.166,58	343.325,01	40.914,41															
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																											
Organismo	000 NC																											
2	SERVICIOS NO PERSONALES			110.600,00	52.919,48	163.519,48	160.353,86	160.353,86	160.353,86	98,06	3.165,62	160.353,86	0,00															
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	2.480,00	2.480,00	2.480,00	2.480,00	2.480,00	100,00	0,00	2.480,00	0,00															
4	ACTIVOS REALES			39.400,00	-39.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00															
Total Org	000 NC			150.000,00	15.999,48	165.999,48	162.833,86	162.833,86	162.833,86	98,09	3.165,62	162.833,86	0,00															

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Ent.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	
Grupo																	
Ppto Inicial																	
Modificaciones																	
Presupuesto Vigente																	
Preventivo																	
Compromiso																	
Devengado																	
% Ejec.																	
Saldo Devengado																	
Pagado																	
Saldo por Pagar																	
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores															
Cat.Prog.	00	0000	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS													
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos															
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos				150.000,00	15.999,48	165.999,48	162.833,86	162.833,86	162.833,86	98,09	3.165,62	162.833,86		0,00	
Total Cat.Prog.	00	0000	03	DIRECCIÓN GENER				507.909,00	74.496,48	582.405,48	547.073,28	547.073,28	547.073,28	93,93	35.332,20	506.158,87	40.914,41
Cat.Prog.	00	0000	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN													
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															
Organismo	111	Tesoro General de la Nación															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				79.120,00	-5.120,00	74.000,00	46.808,40	46.808,40	46.808,40	63,25	27.191,60	44.708,40		2.100,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				1.898,00	8.102,00	10.000,00	9.850,00	9.850,00	9.850,00	98,50	150,00	9.850,00		0,00		
4	ACTIVOS REALES				35.900,00	7.900,00	43.800,00	39.600,00	39.600,00	39.600,00	90,41	4.200,00	39.600,00		0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación				116.918,00	10.882,00	127.800,00	96.258,40	96.258,40	96.258,40	75,32	31.541,60	94.158,40		2.100,00	
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación				116.918,00	10.882,00	127.800,00	96.258,40	96.258,40	96.258,40	75,32	31.541,60	94.158,40		2.100,00	
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos															
Organismo	000	NC															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				50.000,00	-16.041,67	33.958,33	23.859,00	23.859,00	23.859,00	70,26	10.099,33	23.859,00		0,00		
Total Org	000	NC				50.000,00	-16.041,67	33.958,33	23.859,00	23.859,00	23.859,00	70,26	10.099,33	23.859,00		0,00	
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos				50.000,00	-16.041,67	33.958,33	23.859,00	23.859,00	23.859,00	70,26	10.099,33	23.859,00		0,00	
Total Cat.Prog.	00	0000	04	DIRECCIÓN GENER				166.918,00	-5.159,67	161.758,33	120.117,40	120.117,40	74,26	41.640,93	118.017,40	2.100,00	
Cat.Prog.	00	0000	05	AUDITORIA INTERNA													
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															
Organismo	111	Tesoro General de la Nación															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				109.712,00	-83.218,00	26.494,00	0,00	0,00	0,00	00,00	26.494,00	0,00		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	1.162,00	1.162,00	711,68	711,68	711,68	61,25	450,32	711,68		0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación				109.712,00	-82.056,00	27.656,00	711,68	711,68	711,68	02,57	26.944,32	711,68		0,00	
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación				109.712,00	-82.056,00	27.656,00	711,68	711,68	711,68	02,57	26.944,32	711,68		0,00	
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos															
Organismo	000	NC															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				50.000,00	-19.783,00	30.217,00	16.271,49	16.271,49	16.271,49	53,85	13.945,51	16.271,49		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00	100,00	0,00	7.550,00		0,00		
Total Org	000	NC				50.000,00	-12.233,00	37.767,00	23.821,49	23.821,49	23.821,49	63,07	13.945,51	23.821,49		0,00	
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos				50.000,00	-12.233,00	37.767,00	23.821,49	23.821,49	23.821,49	63,07	13.945,51	23.821,49		0,00	
Total Cat.Prog.	00	0000	05	AUDITORIA INTERN				159.712,00	-94.289,00	65.423,00	24.533,17	24.533,17	37,50	40.889,83	24.533,17	0,00	
Cat.Prog.	00	0000	06	COMUNICACIÓN SOCIAL													
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															
Organismo	111	Tesoro General de la Nación															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				129.560,00	-73.565,39	55.994,61	45.946,50	45.946,50	45.946,50	82,06	10.048,11	45.946,50		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	706,00	706,00	706,00	706,00	706,00	100,00	0,00	706,00		0,00		
4	ACTIVOS REALES				10.440,00	-10.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00		0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación				140.000,00	-83.299,39	56.700,61	46.652,50	46.652,50	46.652,50	82,28	10.048,11	46.652,50		0,00	
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación				140.000,00	-83.299,39	56.700,61	46.652,50	46.652,50	46.652,50	82,28	10.048,11	46.652,50		0,00	
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos															
Organismo	000	NC															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				100.000,00	-37.108,50	62.891,50	62.876,50	62.876,50	62.876,50	99,98	15,00	62.876,50		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00		0,00		
4	ACTIVOS REALES				0,00	5.300,00	5.300,00	5.300,00	5.300,00	5.300,00	100,00	0,00	5.300,00		0,00		
Total Org	000	NC				100.000,00	-31.808,50	68.191,50	68.176,50	68.176,50	68.176,50	99,98	15,00	68.176,50		0,00	
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos				100.000,00	-31.808,50	68.191,50	68.176,50	68.176,50	68.176,50	99,98	15,00	68.176,50		0,00	
Total Cat.Prog.	00	0000	06	COMUNICACIÓN SC				240.000,00	-115.107,89	124.892,11	114.829,00	114.829,00	91,94	10.063,11	114.829,00	0,00	
Cat.Prog.	00	0000	07	TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL													
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 3 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																	
Prog.	00	0000	07 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			80.625,00	-8.740,29	71.884,71	57.698,81	57.698,81	57.698,81	80,27	14.185,90	57.698,81	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			5.185,00	-3.358,00	1.827,00	0,00	0,00	0,00	00,00	1.827,00	0,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			8.000,00	-3.018,00	4.982,00	4.982,00	4.982,00	4.982,00	100,00	0,00	4.982,00	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			93.810,00	-15.116,29	78.693,71	62.680,81	62.680,81	79,65	16.012,90	62.680,81	0,00						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			93.810,00	-15.116,29	78.693,71	62.680,81	62.680,81	79,65	16.012,90	62.680,81	0,00						
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			41.534,00	-30.844,70	10.689,30	7.988,40	7.988,40	7.988,40	74,73	2.700,90	7.988,40	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			466,00	4.384,00	4.850,00	4.850,00	4.850,00	4.850,00	100,00	0,00	4.850,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			8.000,00	-1.221,00	6.779,00	6.779,00	6.779,00	6.779,00	100,00	0,00	6.779,00	0,00						
Total Org	000	NC			50.000,00	-27.681,70	22.318,30	19.617,40	19.617,40	87,90	2.700,90	19.617,40	0,00						
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			50.000,00	-27.681,70	22.318,30	19.617,40	19.617,40	87,90	2.700,90	19.617,40	0,00						
Total Cat.Prog.	00	0000	07 TRANSPARENCIA II		143.810,00	-42.797,99	101.012,01	82.298,21	82.298,21	81,47	18.713,80	82.298,21	0,00						
Prog.	00	0000	08 CONARE																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			97.841,00	25.391,00	123.232,00	46.000,72	46.000,72	46.000,72	37,33	77.231,28	5.309,00	40.691,72						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			10.390,00	1.254,50	11.644,50	2.650,00	2.650,00	2.650,00	22,76	8.994,50	2.650,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			28.000,00	-28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			136.231,00	-1.354,50	134.876,50	48.650,72	48.650,72	36,07	86.225,78	7.959,00	40.691,72						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			136.231,00	-1.354,50	134.876,50	48.650,72	48.650,72	36,07	86.225,78	7.959,00	40.691,72						
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	0,00	5.000,00	0,00						
Total Org	000	NC			0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	0,00	5.000,00	0,00						
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	0,00	5.000,00	0,00						
Total Cat.Prog.	00	0000	08 CONARE		136.231,00	3.645,50	139.876,50	53.650,72	53.650,72	38,36	86.225,78	12.959,00	40.691,72						
Prog.	00	0000	09 DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Cat.Prog.	00	0000	09 DIPLOMACIA DE LC		1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Prog.	00	0000	10 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			6.000,00	-5.100,00	900,00	0,00	0,00	0,00	00,00	900,00	0,00	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	7.000,00	7.000,00	5.778,00	5.778,00	5.778,00	82,54	1.222,00	5.778,00	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			6.000,00	1.900,00	7.900,00	5.778,00	5.778,00	73,14	2.122,00	5.778,00	0,00						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			6.000,00	1.900,00	7.900,00	5.778,00	5.778,00	73,14	2.122,00	5.778,00	0,00						
Total Cat.Prog.	00	0000	10 PARTICIPACIÓN Y C		6.000,00	1.900,00	7.900,00	5.778,00	5.778,00	73,14	2.122,00	5.778,00	0,00						
Prog.	10	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS PERSONALES			11.049.629,00	534.486,00	11.584.115,00	11.115.755,79	11.115.755,79	11.115.755,79	95,96	468.359,21	10.253.452,86	862.302,93						
	SERVICIOS NO PERSONALES			491.177,00	924.802,60	1.415.979,60	1.385.441,77	1.385.441,77	1.385.441,77	97,84	30.537,83	1.385.441,77	0,00						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 4 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																	
Cat.Prog.	10	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	202.100,08	202.100,08	201.439,00	201.439,00	201.439,00	99,67	661,08	113.414,00	88.025,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			11.540.806,00	1.661.388,68	13.202.194,68	12.702.636,56	12.702.636,56	12.702.636,56	96,22	499.558,12	11.752.308,63	950.327,93					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			11.540.806,00	1.661.388,68	13.202.194,68	12.702.636,56	12.702.636,56	12.702.636,56	96,22	499.558,12	11.752.308,63	950.327,93					
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				281.063,00	-209.007,16	72.055,84	68.768,39	68.768,39	68.768,39	95,44	3.287,45	68.768,39	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				60.217,00	228.874,87	289.091,87	289.091,00	289.091,00	289.091,00	100,00	0,87	289.091,00	0,00					
4	ACTIVOS REALES				28.720,00	-28.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	000	NC			370.000,00	-8.852,29	361.147,71	357.859,39	357.859,39	357.859,39	99,09	3.288,32	357.859,39	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			370.000,00	-8.852,29	361.147,71	357.859,39	357.859,39	357.859,39	99,09	3.288,32	357.859,39	0,00					
Total Cat.Prog.	10	0000	01 GABINETE DEL VIC	11.910.806,00	1.652.536,39	13.563.342,39	13.060.495,95	13.060.495,95	13.060.495,95	96,29	502.846,44	12.110.168,02	950.327,93						
Cat.Prog.	10	0000	02 CEREMONIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				230.791,00	31.776,35	262.567,35	260.122,35	260.122,35	260.122,35	99,07	2.445,00	260.122,35	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				52.246,00	55.067,00	107.313,00	107.313,00	107.313,00	107.313,00	100,00	0,00	107.313,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			283.037,00	86.843,35	369.880,35	367.435,35	367.435,35	367.435,35	99,34	2.445,00	367.435,35	0,00					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			283.037,00	86.843,35	369.880,35	367.435,35	367.435,35	367.435,35	99,34	2.445,00	367.435,35	0,00					
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				214.304,00	-143.873,00	70.431,00	25.683,65	25.683,65	25.683,65	36,47	44.747,35	25.683,65	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				35.696,00	-35.696,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	000	NC			250.000,00	-179.569,00	70.431,00	25.683,65	25.683,65	25.683,65	36,47	44.747,35	25.683,65	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			250.000,00	-179.569,00	70.431,00	25.683,65	25.683,65	25.683,65	36,47	44.747,35	25.683,65	0,00					
Total Cat.Prog.	10	0000	02 CEREMONIAL DEL I	533.037,00	-92.725,65	440.311,35	393.119,00	393.119,00	393.119,00	89,28	47.192,35	393.119,00	0,00						
Cat.Prog.	10	0000	03 RELACIONES BILATERALES																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				154.697,00	-35.280,11	119.416,89	91.306,30	91.306,30	91.306,30	76,46	28.110,59	91.306,30	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				111.025,00	-106.434,00	4.591,00	3.742,00	3.742,00	3.742,00	81,51	849,00	3.591,00	151,00					
4	ACTIVOS REALES				103.862,00	-103.862,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			369.584,00	-245.576,11	124.007,89	95.048,30	95.048,30	95.048,30	76,65	28.959,59	94.897,30	151,00					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			369.584,00	-245.576,11	124.007,89	95.048,30	95.048,30	95.048,30	76,65	28.959,59	94.897,30	151,00					
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				226.192,00	-118.000,00	108.192,00	75.048,62	75.048,62	75.048,62	69,37	33.143,38	75.048,62	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				53.808,00	-44.428,00	9.380,00	9.380,00	9.380,00	9.380,00	100,00	0,00	9.380,00	0,00					
Total Org	000	NC			280.000,00	-162.428,00	117.572,00	84.428,62	84.428,62	84.428,62	71,81	33.143,38	84.428,62	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			280.000,00	-162.428,00	117.572,00	84.428,62	84.428,62	84.428,62	71,81	33.143,38	84.428,62	0,00					
Total Cat.Prog.	10	0000	03 RELACIONES BILA1	649.584,00	-408.004,11	241.579,89	179.476,92	179.476,92	179.476,92	74,29	62.102,97	179.325,92	151,00						
Cat.Prog.	10	0000	04 RELACIONES MULTILATERALES																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES				728.091,00	-87.368,00	640.723,00	624.950,56	624.950,56	624.950,56	97,54	15.772,44	602.904,83	22.045,73					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				28.507,00	-11.718,63	16.788,37	16.498,37	16.498,37	16.498,37	98,27	290,00	16.498,37	0,00					
4	ACTIVOS REALES				31.548,00	-31.548,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			788.146,00	-130.634,63	657.511,37	641.448,93	641.448,93	641.448,93	97,56	16.062,44	619.403,20	22.045,73					

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/14			Fecha Hasta : 31/12/14			Página 3 de 24																						
Desde:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:											
Grupo				Ppto Inicial			Modificaciones			Presupuesto Vigente			Preventivo			Compromiso			Devengado			% Ejec.		Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar				
Entidad				0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																												
Cat.Prog.				10 0000 04 RELACIONES MULTILATERALES																												
Fuente				10 Tesoro General de la Nación																												
Total Fte				10 Tesoro General de la Nación			788.146,00			-130.634,63			657.511,37			641.448,93			641.448,93			641.448,93			97,56		16.062,44		619.403,20		22.045,73	
Fuente				11 T.G.N. Otros Ingresos																												
Organismo				000 NC																												
2				SERVICIOS NO PERSONALES			383.360,00			-203.002,00			180.358,00			154.111,81			154.111,81			154.111,81			85,45		26.246,19		154.111,81		0,00	
3				MATERIALES Y SUMINISTROS			34.000,00			-34.000,00			0,00			0,00			0,00			0,00			00,00		0,00		0,00		0,00	
Total Org				000 NC			417.360,00			-237.002,00			180.358,00			154.111,81			154.111,81			154.111,81			85,45		26.246,19		154.111,81		0,00	
Total Fte				11 T.G.N. Otros Ingresos			417.360,00			-237.002,00			180.358,00			154.111,81			154.111,81			154.111,81			85,45		26.246,19		154.111,81		0,00	
Total Cat.Prog.				10 0000 04 RELACIONES MULT			1.205.506,00			-367.636,63			837.869,37			795.560,74			795.560,74			795.560,74			94,95		42.308,63		773.515,01		22.045,73	
Cat.Prog.				10 0000 05 LIMITES, FRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS																												
Fuente				10 Tesoro General de la Nación																												
Organismo				111 Tesoro General de la Nación																												
2				SERVICIOS NO PERSONALES			572.171,00			50.551,27			622.722,27			530.812,66			530.812,66			530.812,66			85,24		91.909,61		470.690,93		60.121,73	
3				MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00			104.252,44			104.252,44			72.577,17			72.577,17			72.577,17			69,62		31.675,27		72.577,17		0,00	
4				ACTIVOS REALES			78.297,00			-19.097,00			59.200,00			58.400,00			58.400,00			58.400,00			98,65		800,00		58.400,00		0,00	
8				IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			0,00			585,00			585,00			392,37			392,37			392,37			67,07		192,63		392,37		0,00	
Total Org				111 Tesoro General de la Nación			650.468,00			136.291,71			786.759,71			662.182,20			662.182,20			662.182,20			84,17		124.577,51		602.060,47		60.121,73	
Total Fte				10 Tesoro General de la Nación			650.468,00			136.291,71			786.759,71			662.182,20			662.182,20			662.182,20			84,17		124.577,51		602.060,47		60.121,73	
Fuente				11 T.G.N. Otros Ingresos																												
Organismo				000 NC																												
2				SERVICIOS NO PERSONALES			275.110,00			-62.272,60			212.837,40			139.818,10			139.818,10			139.818,10			65,69		73.019,30		105.377,10		34.441,00	
3				MATERIALES Y SUMINISTROS			135.375,00			-68.911,32			66.463,68			50.939,71			50.939,71			50.939,71			76,64		15.523,97		50.939,71		0,00	
4				ACTIVOS REALES			8.715,00			-8.715,00			0,00			0,00			0,00			0,00			00,00		0,00		0,00		0,00	
8				IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			800,00			450,00			1.250,00			1.153,61			1.153,61			1.153,61			92,29		96,39		1.153,61		0,00	
Total Org				000 NC			420.000,00			-139.448,92			280.551,08			191.911,42			191.911,42			191.911,42			68,41		88.639,66		157.470,42		34.441,00	
Total Fte				11 T.G.N. Otros Ingresos			420.000,00			-139.448,92			280.551,08			191.911,42			191.911,42			191.911,42			68,41		88.639,66		157.470,42		34.441,00	
Total Cat.Prog.				10 0000 05 LIMITES, FRONTER			1.070.468,00			-3.157,21			1.067.310,79			854.093,62			854.093,62			854.093,62			80,02		213.217,17		759.530,89		94.562,73	
Cat.Prog.				10 0000 06 CUMBRE DEL GRUPO DE PAISES EN VIAS DE DESARROLLO Y CHINA (G-77 + CHINA)																												
Fuente				10 Tesoro General de la Nación																												
Organismo				111 Tesoro General de la Nación																												
1				SERVICIOS PERSONALES			0,00			447.209,00			447.209,00			271.794,99			271.794,99			271.794,99			60,78		175.414,01		271.794,99		0,00	
2				SERVICIOS NO PERSONALES			0,00			3.884.410,65			3.884.410,65			3.850.708,70			3.850.708,70			3.850.708,70			99,13		33.701,95		3.850.708,70		0,00	
3				MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00			761.581,24			761.581,24			761.512,08			761.512,08			761.512,08			99,99		69,16		761.512,08		0,00	
4				ACTIVOS REALES			0,00			68.406,00			68.406,00			68.406,00			68.406,00			68.406,00			100,00		0,00		68.406,00		0,00	
8				IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			00,00		0,00		0,00		0,00	
Total Org				111 Tesoro General de la Nación			0,00			5.161.606,89			5.161.606,89			4.952.421,77			4.952.421,77			4.952.421,77			95,95		209.185,12		4.952.421,77		0,00	
Total Fte				10 Tesoro General de la Nación			0,00			5.161.606,89			5.161.606,89			4.952.421,77			4.952.421,77			4.952.421,77			95,95		209.185,12		4.952.421,77		0,00	
Total Cat.Prog.				10 0000 06 CUMBRE DEL GRU			0,00			5.161.606,89			5.161.606,89			4.952.421,77			4.952.421,77			4.952.421,77			95,95		209.185,12		4.952.421,77		0,00	
Cat.Prog.				10 0000 07 COORDINACION LOGISTICA G77 + CHINA																												
Fuente				10 Tesoro General de la Nación																												
Organismo				111 Tesoro General de la Nación																												
2				SERVICIOS NO PERSONALES			0,00			20.080.029,45			20.080.029,45			20.049.430,20			20.049.430,20			20.049.430,20			99,85		30.599,25		20.046.848,20		2.582,00	
3				MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00			2.968.900,70			2.968.900,70			2.968.209,55			2.968.209,55			2.968.209,55			99,98		691,15		2.968.209,55		0,00	
4				ACTIVOS REALES			0,00			2.899.248,65			2.899.248,65			2.899.248,65			2.899.248,65			2.899.248,65			100,00		0,00		2.899.248,65		0,00	
8				IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS			0,00			51.821,20			51.821,20			51.821,20			51.821,20			51.821,20			100,00		0,00		51.821,20		0,00	
Total Org				111 Tesoro General de la Nación			0,00			26.000.000,00			26.000.000,00			25.968.709,60			25.968.709,60			25.968.709,60			99,88		31.290,40		25.966.127,60		2.582,00	
Total Fte				10 Tesoro General de la Nación			0,00			26.000.000,00			26.000.000,00			25.968.709,60			25.968.709,60			25.968.709,60			99,88		31.290,40		25.966.127,60		2.582,00	
Fuente				80 Donación Externa																												
Organismo				546 República de Corea																												



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 6 de 24

Documentos: Aprobados

		Fecha Desde :		01/01/14		Fecha Hasta :		31/12/14														
Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:			
Grupo		Ppto Inicial		Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.		Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar		
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																					
Cat.Prog.	10	0000	07 COORDINACION LOGISTICA G77 + CHINA																			
Fuente	80 Donación Externa																					
Organismo	546 República de Corea																					
4	ACTIVOS REALES		0,00	1.461.600,00		1.461.600,00		1.461.600,00		1.461.600,00		1.461.600,00		100,00		0,00		1.461.600,00		0,00		
Total Org	546 República de Corea		0,00	1.461.600,00		1.461.600,00		1.461.600,00		1.461.600,00		1.461.600,00		100,00		0,00		1.461.600,00		0,00		
Organismo	548 República Popular China																					
4	ACTIVOS REALES		0,00	6.860.000,00		6.860.000,00		6.860.000,00		6.860.000,00		6.860.000,00		100,00		0,00		6.860.000,00		0,00		
Total Org	548 República Popular China		0,00	6.860.000,00		6.860.000,00		6.860.000,00		6.860.000,00		6.860.000,00		100,00		0,00		6.860.000,00		0,00		
Total Fte	80 Donación Externa		0,00	8.321.600,00		8.321.600,00		8.321.600,00		8.321.600,00		8.321.600,00		100,00		0,00		8.321.600,00		0,00		
Total Cat.Prog.	10	0000	07 COORDINACION L	0,00	34.321.600,00		34.321.600,00		34.290.309,60		34.290.309,60		34.290.309,60		99,91		31.290,40		34.287.727,60		2.582,00	
Cat.Prog.	10	0000	08 COORDINACION DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS Y PUEBLOS INDIGENAS																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00	1.986.668,00		1.986.668,00		1.102.717,82		1.102.717,82		1.102.717,82		55,51		883.950,18		1.102.717,82		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00	540.687,00		540.687,00		120.341,39		120.341,39		120.341,39		22,26		420.345,61		120.341,39		0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		0,00	2.527.355,00		2.527.355,00		1.223.059,21		1.223.059,21		1.223.059,21		48,39		1.304.295,79		1.223.059,21		0,00		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		0,00	2.527.355,00		2.527.355,00		1.223.059,21		1.223.059,21		1.223.059,21		48,39		1.304.295,79		1.223.059,21		0,00		
Total Cat.Prog.	10	0000	08 COORDINACION D	0,00	2.527.355,00		2.527.355,00		1.223.059,21		1.223.059,21		1.223.059,21		48,39		1.304.295,79		1.223.059,21		0,00	
Cat.Prog.	10	0000	09 ENCUESTRO INTERNAL. FRENTE AL IMPERIA Y DEFENSA- PUEBLOS DEL MUNDO																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00	393.100,00		393.100,00		156.208,94		156.208,94		156.208,94		39,74		236.891,06		156.208,94		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00	6.800,00		6.800,00		300,00		300,00		300,00		04,41		6.500,00		300,00		0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		0,00	399.900,00		399.900,00		156.508,94		156.508,94		156.508,94		39,14		243.391,06		156.508,94		0,00		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		0,00	399.900,00		399.900,00		156.508,94		156.508,94		156.508,94		39,14		243.391,06		156.508,94		0,00		
Total Cat.Prog.	10	0000	09 ENCUESTRO INTER	0,00	399.900,00		399.900,00		156.508,94		156.508,94		156.508,94		39,14		243.391,06		156.508,94		0,00	
Cat.Prog.	10	0000	10 VOLVER A NOSOTROS P' ENCONTRAR NUESTRO CAMINO																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00	438.636,00		438.636,00		194.549,85		194.549,85		194.549,85		44,35		244.086,15		194.549,85		0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00	60.470,00		60.470,00		54.044,00		54.044,00		54.044,00		89,37		6.426,00		54.044,00		0,00		
4	ACTIVOS REALES		0,00	700,00		700,00		0,00		0,00		0,00		00,00		700,00		0,00		0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		0,00	499.806,00		499.806,00		248.593,85		248.593,85		248.593,85		49,74		251.212,15		248.593,85		0,00		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		0,00	499.806,00		499.806,00		248.593,85		248.593,85		248.593,85		49,74		251.212,15		248.593,85		0,00		
Total Cat.Prog.	10	0000	10 VOLVER A NOSOTR	0,00	499.806,00		499.806,00		248.593,85		248.593,85		248.593,85		49,74		251.212,15		248.593,85		0,00	
Cat.Prog.	10	0000	11 ENCUESTRO LATINOAMERICANA D.S.2064																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00		
Total Cat.Prog.	10	0000	11 ENCUESTRO LATI#	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00			
Cat.Prog.	10	0000	12 DESAR.S/GOBERNANZA D' LOS RECURSOS NATURALES Y LA INDUSTRIALIZACION- D.S.2172																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00	1.748.500,00		1.748.500,00		623.582,67		623.582,67		623.582,67		35,66		1.124.917,33		157.310,00		466.272,67		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00	51.500,00		51.500,00		0,00		0,00		0,00		00,00		51.500,00		0,00		0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		0,00	1.800.000,00		1.800.000,00		623.582,67		623.582,67		623.582,67		34,64		1.176.417,33		157.310,00		466.272,67		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		0,00	1.800.000,00		1.800.000,00		623.582,67		623.582,67		623.582,67		34,64		1.176.417,33		157.310,00		466.272,67		
Total Cat.Prog.	10	0000	12 DESAR.S/GOBERN#	0,00	1.800.000,00		1.800.000,00		623.582,67		623.582,67		623.582,67		34,64		1.176.417,33		157.310,00		466.272,67	



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 7 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Progr.	11	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS PERSONALES			5.091.270,00	317.372,00	5.408.642,00	5.324.430,25	5.324.430,25	5.324.430,25	98,44	84.211,75	4.909.444,55	414.985,70						
	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	834.503,00	834.503,00	738.652,48	738.652,48	738.652,48	88,51	95.850,52	738.652,48	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	37.117,50	37.117,50	35.807,50	35.807,50	35.807,50	96,47	1.310,00	32.652,50	3.155,00						
Org	111	Tesoro General de la Nación			5.091.270,00	1.188.992,50	6.280.262,50	6.098.890,23	6.098.890,23	97,11	181.372,27	5.680.749,53	418.140,70						
Fte	10	Tesoro General de la Nación			5.091.270,00	1.188.992,50	6.280.262,50	6.098.890,23	6.098.890,23	97,11	181.372,27	5.680.749,53	418.140,70						
ente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			365.080,00	-242.242,46	122.837,54	115.115,31	115.115,31	115.115,31	93,71	7.722,23	115.115,31	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			3.120,00	136.005,50	139.125,50	139.125,00	139.125,00	139.125,00	100,00	0,50	139.125,00	0,00						
Org	000	NC			368.200,00	-106.236,96	261.963,04	254.240,31	254.240,31	97,05	7.722,73	254.240,31	0,00						
Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			368.200,00	-106.236,96	261.963,04	254.240,31	254.240,31	97,05	7.722,73	254.240,31	0,00						
Cat.Prog.	11	0000	01 GABINETE DEL VIC			5.459.470,00	1.082.755,54	6.542.225,54	6.353.130,54	97,11	189.095,00	5.934.989,84	418.140,70						
Progr.	11	0000	02 INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN ECONÓMICA																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			584.178,00	-224.444,00	359.734,00	295.602,59	295.602,59	295.602,59	82,17	64.131,41	295.602,59	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			4.680,00	-4.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			0,00	9.677,85	9.677,85	7.742,30	7.742,30	7.742,30	80,00	1.935,55	0,00	7.742,30						
Org	111	Tesoro General de la Nación			588.858,00	-219.446,15	369.411,85	303.344,89	303.344,89	82,12	66.066,96	295.602,59	7.742,30						
Fte	10	Tesoro General de la Nación			588.858,00	-219.446,15	369.411,85	303.344,89	303.344,89	82,12	66.066,96	295.602,59	7.742,30						
ente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			244.540,00	-228.459,94	16.080,06	16.080,06	16.080,06	16.080,06	100,00	0,00	16.080,06	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			5.460,00	-5.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Org	000	NC			250.000,00	-233.919,94	16.080,06	16.080,06	16.080,06	100,00	0,00	16.080,06	0,00						
Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			250.000,00	-233.919,94	16.080,06	16.080,06	16.080,06	100,00	0,00	16.080,06	0,00						
Cat.Prog.	11	0000	02 INTEGRACIÓN Y CC			838.858,00	-453.366,09	385.491,91	319.424,95	82,86	66.066,96	311.682,65	7.742,30						
Progr.	11	0000	03 ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			570.580,00	-29.060,05	541.519,95	499.285,87	499.285,87	499.285,87	92,20	42.234,08	499.285,87	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	42.136,70	42.136,70	42.136,70	42.136,70	42.136,70	100,00	0,00	42.136,70	0,00						
	ACTIVOS REALES			18.280,00	-18.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Org	111	Tesoro General de la Nación			588.860,00	-5.203,35	583.656,65	541.422,57	541.422,57	92,76	42.234,08	541.422,57	0,00						
Fte	10	Tesoro General de la Nación			588.860,00	-5.203,35	583.656,65	541.422,57	541.422,57	92,76	42.234,08	541.422,57	0,00						
ente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
	SERVICIOS NO PERSONALES			222.960,00	-169.437,88	53.522,12	53.522,12	53.522,12	53.522,12	100,00	0,00	53.522,12	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			27.040,00	-27.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Org	000	NC			250.000,00	-196.477,88	53.522,12	53.522,12	53.522,12	100,00	0,00	53.522,12	0,00						
Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			250.000,00	-196.477,88	53.522,12	53.522,12	53.522,12	100,00	0,00	53.522,12	0,00						
Cat.Prog.	11	0000	03 ACUERDOS COMEF			838.860,00	-201.681,23	637.178,77	594.944,69	93,37	42.234,08	594.944,69	0,00						
Progr.	12	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS PERSONALES			906.161,00	0,00	906.161,00	683.313,27	683.313,27	683.313,27	75,41	222.847,73	634.022,51	49.290,76						
	SERVICIOS NO PERSONALES			559.710,00	62.942,00	622.652,00	434.187,19	434.187,19	434.187,19	69,73	188.464,81	309.875,32	124.311,87						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 8 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Cat.Prog.	12	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	83.817,00	83.817,00	79.948,75	79.948,75	79.948,75	95,38	3.868,25	56.898,75	23.050,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			1.465.871,00	146.759,00	1.612.630,00	1.197.449,21	1.197.449,21	1.197.449,21	74,25	415.180,79	1.000.796,58	196.652,63					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			1.465.871,00	146.759,00	1.612.630,00	1.197.449,21	1.197.449,21	1.197.449,21	74,25	415.180,79	1.000.796,58	196.652,63					
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
1	SERVICIOS PERSONALES				7.736.263,00	-148.350,00	7.587.913,00	7.501.983,66	7.501.983,66	7.501.983,66	98,87	85.929,34	6.918.734,03	583.249,63					
2	SERVICIOS NO PERSONALES				240.520,00	311.635,14	552.155,14	527.766,91	527.766,91	527.766,91	95,58	24.388,23	527.766,91	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				358.752,00	-113.924,00	244.828,00	244.828,00	244.828,00	244.828,00	100,00	0,00	244.828,00	0,00					
Total Org	000	NC			8.335.535,00	49.361,14	8.384.896,14	8.274.578,57	8.274.578,57	8.274.578,57	98,68	110.317,57	7.691.328,94	583.249,63					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			8.335.535,00	49.361,14	8.384.896,14	8.274.578,57	8.274.578,57	8.274.578,57	98,68	110.317,57	7.691.328,94	583.249,63					
Total Cat.Prog.	12	0000	01 GABINETE DEL VIC		9.801.406,00	196.120,14	9.997.526,14	9.472.027,78	9.472.027,78	9.472.027,78	94,74	525.498,36	8.692.125,52	779.902,26					
Cat.Prog.	12	0000	02 ASUNTOS CONSULARES																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				93.024,00	68.409,00	161.433,00	98.222,56	98.222,56	98.222,56	60,84	63.210,44	98.222,56	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				54.195,00	14.196,00	68.391,00	67.385,10	67.385,10	67.385,10	98,53	1.005,90	67.385,10	0,00					
4	ACTIVOS REALES				4.800,00	-4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			152.019,00	77.805,00	229.824,00	165.607,66	165.607,66	165.607,66	72,06	64.216,34	165.607,66	0,00					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			152.019,00	77.805,00	229.824,00	165.607,66	165.607,66	165.607,66	72,06	64.216,34	165.607,66	0,00					
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
4	ACTIVOS REALES				50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	000	NC			50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Cat.Prog.	12	0000	02 ASUNTOS CONSUL		202.019,00	27.805,00	229.824,00	165.607,66	165.607,66	165.607,66	72,06	64.216,34	165.607,66	0,00					
Cat.Prog.	12	0000	03 ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				305.856,00	173.469,00	479.325,00	452.117,40	452.117,40	452.117,40	94,32	27.207,60	452.117,40	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100,00	0,00	3.000,00	0,00					
4	ACTIVOS REALES				10.000,00	-5.980,00	4.020,00	4.013,00	4.013,00	4.013,00	99,83	7,00	4.013,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			315.856,00	170.489,00	486.345,00	459.130,40	459.130,40	459.130,40	94,40	27.214,60	459.130,40	0,00					
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			315.856,00	170.489,00	486.345,00	459.130,40	459.130,40	459.130,40	94,40	27.214,60	459.130,40	0,00					
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				167.180,00	-113.537,36	53.642,64	53.642,64	53.642,64	53.642,64	100,00	0,00	53.642,64	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				12.820,00	-8.299,48	4.520,52	4.520,52	4.520,52	4.520,52	100,00	0,00	4.520,52	0,00					
Total Org	000	NC			180.000,00	-121.836,84	58.163,16	58.163,16	58.163,16	58.163,16	100,00	0,00	58.163,16	0,00					
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			180.000,00	-121.836,84	58.163,16	58.163,16	58.163,16	58.163,16	100,00	0,00	58.163,16	0,00					
Total Cat.Prog.	12	0000	03 ACADEMIA DIPLOM		495.856,00	48.652,16	544.508,16	517.293,56	517.293,56	517.293,56	95,00	27.214,60	517.293,56	0,00					
Cat.Prog.	12	0000	04 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y LEGALIZACIONES																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				114.475,00	56.394,00	170.869,00	161.127,36	161.127,36	161.127,36	94,30	9.741,64	127.979,39	33.147,97					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	10.920,00	10.920,00	10.920,00	10.920,00	10.920,00	100,00	0,00	10.920,00	0,00					
4	ACTIVOS REALES				20.821,00	-20.821,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			135.296,00	46.493,00	181.789,00	172.047,36	172.047,36	172.047,36	94,64	9.741,64	138.899,39	33.147,97					

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/14		Fecha Hasta : 31/12/14		Página 9 de 24												
Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	
Grupo					Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar	
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																			
Cat.Prog.	12	0000	04 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y LEGALIZACIONES																	
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			135.296,00	46.493,00	181.789,00		172.047,36		172.047,36		172.047,36	94,64	9.741,64		138.899,39	33.147,97		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000 NC																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				51.171,00	-43.929,00	7.242,00		2.074,00		2.074,00		2.074,00	28,64	5.168,00		2.074,00	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				9.850,00	-5.973,18	3.876,82		3.876,82		3.876,82		3.876,82	100,00	0,00		3.876,82	0,00		
4	ACTIVOS REALES				8.979,00	-8.979,00	0,00		0,00		0,00		0,00	00,00	0,00		0,00	0,00		
Total Org	000	NC			70.000,00	-58.881,18	11.118,82		5.950,82		5.950,82		5.950,82	53,52	5.168,00		5.950,82	0,00		
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			70.000,00	-58.881,18	11.118,82		5.950,82		5.950,82		5.950,82	53,52	5.168,00		5.950,82	0,00		
Total Cat.Prog.	12	0000	04 COORDINACIÓN INI			205.296,00	-12.388,18	192.907,82		177.998,18		177.998,18		177.998,18	92,27	14.909,64		144.850,21	33.147,97	
Cat.Prog.	12	0000	05 EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROCESOS																	
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				119.100,00	-67.440,00	51.660,00		6.790,00		6.790,00		6.790,00	13,14	44.870,00		6.790,00	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				1.560,00	1.992,00	3.552,00		3.552,00		3.552,00		3.552,00	100,00	0,00		3.552,00	0,00		
4	ACTIVOS REALES				18.583,00	-18.583,00	0,00		0,00		0,00		0,00	00,00	0,00		0,00	0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			139.243,00	-84.031,00	55.212,00		10.342,00		10.342,00		10.342,00	18,73	44.870,00		10.342,00	0,00		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			139.243,00	-84.031,00	55.212,00		10.342,00		10.342,00		10.342,00	18,73	44.870,00		10.342,00	0,00		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000 NC																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				75.000,00	-40.343,66	34.656,34		34.656,34		34.656,34		34.656,34	100,00	0,00		34.656,34	0,00		
Total Org	000	NC			75.000,00	-40.343,66	34.656,34		34.656,34		34.656,34		34.656,34	100,00	0,00		34.656,34	0,00		
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			75.000,00	-40.343,66	34.656,34		34.656,34		34.656,34		34.656,34	100,00	0,00		34.656,34	0,00		
Total Cat.Prog.	12	0000	05 EVALUACIÓN, CALI			214.243,00	-124.374,66	89.868,34		44.998,34		44.998,34		44.998,34	50,07	44.870,00		44.998,34	0,00	
Cat.Prog.	12	0000	06 REGIONAL COCHABAMBA																	
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				41.737,00	21.432,00	63.169,00		55.387,19		55.387,19		55.387,19	87,68	7.781,81		49.425,64	5.961,55		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				34.746,00	3.568,00	38.314,00		36.907,50		36.907,50		36.907,50	96,33	1.406,50		36.907,50	0,00		
4	ACTIVOS REALES				27.500,00	-27.500,00	0,00		0,00		0,00		0,00	00,00	0,00		0,00	0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			103.983,00	-2.500,00	101.483,00		92.294,69		92.294,69		92.294,69	90,95	9.188,31		86.333,14	5.961,55		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			103.983,00	-2.500,00	101.483,00		92.294,69		92.294,69		92.294,69	90,95	9.188,31		86.333,14	5.961,55		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000 NC																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				47.400,00	-2.150,01	45.249,99		33.790,65		33.790,65		33.790,65	74,68	11.459,34		33.790,65	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	400,00	400,00		400,00		400,00		400,00	100,00	0,00		400,00	0,00		
4	ACTIVOS REALES				2.600,00	-2.600,00	0,00		0,00		0,00		0,00	00,00	0,00		0,00	0,00		
Total Org	000	NC			50.000,00	-4.350,01	45.649,99		34.190,65		34.190,65		34.190,65	74,90	11.459,34		34.190,65	0,00		
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			50.000,00	-4.350,01	45.649,99		34.190,65		34.190,65		34.190,65	74,90	11.459,34		34.190,65	0,00		
Total Cat.Prog.	12	0000	06 REGIONAL COCHAI			153.983,00	-6.850,01	147.132,99		126.485,34		126.485,34		126.485,34	85,97	20.647,65		120.523,79	5.961,55	
Cat.Prog.	12	0000	07 REGIONAL SANTA CRUZ																	
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES				64.828,00	5.065,00	69.893,00		61.524,67		61.524,67		61.524,67	88,03	8.368,33		60.873,67	651,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				33.672,00	-1.690,00	31.982,00		28.889,01		28.889,01		28.889,01	90,33	3.092,99		28.889,01	0,00		
4	ACTIVOS REALES				1.500,00	-1.500,00	0,00		0,00		0,00		0,00	00,00	0,00		0,00	0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			100.000,00	1.875,00	101.875,00		90.413,68		90.413,68		90.413,68	88,75	11.461,32		89.762,68	651,00		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			100.000,00	1.875,00	101.875,00		90.413,68		90.413,68		90.413,68	88,75	11.461,32		89.762,68	651,00		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																			

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/14			Fecha Hasta : 31/12/14			Página 10 de 24												
Desde:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	
Grupo						Ppto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																					
Cat.Prog.	12	0000	07 REGIONAL SANTA CRUZ																			
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo	000 NC																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					49.000,00	-9.387,84		39.612,16		28.818,16		28.818,16		28.818,16		72,75	10.794,00		28.818,16		0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					1.000,00	-750,00		250,00		250,00		250,00		250,00		100,00	0,00		250,00		0,00
Total Org	000 NC					50.000,00	-10.137,84		39.862,16		29.068,16		29.068,16		29.068,16		72,92	10.794,00		29.068,16		0,00
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos					50.000,00	-10.137,84		39.862,16		29.068,16		29.068,16		29.068,16		72,92	10.794,00		29.068,16		0,00
Total Cat.Prog.	12	0000	07 REGIONAL SANTA CRUZ		150.000,00	-8.262,84		141.737,16		119.481,84		119.481,84		119.481,84		84,30	22.255,32		118.830,84		651,00	
Cat.Prog.	13	0000	01 COORDINADORA DEL SERVICIO DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
1	SERVICIOS PERSONALES					74.533.185,00	-8.737.195,00		65.795.990,00		62.802.480,31		62.802.480,31		62.802.480,31		95,45	2.993.509,69		57.966.049,16		4.836.431,15
2	SERVICIOS NO PERSONALES					66.696.061,00	37.120.776,36		103.816.837,36		97.016.251,89		97.016.251,89		97.016.251,89		93,45	6.800.585,47		89.163.364,96		7.852.886,93
9	OTROS GASTOS					0,00	70.400,00		70.400,00		36.192,00		36.192,00		36.192,00		51,41	34.208,00		36.192,00		0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					141.229.246,00	28.453.981,36		169.683.227,36		159.854.924,20		159.854.924,20		159.854.924,20		94,21	9.828.303,16		147.165.606,12		12.689.318,08
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					141.229.246,00	28.453.981,36		169.683.227,36		159.854.924,20		159.854.924,20		159.854.924,20		94,21	9.828.303,16		147.165.606,12		12.689.318,08
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo	000 NC																					
1	SERVICIOS PERSONALES					596.540,00	-146.890,00		449.650,00		398.687,06		398.687,06		398.687,06		88,67	50.962,94		371.593,31		27.093,75
2	SERVICIOS NO PERSONALES					818.496,00	-125.394,00		693.102,00		569.169,14		569.169,14		569.169,14		82,12	123.932,86		569.169,14		0,00
Total Org	000 NC					1.415.036,00	-272.284,00		1.142.752,00		967.856,20		967.856,20		967.856,20		84,70	174.895,80		940.762,45		27.093,75
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos					1.415.036,00	-272.284,00		1.142.752,00		967.856,20		967.856,20		967.856,20		84,70	174.895,80		940.762,45		27.093,75
Total Cat.Prog.	13	0000	01 COORDINADORA D		142.644.282,00	28.181.697,36		170.825.979,36		160.822.780,40		160.822.780,40		160.822.780,40		94,14	10.003.198,96		148.106.368,57		12.716.411,83	
Cat.Prog.	13	0000	02 EMBAJADA EN ARGENTINA																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					579.420,00	-467.433,60		111.986,40		111.986,40		111.986,40		111.986,40		100,00	0,00		111.986,40		0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					122.496,00	-106.975,20		15.520,80		15.520,80		15.520,80		15.520,80		100,00	0,00		15.520,80		0,00
4	ACTIVOS REALES					91.524,00	-91.524,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00	0,00		0,00		0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					793.440,00	-665.932,80		127.507,20		127.507,20		127.507,20		127.507,20		100,00	0,00		127.507,20		0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					793.440,00	-665.932,80		127.507,20		127.507,20		127.507,20		127.507,20		100,00	0,00		127.507,20		0,00
Total Cat.Prog.	13	0000	02 EMBAJADA EN ARC		793.440,00	-665.932,80		127.507,20		127.507,20		127.507,20		127.507,20		100,00	0,00		127.507,20		0,00	
Cat.Prog.	13	0000	03 EMBAJADA EN BRASIL																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					1.023.120,00	-847.310,40		175.809,60		175.809,60		175.809,60		175.809,60		100,00	0,00		175.809,60		0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					62.640,00	-57.420,00		5.220,00		5.220,00		5.220,00		5.220,00		100,00	0,00		5.220,00		0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					1.085.760,00	-904.730,40		181.029,60		181.029,60		181.029,60		181.029,60		100,00	0,00		181.029,60		0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					1.085.760,00	-904.730,40		181.029,60		181.029,60		181.029,60		181.029,60		100,00	0,00		181.029,60		0,00
Total Cat.Prog.	13	0000	03 EMBAJADA EN BR/		1.085.760,00	-904.730,40		181.029,60		181.029,60		181.029,60		181.029,60		100,00	0,00		181.029,60		0,00	
Cat.Prog.	13	0000	04 EMBAJADA EN COLOMBIA																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					637.265,00	-536.247,56		101.017,44		101.017,44		101.017,44		101.017,44		100,00	0,00		101.017,44		0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					72.655,00	-56.055,40		16.599,60		16.599,60		16.599,60		16.599,60		100,00	0,00		16.599,60		0,00
4	ACTIVOS REALES					0,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00	0,00		0,00		0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					709.920,00	-592.302,96		117.617,04		117.617,04		117.617,04		117.617,04		100,00	0,00		117.617,04		0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					709.920,00	-592.302,96		117.617,04		117.617,04		117.617,04		117.617,04		100,00	0,00		117.617,04		0,00
Total Cat.Prog.	13	0000	04 EMBAJADA EN COI		709.920,00	-592.302,96		117.617,04		117.617,04		117.617,04		117.617,04		100,00	0,00		117.617,04		0,00	
Cat.Prog.	13	0000	05 EMBAJADA EN ECUADOR																			



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 11 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Prog.	13	0000	05	EMBAJADA EN ECUADOR															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES				485.585,00	-393.434,60	92.150,40	92.150,40	92.150,40	92.150,40	100,00	0,00	92.150,40	0,00					
	MATERIALES Y SUMINISTROS				15.535,00	-12.681,40	2.853,60	2.853,60	2.853,60	2.853,60	100,00	0,00	2.853,60	0,00					
	ACTIVOS REALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				501.120,00	-406.116,00	95.004,00	95.004,00	95.004,00	95.004,00	100,00	0,00	95.004,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				501.120,00	-406.116,00	95.004,00	95.004,00	95.004,00	95.004,00	100,00	0,00	95.004,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	05	EMBAJADA EN ECL										501.120,00	-406.116,00	95.004,00	95.004,00	100,00	0,00
Prog.	13	0000	06	EMBAJADA EN PERU															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES				473.280,00	-383.356,80	89.923,20	89.923,20	89.923,20	89.923,20	100,00	0,00	89.923,20	0,00					
	MATERIALES Y SUMINISTROS				194.880,00	-173.443,20	21.436,80	21.436,80	21.436,80	21.436,80	100,00	0,00	21.436,80	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				668.160,00	-556.800,00	111.360,00	111.360,00	111.360,00	111.360,00	100,00	0,00	111.360,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				668.160,00	-556.800,00	111.360,00	111.360,00	111.360,00	111.360,00	100,00	0,00	111.360,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	06	EMBAJADA EN PEF										668.160,00	-556.800,00	111.360,00	111.360,00	100,00	0,00
Prog.	13	0000	07	EMBAJADA EN PARAGUAY															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES				531.347,00	-454.140,14	77.206,86	77.206,86	77.206,86	77.206,86	100,00	0,00	77.206,86	0,00					
	MATERIALES Y SUMINISTROS				35.197,00	-16.279,72	18.917,28	18.917,28	18.917,28	18.917,28	100,00	0,00	18.917,28	0,00					
	ACTIVOS REALES				26.448,00	-26.448,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				592.992,00	-496.867,86	96.124,14	96.124,14	96.124,14	96.124,14	100,00	0,00	96.124,14	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				592.992,00	-496.867,86	96.124,14	96.124,14	96.124,14	96.124,14	100,00	0,00	96.124,14	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	07	EMBAJADA EN PAF										592.992,00	-496.867,86	96.124,14	96.124,14	100,00	0,00
Prog.	13	0000	08	EMBAJADA EN URUGUAY															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES				513.647,00	-428.421,80	85.225,20	85.225,20	85.225,20	85.225,20	100,00	0,00	85.225,20	0,00					
	MATERIALES Y SUMINISTROS				112.752,00	-98.449,20	14.302,80	14.302,80	14.302,80	14.302,80	100,00	0,00	14.302,80	0,00					
	ACTIVOS REALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				626.399,00	-526.871,00	99.528,00	99.528,00	99.528,00	99.528,00	100,00	0,00	99.528,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				626.399,00	-526.871,00	99.528,00	99.528,00	99.528,00	99.528,00	100,00	0,00	99.528,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	08	EMBAJADA EN URL										626.399,00	-526.871,00	99.528,00	99.528,00	100,00	0,00
Prog.	13	0000	09	EMBAJADA EN VENEZUELA															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES				412.206,00	-343.580,40	68.625,60	68.625,60	68.625,60	68.625,60	100,00	0,00	68.625,60	0,00					
	MATERIALES Y SUMINISTROS				47.154,00	-39.219,60	7.934,40	7.934,40	7.934,40	7.934,40	100,00	0,00	7.934,40	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				459.360,00	-382.800,00	76.560,00	76.560,00	76.560,00	76.560,00	100,00	0,00	76.560,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				459.360,00	-382.800,00	76.560,00	76.560,00	76.560,00	76.560,00	100,00	0,00	76.560,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	09	EMBAJADA EN VEA										459.360,00	-382.800,00	76.560,00	76.560,00	100,00	0,00
Prog.	13	0000	10	EMBAJADA EN MEXICO															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
	SERVICIOS NO PERSONALES				523.670,00	-437.038,88	86.631,12	86.631,12	86.631,12	86.631,12	100,00	0,00	86.631,12	0,00					
	MATERIALES Y SUMINISTROS				60.970,00	-50.161,12	10.808,88	10.808,88	10.808,88	10.808,88	100,00	0,00	10.808,88	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				584.640,00	-487.200,00	97.440,00	97.440,00	97.440,00	97.440,00	100,00	0,00	97.440,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				584.640,00	-487.200,00	97.440,00	97.440,00	97.440,00	97.440,00	100,00	0,00	97.440,00	0,00					

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/14		Fecha Hasta : 31/12/14		Página 12 de 24													
Desde:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo						Ppto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																				
Cat.Prog.	13	0000	10 EMBAJADA EN MEXICO																		
Total Cat.Prog.	13	0000	10 EMBAJADA EN MEX				584.640,00	-487.200,00		97.440,00	97.440,00	97.440,00	97.440,00	100,00		0,00	97.440,00	0,00			
Cat.Prog.	13	0000	11 EMBAJADA EN CANADA																		
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES				801.792,00	-670.686,48		131.105,52	131.105,52	131.105,52	131.105,52	100,00		0,00	131.105,52	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				33.408,00	-25.313,52		8.094,48	8.094,48	8.094,48	8.094,48	100,00		0,00	8.094,48	0,00					
4	ACTIVOS REALES				0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	00,00		0,00	0,00	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				835.200,00	-696.000,00		139.200,00	139.200,00	139.200,00	139.200,00	100,00		0,00	139.200,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				835.200,00	-696.000,00		139.200,00	139.200,00	139.200,00	139.200,00	100,00		0,00	139.200,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	11 EMBAJADA EN CAN				835.200,00	-696.000,00		139.200,00	139.200,00	139.200,00	100,00		0,00	139.200,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	12 EMBAJADA EN ESTADOS UNIDOS																		
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES				1.037.040,00	-856.080,00		180.960,00	180.960,00	180.960,00	180.960,00	100,00		0,00	180.960,00	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				215.760,00	-187.920,00		27.840,00	27.840,00	27.840,00	27.840,00	100,00		0,00	27.840,00	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				1.252.800,00	-1.044.000,00		208.800,00	208.800,00	208.800,00	208.800,00	100,00		0,00	208.800,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				1.252.800,00	-1.044.000,00		208.800,00	208.800,00	208.800,00	208.800,00	100,00		0,00	208.800,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	12 EMBAJADA EN EST				1.252.800,00	-1.044.000,00		208.800,00	208.800,00	208.800,00	100,00		0,00	208.800,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	13 EMBAJADA EN PANAMA																		
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES				395.746,00	-326.146,00		69.600,00	69.600,00	69.600,00	69.600,00	100,00		0,00	69.600,00	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				21.855,00	-21.855,00		0,00	0,00	0,00	0,00	00,00		0,00	0,00	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				417.601,00	-348.001,00		69.600,00	69.600,00	69.600,00	69.600,00	100,00		0,00	69.600,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				417.601,00	-348.001,00		69.600,00	69.600,00	69.600,00	69.600,00	100,00		0,00	69.600,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	13 EMBAJADA EN PAN				417.601,00	-348.001,00		69.600,00	69.600,00	69.600,00	100,00		0,00	69.600,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	14 EMBAJADA EN COSTA RICA																		
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES				422.227,00	-344.275,00		77.952,00	77.952,00	77.952,00	77.952,00	100,00		0,00	77.952,00	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				19.176,00	-13.608,00		5.568,00	5.568,00	5.568,00	5.568,00	100,00		0,00	5.568,00	0,00					
4	ACTIVOS REALES				10.440,00	-10.440,00		0,00	0,00	0,00	0,00	00,00		0,00	0,00	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				451.843,00	-368.323,00		83.520,00	83.520,00	83.520,00	83.520,00	100,00		0,00	83.520,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				451.843,00	-368.323,00		83.520,00	83.520,00	83.520,00	83.520,00	100,00		0,00	83.520,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	14 EMBAJADA EN COS				451.843,00	-368.323,00		83.520,00	83.520,00	83.520,00	100,00		0,00	83.520,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	15 EMBAJADA EN CUBA																		
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES				672.336,00	-567.427,92		104.908,08	104.908,08	104.908,08	104.908,08	100,00		0,00	104.908,08	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				37.585,00	-24.173,08		13.411,92	13.411,92	13.411,92	13.411,92	100,00		0,00	13.411,92	0,00					
4	ACTIVOS REALES				0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	00,00		0,00	0,00	0,00					
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				709.921,00	-591.601,00		118.320,00	118.320,00	118.320,00	118.320,00	100,00		0,00	118.320,00	0,00					
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				709.921,00	-591.601,00		118.320,00	118.320,00	118.320,00	118.320,00	100,00		0,00	118.320,00	0,00					
Total Cat.Prog.	13	0000	15 EMBAJADA EN CUE				709.921,00	-591.601,00		118.320,00	118.320,00	118.320,00	100,00		0,00	118.320,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	16 EMBAJADA EN ALEMANIA																		
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES				943.853,00	-641.502,64		302.350,36	302.350,36	302.350,36	302.350,36	100,00		0,00	302.350,36	0,00					
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				16.627,00	-9.477,35		7.149,65	7.149,65	7.149,65	7.149,65	100,00		0,00	7.149,65	0,00					



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 13 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																	
Prog.	13	0000	16	EMBAJADA EN ALEMANIA															
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
l Org	111	Tesoro General de la Nación			960.480,00	-650.979,99	309.500,01	309.500,01	309.500,01	309.500,01	100,00	0,00	309.500,01	0,00					0,00
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			960.480,00	-650.979,99	309.500,01	309.500,01	309.500,01	309.500,01	100,00	0,00	309.500,01	0,00					0,00
l Cat.Prog.	13	0000	16	EMBAJADA EN ALE	960.480,00	-650.979,99	309.500,01	309.500,01	309.500,01	309.500,01	100,00	0,00	309.500,01	0,00					0,00
Prog.	13	0000	17	EMBAJADA EN AUSTRIA															
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES				1.080.710,00	-903.926,00	176.784,00	176.784,00	176.784,00	176.784,00	100,00	0,00	176.784,00	0,00					0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS				46.810,00	-35.674,00	11.136,00	11.136,00	11.136,00	11.136,00	100,00	0,00	11.136,00	0,00					0,00
	ACTIVOS REALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					0,00
l Org	111	Tesoro General de la Nación			1.127.520,00	-939.600,00	187.920,00	187.920,00	187.920,00	187.920,00	100,00	0,00	187.920,00	0,00					0,00
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			1.127.520,00	-939.600,00	187.920,00	187.920,00	187.920,00	187.920,00	100,00	0,00	187.920,00	0,00					0,00
l Cat.Prog.	13	0000	17	EMBAJADA EN AU	1.127.520,00	-939.600,00	187.920,00	187.920,00	187.920,00	187.920,00	100,00	0,00	187.920,00	0,00					0,00
Prog.	13	0000	18	EMBAJADA EN BELGICA - UNION EUROPEA															
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES				557.496,00	-458.107,20	99.388,80	99.388,80	99.388,80	99.388,80	100,00	0,00	99.388,80	0,00					0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS				110.664,00	-87.208,80	23.455,20	23.455,20	23.455,20	23.455,20	100,00	0,00	23.455,20	0,00					0,00
	ACTIVOS REALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					0,00
l Org	111	Tesoro General de la Nación			668.160,00	-545.316,00	122.844,00	122.844,00	122.844,00	122.844,00	100,00	0,00	122.844,00	0,00					0,00
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			668.160,00	-545.316,00	122.844,00	122.844,00	122.844,00	122.844,00	100,00	0,00	122.844,00	0,00					0,00
l Cat.Prog.	13	0000	18	EMBAJADA EN BEL	668.160,00	-545.316,00	122.844,00	122.844,00	122.844,00	122.844,00	100,00	0,00	122.844,00	0,00					0,00
Prog.	13	0000	19	EMBAJADA EN DINAMARCA															
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES				786.341,00	-664.819,40	121.521,60	121.521,60	121.521,60	121.521,60	100,00	0,00	121.521,60	0,00					0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS				120.547,00	-100.780,60	19.766,40	19.766,40	19.766,40	19.766,40	100,00	0,00	19.766,40	0,00					0,00
	ACTIVOS REALES				11.832,00	-4.872,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	100,00	0,00	6.960,00	0,00					0,00
l Org	111	Tesoro General de la Nación			918.720,00	-770.472,00	148.248,00	148.248,00	148.248,00	148.248,00	100,00	0,00	148.248,00	0,00					0,00
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			918.720,00	-770.472,00	148.248,00	148.248,00	148.248,00	148.248,00	100,00	0,00	148.248,00	0,00					0,00
l Cat.Prog.	13	0000	19	EMBAJADA EN DIN	918.720,00	-770.472,00	148.248,00	148.248,00	148.248,00	148.248,00	100,00	0,00	148.248,00	0,00					0,00
Prog.	13	0000	20	EMBAJADA EN ESPAÑA															
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES				1.535.410,00	-1.266.058,00	269.352,00	258.912,00	258.912,00	258.912,00	96,12	10.440,00	258.912,00	0,00					0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS				130.812,00	-112.020,00	18.792,00	18.792,00	18.792,00	18.792,00	100,00	0,00	18.792,00	0,00					0,00
	ACTIVOS REALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					0,00
l Org	111	Tesoro General de la Nación			1.666.222,00	-1.378.078,00	288.144,00	277.704,00	277.704,00	277.704,00	96,38	10.440,00	277.704,00	0,00					0,00
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			1.666.222,00	-1.378.078,00	288.144,00	277.704,00	277.704,00	277.704,00	96,38	10.440,00	277.704,00	0,00					0,00
l Cat.Prog.	13	0000	20	EMBAJADA EN ESF	1.666.222,00	-1.378.078,00	288.144,00	277.704,00	277.704,00	277.704,00	96,38	10.440,00	277.704,00	0,00					0,00
Prog.	13	0000	21	EMBAJADA EN FRANCIA															
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES				801.195,00	-642.159,00	159.036,00	159.036,00	159.036,00	159.036,00	100,00	0,00	159.036,00	0,00					0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS				24.616,00	-16.612,00	8.004,00	8.004,00	8.004,00	8.004,00	100,00	0,00	8.004,00	0,00					0,00
	ACTIVOS REALES				9.389,00	-9.389,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00					0,00
l Org	111	Tesoro General de la Nación			835.200,00	-668.160,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	100,00	0,00	167.040,00	0,00					0,00
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			835.200,00	-668.160,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	100,00	0,00	167.040,00	0,00					0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 14 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	
Grupo				Ppto Inicial		Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																			
Cat.Prog.	13	0000	21 EMBAJADA EN FRANCIA																	
I Cat.Prog.	13	0000	21 EMBAJADA EN FRANCIA	835.200,00	-668.160,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	100,00	0,00	167.040,00	0,00						
Cat.Prog.	13	0000	22 EMBAJADA EN HOLANDA																	
Ente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
I Org	SERVICIOS NO PERSONALES			523.670,00	161.890,00	685.560,00	685.560,00	685.560,00	685.560,00	100,00	0,00	685.560,00	0,00							
I Fte	MATERIALES Y SUMINISTROS			144.490,00	-81.154,00	63.336,00	63.336,00	63.336,00	63.336,00	100,00	0,00	63.336,00	0,00							
I Cat.Prog.	ACTIVOS REALES			83.520,00	-55.680,00	27.840,00	27.840,00	27.840,00	27.840,00	100,00	0,00	27.840,00	0,00							
I Org	111 Tesoro General de la Nación			751.680,00	25.056,00	776.736,00	776.736,00	776.736,00	776.736,00	100,00	0,00	776.736,00	0,00							
I Fte	10 Tesoro General de la Nación			751.680,00	25.056,00	776.736,00	776.736,00	776.736,00	776.736,00	100,00	0,00	776.736,00	0,00							
I Cat.Prog.	13	0000	22 EMBAJADA EN HOLANDA	751.680,00	25.056,00	776.736,00	776.736,00	776.736,00	776.736,00	100,00	0,00	776.736,00	0,00							
Cat.Prog.	13	0000	23 EMBAJADA EN INGLATERRA																	
Ente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
I Org	SERVICIOS NO PERSONALES			1.632.816,00	-1.365.760,80	267.055,20	267.055,20	267.055,20	267.055,20	100,00	0,00	267.055,20	0,00							
I Fte	MATERIALES Y SUMINISTROS			37.584,00	-26.239,20	11.344,80	11.344,80	11.344,80	11.344,80	100,00	0,00	11.344,80	0,00							
I Cat.Prog.	111 Tesoro General de la Nación			1.670.400,00	-1.392.000,00	278.400,00	278.400,00	278.400,00	278.400,00	100,00	0,00	278.400,00	0,00							
I Fte	10 Tesoro General de la Nación			1.670.400,00	-1.392.000,00	278.400,00	278.400,00	278.400,00	278.400,00	100,00	0,00	278.400,00	0,00							
I Cat.Prog.	13	0000	23 EMBAJADA EN INGLATERRA	1.670.400,00	-1.392.000,00	278.400,00	278.400,00	278.400,00	278.400,00	100,00	0,00	278.400,00	0,00							
Cat.Prog.	13	0000	24 EMBAJADA EN ITALIA																	
Ente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
I Org	SERVICIOS NO PERSONALES			1.096.618,00	-674.577,53	422.040,47	422.040,47	422.040,47	422.040,47	100,00	0,00	422.040,47	0,00							
I Fte	MATERIALES Y SUMINISTROS			72.662,00	-38.036,00	34.626,00	34.626,00	34.626,00	34.626,00	100,00	0,00	34.626,00	0,00							
I Cat.Prog.	ACTIVOS REALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00							
I Org	111 Tesoro General de la Nación			1.169.280,00	-712.613,53	456.666,47	456.666,47	456.666,47	456.666,47	100,00	0,00	456.666,47	0,00							
I Fte	10 Tesoro General de la Nación			1.169.280,00	-712.613,53	456.666,47	456.666,47	456.666,47	456.666,47	100,00	0,00	456.666,47	0,00							
I Cat.Prog.	13	0000	24 EMBAJADA EN ITALIA	1.169.280,00	-712.613,53	456.666,47	456.666,47	456.666,47	456.666,47	100,00	0,00	456.666,47	0,00							
Cat.Prog.	13	0000	25 EMBAJADA EN RUSIA																	
Ente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
I Org	SERVICIOS NO PERSONALES			862.762,00	-692.033,45	170.728,55	170.728,55	170.728,55	170.728,55	100,00	0,00	170.728,55	0,00							
I Fte	MATERIALES Y SUMINISTROS			18.374,00	-15.103,15	3.270,85	3.270,85	3.270,85	3.270,85	100,00	0,00	3.270,85	0,00							
I Cat.Prog.	111 Tesoro General de la Nación			881.136,00	-707.136,60	173.999,40	173.999,40	173.999,40	173.999,40	100,00	0,00	173.999,40	0,00							
I Fte	10 Tesoro General de la Nación			881.136,00	-707.136,60	173.999,40	173.999,40	173.999,40	173.999,40	100,00	0,00	173.999,40	0,00							
I Cat.Prog.	13	0000	25 EMBAJADA EN RUSIA	881.136,00	-707.136,60	173.999,40	173.999,40	173.999,40	173.999,40	100,00	0,00	173.999,40	0,00							
Cat.Prog.	13	0000	26 EMBAJADA EN SUECIA																	
Ente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
I Org	SERVICIOS NO PERSONALES			513.648,00	-359.901,60	153.746,40	153.746,40	153.746,40	153.746,40	100,00	0,00	153.746,40	0,00							
I Fte	MATERIALES Y SUMINISTROS			70.992,00	-59.786,40	11.205,60	11.205,60	11.205,60	11.205,60	100,00	0,00	11.205,60	0,00							
I Cat.Prog.	ACTIVOS REALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00							
I Org	111 Tesoro General de la Nación			584.640,00	-419.688,00	164.952,00	164.952,00	164.952,00	164.952,00	100,00	0,00	164.952,00	0,00							
I Fte	10 Tesoro General de la Nación			584.640,00	-419.688,00	164.952,00	164.952,00	164.952,00	164.952,00	100,00	0,00	164.952,00	0,00							
I Cat.Prog.	13	0000	26 EMBAJADA EN SUECIA	584.640,00	-419.688,00	164.952,00	164.952,00	164.952,00	164.952,00	100,00	0,00	164.952,00	0,00							
Cat.Prog.	13	0000	27 EMBAJADA EN EL VATICANO																	
Ente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
I Org	SERVICIOS NO PERSONALES			530.352,00	-444.048,00	86.304,00	86.304,00	86.304,00	86.304,00	100,00	0,00	86.304,00	0,00							
I Fte	MATERIALES Y SUMINISTROS			12.522,00	-8.346,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	100,00	0,00	4.176,00	0,00							

DOCUMENTOS: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/14			Fecha Hasta : 31/12/14			Página 10 de 24												
Desde:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.:	0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	
Grupo						Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente		Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado			Pagado	Saldo por Pagar				
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																					
Cat.Prog.	13	0000	33 EMBAJADA EN EGIPTO																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					542.880,00	-435.694,00	107.186,00		107.186,00	107.186,00	107.186,00	100,00	0,00			107.186,00	0,00				
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					0,00	2.088,00	2.088,00		2.088,00	2.088,00	2.088,00	100,00	0,00			2.088,00	0,00				
4	ACTIVOS REALES					0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	00,00	0,00			0,00	0,00				
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					542.880,00	-433.606,00	109.274,00		109.274,00	109.274,00	109.274,00	100,00	0,00			109.274,00	0,00				
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					542.880,00	-433.606,00	109.274,00		109.274,00	109.274,00	109.274,00	100,00	0,00			109.274,00	0,00				
Total Cat.Prog.	13	0000	33 EMBAJADA EN EGIPTO			542.880,00	-433.606,00	109.274,00		109.274,00	109.274,00	109.274,00	100,00	0,00			109.274,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	34 MISION ANTE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS - OEA																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					1.361.793,00	-1.128.233,00	233.560,00		233.560,00	233.560,00	233.560,00	100,00	0,00			233.560,00	0,00				
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					83.102,00	-75.446,00	7.656,00		7.656,00	7.656,00	7.656,00	100,00	0,00			7.656,00	0,00				
4	ACTIVOS REALES					0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	00,00	0,00			0,00	0,00				
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					1.444.895,00	-1.203.679,00	241.216,00		241.216,00	241.216,00	241.216,00	100,00	0,00			241.216,00	0,00				
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					1.444.895,00	-1.203.679,00	241.216,00		241.216,00	241.216,00	241.216,00	100,00	0,00			241.216,00	0,00				
Total Cat.Prog.	13	0000	34 MISION ANTE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS - OEA			1.444.895,00	-1.203.679,00	241.216,00		241.216,00	241.216,00	241.216,00	100,00	0,00			241.216,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	35 MISION ANTE LAS NACIONES UNIDAS																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					1.695.790,00	-1.408.342,29	287.447,71		287.447,71	287.447,71	287.447,71	100,00	0,00			287.447,71	0,00				
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					58.130,00	-53.258,00	4.872,00		4.872,00	4.872,00	4.872,00	100,00	0,00			4.872,00	0,00				
4	ACTIVOS REALES					0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	00,00	0,00			0,00	0,00				
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					1.753.920,00	-1.461.600,29	292.319,71		292.319,71	292.319,71	292.319,71	100,00	0,00			292.319,71	0,00				
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					1.753.920,00	-1.461.600,29	292.319,71		292.319,71	292.319,71	292.319,71	100,00	0,00			292.319,71	0,00				
Total Cat.Prog.	13	0000	35 MISION ANTE LAS NACIONES UNIDAS			1.753.920,00	-1.461.600,29	292.319,71		292.319,71	292.319,71	292.319,71	100,00	0,00			292.319,71	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	36 MISION ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					1.490.832,00	-1.242.012,00	248.820,00		248.820,00	248.820,00	248.820,00	100,00	0,00			248.820,00	0,00				
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					12.528,00	-10.788,00	1.740,00		1.740,00	1.740,00	1.740,00	100,00	0,00			1.740,00	0,00				
4	ACTIVOS REALES					0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	00,00	0,00			0,00	0,00				
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					1.503.360,00	-1.252.800,00	250.560,00		250.560,00	250.560,00	250.560,00	100,00	0,00			250.560,00	0,00				
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					1.503.360,00	-1.252.800,00	250.560,00		250.560,00	250.560,00	250.560,00	100,00	0,00			250.560,00	0,00				
Total Cat.Prog.	13	0000	36 MISION ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES			1.503.360,00	-1.252.800,00	250.560,00		250.560,00	250.560,00	250.560,00	100,00	0,00			250.560,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	37 REPRESENTACION COMERCIAL EN TAIPEI																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					279.793,00	-233.369,80	46.423,20		23.316,00	23.316,00	23.316,00	50,22	23.107,20			23.316,00	0,00				
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					12.528,00	-10.440,00	2.088,00		1.044,00	1.044,00	1.044,00	50,00	1.044,00			1.044,00	0,00				
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					292.321,00	-243.809,80	48.511,20		24.360,00	24.360,00	24.360,00	50,22	24.151,20			24.360,00	0,00				
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación					292.321,00	-243.809,80	48.511,20		24.360,00	24.360,00	24.360,00	50,22	24.151,20			24.360,00	0,00				
Total Cat.Prog.	13	0000	37 REPRESENTACION COMERCIAL EN TAIPEI			292.321,00	-243.809,80	48.511,20		24.360,00	24.360,00	24.360,00	50,22	24.151,20			24.360,00	0,00				
Cat.Prog.	13	0000	38 REPRESENTACION PERMANENTE ANTE LA UNESCO																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
2	SERVICIOS NO PERSONALES					555.673,00	-463.064,64	92.608,36		92.608,36	92.608,36	92.608,36	100,00	0,00			92.608,36	0,00				
3	MATERIALES Y SUMINISTROS					28.967,00	-24.135,36	4.831,64		4.831,64	4.831,64	4.831,64	100,00	0,00			4.831,64	0,00				
Total Org	111 Tesoro General de la Nación					584.640,00	-487.200,00	97.440,00		97.440,00	97.440,00	97.440,00	100,00	0,00			97.440,00	0,00				

Documentos: Aprobados

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/14		Fecha Hasta : 31/12/14		Página 17 de 24											
Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar	
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Cat.Prog.	13	0000	38 REPRESENTACION PERMANENTE ANTE LA UNESCO																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			584.640,00	-487.200,00	97.440,00		97.440,00	97.440,00		97.440,00	100,00	0,00		97.440,00	0,00		
Total Cat.Prog.	13	0000	38 REPRESENTACION			584.640,00	-487.200,00	97.440,00		97.440,00	97.440,00		97.440,00	100,00	0,00		97.440,00	0,00	
Cat.Prog.	13	0000	39 CONSULADO GENERAL EN BUENOS AIRES - ARGENTINA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				671.083,00	-600.091,00	70.992,00		70.992,00	70.992,00		70.992,00	100,00	0,00		70.992,00	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				38.837,00	-22.133,00	16.704,00		16.704,00	16.704,00		16.704,00	100,00	0,00		16.704,00	0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			709.920,00	-622.224,00	87.696,00		87.696,00	87.696,00		87.696,00	100,00	0,00		87.696,00	0,00		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			709.920,00	-622.224,00	87.696,00		87.696,00	87.696,00		87.696,00	100,00	0,00		87.696,00	0,00		
Total Cat.Prog.	13	0000	39 CONSULADO GENE			709.920,00	-622.224,00	87.696,00		87.696,00	87.696,00		87.696,00	100,00	0,00		87.696,00	0,00	
Cat.Prog.	13	0000	40 CONSULADO EN ROSARIO - ARGENTINA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				168.711,00	-140.592,60	28.118,40		28.118,40	28.118,40		28.118,40	100,00	0,00		28.118,40	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				6.682,00	-5.568,40	1.113,60		1.113,60	1.113,60		1.113,60	100,00	0,00		1.113,60	0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			175.393,00	-146.161,00	29.232,00		29.232,00	29.232,00		29.232,00	100,00	0,00		29.232,00	0,00		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			175.393,00	-146.161,00	29.232,00		29.232,00	29.232,00		29.232,00	100,00	0,00		29.232,00	0,00		
Total Cat.Prog.	13	0000	40 CONSULADO EN R			175.393,00	-146.161,00	29.232,00		29.232,00	29.232,00		29.232,00	100,00	0,00		29.232,00	0,00	
Cat.Prog.	13	0000	41 CONSULADO EN SALTA - ARGENTINA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				194.601,00	-163.733,40	30.867,60		30.867,60	30.867,60		30.867,60	100,00	0,00		30.867,60	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				5.846,00	-3.305,60	2.540,40		2.540,40	2.540,40		2.540,40	100,00	0,00		2.540,40	0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			200.447,00	-167.039,00	33.408,00		33.408,00	33.408,00		33.408,00	100,00	0,00		33.408,00	0,00		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			200.447,00	-167.039,00	33.408,00		33.408,00	33.408,00		33.408,00	100,00	0,00		33.408,00	0,00		
Total Cat.Prog.	13	0000	41 CONSULADO EN S			200.447,00	-167.039,00	33.408,00		33.408,00	33.408,00		33.408,00	100,00	0,00		33.408,00	0,00	
Cat.Prog.	13	0000	42 CONSULADO EN JUJUY - ARGENTINA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				220.493,00	-188.407,40	32.085,60		32.085,60	32.085,60		32.085,60	100,00	0,00		32.085,60	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				9.188,00	-6.195,20	2.992,80		2.992,80	2.992,80		2.992,80	100,00	0,00		2.992,80	0,00		
4	ACTIVOS REALES				0,00	3.340,80	3.340,80		3.340,80	3.340,80		3.340,80	100,00	0,00		3.340,80	0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			229.681,00	-191.261,80	38.419,20		38.419,20	38.419,20		38.419,20	100,00	0,00		38.419,20	0,00		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			229.681,00	-191.261,80	38.419,20		38.419,20	38.419,20		38.419,20	100,00	0,00		38.419,20	0,00		
Total Cat.Prog.	13	0000	42 CONSULADO EN J			229.681,00	-191.261,80	38.419,20		38.419,20	38.419,20		38.419,20	100,00	0,00		38.419,20	0,00	
Cat.Prog.	13	0000	43 CONSULADO EN LA QUIACA - ARGENTINA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				116.761,00	-95.741,80	21.019,20		21.019,20	21.019,20		21.019,20	100,00	0,00		21.019,20	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				16.871,00	-15.757,60	1.113,40		1.113,40	1.113,40		1.113,40	100,00	0,00		1.113,40	0,00		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			133.632,00	-111.499,40	22.132,60		22.132,60	22.132,60		22.132,60	100,00	0,00		22.132,60	0,00		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			133.632,00	-111.499,40	22.132,60		22.132,60	22.132,60		22.132,60	100,00	0,00		22.132,60	0,00		
Total Cat.Prog.	13	0000	43 CONSULADO EN L			133.632,00	-111.499,40	22.132,60		22.132,60	22.132,60		22.132,60	100,00	0,00		22.132,60	0,00	
Cat.Prog.	13	0000	44 CONSULADO EN ORAN - ARGENTINA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES				88.113,00	-74.784,60	13.328,40		13.328,40	13.328,40		13.328,40	100,00	0,00		13.328,40	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				12.110,00	-10.265,60	1.844,40		1.844,40	1.844,40		1.844,40	100,00	0,00		1.844,40	0,00		



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 18 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Prog.	13	0000	44 CONSULADO EN ORAN - ARGENTINA																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
l Org	111	Tesoro General de la Nación			100.223,00	-85.050,20	15.172,80	15.172,80	15.172,80	15.172,80	100,00	0,00	15.172,80	0,00					
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			100.223,00	-85.050,20	15.172,80	15.172,80	15.172,80	15.172,80	100,00	0,00	15.172,80	0,00					
l Cat.Prog.	13	0000	44 CONSULADO EN OI			100.223,00	-85.050,20	15.172,80	15.172,80	15.172,80	100,00	0,00	15.172,80	0,00					
Prog.	13	0000	45 CONSULADO EN POCITOS - ARGENTINA																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
SERVICIOS NO PERSONALES				108.576,00	-88.392,00	20.184,00	20.184,00	20.184,00	20.184,00	100,00	0,00	20.184,00	0,00						
MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	243,60	243,60	243,60	243,60	243,60	100,00	0,00	243,60	0,00						
l Org	111	Tesoro General de la Nación			108.576,00	-88.148,40	20.427,60	20.427,60	20.427,60	100,00	0,00	20.427,60	0,00						
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			108.576,00	-88.148,40	20.427,60	20.427,60	20.427,60	100,00	0,00	20.427,60	0,00						
l Cat.Prog.	13	0000	45 CONSULADO EN PC			108.576,00	-88.148,40	20.427,60	20.427,60	100,00	0,00	20.427,60	0,00						
Prog.	13	0000	46 CONSULADO EN CORDOBA - ARGENTINA																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
SERVICIOS NO PERSONALES				156.573,00	-129.707,40	26.865,60	26.865,60	26.865,60	26.865,60	100,00	0,00	26.865,60	0,00						
MATERIALES Y SUMINISTROS				18.820,00	-16.244,80	2.575,20	2.575,20	2.575,20	2.575,20	100,00	0,00	2.575,20	0,00						
l Org	111	Tesoro General de la Nación			175.393,00	-145.952,20	29.440,80	29.440,80	29.440,80	100,00	0,00	29.440,80	0,00						
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			175.393,00	-145.952,20	29.440,80	29.440,80	29.440,80	100,00	0,00	29.440,80	0,00						
l Cat.Prog.	13	0000	46 CONSULADO EN CX			175.393,00	-145.952,20	29.440,80	29.440,80	100,00	0,00	29.440,80	0,00						
Prog.	13	0000	47 CONSULADO EN VIEDMA - ARGENTINA																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
SERVICIOS NO PERSONALES				108.312,00	-88.267,20	20.044,80	20.044,80	20.044,80	20.044,80	100,00	0,00	20.044,80	0,00						
MATERIALES Y SUMINISTROS				16.969,00	-16.133,80	835,20	835,20	835,20	835,20	100,00	0,00	835,20	0,00						
l Org	111	Tesoro General de la Nación			125.281,00	-104.401,00	20.880,00	20.880,00	20.880,00	100,00	0,00	20.880,00	0,00						
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			125.281,00	-104.401,00	20.880,00	20.880,00	20.880,00	100,00	0,00	20.880,00	0,00						
l Cat.Prog.	13	0000	47 CONSULADO EN VII			125.281,00	-104.401,00	20.880,00	20.880,00	100,00	0,00	20.880,00	0,00						
Prog.	13	0000	48 CONSULADO EN MENDOZA - ARGENTINA																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
SERVICIOS NO PERSONALES				117.346,00	-96.634,00	20.712,00	20.712,00	20.712,00	20.712,00	100,00	0,00	20.712,00	0,00						
MATERIALES Y SUMINISTROS				7.934,00	-7.586,00	348,00	348,00	348,00	348,00	100,00	0,00	348,00	0,00						
l Org	111	Tesoro General de la Nación			125.280,00	-104.220,00	21.060,00	21.060,00	21.060,00	100,00	0,00	21.060,00	0,00						
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			125.280,00	-104.220,00	21.060,00	21.060,00	21.060,00	100,00	0,00	21.060,00	0,00						
l Cat.Prog.	13	0000	48 CONSULADO EN MI			125.280,00	-104.220,00	21.060,00	21.060,00	100,00	0,00	21.060,00	0,00						
Prog.	13	0000	49 CONSULADO GENERAL EN RIO DE JANEIRO - BRASIL																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
SERVICIOS NO PERSONALES				333.507,00	-281.808,64	51.698,36	51.698,36	51.698,36	51.698,36	100,00	0,00	51.698,36	0,00						
MATERIALES Y SUMINISTROS				42.334,00	-34.868,07	7.465,93	7.465,93	7.465,93	7.465,93	100,00	0,00	7.465,93	0,00						
l Org	111	Tesoro General de la Nación			375.841,00	-316.676,71	59.164,29	59.164,29	59.164,29	100,00	0,00	59.164,29	0,00						
l Fte	10	Tesoro General de la Nación			375.841,00	-316.676,71	59.164,29	59.164,29	59.164,29	100,00	0,00	59.164,29	0,00						
l Cat.Prog.	13	0000	49 CONSULADO GENE			375.841,00	-316.676,71	59.164,29	59.164,29	100,00	0,00	59.164,29	0,00						
Prog.	13	0000	50 CONSULADO GENERAL EN SAO PAULO - BRASIL																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
SERVICIOS NO PERSONALES				747.504,00	-620.832,00	126.672,00	126.672,00	126.672,00	126.672,00	100,00	0,00	126.672,00	0,00						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 19 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																	
Prog.	13	0000	50 CONSULADO GENERAL EN SAO PAULO - BRASIL																
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	MATERIALES Y SUMINISTROS			45.936,00	-40.368,00	5.568,00	5.568,00	5.568,00	5.568,00	100,00	0,00	5.568,00	0,00						
al Org	111	Tesoro General de la Nación			793.440,00	-661.200,00	132.240,00	132.240,00	132.240,00	100,00	0,00	132.240,00	0,00						
al Fte	10	Tesoro General de la Nación			793.440,00	-661.200,00	132.240,00	132.240,00	132.240,00	100,00	0,00	132.240,00	0,00						
al Cat.Prog.	13	0000	50 CONSULADO GENE			793.440,00	-661.200,00	132.240,00	132.240,00	100,00	0,00	132.240,00	0,00						
Prog.	13	0000	51 CONSULADO EN BRASILEA - BRASIL																
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			134.050,00	-105.166,00	28.884,00	28.884,00	28.884,00	28.884,00	100,00	0,00	28.884,00	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			16.286,00	-10.370,00	5.916,00	5.916,00	5.916,00	5.916,00	100,00	0,00	5.916,00	0,00						
al Org	111	Tesoro General de la Nación			150.336,00	-115.536,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	100,00	0,00	34.800,00	0,00						
al Fte	10	Tesoro General de la Nación			150.336,00	-115.536,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	100,00	0,00	34.800,00	0,00						
al Cat.Prog.	13	0000	51 CONSULADO EN BF			150.336,00	-115.536,00	34.800,00	34.800,00	100,00	0,00	34.800,00	0,00						
Prog.	13	0000	52 CONSULADO EN CORUMBA - BRASIL																
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			115.258,00	-90.396,88	24.861,12	24.861,12	24.861,12	24.861,12	100,00	0,00	24.861,12	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			10.022,00	-7.934,00	2.088,00	2.088,00	2.088,00	2.088,00	100,00	0,00	2.088,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
al Org	111	Tesoro General de la Nación			125.280,00	-98.330,88	26.949,12	26.949,12	26.949,12	100,00	0,00	26.949,12	0,00						
al Fte	10	Tesoro General de la Nación			125.280,00	-98.330,88	26.949,12	26.949,12	26.949,12	100,00	0,00	26.949,12	0,00						
al Cat.Prog.	13	0000	52 CONSULADO EN CX			125.280,00	-98.330,88	26.949,12	26.949,12	100,00	0,00	26.949,12	0,00						
Prog.	13	0000	53 CONSULADO EN GUAJARAMIRIM - BRASIL																
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			115.676,00	-86.791,70	28.884,30	28.884,30	28.884,30	28.884,30	100,00	0,00	28.884,30	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			9.604,00	-7.376,80	2.227,20	2.227,20	2.227,20	2.227,20	100,00	0,00	2.227,20	0,00						
al Org	111	Tesoro General de la Nación			125.280,00	-94.168,50	31.111,50	31.111,50	31.111,50	100,00	0,00	31.111,50	0,00						
al Fte	10	Tesoro General de la Nación			125.280,00	-94.168,50	31.111,50	31.111,50	31.111,50	100,00	0,00	31.111,50	0,00						
al Cat.Prog.	13	0000	53 CONSULADO EN GI			125.280,00	-94.168,50	31.111,50	31.111,50	100,00	0,00	31.111,50	0,00						
Prog.	13	0000	54 CONSULADO EN CACERES - BRASIL																
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			149.500,00	-126.866,08	22.633,92	22.633,92	22.633,92	22.633,92	100,00	0,00	22.633,92	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			33.408,00	-32.517,12	890,88	890,88	890,88	890,88	100,00	0,00	890,88	0,00						
	ACTIVOS REALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
al Org	111	Tesoro General de la Nación			182.908,00	-159.383,20	23.524,80	23.524,80	23.524,80	100,00	0,00	23.524,80	0,00						
al Fte	10	Tesoro General de la Nación			182.908,00	-159.383,20	23.524,80	23.524,80	23.524,80	100,00	0,00	23.524,80	0,00						
al Cat.Prog.	13	0000	54 CONSULADO EN C/			182.908,00	-159.383,20	23.524,80	23.524,80	100,00	0,00	23.524,80	0,00						
Prog.	13	0000	55 CONSULADO GENERAL EN SANTIAGO DE CHILE - CHILE																
ente	10	Tesoro General de la Nación																	
anismo	111	Tesoro General de la Nación																	
	SERVICIOS NO PERSONALES			743.328,00	-602.388,00	140.940,00	140.940,00	140.940,00	140.940,00	100,00	0,00	140.940,00	0,00						
	MATERIALES Y SUMINISTROS			91.872,00	-73.776,00	18.096,00	18.096,00	18.096,00	18.096,00	100,00	0,00	18.096,00	0,00						
	ACTIVOS REALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
al Org	111	Tesoro General de la Nación			835.200,00	-676.164,00	159.036,00	159.036,00	159.036,00	100,00	0,00	159.036,00	0,00						
al Fte	10	Tesoro General de la Nación			835.200,00	-676.164,00	159.036,00	159.036,00	159.036,00	100,00	0,00	159.036,00	0,00						
al Cat.Prog.	13	0000	55 CONSULADO GENE			835.200,00	-676.164,00	159.036,00	159.036,00	100,00	0,00	159.036,00	0,00						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15

Gestión: 2014

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Página 20 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Cat.Prog.	13	0000	56 CONSULADO GENERAL EN ARICA - CHILE																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			189.590,00	-158.409,20	31.180,80	31.180,80	31.180,80	31.180,80	100,00	0,00	31.180,80	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			19.209,00	-15.589,80	3.619,20	3.619,20	3.619,20	3.619,20	100,00	0,00	3.619,20	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			208.799,00	-173.999,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	100,00	0,00	34.800,00	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			208.799,00	-173.999,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	100,00	0,00	34.800,00	0,00						
Total Cat.Prog.	13	0000	56 CONSULADO GENE	208.799,00	-173.999,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	100,00	0,00	34.800,00	0,00						
Cat.Prog.	13	0000	57 CONSULADO EN ANTOFAGASTA - CHILE																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			158.688,00	-133.353,60	25.334,40	25.334,40	25.334,40	25.334,40	100,00	0,00	25.334,40	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			16.704,00	-13.850,40	2.853,60	2.853,60	2.853,60	2.853,60	100,00	0,00	2.853,60	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			175.392,00	-147.204,00	28.188,00	28.188,00	28.188,00	28.188,00	100,00	0,00	28.188,00	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			175.392,00	-147.204,00	28.188,00	28.188,00	28.188,00	28.188,00	100,00	0,00	28.188,00	0,00						
Total Cat.Prog.	13	0000	57 CONSULADO EN AN	175.392,00	-147.204,00	28.188,00	28.188,00	28.188,00	28.188,00	100,00	0,00	28.188,00	0,00						
Cat.Prog.	13	0000	58 CONSULADO EN CALAMA - CHILE																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			114.839,00	-95.351,00	19.488,00	19.488,00	19.488,00	19.488,00	100,00	0,00	19.488,00	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			27.144,00	-23.316,00	3.828,00	3.828,00	3.828,00	3.828,00	100,00	0,00	3.828,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			141.983,00	-118.667,00	23.316,00	23.316,00	23.316,00	23.316,00	100,00	0,00	23.316,00	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			141.983,00	-118.667,00	23.316,00	23.316,00	23.316,00	23.316,00	100,00	0,00	23.316,00	0,00						
Total Cat.Prog.	13	0000	58 CONSULADO EN CA	141.983,00	-118.667,00	23.316,00	23.316,00	23.316,00	23.316,00	100,00	0,00	23.316,00	0,00						
Cat.Prog.	13	0000	59 CONSULADO EN IQUIQUE - CHILE																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			150.336,00	-124.723,20	25.612,80	25.612,80	25.612,80	25.612,80	100,00	0,00	25.612,80	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			25.056,00	-21.436,80	3.619,20	3.619,20	3.619,20	3.619,20	100,00	0,00	3.619,20	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			175.392,00	-146.160,00	29.232,00	29.232,00	29.232,00	29.232,00	100,00	0,00	29.232,00	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			175.392,00	-146.160,00	29.232,00	29.232,00	29.232,00	29.232,00	100,00	0,00	29.232,00	0,00						
Total Cat.Prog.	13	0000	59 CONSULADO EN IQ	175.392,00	-146.160,00	29.232,00	29.232,00	29.232,00	29.232,00	100,00	0,00	29.232,00	0,00						
Cat.Prog.	13	0000	60 CONSULADO GENERAL EN MADRID - ESPAÑA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			858.585,00	-714.582,60	144.002,40	144.002,40	144.002,40	144.002,40	100,00	0,00	144.002,40	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			128.621,00	-105.583,40	23.037,60	23.037,60	23.037,60	23.037,60	100,00	0,00	23.037,60	0,00						
4	ACTIVOS REALES			15.034,00	-15.034,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			1.002.240,00	-835.200,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	100,00	0,00	167.040,00	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			1.002.240,00	-835.200,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	100,00	0,00	167.040,00	0,00						
Total Cat.Prog.	13	0000	60 CONSULADO GENE	1.002.240,00	-835.200,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	167.040,00	100,00	0,00	167.040,00	0,00						
Cat.Prog.	13	0000	61 CONSULADO GENERAL EN BARCELONA - ESPAÑA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			864.432,00	-709.154,80	155.277,20	155.277,20	155.277,20	155.277,20	100,00	0,00	155.277,20	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			121.104,00	-109.341,60	11.762,40	11.762,40	11.762,40	11.762,40	100,00	0,00	11.762,40	0,00						
4	ACTIVOS REALES			16.704,00	-16.704,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			1.002.240,00	-835.200,40	167.039,60	167.039,60	167.039,60	167.039,60	100,00	0,00	167.039,60	0,00						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			1.002.240,00	-835.200,40	167.039,60	167.039,60	167.039,60	167.039,60	100,00	0,00	167.039,60	0,00						
Total Cat.Prog.	13	0000	61 CONSULADO GENE	1.002.240,00	-835.200,40	167.039,60	167.039,60	167.039,60	167.039,60	100,00	0,00	167.039,60	0,00						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 21 de 24

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 31/12/14

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	U.E.:	Prog.:	
--------	------------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	--

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.: Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	
Grupo					Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente		Preventivo	Compromiso		Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores															
Cat.Prog.	13	0000	74 CONSULADO EN ILO - PERU														
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															
Organismo	111	Tesoro General de la Nación															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				142.819,00	-118.807,00	24.012,00		24.012,00	24.012,00		24.012,00	100,00	0,00		24.012,00	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				13.363,00	-11.344,60	2.018,40		2.018,40	2.018,40		2.018,40	100,00	0,00		2.018,40	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			156.182,00	-130.151,60	26.030,40		26.030,40	26.030,40		26.030,40	100,00	0,00		26.030,40	0,00
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			156.182,00	-130.151,60	26.030,40		26.030,40	26.030,40		26.030,40	100,00	0,00		26.030,40	0,00
Total Cat.Prog.	13	0000	74 CONSULADO EN ILO - PERU			156.182,00	-130.151,60	26.030,40		26.030,40		26.030,40	100,00	0,00		26.030,40	0,00
Cat.Prog.	13	0000	80 SERVICIO DIPLOMATICO , CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES														
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															
Organismo	111	Tesoro General de la Nación															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				0,00	47.481.201,37	47.481.201,37		45.470.055,59	45.470.055,59		45.470.055,59	95,76	2.011.145,78		45.470.055,59	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				0,00	6.357.220,19	6.357.220,19		5.859.792,09	5.859.792,09		5.859.792,09	92,18	497.428,10		5.859.792,09	0,00
4	ACTIVOS REALES				0,00	2.412.955,76	2.412.955,76		2.125.879,17	2.125.879,17		2.125.879,17	88,10	287.076,59		2.125.879,17	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			0,00	56.251.377,32	56.251.377,32		53.455.726,85	53.455.726,85		53.455.726,85	95,03	2.795.650,47		53.455.726,85	0,00
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			0,00	56.251.377,32	56.251.377,32		53.455.726,85	53.455.726,85		53.455.726,85	95,03	2.795.650,47		53.455.726,85	0,00
Total Cat.Prog.	13	0000	80 SERVICIO DIPLOMATICO , CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES			0,00	56.251.377,32	56.251.377,32		53.455.726,85		53.455.726,85	95,03	2.795.650,47		53.455.726,85	0,00
Cat.Prog.	13	0001	00 CONST. EDIF.EMBAJADA DE BOLIVIA EN BRASIL			0,00	16.077.600,00	16.077.600,00		5.123.969,05	5.123.969,05		5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															
Organismo	111	Tesoro General de la Nación															
4	ACTIVOS REALES				0,00	16.077.600,00	16.077.600,00		5.123.969,05	5.123.969,05		5.123.969,05	31,87	10.953.630,95		5.123.969,05	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			0,00	16.077.600,00	16.077.600,00		5.123.969,05	5.123.969,05		5.123.969,05	31,87	10.953.630,95		5.123.969,05	0,00
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			0,00	16.077.600,00	16.077.600,00		5.123.969,05	5.123.969,05		5.123.969,05	31,87	10.953.630,95		5.123.969,05	0,00
Total Cat.Prog.	13	0001	00 CONST. EDIF.EMBAJADA DE BOLIVIA EN BRASIL			0,00	16.077.600,00	16.077.600,00		5.123.969,05	5.123.969,05		5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00
Cat.Prog.	16	0000	01 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS														
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															
Organismo	111	Tesoro General de la Nación															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				519.703,00	-176.156,00	343.547,00		254.396,83	254.396,83		254.396,83	74,05	89.150,17		254.396,83	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				13.800,00	95.381,00	109.181,00		98.271,00	98.271,00		98.271,00	90,01	10.910,00		98.271,00	0,00
4	ACTIVOS REALES				113.385,00	80.775,00	194.160,00		174.724,00	174.724,00		174.724,00	89,99	19.436,00		174.724,00	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			646.888,00	0,00	646.888,00		527.391,83	527.391,83		527.391,83	81,53	119.496,17		527.391,83	0,00
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			646.888,00	0,00	646.888,00		527.391,83	527.391,83		527.391,83	81,53	119.496,17		527.391,83	0,00
Total Cat.Prog.	16	0000	01 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS			646.888,00	0,00	646.888,00		527.391,83		527.391,83	81,53	119.496,17		527.391,83	0,00
Cat.Prog.	17	0000	01 GESTORIA CONSULAR														
Fuente	10	Tesoro General de la Nación															
Organismo	111	Tesoro General de la Nación															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				0,00	25.000,00	25.000,00		22.847,41	22.847,41		22.847,41	91,39	2.152,59		12.385,36	10.462,05
4	ACTIVOS REALES				0,00	11.940,00	11.940,00		11.940,00	11.940,00		11.940,00	100,00	0,00		11.940,00	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			0,00	36.940,00	36.940,00		34.787,41	34.787,41		34.787,41	94,17	2.152,59		24.325,36	10.462,05
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			0,00	36.940,00	36.940,00		34.787,41	34.787,41		34.787,41	94,17	2.152,59		24.325,36	10.462,05
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos															
Organismo	000	NC															
2	SERVICIOS NO PERSONALES				29.091.946,00	-2.103.416,35	26.988.529,65		26.961.865,36	26.961.865,36		26.961.865,36	99,90	26.664,29		26.961.865,36	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS				218.054,00	109.218,34	327.272,34		327.272,34	327.272,34		327.272,34	100,00	0,00		327.272,34	0,00
4	ACTIVOS REALES				690.000,00	2.906.078,87	3.596.078,87		3.596.078,87	3.596.078,87		3.596.078,87	100,00	0,00		3.596.078,87	0,00
9	OTROS GASTOS				0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	00,00	0,00		0,00	0,00
Total Org	000	NC			30.000.000,00	911.880,86	30.911.880,86		30.885.216,57	30.885.216,57		30.885.216,57	99,91	26.664,29		30.885.216,57	0,00
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			30.000.000,00	911.880,86	30.911.880,86		30.885.216,57	30.885.216,57		30.885.216,57	99,91	26.664,29		30.885.216,57	0,00
Total Cat.Prog.	17	0000	01 GESTORIA CONSULAR			30.000.000,00	948.820,86	30.948.820,86		30.920.003,98		30.920.003,98	99,91	28.816,88		30.909.541,93	10.462,05
Cat.Prog.	17	0000	02 CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA														



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:26:15

Gestión: 2014

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Página 24 de 24

		Fecha Desde :	01/01/14	Fecha Hasta :	31/12/14														
Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																	
Cat.Prog.	17	0000	02 CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
1	SERVICIOS PERSONALES			686.041,00	108.125,00	794.166,00	699.245,52	699.245,52	699.245,52	88,05	94.920,48	647.724,32	51.521,20						
2	SERVICIOS NO PERSONALES			1.244.332,00	239.784,98	1.484.116,98	1.337.393,29	1.337.393,29	1.337.393,29	90,11	146.723,69	1.262.594,17	74.799,12						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			98.260,00	18.712,02	116.972,02	115.077,57	115.077,57	115.077,57	98,38	1.894,45	115.077,57	0,00						
4	ACTIVOS REALES			17.393,00	-10.393,00	7.000,00	6.092,36	6.092,36	6.092,36	87,03	907,64	6.092,36	0,00						
9	OTROS GASTOS			36.160,00	0,00	36.160,00	12.458,40	12.458,40	12.458,40	34,45	23.701,60	12.458,40	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación		2.082.186,00	356.229,00	2.438.415,00	2.170.267,14	2.170.267,14	2.170.267,14	89,00	268.147,86	2.043.946,82	126.320,32						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		2.082.186,00	356.229,00	2.438.415,00	2.170.267,14	2.170.267,14	2.170.267,14	89,00	268.147,86	2.043.946,82	126.320,32						
Total Cat.Prog.	17	0000	02 CENTRO EMISOR D	2.082.186,00	356.229,00	2.438.415,00	2.170.267,14	2.170.267,14	2.170.267,14	89,00	268.147,86	2.043.946,82	126.320,32						
Cat.Prog.	17	0000	03 CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
1	SERVICIOS PERSONALES			0,00	221.347,00	221.347,00	218.374,97	218.374,97	218.374,97	98,66	2.972,03	170.017,68	48.357,29						
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	310.440,00	310.440,00	308.669,40	308.669,40	308.669,40	99,43	1.770,60	222.973,00	85.696,40						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación		0,00	531.787,00	531.787,00	527.044,37	527.044,37	527.044,37	99,11	4.742,63	392.990,68	134.053,69						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		0,00	531.787,00	531.787,00	527.044,37	527.044,37	527.044,37	99,11	4.742,63	392.990,68	134.053,69						
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
1	SERVICIOS PERSONALES			512.887,00	-41.017,00	471.870,00	449.457,90	449.457,90	449.457,90	95,25	22.412,10	449.457,90	0,00						
2	SERVICIOS NO PERSONALES			1.389.461,00	-230.201,39	1.159.259,61	1.158.992,26	1.158.992,26	1.158.992,26	99,98	267,35	1.158.992,26	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			192.096,00	-47.420,65	144.675,35	144.675,35	144.675,35	144.675,35	100,00	0,00	144.675,35	0,00						
4	ACTIVOS REALES			48.128,00	10.217,33	58.345,33	58.345,33	58.345,33	58.345,33	100,00	0,00	58.345,33	0,00						
9	OTROS GASTOS			24.360,00	-24.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	000	NC		2.166.932,00	-332.781,71	1.834.150,29	1.811.470,84	1.811.470,84	1.811.470,84	98,76	22.679,45	1.811.470,84	0,00						
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos		2.166.932,00	-332.781,71	1.834.150,29	1.811.470,84	1.811.470,84	1.811.470,84	98,76	22.679,45	1.811.470,84	0,00						
Total Cat.Prog.	17	0000	03 CENTRO EMISOR D	2.166.932,00	199.005,29	2.365.937,29	2.338.515,21	2.338.515,21	2.338.515,21	98,84	27.422,08	2.204.461,52	134.053,69						
Cat.Prog.	17	0000	04 PROGRAMA DE DOCUMENTACION APOYO CIUDADANOS BOLIVIANOS (AS) EN EL EXTERIOR																
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	8.678.880,00	8.678.880,00	5.874.405,43	5.874.405,43	5.874.405,43	67,69	2.804.474,57	5.874.405,43	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	834.000,00	834.000,00	568.260,69	568.260,69	568.260,69	68,14	265.739,31	568.260,69	0,00						
4	ACTIVOS REALES			0,00	987.120,00	987.120,00	492.499,21	492.499,21	492.499,21	49,89	494.620,79	492.499,21	0,00						
Total Org	111	Tesoro General de la Nación		0,00	10.500.000,00	10.500.000,00	6.935.165,33	6.935.165,33	6.935.165,33	66,05	3.564.834,67	6.935.165,33	0,00						
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		0,00	10.500.000,00	10.500.000,00	6.935.165,33	6.935.165,33	6.935.165,33	66,05	3.564.834,67	6.935.165,33	0,00						
Total Cat.Prog.	17	0000	04 PROGRAMA DE DO	0,00	10.500.000,00	10.500.000,00	6.935.165,33	6.935.165,33	6.935.165,33	66,05	3.564.834,67	6.935.165,33	0,00						
Total Ent	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores		282.438.299,00	126.813.273,00	409.251.572,00	374.325.762,69	374.325.762,69	374.325.762,69	91,47	34.925.809,31	356.609.950,56	17.715.812,13						
TOTALES GENERALES				282.438.299,00	126.813.273,00	409.251.572,00	374.325.762,69	374.325.762,69	374.325.762,69	91,47	34.925.809,31	356.609.950,56	17.715.812,13						



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

19/02/2015 10:03:28
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P
Página 1 de 1

Desde: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: Prog.: Proy.: 0001 Act.: Fe.: Org.: Obj.Gas.: E.T.: Hasta: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: Prog.: Proy.: 0001 Act.: Fe.: Org.: Obj.Gas.: E.T.:

Partida	Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores									
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
UE	005 SERVICIO DIPLOMÁTICO CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES									
Cat.Prog.	13 0001 000 CONST. EDIF.EMBAJADA DE BOLIVIA EN BRASIL									
Fuente	10 Tesoro General de la Nación									
Organismo	111 Tesoro General de la Nación									
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de	0,00	15.312.000,00	15.312.000,00	5.023.484,05	5.023.484,05	32,81	10.288.515,95	5.023.484,05	0,00
42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Pú	0,00	765.600,00	765.600,00	100.485,00	100.485,00	13,13	665.115,00	100.485,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	0,00	16.077.600,00	16.077.600,00	5.123.969,05	5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	0,00	16.077.600,00	16.077.600,00	5.123.969,05	5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00
Total Cat.Prog.	13 0001 000 CONST. EDIF.EMBAJAD	0,00	16.077.600,00	16.077.600,00	5.123.969,05	5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00
Total UE	005 SERVICIO DIPLOMÁTICO CONSULAR	0,00	16.077.600,00	16.077.600,00	5.123.969,05	5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00
Total DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTR	0,00	16.077.600,00	16.077.600,00	5.123.969,05	5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00
Total Ent	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	0,00	16.077.600,00	16.077.600,00	5.123.969,05	5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00
TOTALES GENERALES		0,00	16.077.600,00	16.077.600,00	5.123.969,05	5.123.969,05	31,87	10.953.630,95	5.123.969,05	0,00



EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR ENTIDAD Y PROGRAMA

Entidad 0010 Ministerio de Relaciones Exteriores								
Programa	Ppto. Inicial	Mod.Presup.	Ppto.Vigente	Devengado	Saldo al Presupuesto	% Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
00 GESTIÓN POLÍTICA Y ADM. DEL SERVICIO DE RELACIONES EXTERIORE	22.961.717,00	6.982.823,34	29.944.540,34	27.914.987,63	2.029.552,71	93,2223	25.967.911,23	1.947.076,40
10 FORT. DE LAS RELACIONES INT. AMBITO POLÍTICO, SOCIAL Y CULTU	15.369.401,00	45.491.280,68	60.860.681,68	56.777.222,27	4.083.459,41	93,2905	55.241.280,21	1.535.942,06
11 FORT. DE LAS RELACIONES INT. AMBITO ECONÓMICO COMERCIAL	7.137.188,00	427.708,22	7.564.896,22	7.267.500,18	297.396,04	96,0687	6.841.617,18	425.883,00
12 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	11.222.803,00	120.701,61	11.343.504,61	10.623.892,70	719.611,91	93,6562	9.804.229,92	819.662,78
13 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES	190.851.184,00	61.786.704,00	252.637.888,00	228.850.816,42	23.787.071,58	90,5845	216.134.404,59	12.716.411,83
16 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS	646.888,00	0,00	646.888,00	527.391,83	119.496,17	81,5275	527.391,83	0,00
17 GESTORÍA CONSULAR	34.249.118,00	12.004.055,15	46.253.173,15	42.363.951,66	3.889.221,49	91,5914	42.093.115,60	270.836,06
Total Entidad	282.438.299,00	126.813.273,00	409.251.572,00	374.325.762,69	34.925.809,31	91,4659	356.609.950,56	17.715.812,13
Total	282.438.299,00	126.813.273,00	409.251.572,00	374.325.762,69	34.925.809,31	91,4659	356.609.950,56	17.715.812,13



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:55:57
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 1 de 2

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15

Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 017	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 017	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Cat.Prog.	17	0000	01 GESTORIA CONSULAR																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	25.000,00	25.000,00	22.847,41	22.847,41	22.847,41	91,39	2.152,59	12.385,36	10.462,05						
3	ACTIVOS REALES			0,00	11.940,00	11.940,00	11.940,00	11.940,00	11.940,00	100,00	0,00	11.940,00	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			0,00	36.940,00	36.940,00	34.787,41	34.787,41	34.787,41	94,17	2.152,59	24.325,36	10.462,05						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			0,00	36.940,00	36.940,00	34.787,41	34.787,41	34.787,41	94,17	2.152,59	24.325,36	10.462,05						
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			29.091.946,00	-2.103.416,35	26.988.529,65	26.961.865,36	26.961.865,36	26.961.865,36	99,90	26.664,29	26.961.865,36	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			218.054,00	109.218,34	327.272,34	327.272,34	327.272,34	327.272,34	100,00	0,00	327.272,34	0,00						
4	ACTIVOS REALES			690.000,00	2.906.078,87	3.596.078,87	3.596.078,87	3.596.078,87	3.596.078,87	100,00	0,00	3.596.078,87	0,00						
9	OTROS GASTOS			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	000 NC			30.000.000,00	911.880,86	30.911.880,86	30.885.216,57	30.885.216,57	30.885.216,57	99,91	26.664,29	30.885.216,57	0,00						
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			30.000.000,00	911.880,86	30.911.880,86	30.885.216,57	30.885.216,57	30.885.216,57	99,91	26.664,29	30.885.216,57	0,00						
Total Cat.Prog.	17	0000	01 GESTORIA CONSUL	30.000.000,00	948.820,86	30.948.820,86	30.920.003,98	30.920.003,98	30.920.003,98	99,91	28.816,88	30.909.541,93	10.462,05						
Cat.Prog.	17	0000	02 CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
1	SERVICIOS PERSONALES			686.041,00	108.125,00	794.166,00	699.245,52	699.245,52	699.245,52	88,05	94.920,48	647.724,32	51.521,20						
2	SERVICIOS NO PERSONALES			1.244.332,00	239.784,98	1.484.116,98	1.337.393,29	1.337.393,29	1.337.393,29	90,11	146.723,69	1.262.594,17	74.799,12						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			98.260,00	18.712,02	116.972,02	115.077,57	115.077,57	115.077,57	98,38	1.894,45	115.077,57	0,00						
4	ACTIVOS REALES			17.393,00	-10.393,00	7.000,00	6.092,36	6.092,36	6.092,36	87,03	907,64	6.092,36	0,00						
9	OTROS GASTOS			36.160,00	0,00	36.160,00	12.458,40	12.458,40	12.458,40	34,45	23.701,60	12.458,40	0,00						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			2.082.186,00	356.229,00	2.438.415,00	2.170.267,14	2.170.267,14	2.170.267,14	89,00	268.147,86	2.043.946,82	126.320,32						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			2.082.186,00	356.229,00	2.438.415,00	2.170.267,14	2.170.267,14	2.170.267,14	89,00	268.147,86	2.043.946,82	126.320,32						
Total Cat.Prog.	17	0000	02 CENTRO EMISOR D	2.082.186,00	356.229,00	2.438.415,00	2.170.267,14	2.170.267,14	2.170.267,14	89,00	268.147,86	2.043.946,82	126.320,32						
Cat.Prog.	17	0000	03 CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
1	SERVICIOS PERSONALES			0,00	221.347,00	221.347,00	218.374,97	218.374,97	218.374,97	98,66	2.972,03	170.017,68	48.357,29						
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	310.440,00	310.440,00	308.669,40	308.669,40	308.669,40	99,43	1.770,60	222.973,00	85.696,40						
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			0,00	531.787,00	531.787,00	527.044,37	527.044,37	527.044,37	99,11	4.742,63	392.990,68	134.053,69						
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			0,00	531.787,00	531.787,00	527.044,37	527.044,37	527.044,37	99,11	4.742,63	392.990,68	134.053,69						
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
1	SERVICIOS PERSONALES			512.887,00	-41.017,00	471.870,00	449.457,90	449.457,90	449.457,90	95,25	22.412,10	449.457,90	0,00						
2	SERVICIOS NO PERSONALES			1.389.461,00	-230.201,39	1.159.259,61	1.158.992,26	1.158.992,26	1.158.992,26	99,98	267,35	1.158.992,26	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			192.096,00	-47.420,65	144.675,35	144.675,35	144.675,35	144.675,35	100,00	0,00	144.675,35	0,00						
4	ACTIVOS REALES			48.128,00	10.217,33	58.345,33	58.345,33	58.345,33	58.345,33	100,00	0,00	58.345,33	0,00						
9	OTROS GASTOS			24.360,00	-24.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
Total Org	000 NC			2.166.932,00	-332.781,71	1.834.150,29	1.811.470,84	1.811.470,84	1.811.470,84	98,76	22.679,45	1.811.470,84	0,00						
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			2.166.932,00	-332.781,71	1.834.150,29	1.811.470,84	1.811.470,84	1.811.470,84	98,76	22.679,45	1.811.470,84	0,00						
Total Cat.Prog.	17	0000	03 CENTRO EMISOR D	2.166.932,00	199.005,29	2.365.937,29	2.338.515,21	2.338.515,21	2.338.515,21	98,84	27.422,08	2.204.461,52	134.053,69						
Cat.Prog.	17	0000	04 PROGRAMA DE DOCUMENTACION APOYO CIUDADANOS BOLIVIANOS (AS) EN EL EXTERIOR																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	8.678.880,00	8.678.880,00	5.874.405,43	5.874.405,43	5.874.405,43	67,69	2.804.474,57	5.874.405,43	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00	834.000,00	834.000,00	568.260,69	568.260,69	568.260,69	68,14	265.739,31	568.260,69	0,00						
4	ACTIVOS REALES			0,00	987.120,00	987.120,00	492.499,21	492.499,21	492.499,21	49,89	494.620,79	492.499,21	0,00						



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:55:57

Gestión: 2014

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Página 2 de 2

Documentos: Aprobados					Fecha Desde : 01/01/14		Fecha Hasta : 19/02/15		Página 2 de 2										
Desde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 017	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta.:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.: 017	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Grupo:
Grupo					Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo		Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado			Pagado	Saldo por Pagar		
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
Cat.Prog.	17	0000	04 PROGRAMA DE DOCUMENTACION APOYO CIUDADANOS BOLIVIANOS (AS) EN EL EXTERIOR																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
Total Org	111	Tesoro General de la Nación				0,00	10.500.000,00	10.500.000,00	6.935.165,33	6.935.165,33	6.935.165,33	66,05	3.564.834,67			6.935.165,33	0,00		
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación				0,00	10.500.000,00	10.500.000,00	6.935.165,33	6.935.165,33	6.935.165,33	66,05	3.564.834,67			6.935.165,33	0,00		
Total Cat.Prog.	17	0000	04PROGRAMA DE DO				0,00	10.500.000,00	10.500.000,00	6.935.165,33	6.935.165,33	6.935.165,33	66,05	3.564.834,67			6.935.165,33	0,00	
Total Ent	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores				34.249.118,00	12.004.055,15	46.253.173,15	42.363.951,66	42.363.951,66	42.363.951,66	91,59	3.889.221,49			42.093.115,60	270.836,06		
TOTALES GENERALES					34.249.118,00	12.004.055,15	46.253.173,15	42.363.951,66	42.363.951,66	42.363.951,66	91,59	3.889.221,49			42.093.115,60	270.836,06			



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Programa Fuente Organismo Grupo)

19/02/2015 09:54:09
Gestión: 2014
R_EST_REP_VARIOS_E_P_F_O_G
Página 1 de 1

Desde: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: 05 Prog.: Fte.: Org.: Grupo: Fecha Desde : 01/01/14 Fecha Hasta : 19/02/15 Hasta.: Ent.: 0010 D.A.: U.E.: 05 Prog.: Fte.: Org.: Grupo:

Grupo		Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores										
Programa	13 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación										
Organismo	111 Tesoro General de la Nación										
1	SERVICIOS PERSONALES	74.533.185,00	-8.737.195,00	65.795.990,00	62.802.480,31	62.802.480,31	62.802.480,31	95,45	2.993.509,69	57.966.049,16	4.836.431,15
2	SERVICIOS NO PERSONALES	110.504.403,00	49.152.408,30	159.656.811,30	150.811.532,85	150.811.532,85	150.811.532,85	94,46	8.845.278,45	142.958.645,92	7.852.886,93
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.065.190,00	2.933.986,22	6.999.176,22	6.500.704,12	6.500.704,12	6.500.704,12	92,88	498.472,10	6.500.704,12	0,00
4	ACTIVOS REALES	333.370,00	18.639.388,48	18.972.758,48	7.732.050,94	7.732.050,94	7.732.050,94	40,75	11.240.707,54	7.732.050,94	0,00
9	OTROS GASTOS	0,00	70.400,00	70.400,00	36.192,00	36.192,00	36.192,00	51,41	34.208,00	36.192,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	189.436.148,00	62.058.988,00	251.495.136,00	227.882.960,22	227.882.960,22	227.882.960,22	90,61	23.787.071,58	215.193.642,14	12.689.318,08
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	189.436.148,00	62.058.988,00	251.495.136,00	227.882.960,22	227.882.960,22	227.882.960,22	90,61	23.612.175,78	215.193.642,14	12.689.318,08
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo	000 NC										
1	SERVICIOS PERSONALES	596.540,00	-146.890,00	449.650,00	398.687,06	398.687,06	398.687,06	88,67	50.962,94	371.593,31	27.093,75
2	SERVICIOS NO PERSONALES	818.496,00	-125.394,00	693.102,00	569.169,14	569.169,14	569.169,14	82,12	123.932,86	569.169,14	0,00
Total Org	000 NC	1.415.036,00	-272.284,00	1.142.752,00	967.856,20	967.856,20	967.856,20	84,70	23.787.071,58	940.762,45	27.093,75
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	1.415.036,00	-272.284,00	1.142.752,00	967.856,20	967.856,20	967.856,20	84,70	174.895,80	940.762,45	27.093,75
Total Prog	13 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR	190.851.184,00	61.786.704,00	252.637.888,00	228.850.816,42	228.850.816,42	228.850.816,42	90,58	23.787.071,58	216.134.404,59	12.716.411,83
Total Ent	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	190.851.184,00	61.786.704,00	252.637.888,00	228.850.816,42	228.850.816,42	228.850.816,42	90,58	23.787.071,58	216.134.404,59	12.716.411,83
TOTALES GENERALES		190.851.184,00	61.786.704,00	252.637.888,00	228.850.816,42	228.850.816,42	228.850.816,42	90,58	23.787.071,58	216.134.404,59	12.716.411,83